

Revista de Población, Estado y Sociedad



Centro de Demografía y Población

**Volumen 6. ISSN N° 1850-1265
OCTUBRE del 2012**

Dirección: Nora Gómez

Codirección: María Rosa Gómez

Comité Asesor:

M. Mercedes Tenti
Jorge Luis Silveti
Raúl Paz
Rubén de Dios
María del Pilar Jiménez
Mabel Molina
Nelva Coria
Inés Sotomayor
Romina Cordero

Asistencia Técnica: Edith Lidia Molina



INDICE

- 1) Tendencias Actuales de la estructura poblacional en 100 años de trayectoria. La problemática del Envejecimiento.
(María Rosa Gómez y Nora Gómez)..... PÁG. 2
- 2) La familia y sus transformaciones: de las estructuras tradicionales a las nuevas configuraciones.
(María Rosa Gómez y Nora Gómez).....PÁG. 51
- 3) Población y familia: los cambios del tamaño del hogar en argentina y en santiago del estero.
(Jacqueline Gisele Tort).....PÁG. 114
- 4) Una forma de convivencia familiar emergente: la experiencia de “*vivir lejos de casa*”. Un estudio en torno a la trama de relaciones familiares en la migración estudiantil.
(Andrea Gómez Herrera y Ana Eliza Villalba).....PÁG. 133
- 5) Espacios de mutación: Un análisis acerca de las transformaciones de los asentamientos poblacionales.
(María Rosa Gómez y Nora Gómez).....PÁG. 148
- 6) Movilidad poblacional: los procesos de pérdida de población en el análisis. el caso del departamento Figueroa en Santiago del Estero.
(Laura Celis).....PÁG. 216
- 7) La configuración de un nodo turístico: la transformación en Villa Turística del Embalse. Un caso paradigmático de *poblaciones en renovación*.
(Andrea Gómez Herrera, Andrea Vera y Ana Eliza Villalba).....PÁG. 239



TENDENCIAS ACTUALES DE LA ESTRUCTURA POBLACIONAL EN 100 AÑOS DE TRAYECTORIA. La problemática del Envejecimiento.

María Rosa Gómez y Nora Gómez ¹

Introducción

Este trabajo intenta analizar el envejecimiento poblacional a partir del establecimiento de clasificaciones de la estructura por edad de las poblaciones teniendo en cuenta la complejidad de las sociedades actuales y sus características y rasgos emblemáticos. En este sentido procura avanzar en la identificación de grandes etapas de la vida humana (juventud, adultez y vejez) y profundizar en la tendencia actual hacia un incremento de la población de personas mayores; en efecto, algunas investigaciones estiman que la población de más de 60 años superará a la de jóvenes durante el Siglo XXI. Estas estimaciones ponen en escena el fenómeno del envejecimiento poblacional y abren interrogantes acerca de su real dimensión cuantitativa como también de sus connotaciones cualitativas que van desde el análisis del proceso de envejecimiento hasta las consecuencias societales que implicaría.

Así, el trabajo intenta presentar la problemática desde un doble abordaje: en primer lugar establecer mediante datos censales categorías en relación a los grupos de edades. Estas clasificaciones se realizan con sentido de universalidad de manera tal que permitan la comparación espacio temporal a la hora de estudiar la relevancia del envejecimiento demográfico, sus procesos, la importancia de los diferentes grupos de edad y también de los grandes subgrupos, con el establecimiento de fronteras; asimismo se aborda la variable sexo y sus implicancias y relaciones con la edad. En segundo lugar, profundizar la problemática, ahondando acerca de sus características, particularidades y consecuencias a nivel social, para lo cual se optó por la realización de entrevistas focalizadas asentadas sobre dos planos: el primero permitió la identificación de los actores a través de datos concretos de carácter socio-demográficos: edad, sexo, estado civil, grupo familiar, nivel de instrucción, condición sanitaria, trayectoria laboral y situación jubilatoria; el segundo posibilitó acceder a las perspectiva de los

¹ Docentes-Investigadoras del Centro de Estudios de Demografía y Población (CEDEP). Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud, Universidad Nacional de Santiago del Estero, UNSE



actores y sus significaciones acerca de la vejez para lo cual se abordaron aspectos vinculados a definiciones, evaluaciones y explicaciones de su condición vital.

De la intersección de los planos cuantitativo y cualitativo se materializaron los resultados y a través de ellos los rasgos más exponenciales de la temática.

1. Algunas consideraciones sobre el envejecimiento

Como se anticipó en la Introducción, uno de los grandes desafíos que emergen en el Siglo XXI, se manifiesta en la tendencia cada vez más visible hacia un incremento de la población de mayores y en la posibilidad de que en un futuro no muy lejano las cifras de personas de más de sesenta años superen a la de los jóvenes. Esto está llevando a diferentes disciplinas sociales a profundizar sobre el tema del envejecimiento en el intento de responder a las cuestiones actuales y a los desafíos futuros.

Si bien los desarrollos científicos adquieren intensidad desde la segunda mitad del Siglo XX en concordancia con la acentuación del fenómeno, la reflexión acerca de la vejez ha existido a lo largo de la historia. Eva Muchnik (2005, a) traza un recorrido histórico de las distintas concepciones y consideraciones de la vejez en Occidente. Aún cuando existe una versión continuista de la vida y de la edad, la concepción que prevalece es fragmentada donde destacan etapas cronológicas con alto contenido simbólico.

- Edad Antigua: fueron los griegos los primeros en marcar etapas vitales que simplificaron en tres: jóvenes, adultos y viejos, con diferenciaciones menores, al interior de cada uno. La presencia de elementos simbólicos como representación, un rasgo característico de la filosofía clásica, imponía los elementos naturales en Grecia (agua, aire, tierra y fuego) o numéricos en Roma (especialmente el tres, el cuatro y el siete). Se concebía el pasaje de la juventud a la vejez como una evolución desde lo seco y caliente (joven) a lo frío y húmedo (viejo).
- Dominada por una visión religiosa de signo cristiano, la Edad Media consideraba la vejez como última etapa de la vida, antecesora y preparatoria de la muerte. En este sentido, se la asocia con una práctica introspectiva de revisión de su ciclo de vida y se acepta la posibilidad de *retirarse del mundo*, actitud acompañada por alguna legislación vigente. Tanto en la Antigüedad como en el Medioevo, la vejez como realidad es casi



excepcional por lo que la reflexión sobre la temática carece casi de objeto empírico. Los mayores de sesenta años escaseaban en las estadísticas y de pervivir, en general, era en los monasterios donde se concentraban debido posiblemente a ciertas condiciones de vida vinculadas a la alimentación más frugal y al aislamiento.

- La Edad Moderna, en su etapa renacentista marca el inicio del culto a la belleza la cual se identifica con juventud. Ser *joven* era estar en la *plenitud*; por oposición, la vejez es sinónimo de decrepitud. En esta etapa, las representaciones sociales asocian tras el concepto de *decréritos* a un conjunto de actores sociales considerados inútiles, tales los viejos, los pobres y los locos. Pero en su desarrollo, la modernidad colaboró, activamente para romper sus propias representaciones. Más precisamente, el siglo XIX se constituye en el escenario por excelencia del salto cualitativo de las ciencias médicas con su combate a las epidemias y enfermedades infecciosas, lo que se tradujo en una disminución de la mortalidad en una primera instancia y en una leve pero sostenida elevación de la esperanza de vida. Hacia fines del Siglo, la sobrevivencia después de los cincuenta años se volvería más frecuente, al tiempo que es acompañada de una mejor calidad de vida. Bajo tales condiciones, el período decimonónico colocaría a la infancia en el centro de su interés, al considerarla como etapa preparatoria para una madurez productiva. El desarrollo del capitalismo impulsaría la necesidad de proveer adultos sanos para incorporarse a la vida económica y aportar en el proceso de producción.
- Se podría señalar al Siglo XX como el escenario de la gran transformación en la consideración de la problemática del envejecimiento, que evolucionó desde una tendencia continuista con el Siglo XIX hasta el surgimiento de nuevas problemáticas y una complejización creciente en el análisis hacia finales del Siglo XX.

Sin duda, uno de los rasgos que marcaron la continuidad fue la disminución de la mortalidad y el crecimiento en la esperanza de vida, lo que se tradujo en un aumento de la población de mayores de cincuenta años. La presencia evidente de este grupo etéreo movilizó el desarrollo del estudio de la vejez y sus características, en el intento de mejorar sus condiciones de vida. La ciencia alumbró la geriatría con un paradigma netamente biologicista el cual fue mutando hacia una apertura disciplinar en las décadas del cuarenta y cincuenta con el aporte de las ciencias sociales.



Así, la consideración del envejecimiento pasó de un análisis meramente biológico a otro más complejo y completo de corte biosocial, al que aportaron la Sociología, la Antropología, y la Psicología en sus diferentes perspectivas teóricas y categorías conceptuales (teorías funcionalista, fenomenológicas y críticas y más recientemente, teorías convergentes como el paradigma constructivista).

A ello habría que sumarle el sustancial aporte de la Demografía que con sus mediciones variables e indicadores, enriquecerían el análisis acerca del envejecimiento acerca de la temática del envejecimiento, características y consecuencias. De hecho, la advertencia del significativo crecimiento que estaba experimentando la población de mayores fue señalada estadística y conceptualmente por la Demografía con el término *transición demográfica*, que se refiere al tránsito de regímenes poblacionales de alta mortalidad y natalidad a otro de niveles bajos y controlados. Este proceso sería un disparador de fuerte impacto en la composición por edades de la población con una reducción del grupo de jóvenes y un engrosamiento de los grupos de edades avanzadas.

2. La transición demográfica

En relación a lo anteriormente planteado se considera en este apartado los cambios operados en la natalidad y mortalidad a nivel global, regional y nacional, a los efectos de brindar un marco contextualizador de la problemática de análisis.

Así, desde las estadísticas, la demografía registra un considerable descenso de la natalidad desde la segunda mitad del Siglo pasado en cifras.

La natalidad disminuyó entre 1950 y 2000 de 37,6‰ a 22,7 ‰ nacimientos y se espera que en el año 2050 la natalidad alcance el 13,7‰. La mortalidad bajó en el mismo período de 19,6 a 9,2 defunciones por ‰. En 2050 las tasas serán de 10,4 ‰ por el incremento de la población en edades avanzadas. Los cambios en la mortalidad se traducen en la Esperanza de Vida.

América Latina no ha escapado a la tendencia y los analistas la asocian con un conjunto de transformaciones que suelen vincularse a procesos de modernización, aunque es posible observar, una marcada asimetría entre el proceso económico y el demográfico como



consecuencia del acelerado cambio poblacional experimentado sin el paralelo crecimiento económico que acompañó a los países industrializados.

Para el caso argentino, Susana Torrado (1993) analiza las características de la transformación a nivel nacional y plantea sus particularidades. Según la autora es posible señalar las siguientes etapas:

- La 1^a, se caracterizó por una alta mortalidad y natalidad que se tradujo en un crecimiento vegetativo bajo y en una estructura de edades joven.
- La 2^a, es la etapa transicional en donde desciende en un primer momento la mortalidad y con bastante posterioridad la natalidad y se caracteriza por una aceleración del crecimiento vegetativo que se da mientras desciende la mortalidad y se mantiene la natalidad y luego, la desaceleración del mismo con el descenso de la natalidad de manera más rápida que la mortalidad.
- Por último, se llega a la etapa en donde se observa una baja natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo pero con una estructura etárea con aumento en la proporción de mayores de 64 años.

En el país en el período 1870-75 la tasa bruta de mortalidad experimentó un descenso importante desde 31,9‰ hasta el período 1950-55 en donde representó un 9,2‰.

La caída de la mortalidad está asociada al progreso de la medicina preventiva y curativa y un mayor bienestar social y la de la natalidad se relaciona a las modificaciones que se operan en el comportamiento reproductivo.

En cuanto a la natalidad alcanzó en el período 1870-75 una TBN de 49,1 ‰ y se mantuvo alrededor de este valor hasta 1985-90 momento en el que cae a 45,8 ‰. A partir de esta fecha el descenso continuo de manera lineal hasta 1935-1940 período en donde baja a 25,8 ‰. Durante la posguerra se observa un aumento de nacimientos pero luego sigue su tendencia descendente a un ritmo más lento. Otra alza se opera entre 1970-80 y retoma luego su proceso de baja.

Así, Pantelides (1989) al describir el camino seguido por la natalidad a partir del análisis de las tasas globales de fecundidad, indica que habría aumentado entre 1869 y 1895 para comenzar el descenso después de alcanzar un máximo entre esta última fecha y 1914 y pasó de 5,3 a 3,2 hijos



por mujer. Asimismo la autora argumenta que el descenso de la natalidad medido por la TBN se debería a una particular estructura de edad y sexo resultado de la inmigración extranjera.

Según Chackiel y Maccio (1993) la Argentina se ubicaría en una transición avanzada debido a que se caracterizaría por una natalidad baja y una mortalidad moderada y baja. Junto a la Argentina estarían otros como Uruguay, Chile, Cuba.

En el mapa nacional, la transición demográfica presentaría una alta heterogeneidad que se manifestaría en la diversidad de situaciones provinciales en la que, Santiago del Estero estaría terminando de completar el ciclo de transición.²

3. El envejecimiento en el mundo en América Latina y Argentina

En consecuencia, la transición demográfica debido a los cambios en la natalidad y en la mortalidad ha llevado al aumento del tamaño de la población mundial y al surgimiento de su característica más sobresaliente: el envejecimiento poblacional

El envejecimiento puede referirse a un individuo o a una población. Un individuo envejece a medida que aumenta su edad cronológica, pasando por etapas (infancia, niñez, adolescencia, edad adulta y vejez). El envejecimiento de la población es un concepto mucho más complejo: las normas internacionales establecen que la población de un país está envejecida desde el punto de vista demográfico cuando la proporción de población de 65 años y más supera el 7% en total

El primer país del mundo que registra los antecedentes históricos del proceso de envejecimiento fue Francia con la reducción de la fecundidad a fines del siglo XVIII. En los países de Europa en general, el descenso de la fecundidad inició alrededor de 1870.

² Torrado (1994) distingue entre proceso de Transición Demográfica y la Teoría de la Transición. El primero, designa un fenómeno que ha tenido y tiene lugar en poblaciones reales. La teoría de la transición demográfica es un corpus discursivo desde la perspectiva del funcionalismo que trata de explicar los cambios demográficos, particularmente la transición de la fecundidad.



Luego de la Segunda Guerra Mundial, apareció el envejecimiento de la población en los países desarrollados y se extendió hacia gran parte del mundo. Hacia el 2025, la ONU prevé un incremento en el grupo de personas de edad avanzada, mientras que

- otras categorías descienden (los jóvenes),
- crecen moderadamente (los adultos).

Los países más envejecidos corresponden a: Europa Occidental, América del Norte y Oceanía.

Por otro lado, en América Latina fue Uruguay quien inició el descenso de la fecundidad a principios del siglo XX hasta 1950. El proceso de envejecimiento en Argentina fue diferente al de Uruguay debido a que el descenso de la fecundidad se experimentó tiempo después.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) (2006) advierte que América Latina y el Caribe iniciaron un proceso de creciente envejecimiento que se manifestará de manera muy evidente dentro de los próximos 20 años, y señala que la región se encuentra en una fase de rápido envejecimiento, lo cual implica que habrá que satisfacer las necesidades sociales de un creciente número de adultos mayores de 65 años de edad. Asimismo apunta que América Latina llegará al 2050 con una situación mucho menos envejecida que la que tendrá Europa y tal vez con una situación como región similar a la de Europa en la actualidad.

Según este organismo en 2002 existían en la región 41 millones de adultos mayores, los cuales llegarán a 98 millones en 2025 y 184 millones en 2050, fenómeno que se vincula a cinco décadas de inversión en avances médicos y mejoras en las condiciones de vida. Por este motivo los países deberán ver cómo hacen las transformaciones para que sus adultos mayores tengan las mejores condiciones de vida dentro de los próximos años, atendiendo el crecimiento que experimentará ese sector de la población. Así es que no basta con hacer inversión en seguridad social, sino que también hay que cambiar la visión que se tiene de los adultos mayores, su imagen, de tal forma que se sientan partícipes y exijan los derechos que les corresponden.

Asimismo plantea que existe un "envejecimiento incipiente" en Bolivia, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua y Paraguay, donde la proporción de mayores de 60 años era en 2000 de entre



5 y 7% de la población, tasa que llegaría a 15% en 2050. Un segundo grupo está conformado por Belice, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guyana, México, Perú, Venezuela y República Dominicana, donde hay en la actualidad un "envejecimiento moderado". En esas naciones, la población mayor de 60 años se ubica entre un 6 y 8% del total, tasa que debería superar el 20 por ciento en 2050.

Luego se ubican Bahamas, Brasil, Chile, Jamaica, Suriname y Trinidad y Tobago, los cuales tienen un "envejecimiento moderado avanzado", de entre un 8 y 10% de la población, y que deberían llegar a un 25 por ciento del total en 2050. El último grupo está conformado por Argentina, Uruguay, Cuba, Barbados y Puerto Rico, entre otros países, los que presentarán un "envejecimiento avanzado". La Cepal subrayó que estos cambios demográficos ejercerán, tarde o temprano, una creciente presión financiera sobre todos los sistemas previsionales de la región.

El fenómeno del envejecimiento poblacional, que reconoce como causas concurrentes el descenso sostenido de la fecundidad y la prolongación de la vida humana, es una importante consecuencia de la denominada transición demográfica, un proceso irreversible y de alcance universal, en el que los países más desarrollados llevan la delantera. El tránsito a estructuras de población con un mayor peso proporcional de las personas en edades avanzadas plantea importantes desafíos en términos de salud y de seguridad social. Las mayores demandas a las estructuras sanitarias se verán acompañadas por una transición epidemiológica, paralela a la transición demográfica. El aumento, en términos absolutos y relativos, de las personas de edades mayores implicará también presiones crecientes sobre el sistema de seguridad social, un sistema que ha experimentado en el país un significativo deterioro. Este panorama, preocupante en el ámbito internacional y sombrío en la Argentina, ha disparado diferentes perspectivas.

América Latina registra en la década de 1950 descenso de las tasas de mortalidad y particularmente mortalidad infantil y el aumento de la esperanza de vida.

En la década de 1960 y comienzos de los 70 se observa la disminución de la fecundidad. Esta reducción ha sido la fuerza remodeladora de la estructura poblacional. Así, la forma clásica de la estructura de edades se desdibuja y adquiere una fisonomía rectangular. Las tendencias en América Latina para 2025-2050 revelan un aumento de la población de mayores.



La población de Argentina presenta en la actualidad estructuras de población envejecidas, con un incremento continuado de la proporción de personas de 60 años y más. Tanto este indicador como otros usuales para el análisis de la composición por edades (edad mediana, índices de envejecimiento y de senectud, índices de dependencia potencial) muestran que el envejecimiento demográfico ha adquirido, en líneas generales desde 1980, un ritmo singularmente acelerado.

3.1. Factores asociados al envejecimiento:

Se reconocen cuatro aspectos relacionados al proceso de envejecimiento:

- Potencial de crecimiento: Características de la estructura etaria y modelo de nupcialidad vigente.
- Disminución de la fecundidad: Menor número de nacimientos, lo que produce sucesivas mermas en las generaciones de los grupos más jóvenes y un aumento relativo del grupo de ancianos.
- Disminución de la mortalidad: A causa de mejores condiciones de vida, mayor nivel cultural, mejor asistencia médica, etc.
- Migración:

a) Emigración rural de jóvenes activos, lo que deja en el campo una mayor proporción de personas ancianas.

b) Migración de ancianos a zonas de mayor confort climático (Por ejemplo: en la zona de la península de La Florida, en los Estados Unidos, más del 25% de la población supera los 65 años).

3.2. Los indicadores más relevantes a nivel global

A los efectos de introducir el fenómeno del envejecimiento, resulta conveniente señalar algunos indicadores asociados a la problemática; en esta dirección se detallan a continuación los más relevantes:

- La mejor manera de abordar la problemática que nos convoca es mediante el análisis de la estructura de población. Esta se encuentra en constante cambio, producto de factores demográficos, sociales, económicos etc. Es a partir del estudio de la Estructura poblacional que es posible conocer cómo se comportan las tres variables demográficas fundamentales. Así, si su base se ensancha producto de la alta natalidad y su cúspide se estrecha por la mortalidad de los



mayores, es de población joven. El caso contrario corresponde a una población envejecida.

- Un indicador a tener en cuenta que demuestra claramente la presencia cada vez más numerosa de mayores es el de la *Esperanza de vida*. Según estimaciones del INE (Instituto Nacional de Estadística de Chile) ese indicador marcó a nivel mundial una clara tendencia: en el Período 2000-2005, en Gran Bretaña y otros países similares la Esperanza de vida era de 78,8 años. En América del Norte fue de 77,6 años, en África de 49,1 años. En el año 2007 en España fue de 80,5. En las mujeres 83,76 años y en la de los varones se sitúa en 77,33 años.
- Otro indicador de relevancia es el porcentaje de personas mayores de 60 años ha variado en el mundo desde 1950 en donde representaba un 8% a 11% en 2009 y según proyecciones llegaría a 22% en el 2050. Igualmente el % Mayores de 80 resulta de importancia. En el mundo para el período 2000 se calcula en menos de 1,5% y en 2050 se proyecta que será de 6,8%. Según estudios se prevee que en el 2050 la proporción será más alta que los menores de 4 años.

El indicador frecuentemente usado para medir el envejecimiento es el Porcentaje de población de mayores de 65 años respecto del total de habitantes del país. Entre 1950 y 1980 en el mundo el % de adultos mayores de 65 años fue de 8%. En el 2000 alcanzó al 10%. En 2050 será de 21,4. En los países no desarrollados en el 2050 rondará el 8% y en los desarrollados el 21%. Así, en Asia representará en 2050 un-23,6%, en América del Norte un 27%, en África un 10% y en Europa un-34%. (Ver gráfico 2 del Anexo).

- Finalmente resulta pertinente el de *Edad Mediana* como indicador de las transformaciones actuales que sufre la estructura poblacional a nivel mundial. El concepto de edad mediana alude a la edad que divide a la población en dos partes iguales. En el año 2000 fue de 28 años en el mundo y en 2050 será de 38 años. Así, mientras en Países no Desarrollados en el Año 2000 fue de 25,2 años y en el 2050 aumentará a 41,3 años en los Países Desarrollados Edad mediana en el año 2000 fue de 37,3 años y en el año 2050 será de 49,9 años.



Esta varía desde aquellos países llamados jóvenes en donde la edad mediana es de 15 años como Yemen a los más envejecidos tipo Japón con edad mediana de 49 años.

La lectura de la información sobre América Latina refleja que los países más envejecidos son Cuba y Uruguay al igual que Argentina.

3.3. Composición por edad País-Santiago del Estero

Una forma de abordar el tipo de población que se busca analizar es mediante el análisis de la estructura de población. Estudiarla significa describir los diferentes grupos de edad. Esta se encuentra en constante cambio producto de factores demográficos, sociales, económicos etc. Así, la Estructura poblacional de Argentina del año 1914 presenta una población joven en crecimiento. La base ancha corresponde a las altas tasas de natalidad. El engrosamiento de los grupos entre 14 y 30 años indica el aporte de la población migrante. Esta estructura también registra el predominio de varones sobre las mujeres.

En nuestro país, como consecuencia de la alta natalidad, mortalidad y elevada migración de extranjeros a fines del siglo pasado, la pirámide de ese período muestra una estructura de base ancha que caracteriza una población joven. Tal como lo registra en la evolución poblacional en Argentina hasta 1914 la población de Argentina tenía una estructura de edad joven, desde 1947 podría considerarse como en transición y, a partir de 1960 se observa un aumento de población en edad madura en 1970 el % de adultos mayores superan el 7 %. La estructura poblacional que exhibe el censo de 1970 da cuenta de un aumento de población en los grupos de edades cercanos a la cúspide como consecuencia de un incremento en la esperanza de vida. En 1980 hay un leve aumento de la población joven y en 1991 se profundiza la tendencia de aumento en la proporción de mayores. La estructura poblacional del 2001 refleja una reducción de la base producto del decrecimiento de los niveles de natalidad y una mayor proporción de la población en edades medias y avanzadas. Asimismo el descenso de la mortalidad se registra en el engrosamiento de los grupos de adultos. Los cambios en la forma de la pirámide, por la evolución de la población en las últimas décadas, traducen las siguientes características:

- 1º un aumento de personas de edad



- 2º un alto porcentaje del grupo entre 15 y 60 años y
- 3º un descenso de los menores tanto a nivel nacional como provincial.

La estructura poblacional en la provincia de Santiago del Estero, puede dar una visión general de la juventud, madurez o vejez de una población, y por lo tanto obtener consecuencias sociales de ello.

La evolución de la composición por edad y sexo en la provincia permite observar en 1869 una estructura joven que se manifiesta en una ancha base producto de la elevada natalidad. En 1895 la pirámide de estructura irregular muestra los signos de la migración hacia otras zonas de la población masculina joven que se hacen más evidentes en 1914 y 1947. En los censos siguientes de 1960 y en el de 1970 se registran ya los efectos de la migración femenina que dibuja un angostamiento de su base por la caída de la natalidad como consecuencia de la pérdida de población femenina en edades reproductivas. En los ochenta se observa recuperación del crecimiento y una mayor natalidad vinculada al aumento de población en edad de ser padres. Asimismo, a partir de 1991 la estructura denota la falta de población en edades potencialmente activas por la migración. Finalmente en los censos de 1991, 2001 y 2010 puede observarse ya los efectos del descenso de la natalidad tras breve repunte del año 1980.

La lectura de la información sobre edad mediana ubica a Argentina en una situación intermedia en el mundo que, tiene un promedio de 28,8 años de edad mediana de 27,7 en varones y 29,8 mujeres en 2010. En la Provincia de Santiago del Estero es de 24,0 años de 23,6 para los varones y de 24, 4 para las mujeres.

En el siguiente cuadro puede observarse la evolución de la edad mediana tanto en el país como en la provincia de Santiago del Estero

Cuadro 1. Edad Mediana. País Santiago del Estero 1914, 1947, 1960, 1970, 1980, 1991, 2001, 2010

	Edad Mediana	
	País	Santiago del Estero
1914	-	10,0
1947	20,8	16,2
1960	26,9	17,9
1970	27,3	19,4
1980	27,2	20,6
1991	27,2	21,3
2001	27,8	23,8
2010	38,8	27,0

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

Asimismo es importante presentar como indicador el porcentaje de mayores de 60 País-Santiago del Estero.



Cuadro 2. Evolución del Porcentaje de Mayores de 60. País Santiago del Estero 1914, 1947, 1960, 1970, 1980, 1991, 2001, 2010

Años	País	Santiago del Estero
1914	4,0	5,1
1947	6,6	5,4
1960	8,9	6,4
1970	10,8	8,9
1980	11,8	9,7
1991	12,9	10,1
2001	13,4	9,9
2010	14,3	10,9

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

Un indicador que cobra relevancia es el porcentaje de mayores de 80 años. Así el siguiente cuadro se presenta su evolución en el período censal en estudio.

Cuadro 3. Evolución del Porcentaje de Mayores de 80. País Santiago del Estero 1914, 1947, 1960, 1970, 1980, 1991, 2001, 2010

Años	País	Santiago del Estero
1914	0,3	0,8
1947	0,5	0,5
1960	0,6	0,7
1970	0,8	0,9
1980	1,1	1,1
1991	1,4	1,3
2001	2,1	1,5
2010	2,5	1,7

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

En el año 2001 el porcentaje de mayores de 80 años en el País fue de 2,1 y en la provincia de Santiago del Estero, de 1,5. Estos valores crecen en 2010 a 2,5 en el País lo que representa 0,4 % y 1,7 a nivel provincial o sea 0,2%.

Finalmente el indicador generalmente utilizado para analizar el envejecimiento poblacional, es la proporción de mayores de 65 años. Este indicador está relacionado al mundo laboral al igual que la tasa de dependencia debido a que esta categoría parte de la elaboración de tres grupos de edad que son: los menores de 14 años, los activos de 15 a 64 y finalmente los pasivos de 65 y más. Así la tasa de dependencia se obtiene mediante el cociente de mayores pasivos sobre el grupo activo de 15 a 64 años. Otros indicadores del envejecimiento son la edad mediana de la población y el porcentaje de 80 y más años.

También el índice de envejecimiento es otro indicador que se obtiene mediante el cociente entre la población de mayores de 65 años y la población de 0 a 14 años, el de sobre-envejecimiento con la población de 85 y más sobre la población de 65 y más ambos por cien. Además el Índice



de Dependencia Potencial o dependencia demográfica que establece la relación entre los grupos de individuos económicamente dependientes (población de 0 a 14 años y de 65 años y más) y el grupo de población potencialmente activa (población de 15 a 64 años) y el Índice de Dependencia Potencial de Adultos Mayores que establece la relación entre el grupo de adultos mayores económicamente dependientes (población de 65 años y más) y el grupo de población potencialmente activa (población de 15 a 64 años). Finalmente se proponen en este estudio otros índices tales como el de envejecimiento activo que relaciona a la población de 60 a 69 con los mayores de sesenta, el índice de envejecimiento en transición que relaciona a la población de 70 a 79 con los mayores de sesenta y el de sobre-envejecimiento relaciona a la población de 80 y más con los mayores de sesenta. Finalmente existen otros indicadores en relación al hogar como el porcentaje de hogares con adultos de 65 a 74 años y el de hogares con porcentaje de mayores de 75 y más.

- 1) En general, el análisis detallado por cada año de edad es innecesario, salvo excepciones, por lo que se suele acudir
- 2) al establecimiento de grupos de edad (y en muchas ocasiones relacionándolos con los sexos), generalmente quinquenales y a veces decenales. El estudio por quinquenios es relevante, pero es necesario poder establecer categorías que permitan comparar en el tiempo y en el espacio,
- 3) la agrupación en los denominados tres grandes grupos de edad, esto es, jóvenes, adultos y viejos. Y es esta concepción relativa, en definitiva, al mercado de trabajo, al empleo y a la actividad económica, acertada en su tiempo, por lo que supuso de novedad en el establecimiento de los tres grandes estados según la edad.



Cuadro 4: Evolución del Indicadores de envejecimiento y de Sobreenejecimiento. País

	Años							
	1914	1947	1960	1970	1980	1991	2001	2010
Índice de Envejecimiento	5,7	12,6	18,0	23,7	26,6	29,1	35,0	40,2
<u>Índice de sobreenejecimiento</u>	-	11,3	10,5	11,5	13,1	14,6	8,9	10,4

Fuente: INDEC Censo de Población y Vivienda 1869. Elaboración Propia

Cuadro 5: Indicadores de envejecimiento. Índice de Envejecimiento y de Sobreenejecimiento Santiago del Estero

	Años							
	1914	1947	1960	1970	1980	1991	2001	2010
Índice de Envejecimiento	6,7	7,6	9,2	14,1	17,0	17,9	19,9	24,3
<u>Índice de Sobreenejecimiento</u>	17,3	10,1	7,6	6,2	6,7	8,0	9,3	9,4

Fuente: INDEC Censo de Población y Vivienda 1869. Elaboración Propia

Cuadro 6: Índice de dependencia de mayores. País- Santiago del Estero

Años	País	Santiago del Estero
1869	4,4	4,9
1895	3,9	5,3
1914	4,0	6,1
1947	6,0	6,1
1960	8,6	8,0
1970	11,3	10,9
1980	13,3	12,8
1991	14,7	12,7
2001	16,0	12,4
2010	15,9	11,1

Fuente: INDEC Censo de Población y Vivienda 1869. Elaboración Propia



3.4. Composición por sexo País-Santiago del Estero

El indicador para medir la composición por sexo es el índice de masculinidad que mide la cantidad de hombres por cada 100 mujeres.

Cuadro 7: Índice de Masculinidad. País Santiago del Estero 1914-2010

Años	País	Santiago del Estero
1914	116,0	93,3
1947	105,0	94,0
1960	100,0	96,0
1970	98,7	100,9
1980	96,9	99,2
1991	95,6	100,1
2001	96,3	101,6
2010	96,4	103,0

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

La composición por sexo revela a la provincia de Santiago del Estero como una provincia mayoritariamente femenina hasta el cambio en el censo de 1970 producto de la fuerte emigración femenina.

Asimismo resulta de importancia la lectura del índice de masculinidad de los mayores de 60 es una manera de aproximarse a la problemática. Masciardi (2001) analiza con datos censales de 1991 el índice de masculinidad por grupos de edad. Así, el mismo es solo superior a 100 en esa fecha en las edades inferiores a 15 años. Su caída se marca a partir de los sesenta años a causa de la sobremortalidad femenina.

Cuadro 8: Índice de Masculinidad de mayores de 60 años. País Santiago del Estero 1914-2010

Años	País	Santiago del Estero
1914	-	84,2
1947	86,4	82,3
1960	100,4	88,9
1970	90,7	87,8
1980	74,2	89,1
1991	76,1	87,6
2001	72,9	86,8
2010	80,9	83,5

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

Si se atiende a la evolución de este índice se observa que, a nivel país cae a partir de 1970. Por otro lado, en la provincia su comportamiento es variable. Así, en 2010 el índice es de 83 hombres por cada 100 mujeres y se aprecia una reducción que podría adjudicarse a los efectos de la mortalidad temprana entre los varones.



4. Etapas vitales y grupos de edad

El tema del envejecimiento poblacional ha cobrado tanta importancia últimamente que, para Peláez (2004) a nivel mundial la población de mayores experimenta un aumento relevante por año. Una manera de conocer cómo se comportan las variables demográficas fundamentales es mediante el análisis de la estructura de población de manera tal que si su base se ensancha es producto de la alta natalidad y si su cúspide se estrecha es por la mortalidad de los mayores, y se trataría de una población joven. El caso contrario corresponde a una población envejecida.

La variable de la edad resulta clave para adentrarse en el análisis del envejecimiento como también en las discusiones acerca de los grupos de edad y su referencialidad para establecer etapas vitales. Martín Ruiz (2005) hace algunas consideraciones acerca de que la edad en años cumplidos es en realidad un intervalo de tiempo entre un dos aniversarios, de tal manera que la referencia a una edad exacta alude a un intervalo entre dos edades exactas consecutivas, lo que por otro lado tiene una relación evidente con el concepto de generación, que hace alusión al año civil de nacimiento de los efectivos que hay en una edad concreta. La perspectiva de generación introduce el concepto de línea de vida que, en general se puede extrapolar al ciclo de vida de una población, en que se circunscribe el devenir del proceso de reproducción y de envejecimiento del ser humano. La variable sexo posee relevancia en los estudios de la población e introduce el análisis actual de género, y se combina habitualmente al de edad en los Estudios de Población.

El estudio de la población según la estructura por edad es importante, aunque en general, el análisis detallado por cada año de edad no siempre es necesario, por lo que se suele acudir al establecimiento de grupos de edad quinquenales o decenales. El análisis por intervalos quinquenales es esencial y operativo, con el propósito de establecer indicadores que permitan comparar en el tiempo y en el espacio. Asimismo es posible trabajar con la agrupación en tres grandes grupos de edad, los jóvenes, adultos y viejos. Esta concepción que tiene en cuenta, al mercado de trabajo, al empleo y a la actividad económica, fue acertada en su tiempo pero en la actualidad se plantean problemas, la complejidad de la legislación laboral y de la misma demanda de empleo es hoy dispar según la estructura profesional, con edades de entrada y salida del mercado de trabajo muy variables según el sector económico y el grado de cualificación o de



preparación de la fuerza de trabajo y la ausencia de normativa laboral y de sindicación que conlleva una elevadísima explotación de la mano de obra, particularmente de los más jóvenes; en realidad son niños y adolescentes que sin la cobertura educativa y merced al bajísimo nivel de ingreso y pobreza de una parte de la sociedad, se ven abocados a integrarse en condiciones precarias.

Según Martín Ruiz (op.cit) es necesario establecer clasificaciones ajustadas a la compleja realidad de la sociedad actual e interpretar, de acuerdo a un mejor conocimiento del ser humano, por la precisión en la definición con los aportes de diferentes disciplinas científicas como la psicología, la fisiología, la biogenética, la medicina, la sociología, la economía y la propia geografía, entre otras. Clasificaciones de grandes grupos de edad, con perspectiva de universalidad que permitan la comparación espaciotemporal con el propósito de estudiar la relevancia del envejecimiento demográfico, sus procesos, la importancia de los diferentes grupos de edad y sobre todo de los grandes subgrupos, con el establecimiento de períodos de pasajes que al mismo tiempo que permita la flexibilidad necesaria y contemple desde una mirada integral cómo afecta a los individuos los diferentes hechos vitales, demográficos, económicos, sociales, psicológicos e incluso introduzca la necesaria visión de género, y tal vez étnica, a lo largo de su vida, esto es, de las líneas y ciclos de vida de las poblaciones.

En este trabajo se buscó establecer, una tipología que integre muchas variables y no sólo la inserción en el mercado laboral, que contemple la manifestación de los riesgos, de los principales procesos biológicos, genéticos y fisiológicos y la gestación y aparición de enfermedades de carácter endógeno pero también ambiental (o la interrelación de factores endógenos y ambientales o exógenos) que exigen de tratamientos asistenciales que garanticen la necesaria calidad de vida y de sus condiciones específicas de relación con la actividad.

Asimismo el derecho, de las personas que han entrado en la etapa de la vejez, a aprovechar al máximo sus capacidades de participar en los diferentes aspectos de la vida, incluida una jubilación activa, y por último, el derecho de ejercer la maternidad sin que conlleve el riesgo de cualquier tipo de repercusión en la promoción y en el empleo de la mujer.



Los tres grandes grupos de edad continúan siendo válidos, y de hecho casi todas las clasificaciones usadas en ciencias sociales tienen como punto de partida el umbral de 60 ó 65 para la vejez. Sin embargo, el hecho de que no haya una clasificación aceptada universalmente perjudica el rigor del análisis de la estructura por edad de la población y muy particularmente del envejecimiento demográfico, introduciendo elementos de ambigüedad y confusión en los indicadores que impiden en muchas ocasiones las necesarias comparaciones y sobre todo la aplicación de métodos de análisis demográficos. Con lo discutible y flexibles que puedan resultar estos umbrales, y desde una perspectiva integral y demográfica, es la clasificación metodológica más idónea y eficaz porque el umbral que en estos momentos más impacto psicosocial posee, el de los 60 como inicio de la vejez, es también el más comúnmente aceptado por los organismos internacionales (como, Naciones Unidas) porque, hay dos hechos incuestionables que pueden avalar este criterio: de un lado, la caída de los índices de actividad desde los 55-59 años de edad y como hoy pasar a los 60 años es un hecho relacionado al incremento de la esperanza de vida.

Se considera que los 50 y 60 años son en la actualidad etapas tardías para ejercer funciones políticas y de poder; de otro lado, los riesgos de aparición de muchas enfermedades, la denominadas endógenas, ligadas al envejecimiento celular y a factores hereditarios pero también de ciertas patologías cuya etiología es ambiental o exógena, o al menos lo que desencadena su manifestación, aunque su origen sea genético o haya predisposición genética.

La clasificación en tres grandes grupos requiere, no obstante, del establecimiento de una tipología de subgrupos, con sus umbrales y criterios de definición y delimitación que contribuya a un análisis más profundo y riguroso de la evolución de la estructura por edad de las poblaciones humanas y la denominación del grupo de 60 años y más, que conforma la etapa de la *vejez*, que para algunos es la tercera edad, la ancianidad o senectud e incluso la adultez mayor.

Para Muchinik (2005, b) la idea de periodización del tiempo acciona como ordenador tanto de la experiencia social como personal. Ello permite la emergencia de relatos colectivos e individuales que van desde la historia a las historias de vida y que ubican etapas basadas en un entramado complejo. En esta dirección, es posible considerar al menos tres etapas vitales donde confluyen lo *biológico* como soporte material cuyo canal expresivo es el cuerpo por excelencia y lo *sociocultural* como construcción simbólica donde confluyen las características que asumen las prácticas y significaciones. La inclusión del aspecto *demográfico* permitirá dimensionar la problemática acercando la información cuantitativa.



En líneas generales es posible identificar tres etapas centrales que se corresponden con los grandes grupos de edad: *jóvenes*, etapa que se ubica entre los 0 y 29 años, *adultos* entre 30 y 59 años y *mayores* de 60 en adelante. Cabe aclarar que dichas etapas, pese a la rigurosidad con que las define cuantitativamente la demografía, son: a) *difusas*, pues no reconocen exactitudes en los números y solo se los emplea como orientadores; b) *complejas*, ya que admiten diferencias al interior de la trama etárea que se visualizan como subetapas o subgrupos y c) *dinámicas*, ya que la evolución de diferentes factores que van desde los avances científico-tecnológicos a la experiencia vital pasando por los condicionantes de la herencia, confiere a estas clasificaciones una movilidad que imprime cambios y particularidades. Asimismo, cada etapa incluye un período de transición que se podría denominar *pasajes* que asumen características propias de la transición.

La presencia de subgrupos permite identificar semejanzas al interior y diferencias hacia el exterior a partir de la integración de aspectos biológicos y socioculturales que incluyen indicadores relacionados a las condiciones económicas laborales, de género, socioeducativas y hasta psicológicas. En general se podrían mencionar tres subgrupos en relación a la etapa juvenil (de 0 a 10 o 12 años; de 11 o 13 a 19 y de 20 a 29), otros tres en el nivel de adultos (de 30 a 39, de 40 a 49 y de 50 a 59). Si atendemos a las estadísticas es posible señalar las diferencias que exhiben a nivel país con el ámbito provincial y la proporción que cada uno ocupa en relación al total de la población.

4.1 Los grandes grupos de edad

Una de las maneras de trabajar la estructura poblacional es establecer grupos de edad. Se pueden tomar tres grandes grupos de edad: jóvenes, adultos y mayores.

El primer grupo se ubica entre 0 y 29 años

El segundo de 30 a 59 años,

El tercero y último desde los 60 en adelante

Con la finalidad de analizar con mayor rigor la estructura por edad de la población en cada uno de ellos es preciso establecer subgrupos, con sus umbrales. Por ejemplo

Para los jóvenes es posible identificar tres subgrupos



- 1) De 0 a 12
- 2) De 13 a 19
- 3) De 20 a 29

Por otro lado, en los adultos, se pueden precisar 3 subgrupos

- 1) adultos jóvenes (entre los 30 y los 39) y
- 2) adultos medios (40-49)
- 3) y maduros (50-59).

Con el grupo de las personas mayores, sobre todo a partir del momento en que la esperanza de vida se incrementó sobremanera a todas las edades, se introdujo una primera diferencia entre lo que se podría denominar *vejez-inicial o incipiente* (de 60 a 69 años de edad), *vejez intermedia* (de 70 a 79) y la *vejez avanzada* (mayores de 80).

Es posible señalar subgrupos integrando variables biológicas, médicas, educativas, psicológicas, sociológicas, económico-laborales, de género, hasta llegar a subgrupos con umbrales que puedan tener validez demográfica.

En base a lo expuesto resulta de interés presentar algunas cifras censales sobre los tres grandes grupos de edad de 0-29, de 30 a 59 y de 60 y más registradas tanto en el País como en Santiago del Estero en los censos de 1914,1947,1960,1870,1980,1991,2001 y 2010 ambos sexos, varón y mujer.

Cuadro 9: Distribución Porcentual por grupos de edad seleccionados. Total País- Santiago del Estero 1914.

Grupos de edad	País	Santiago del Estero
0-29	54,8	72,9
30-59	41,7	22,8
60 y más	3,5	4,3
	100,0	100,0
	(7.885.237)	(261.678)

Fuente: INDEC Censo de Población y Vivienda 1914. Elaboración Propia

Cuadro 10: Distribución Porcentual por grupos de edad seleccionados Varón País- Santiago del Estero 1914.

Grupos de edad	País	Santiago del Estero
0-29	54,0	73,4
30-59	42,9	22,3
60 y más	3,1	3,3
	100,0	100,0
	(4.227.023)	(12.6299)

Fuente: INDEC Censo de Población y Vivienda 1914. Elaboración Propia



Cuadro 11: Distribución Porcentual por grupos de edad seleccionados Mujer País- Santiago del Estero 1914.

Grupos de edad	País	Santiago del Estero
0-29	55,2	71,7
30-59	40,9	22,9
60 y más	3,9	5,4
Total	100,0	100,0
	(3658274)	(135379)

Fuente: INDEC Censo de Población y Vivienda 1914. Elaboración Propia

Cuadro 12: Distribución Porcentual por grupos de edad seleccionados. Total País- Santiago del Estero 1947.

Grupos de edad	País	Santiago del Estero
0-29	57,5	76,9
30-59	35,5	18,6
60 y más	7,0	4,5
Total	100,0	100,0
	(15893827)	(479473)

Fuente: INDEC Censo de Población y Vivienda 1947. Elaboración Propia

Cuadro 13: Distribución Porcentual por grupos de edad seleccionados Varón País- Santiago del Estero 1947.

Grupos de edad	País	Santiago del Estero
0-29	56,7	84,2
30-59	36,4	11,6
60 y más	6,9	4,2
Total	100,0	100,0
	(7.992022)	(232361)

Fuente: INDEC Censo de Población y Vivienda 1947. Elaboración Propia

Cuadro 14: Distribución Porcentual por grupos de edad seleccionados. Mujer País- Santiago del Estero 1947.

Grupos de edad	País	Santiago del Estero
0-29	58,2	69,6
30-59	34,7	25,6
60 y más	7,1	4,8
Total	100,0	100,0
	(7901805)	(247106)

Fuente: INDEC Censo de Población y Vivienda 1947. Elaboración Propia

Cuadro 15: Distribución Porcentual por grupos de edad seleccionados. Total País- Santiago del Estero 1960.

Grupos de edad	País	Santiago del Estero
0-29	54,9	63,9
30-59	37,0	26,5
60 y más	8,1	6,6
Total	100,0	100,0
	(20.010.539)	(476.503)

Fuente: INDEC Censo de Población y Vivienda 1960. Elaboración Propia



Cuadro 16: Distribución Porcentual por grupos de edad seleccionados Varón País- Santiago del Estero 1960.

Grupos de edad	País	Santiago del Estero
0-29	54,9	67,70
30-59	36,4	26,0
60 y más	8,7	6,3
Total	100,0	100,0
	(10005519)	(232912)

Fuente: INDEC Censo de Población y Vivienda 1960. Elaboración Propia

Cuadro 17: Distribución Porcentual por grupos de edad seleccionados Mujer País- Santiago del Estero 1960.

Grupos de edad	País	Santiago del Estero
0-29	55,0	66,2
30-59	37,6	27,0
60 y más	7,4	6,8
Total	100,0	100,0
	(10.005020)	(243.591)

Fuente: INDEC Censo de Población y Vivienda 1960. Elaboración Propia

Cuadro 18: Distribución Porcentual por grupos de edad seleccionados. Total País- Santiago del Estero 1970.

Grupos de edad	País	Santiago del Estero
0-29	53,9	63,6
30-59	35,3	27,7
60 y más	10,8	8,7
Total	100,0	100,0
	(23390050)	(507060)

Fuente: INDEC Censo de Población y Vivienda 1970. Elaboración Propia

Cuadro 19: Distribución Porcentual por grupos de edad seleccionados Varón País- Santiago del Estero 1970.

Grupos de edad	País	Santiago del Estero
0-29	54,5	64,2
30-59	35,3	28,0
60 y más	10,2	7,8
Total	100,0	100,0
	(11.794.630)	(254.700)

Fuente: INDEC Censo de Población y Vivienda 1970.. Elaboración Propia

Cuadro 20: Distribución Porcentual por grupos de edad seleccionados Mujer País- Santiago del Estero 1970.

Grupos de edad	País	Santiago del Estero
0-29	53,2	63,0
30-59	35,5	27,4
60 y más	11,3	9,6
Total	100,0	100,0
	(11.595.420)	(252.350)

Fuente: INDEC Censo de Población y Vivienda 1970. Elaboración Propia



Cuadro 21: Distribución Porcentual por grupos de edad seleccionados. Total País- Santiago del Estero 1980.

Grupos de edad	País	Santiago del Estero
0-29	54,2	63,1
30-59	33,9	27,2
60 y más	11,9	9,7
	100,0	100,0
	(27.947.446)	(594.920)

Fuente: INDEC Censo de Población y Vivienda 1980. Elaboración Propia

Cuadro 22: Distribución Porcentual por grupos de edad seleccionados Varón País- Santiago del Estero 1980.

Grupos de edad	País	Santiago del Estero
0-29	55,3	63,4
30-59	33,9	27,1
60 y más	10,8	9,5
	100,0	100,0
	(13.374.432)	(296.326)

Fuente: INDEC Censo de Población y Vivienda 1980. Elaboración Propia

Cuadro 23: Distribución Porcentual por grupos de edad seleccionados Mujer País- Santiago del Estero 1980.

Grupos de edad	País	Santiago del Estero
0-29	53,2	62,8
30-59	33,8	27,3
60 y más	13,0	9,9
	100,0	100,0
	(14.573.014)	(298.594)

Fuente: INDEC Censo de Población y Vivienda 1980. Elaboración Propia

Cuadro 24: Distribución Porcentual por grupos de edad seleccionados. Total País- Santiago del Estero 1991.

Grupos de edad	País	Santiago del Estero
0-29	54,1	56,5
30-59	33,0	33,5
60 y más	12,9	10,0
	100,0	100,0
	(32.615.528)	(671988)

Fuente: INDEC Censo de Población y Vivienda 1991. Elaboración Propia

Cuadro 25: Distribución Porcentual por grupos de edad seleccionados Varón País- Santiago del Estero 1991.

Grupos de edad	País	Santiago del Estero
0-29	55,6	52,0
30-59	33,0	28,6
60 y más	11,4	9,4
	100,0	100,0
	(15.924764)	(336.155)

Fuente: INDEC Censo de Población y Vivienda 1991. Elaboración Propia

Cuadro 26: Distribución Porcentual por grupos de edad seleccionados Mujer País- Santiago del Estero 1991.

Grupos de edad	País	Santiago del Estero
0-29	52,8	61,0
30-59	32,8	28,3
60 y más	14,4	10,7
	100,0	100,0
	(16.690.764)	(335.833)

Fuente: INDEC Censo de Población y Vivienda 1991. Elaboración Propia



Cuadro 27: Distribución Porcentual por grupos de edad seleccionados. Total País Santiago del Estero 2001.

Grupos de edad	País	Santiago del Estero
0-29	53,3	61,9
30-59	33,3	28,2
60 y más	13,4	9,9
	100,0	100,0
	(36.251.271)	(804.457)

Fuente: INDEC Censo de Población y Vivienda 2001. Elaboración Propia

Cuadro 28: Distribución Porcentual por grupos de edad seleccionados Varón País- Santiago del Estero 2001.

Grupos de edad	País	Santiago del Estero
0-29	55,2	62,6
30-59	33,2	28,4
60 y más	11,6	9,0
	100,0	100,0
	(17.659.072)	(402.961)

Fuente: INDEC Censo de Población y Vivienda 2001. Elaboración Propia

Cuadro 29: Distribución Porcentual por grupos de edad seleccionados Mujer País- Santiago del Estero 2001.

Grupos de edad	País	Santiago del Estero
0-29	51,5	61,2
30-59	33,4	28,0
60 y más	15,1	10,8
	100,0	100,0
	(18.601.058)	(401.496)

Fuente: INDEC Censo de Población y Vivienda 2001. Elaboración Propia

Cuadro 30: Distribución Porcentual por grupos de edad seleccionados. Total País- Santiago del Estero 2010.

Grupos de edad	País	Santiago del Estero
0-29	50,3	57,5
30-59	36,3	31,6
60 y más	13,4	10,9
	100,0	100,0
	(40.117.096)	(874.006)

Fuente: INDEC Censo de Población y Vivienda 2010. Elaboración Propia

Cuadro 31: Distribución Porcentual por grupos de edad seleccionados Varón País- Santiago del Estero 2010.

Grupos de edad	País	Santiago del Estero
0-29	52,1	58,3
30-59	35,4	31,7
60 y más	12,5	10,0
	100,0	100,0
	(19.523.766)	(432.632)

Fuente: INDEC Censo de Población y Vivienda 2010. Elaboración Propia

Cuadro 32: Distribución Porcentual por grupos de edad seleccionados Mujer País- Santiago del Estero 2010.

Grupos de edad	País	Santiago del Estero
0-29	48,6	56,7
30-59	37,2	31,6
60 y más	14,2	11,7
	100,0	100,0
	(20.593.330)	(441.374)

Fuente: INDEC Censo de Población y Vivienda 2010. Elaboración Propia

Mientras que en el País el porcentaje de mayores de 60 años crece en el período en estudio 9,9 puntos porcentuales en la provincia de Santiago del Estero, su incremento es de 6,6 es decir,



3,3 puntos porcentuales de diferencia entre ambos. Así, el incremento porcentual es más alto en el País y, en ese ámbito, la suba es mayor en la mujeres. A nivel provincial crece más el porcentaje de varones entre 1914 y 2010. En ambos contextos en estudio, los porcentajes aumentan pero mientras en el País la diferencia que se plantea entre ambas fechas en varones representa un 9,4% en la provincia es de 6,7%. Por otro lado, la lectura de la información correspondiente a la variación del porcentaje de mujeres observa en el País un 10,3 % de aumento y en Santiago del Estero un 6,3%.

4.2. Los *Pasajes* de una etapa a otra

Los grupos etáreos que corresponden a las décadas 20-29 y 50-59 pueden ser considerados *períodos de pasaje* entre una etapa y otra y como tales encierran ciertos rasgos que los diferencian:

- El grupo de 20-29 representa el fin de la edad juvenil y el inicio en su fase final de la adultez. Así, en demografía la edad fértil de la mujer se sitúa convencionalmente entre los 15 y 49 años de edad; se considera que en general, el embarazo y eventualmente la maternidad antes de los 20 años se concibe como precoz y no deseada, pues en la realidad se entiende como fecundidad en edad adolescente, porque tiene potenciales peligros fisiológicos y de salud al margen; y la edad tan temprana arriesga su plena e integral formación, desde la perspectiva emocional, intelectual y educativa.

Martín Ruiz (op.cit) señala el hecho de que en torno a los 19-20 años, se producen cambios tanto en lo emocional como en lo intelectual. Una vez finalizada la escolaridad obligatoria se puede producir la entrada en el mercado de trabajo aunque las tasas de actividad no son muy altas. A los efectos penales y electorales, la mayoría de edad se alcanza en promedio, en casi todos los países, a los 18 años. En la actualidad, se observa una tendencia creciente al incremento de la formación educativa, cultural y laboral a partir de los 16 ó 17 años, ya sea de formación profesional o con cursos de adaptación al mercado de trabajo, o incorporándose a la Universidad para realizar titulaciones superiores, de tal modo que se ha prolongado la edad en el sistema educativo, tanto en el sexo femenino como masculino, lo que conlleva un retraso, primero, en la entrada en la actividad económica, después en el abandono del núcleo familiar, y por último en la edad de entrada en pareja, lo que va aparejado a una edad más tardía de la paternidad y sobre todo de la primera maternidad.



En general, la edad promedio de entrada en el mercado de trabajo se sitúa entre los 20 y 24 años de edad. Suele plantearse como requisito en la actualidad la formación integral de los jóvenes, para asumir empleos de alta cualificación en estructuras productivas de economías complejas-, se produce una incorporación más tardía al mercado laboral, en el intervalo de los 25-29 años, pero al mismo tiempo significa la expulsión del mismo de cohortes de trabajadores teóricamente menos formados en los nuevos mecanismos de las tecnologías de última generación, o que simplemente se consideran menos rentables o productivos

En resumen, el grupo de los jóvenes finaliza en torno a los 29 años, cuando se inicia la adultez.

- El grupo de 50-59 corresponde al último tramo de la adultez y podría considerarse como adultos *maduros* para diferenciar de los otros subperíodos que incluye la etapa, a saber, los adultos jóvenes de 30 a 39 años y los adultos medios de 40 a 49 (Martín Ruiz op.cit.). La etapa en la que concluye el período adulto es la antesala de la vejez y muchas veces, de las características que asumirá el último período de la vida. Es posible señalar, ciertos rasgos nodulares que identifican el *pasaje* de los 50:

a) Ocurre el climaterio que marca un cambio sustancial a nivel fisiológico con la presencia de la menopausia en las mujeres y de la andropausia en los varones. A nivel biológico, comienzan a manifestarse las enfermedades crónicas que acompañarán el desarrollo de la vejez, relacionado con un deterioro de los huesos (osteoporosis, sobre todo en las mujeres) y en las arterias (arterioesclerosis, más común en los varones). En general, los cambios asociados al deterioro físico a lo que se suma la conciencia de que se ha superado la mitad de la vida, hacen de este pasaje una de las etapas más difíciles a la vez que trascendentes del ciclo vital.

b) Contrariamente a lo que se suele pensar de que los problemas físicos van acompañados de una disminución de la actividad, se puede pensar este período como uno de los de mayor productividad, fundamentalmente por dos razones: por las demandas del ámbito laboral debido a la experiencia y conocimiento alcanzado y por decisiones personales que llevan al desarrollo de múltiples actividades en la búsqueda por alcanzar las mejores condiciones laborales antes de retirarse. Esto produce picos de stress que muchas veces agravan los síntomas propios del climaterio.



c) Los cuidados psicofísicos de esta etapa son claves, ya que una atención médica adecuada marcará la calidad de vida de la vejez. Es conveniente someterse a controles periódicos y adoptar patrones de cuidado físico como la alimentación sana, la práctica de ejercicio regular o el abandono de antiguos vicios que han acompañado a lo largo de la vida, como el cigarrillo, el alcohol o las drogas. Asimismo terapias psicológicas suelen ser frecuentes y sirven para contener los temores que asoman acerca del futuro, la soledad o la muerte.

Los siguientes cuadros buscan presentar los últimos años de la etapa de adultos considerada como momento de pasaje a personas mayores y en ellos se ubican los porcentajes de población comprendida en los dos quinquenios de 50-54 y los de 55-59 años.

Cuadro 33: Distribución porcentual de los grupos de edad 50-54 y 55-59. Total % País

Edad	Años							
	1914	1947	1960	1970	1980	1991	2001	2010
50-54	-	4,7	5,1	5,1	5,2	4,6	5,1	5,1
55-59	-	3,7	4,3	4,5	4,6	4,2	4,1	4,7
Otros	-	91,6	90,6	90,4	90,1	91,2	90,8	90,2
Total	-	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	(7885237)	(15893827)	(20010539)	(23390050)	(27947446)	(32615528)	(36260130)	(40117096)

Fuente: INDEC Censos de Población y Vivienda 1914,1947, 1960, 1970,1991,2001 y 2010. Elaboración Propia

Cuadro 34: Distribución porcentual de los grupos de edad 50-54 y 55-59. Varón% País

	1914	1947	1960	1970	1980	1991	2001	2010
50-54	-	4,9	5,2	5,0	5,2	4,6	5,1	5,1
55-59	-	3,9	4,4	4,4	4,5	4,2	4,1	4,6
Otros	-	91,2	90,4	90,6	90,3	91,2	90,8	90,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	(4227023)	(7992022)	(10005519)	(11794630)	(13374432)	(15924764)	(17659072)	(19523766)

Fuente: INDEC Censos de Población y Vivienda 1914,1947, 1960, 1970,1991, 2001 y 2010. Elaboración Propia



Cuadro 35: Distribución porcentual de los grupos de edad 50-54 y 55-59. Mujer % País

Edad	Años							
	1914	1947	1960	1970	1980	1991	2001	2010
50-54	-	4,4	5,0	5,1	5,2	4,6	5,1	5,1
55-59	-	3,5	4,2	4,6	4,7	4,4	4,2	4,7
Otros	-	92,1	90,8	90,3	90,1	91,0	90,7	90,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	(3658214)	(7901805)	(10005020)	(11595420)	(14573014)	(16690764)	(18601058)	(20593330)

Fuente: INDEC Censos de Población y Vivienda 1914,1947, 1960, 1970,1991,2001 y 2010. Elaboración Propia

Cuadro 36: Distribución porcentual de los grupos de edad 50-54 y 55-59.% Total Santiago del Estero

Edad	Años							
	1914	1947	1960	1970	1980	1991	2001	2010
50-54	2,3	2,8	4,0	3,5	4,0	3,9	4,1	4,3
55-59	1,9	2,3	3,3	3,6	3,4	3,3	3,2	4,0
Otros	95,8	94,9	92,7	92,9	92,6	92,8	92,7	91,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	(261678)	(479473)	(476503)	(507060)	(594920)	(671988)	(804457)	(874006)

Fuente: INDEC Censos de Población y Vivienda 1914,1947, 1960, 1970, 1991,2001 y 2010. Elaboración Propia

Cuadro 37: Distribución porcentual de los grupos de edad 50-54 y 55-59. Varón% Santiago del Estero

Edad	Años							
	1914	1947	1960	1970	1980	1991	2001	2010
50-54	2,3	3,6	4,0	3,7	3,9	3,8	4,3	4,4
55-59	2,0	2,4	3,4	3,6	3,4	3,2	3,2	4,1
Otros	95,7	94,0	92,6	92,7	92,7	93,0	92,5	91,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	(126299)	(232367)	(232912)	(254700)	(296326)	(336155)	(402961)	(432632)

Fuente: INDEC Censos de Población y Vivienda 1914,1947, 1960, 1970, 1991,2001 y 2010. Elaboración Propia

Cuadro 38: Distribución porcentual de los grupos de edad 50-54 y 55-59. Mujer % Santiago del Estero

Edad	Años							
	1914	1947	1960	1970	1980	1991	2001	2010
50-54	2,3	2,4	4,0	3,3	3,1	3,9	4,0	4,4
55-59	1,9	1,9	3,2	3,5	3,5	3,4	3,2	3,9
Otros	95,8	95,7	92,8	93,2	93,4	92,7	92,8	91,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	(135378)	(247106)	(243591)	(252350)	(298594)	(335833)	(401496)	(441374)

Fuente: INDEC Censos de Población y Vivienda 1914,1947, 1960,1970, 1991, 2001 y 2010. Elaboración Propia



En los cuadros anteriores se observa el aumento sostenido de ambos grupos de edad y sexo (50-54, 55-59) en el período analizado.

5. El cenit de la vida: después de los sesenta

Según Martín Ruiz (op.cit.) es incuestionable que el envejecimiento o más propiamente la vejez hay que definirla sobre todo desde el punto de vista biofisiológico, y en este sentido no es más que el resultado del proceso de desarrollo del ser humano en su fase degenerativo y de declive, caracterizado esencialmente por el descenso del número de células y de la funcionalidad fisiológica, que conlleva un descenso progresivo de la capacidad y potencialidad de los diferentes órganos del ser humano para cumplir su función.

Se ha señalado, por lo demás, que el proceso de envejecimiento del ser humano depende muy directamente de dos grandes factores: de un lado, del capital genético, hereditario en cierta medida; de otro, el ritmo y las condiciones de vida, muy ligadas a la organización social en que se inserta la persona así como la situación educativo-cultural, sanitario-alimenticia y laboral, condiciones de consumo de productos tóxicos y perjudiciales para la salud (alcohol, tabaquismo...) y exposición a ciertas contaminaciones ambientales, entre otros.

Los genes no actúan de una forma aislada sino en clara interrelación con el medio ambiente natural y social. De ahí que el umbral que define la entrada en la vejez pueda ser muy indefinido. Por eso se precisa establecer un umbral que contemple interrelacionadamente factores bio-fisiológicos, genéticos, sociales, culturales y de civilización, sanitarios, psicológicos e incluso institucionales.

Es por eso que se ha adoptado, en este trabajo, como base los 60 años para establecer el comienzo de la vejez propiamente dicha, lo que se confirma en el hecho siguiente: a partir de esa edad todas las personas empiezan a experimentar un cierto deterioro cognitivo aunque no en todos los individuos se realiza del mismo modo pues el envejecimiento incide de distinta manera.

No obstante, es necesario distinguir tres subgrupos, los de 60-69, los de 70-79 y los de 80 y más. Estos subgrupos, responden a criterios de actividad económica, intelectual-cognoscitivo, cultural, de salud y de esperanza de vida a esas edades. Los subgrupos formulados son flexibles, ya que dependen de la intersección de todas estas variables; por otro lado hay variaciones en la forma de denominar a cada subgrupo. Para este trabajo y como una primera aproximación se podrían identificar las siguientes categorías:

Vejez inicial o incipiente, entre los 60 y 69 años de edad, en que aún hay muchas personas activas que no han salido del mercado de trabajo y conservan en general buenas condiciones de salud.



Vejez intermedia, entre el 70 y el 79 aniversario, en que ya casi todas las personas han salido del mercado de trabajo, salvo ciertos trabajadores por cuenta propia: agricultores, empresarios, intelectuales, etc., que guardan ciertas condiciones de salud mental y física.

Vejez avanzada, de más de 80 años de edad, que corresponde a las personas al final de su línea o ciclo de vida.

5.1. Las cifras de la etapa

Un primer análisis ubicó a los mayores en grupos quinquenales de edad. En esta primera aproximación, de carácter cuantitativo, permite visualizar los porcentajes y las proporciones que este grupo de edad ha presentado en el País y en la provincia a lo largo del Siglo XX de acuerdo a los datos de los censos. Al tema se trabajó con la presentación de información censal referida a la distribución de los mayores de los diferentes quinquenios en estudio 60-64, 65-69, 70-74, 75-79, 80-84, 85-89, 90-94 y 95 y más según sexo en el país y en la provincia de Santiago del Estero. Así los datos reflejan que, tanto a nivel país como provincial los porcentajes más altos de mayores se presentan en el sexo femenino. Asimismo es importante remarcar la caída en la proporción de población de mayores que se exhibe en el país en el quinquenio de 80-84 años y en la provincia en estudio en el quinquenio anterior de 75-79. La lectura por sexo permite inferir asimismo que en el país el porcentaje de mujeres cae más que el de mujeres en el quinquenio 80-84.

Una segunda aproximación buscó una profundización en la problemática mediante la elaboración de tres categorías de mayores: los de 60-69, los de 70-79 y los de 80 y más.

Cuadro 39: Distribución Porcentual por grupos de edad seleccionados. Total País 1914-1947-1960-1970

Grupos de edad	1914	1947	1960	1970
60-69	68,2	66,1	64,3	62,3
70-79	26,9	28,0	29,1	30,3
80 y más	4,9	5,9	6,6	7,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
	(317341)	(1042918)	(1788543)	(2522200)

Fuente: INDEC Censos de Población y Vivienda 1914, 1947, 1960, 1970. Elaboración Propia



Cuadro 40: Distribución Porcentual por grupos de edad seleccionados. Varones País 1914-1947-1960-1970

Grupos de edad	1914	1947	1960	1970
60-69	70,2	70,1	66,4	63,9
70-79	25,1	24,5	28,3	29,7
80 y más	4,7	5,4	5,3	6,4
	100,0	100,0	100,0	100,0
	(188.979)	(533.459)	(958.272)	(1.061.100)

Fuente: INDEC Censos de Población y Vivienda 1914, 1947, 1960,1970. Elaboración Propia

Cuadro 41: Distribución Porcentual por grupos de edad seleccionados. Mujeres País 1914-1947-1960-1970

Grupos de edad	1914	1947	1960	1970
60-69	66,2	64,8	62,5	60,7
70-79	28,6	27,0	28,0	30,9
80 y más	5,2	8,2	9,5	8,4
	100,0	100,0	100,0	100,0
	(128.371)	(509.459)	(830.271)	(1.461.100)

Fuente: INDEC Censos de Población y Vivienda 1914, 1947, 1960,1970. Elaboración Propia

Cuadro 42: Distribución Porcentual por grupos de edad seleccionados. Total Santiago del Estero 1914-1947-1960-1970

Grupos de edad	1914	1947	1960	1970
60-69	56,2	60,1	62,7	62,7
70-79	27,5	27,9	26,9	27,7
80 y más	16,3	12,0	10,4	9,6
	100,0	100,0	100,0	100,0
	(12.730)	(21.493)	(31.223)	(45.330)

Fuente: INDEC Censos de Población y Vivienda 1914, 1947, 1960,1970. Elaboración Propia

Cuadro 43: Distribución Porcentual por grupos de edad seleccionados. Varones Santiago del Estero 1914-1947-1960-1970

Grupos de edad	Años			
	1914	1947	1960	1970
60-69	59,6	63,1	65,5	63,7
70-79	26,5	28,3	27,0	29,6
80 y más	13,9	8,6	7,5	6,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
	(5409)	(9701)	(14695)	(19950)

Fuente: INDEC Censos de Población y Vivienda 1914, 1947, 1960,1970. Elaboración Propia



Cuadro 44: Distribución Porcentual por grupos de edad seleccionados. Mujeres
Santiago del Estero 1914-1947-1960-1970

Grupos de edad	Años			
	1914	1947	1960	1970
60-69	53,7	57,7	60,3	62,1
70-79	28,4	27,6	26,8	25,7
80 y más	17,9	14,7	12,9	12,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
	(7312)	(11792)	(16525)	(24150)

Fuente: INDEC Censos de Población y Vivienda 1914, 1947, 1960, 1970. Elaboración Propia

Cuadro 45: Distribución Porcentual por grupos de edad seleccionados. Total
País. 1980 1991.2001.2010

Grupos de edad	Años			
	1980	1991	2001	2010
60-69	58,3	56,3	49,1	50,9
70-79	32,8	33,0	35,4	31,8
80 y más	8,9	10,7	15,5	17,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
	(3344809)	(4204102)	(4871957)	(5722351)

Fuente: INDEC Censos de Población y Vivienda 1980, 1991, 2001 y 2010. Elaboración Propia

Cuadro 46: Distribución Porcentual por grupos de edad seleccionados. Varones
País 1980-1991-2001-2010.

Grupos de edad	Años			
	1980	1991	2001	2010
60-69	60,3	59,8	53,4	55,4
70-79	32,0	31,4	34,6	31,2
80 y más	7,7	8,8	12,0	13,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
	(1572405)	(1902051)	(2054151)	(2435056)

Fuente: INDEC Censos de Población y Vivienda 1980, 1991, 2001 y 2010. Elaboración Propia



Cuadro 47: Distribución Porcentual por grupos de edad seleccionados. Mujeres
País 1980-1991-2001-2010.

Grupos de edad	Años			
	1980	1991	2001	2010
60-69	56,6	53,7	46,1	53,6
70-79	33,5	34,2	35,9	23,5
80 y más	9,9	12,1	18,0	22,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
	(1772404)	(2302051)	(2817812)	(2916821)

Fuente: INDEC Censos de Población y Vivienda 1980, 1991, 2001 y 2010. Elaboración Propia

Cuadro 48: Distribución Porcentual por grupos de edad seleccionados. Total Santiago del Estero. 1980, 1991, 2001, 2010

Grupos de edad	1980	1991	2001	2010
60-69	55,8	55,5	52,0	53,0
70-79	33,1	31,3	33,4	31,6
8° y más	11,1	13,2	14,6	15,4
	100,0	100,0	100,0	100,0
	(57.573)	(67.388)	(79.593)	(95.183)

Fuente: INDEC Censos de Población y Vivienda 1980, 1991, 2001 y 2010. Elaboración Propia

Cuadro 49: Distribución Porcentual por grupos de edad seleccionados. Varones Santiago del Estero
1980-1991-2001-2010.

Grupos de edad	1980	1991	2001	2010
60-69	57,5	54,6	54,4	56,9
70-79	33,2	31,0	32,6	30,7
80 y más	9,3	14,4	13,0	12,4
	100,0	100,0	100,0	100,0
	(28122)	(31467)	(36189)	(43821)

Fuente: INDEC Censos de Población y Vivienda 1980, 1991, 2001 y 2010. Elaboración Propia

Cuadro 50: Distribución Porcentual por grupos de edad seleccionados. Mujeres
Santiago del Estero 1980-1991-2001-2010.

Grupos de edad	1980	1991	2001	2010
60-69	54,1	54,6	49,2	49,6
70-79	33,0	31,0	34,0	32,3
80 y más	12,9	14,4	16,8	18,1
	100,0	100,0	100,0	100,0
	(29451)	(35921)	(43404)	(51821)

Fuente: INDEC Censos de Población y Vivienda 1980, 1991, 2001 y 2010. Elaboración Propia



Este punto buscó describir mediante datos censales la distribución porcentual de los grupos de edad seleccionados tanto en el País como en Santiago del Estero en el período 1914-2010. Así, la distribución porcentual de la población de los cuadros anteriores según información censal, registra una suba sostenida del porcentaje de población de 70-79 años y del grupo de mayores de 80 años y un descenso de los porcentajes en la población de 60-69 años a nivel país en el período en estudio. Por otro lado, a nivel provincial el comportamiento de los datos es diferente ya que observa un descenso de los porcentajes pertenecientes a los grupos de 60-69 y de 80 y más y un aumento en el porcentaje de población de 70-79 años.

Las disparidades entre los porcentajes obtenidos en los grupos de estudio seleccionados país y provincia pueden estar asociadas al proceso migratorio que involucró a la provincia durante parte del Siglo XX y que incluso, la llevó a perder población y a tener una tasa de crecimiento intercensal negativo (-0,5) entre 1947-1960.

5.2 Algunas características de la etapa

El primer problema que encuentra la etapa es el de la denominación. El clásico concepto de *vejez/viejos* conlleva una percepción social negativa a la que se asocia el de *ancianidad/senectud* por lo que las diferentes disciplinas sociales han decidido apelar a conceptos más neutros como *tercera edad/ mayores*; desde esta perspectiva se optó por utilizar una tercera opción que combina la dupla *vejez-mayores*.

Como toda etapa vital es compleja por la diversidad que ostenta al interior del ciclo especialmente por edades, por sexo y por situación socioeconómica que son los factores que más inciden. Es posible ubicar como se mencionó anteriormente la existencia de tres subetapas:

- Los sesenta, o *inicial*, pese al retiro de la actividad formal que acontece durante la década, sigue siendo activa. En este sentido es la mejor ya que está marcada por la actividad, la mayoría de las veces voluntaria destinada a realizar asignaturas pendientes, ideas y actividades deseadas que no pudieron concretarse por diversas razones; así, estudiar, emprender alguna actividad comercial, incursionar en el arte, etc. se presentan como alternativas para llevar a cabo. Es una etapa que como toda iniciación mezcla elementos de la anterior: por ejemplo la actividad laboral, la salud y la vida social con los elementos propios de la de los mayores como son los de la jubilación, y la aparición de los primeros síntomas de enfermedad a los que se suma cierta desorientación o insatisfacción cuando se demora o no se encuentra un nuevo rumbo o camino.



Varía según el género: las mujeres sobrellevan mejor que los varones y según la condición socioeconómica ya que mayores recursos mejoran la posibilidad de disfrutar de la etapa o de superar las dificultades. Esta condición es vital ya que marca la diferencia en la jubilación y sus ingresos, las posibilidades de inserción en diferentes grupos sociales, las relaciones familiares y la capacidad para enfrentar un cambio de roles; tal vez los sectores medios que han hecho del trabajo su forma de vida, canal de ascenso, sustento del hogar, centro de relaciones y vida social son los que experimenta más dificultades para vivir la transición desde el punto de vista psicológico. Los sectores de menores recursos sostienen en cambio estar muy cansados pero más acompañados por sus familiares.

Las diferencias en relación a los recursos socioeconómicos no sólo se manifiesta a nivel personal sino también a nivel societal. En efecto, las diferencias se ponen de manifiesto según se trate de regiones desarrolladas, en desarrollo o no desarrolladas por que las condiciones estructurales son mejores en los primeros ya que cuentan con mayores elementos de contención.

- Los setenta o *intermedia*, es una etapa de consolidación de las características propias de la vejez donde los problemas de salud se agudizan y por ende aumenta la mortalidad; la actividad laboral productiva disminuye ya que casi la totalidad ha salido del mercado laboral y accedido a la jubilación, sobre todo trabajadores formales asalariados, aunque en el caso de los autónomos o independientes puede haber variación. Por lo tanto este segundo período está marcado por una paulatina disminución de la actividad productiva que va acompañada de dos factores:

- el primero tiene que ver con el comienzo de un deterioro de la salud marcado con la aparición de dificultades relacionadas con la pérdida de la visión, problemas óseos o afecciones cardíacas que afectan la movilidad e influyen en el nivel de actividad. En este sentido, el papel de las obras sociales cobra relevancia.

- Un segundo elemento a destacar es el de las relaciones afectivas (familia, amigos y grupos recreativos) y el peso que cada uno de ellos adquiere depende de la trayectoria de vida. En general, en los grupos de menores recursos las relaciones familiares son las que brindan la mayor contención, especialmente la atención de la casa y de los nietos; los varones suelen abrirse más que las mujeres a relaciones y actividades extrafamiliares, tal vez porque la actividad doméstica no es el fuerte del quehacer femenino. En los sectores medios las relaciones van de la mano de las actividades recreativas: salidas, viajes, actividades culturales y físicas son los elementos que nuclean la vida social. Las ONG, especialmente los clubes de jubilados y abuelos, son los preferidos de las mujeres para impulsar estas actividades.



Es necesario destacar que las actividades religiosas adquieren relevancia en ambos grupos sociales y en ambos sexos, posiblemente impulsada por una matriz cultural católica practicante.

Esta subetapa asimismo marca una feminización del período ya que las mujeres suelen quedarse viudas sumado al hecho de que los hijos son independientes y han consolidado sus propios hogares con sus propias responsabilidades, por lo que se inicia el problema de la soledad.

Hay una primera etapa, los 70-75 más cercano a los sesenta y uno segundo de 76 a 80 más parecida a la tercera y última subetapa. Algunos países desarrollados extienden ese período hasta los 85 años ya que las condiciones existenciales han mejorado la esperanza de vida: Japón, España, Italia y los nórdicos europeos son los casos más representativos.

- Los ochenta o *avanzada*, trae aparejada una conjunción de problemas que incluye la discapacidad/ inactividad, la dependencia y la soledad que se producen a la manera de un circuito vital donde una condición trae aparejada la otra. Podríamos denominar a este circuito como *el Triángulo de Vulnerabilidad*. Efectivamente, el período que se inicia con la llegada de la octava década se corresponde con la declinación física e intelectual de los mayores. Los principales problemas que los aquejan tienen que ver con una marcada disminución de las capacidades físicas, especialmente motrices que limitan las salidas y actividades recreativas; así, la casa se convierte en el ámbito vital por excelencia.

También aminora las facultades intelectuales: pérdida de memoria, de concentración y de interés. Los problemas conocidos como de *la vejez* (mal de Alzheimer y demencia senil) se hacen presentes en este período. La sensación de vulnerabilidad que genera este tipo de problemas se traduce en la necesidad de estar acompañada y en el temor a la soledad.

Los problemas de esta etapa repercuten sensiblemente en el ámbito familiar ya que resulta difícil para los hijos responder personalmente a estas demandas de atención permanente. Las soluciones que se encuentran por lo general y dependiendo de los recursos económicos con los que se cuentan, van en dos direcciones: por un lado la búsqueda de personal doméstico especializado que conviva de manera permanente con los mayores; la otra solución reside en la internación en un geriátrico. El ingreso a este tipo de instituciones se produce cuando las capacidades físicas y o mentales están muy deterioradas. El hecho de que los mayores lleguen a esta edad viudos en su mayoría acentúa la soledad sumado al hecho de que los hijos atraviesan etapas muy activas laborales y con familias a su cargo: no obstante, en estos centros de salud algunos pueden recorrer este tramo de sus vidas en compañía de sus pares y con atención médica adecuada.



Como contrapartida al triángulo de vulnerabilidad, la teoría de la autodeterminación Matellanes B y otros(2010) propone para un envejecimiento saludable la satisfacción de tres necesidades básicas del ser humano y los cuidados necesarios para preservarlas: competencia frente a la discapacidad, autonomía frente a la dependencia y conectividad frente a la soledad.

La pérdida de los componentes del triángulo de la autodeterminación y la acentuación de las condiciones del triángulo de la vulnerabilidad, acelera el proceso de envejecimiento y consecuentemente de la muerte pues afecta o compromete seriamente la emotividad debilitando las motivaciones para vivir.

Comentarios finales

En base a lo desarrollado en este trabajo, es posible argumentar que el envejecimiento es un fenómeno que es histórico, carece de precedentes es global, afecta y va a influir en la población mundial, tiene consecuencias en todas las facetas de la vida en lo social, económico, político etc. Y se podría agregar que además es duradero, es decir que su tendencia va a continuar.

A modo de síntesis, se pueden rescatar algunos hechos que de manera sustantiva conducen al desarrollo de la problemática

1. La evolución de la estructura etárea en Argentina experimentó una transformación entre 1869 y 2010 que se manifiesta en la reducción de los grupos de jóvenes. Si bien hasta 1914 la población se mantiene joven la relación de sexos cambia con el predominio de varones de los grupos de edades entre 20 y 35 años como producto del proceso migratorio que experimentó el país pero que no repercute a nivel provincial. El censo de 1947 muestra ya un cambio por la reducción de niños y jóvenes como consecuencia de la reducción de la natalidad. Entre 1960 y 70 si bien no se observan grandes cambios la estructura registra un progresivo aumento de los grupos de mayores por el incremento en la esperanza de vida. En 1980 hay un leve aumento de la base de la estructura por la ligera suba de la natalidad y se profundiza como en 1991, 2001 y 2010 la tendencia a la suba de los grupos de mayores problemática que exhiben también los datos a nivel provincial. . En el período en estudio, el grupo de 60 y más pasa de 4,3 a 10,9 es decir crece 6,6 puntos porcentuales en Santiago del Estero y en el País aumenta 9,9 puntos porcentuales es decir crece 3,3 puntos porcentuales más.

Por otro lado, a nivel provincial ya en la estructura poblacional de 1895 se observan los signos de la migración de jóvenes que se marca de manera contundente en los siguientes censos de 1914 y 1947.



Asimismo, a la migración masculina se agrega la femenina desde 1970. Los últimos censos revelan un ensanchamiento en la cúspide de la estructura poblacional.

En el período en estudio, el grupo de 60 y más pasa de 4,3 a 10,9 es decir, crece 6,6 puntos porcentuales, en Santiago del Estero y en el País, aumenta 9,9 puntos porcentuales es decir, crece 3,3 puntos porcentuales más. Asimismo, el análisis de los datos censales observa disparidades entre los ámbitos en estudio en los diferentes grupos de mayores (60-69, 70-79, y 80 y más) en las fechas censales seleccionadas.

2. A tal fin, reviste especial importancia el proceso de descenso de la mortalidad y natalidad en el país debido a que estaría indicando momentos claves del proceso de transición demográfica. Así, Pantelides (1989) al analizar el recorrido de la natalidad señala como momento clave del descenso medido por las tasas globales de fecundidad, alrededor de 1914. La mortalidad, por otro lado, habría iniciado antes su descenso como se vio anteriormente. Estos dos procesos articulados producen inexorablemente el envejecimiento de la población. Otro factor que influyó en la estructura poblacional, tanto en el país como en la provincia pero de diferente manera, fue el proceso migratorio internacional que actuó a nivel nacional y el de la migración interna cuyos efectos se hicieron sentir en Santiago del Estero.

3. El establecimiento de tres grandes grupos de edad permite identificar con claridad las características del grupo de mayores y debido a su complejidad establecer subgrupos con sus particularidades. Estos tres grupos se identifican como *vejez incipiente* de 60-69 años *vejez intermedia* de 70 a 79 y *vejez avanzada* de 80 y más. En relación a la primera categoría en grandes grupos se buscó el establecimiento de subgrupos, con sus umbrales y criterios de definición y delimitación que contribuyó a un análisis más profundo y riguroso de la evolución de la estructura por edad de las poblaciones humanas. Esta tipología se ha sintetizado en la manera siguiente: jóvenes son hasta los 29 años, adultos hasta los 59 y, en los mayores tenemos tres grupos. Primer grupo desde los 60 a los 69, segundo grupo desde de los 70 a los 79 y el tercer grupo desde los 80 y más.



Bibliografía

- CEPAL (2006) *Advierte Cepal creciente envejecimiento en América Latina Universal* (México) Uruguay.
- CHACKIEL, J. y MACCIO, G. (1993): *Evaluación y corrección de datos demográficos*. CELADE, Serie B N° 39.
- GÓMEZ MARÍA Y GÓMEZ NORA (2008) *Última Estación. Cifras e Historias de Mayores*. CEDEP. CICYT.UNSE. Lucrecia Editorial. Santiago del Estero.
- INDEC. *Censos de Población de 1914, 1947*.
- INDEC. *Censos de Población y Vivienda de 1960, 1970, 1980*
- INDEC. *Censos de Población, Hogar y Vivienda de 1991, 2001 y 2010*
- INDEC.(1998) *Estructura demográfica y Envejecimiento Poblacional en la Argentina*. Serie Análisis Demográfico N°14. Buenos Aires. Argentina
- MARTÍN RUIZ FRANCISCO (2005) *Los factores definitorios de los grandes grupos de edad de la población: Tipos, subgrupos y umbrales en Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona. <http://webpages.ull.es/users/jfmartin>
- MASCIARDI (2001) *Tendencias Recientes en la Constitución y Disolución de las Uniones en Argentina* http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/6/11066/lcg2148p_4.pdf
- MATELLANES B y otros (2010). *El proceso de envejecer. Una perspectiva integradora: evaluación e intervención biopsicosocial*, Ediciones Universidad del Deusto, Bilbao, España
- MUCHINIK EVA (2005 a). *Envejecer en el Siglo XXI. Historias y perspectivas de la vejez*, Lugar Editorial, Buenos Aires Argentina.
- MUCHINIK EVA (2005 b). *El Curso de vida y la Historia de Vida en la vejez. Una mirada gerontológica actual*. Editorial Paidós. Buenos Aires Argentina
- PANTELIDES (1989) *La fecundidad argentina desde mediados del Siglo XX*. Cuadernos del CENEP, 41. Buenos Aires.
- PELÁEZ (2004) *Selectividad residencial y vulnerabilidad de los adultos mayores en la ciudad de Córdoba. Magnitud, características y evolución*. Universidad Nacional de Córdoba – CONICET
- TORRADO S (1993) *Torrado, Susana (1993): Procreación en la Argentina. Hechos e ideas*, Ediciones de la Flor, Buenos Aires, Argentina
- TORRADO, S. (1994) *“Estructura Social de la Argentina”. 1945-1983*. Ediciones La Flor. Buenos Aires. Segunda Edición.



ANEXO

Cuadro 1: Distribución Porcentual por grupos de edad seleccionados
Total. País- Santiago del Estero 1869.

Grupos de edad	País	Santiago del Estero
0-29	73,7	70,8
30-59	23,6	24,5
60 y más	2,7	4,7
	100,0	100,0
	(1737076)	(132898)

Fuente: INDEC Censo de Población y Vivienda 1869. Elaboración Propia

Cuadro 2: Distribución Porcentual por grupos de edad seleccionados
Total. País- Santiago del Estero 1895.

Grupos de edad	País	Santiago del Estero
0-29	63,0	70,6
30-59	34,2	24,6
60 y más	2,8	4,8
	100,0	100,0
	(3954911)	(161502)

Fuente: INDEC Censo de Población y Vivienda 1895. Elaboración Propia

Cuadro 3: Distribución Porcentual por grupos de edad seleccionados. Total
País 1869-1895

Grupos de edad	1869	1895
60-69	63,9	63,7
70-79	24,3	24,3
80 y más	11,8	11,7
	100,0	100,0
	(45051)	(141696)

Fuente: INDEC Censo de Población y Vivienda 1869, 1895. Elaboración Propia

Cuadro 4: Distribución Porcentual por grupos de edad seleccionados. Total
Santiago del Estero 1869-1895.

Grupos de edad	1869	1895
60-69	57,5	54,9
70-79	26,7	27,8
80 y más	15,8	17,3
	100,0	100,0
	(6214)	(7518)

Fuente: INDEC Censo de Población y Vivienda 1869, 1895. Elaboración Propia



Cuadro 5: Edad mediana de la población 2010

Provincia / Jurisdicción	Edad mediana ⁽¹⁾		
	Total	Varones	Mujeres
Total del país	28,8	27,7	29,8
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	36,7	33,5	38,0
Buenos Aires	29,6	29,0	30,7
Catamarca	25,8	25,3	26,6
Chaco	24,1	23,3	24,7
Chubut	27,6	27,2	28,1
Córdoba	29,6	29,4	30,7
Corrientes	25,3	24,3	25,9
Entre Ríos	28,6	27,5	29,6
Formosa	23,7	23,2	24,5
Jujuy	25,5	24,6	26,4
La Pampa	30,1	29,3	30,9
La Rioja	25,7	25,3	26,3
Mendoza	28,4	27,4	29,6
Misiones	22,9	22,6	23,6
Neuquén	27,4	26,7	28,1
Río Negro	28,4	27,6	29,1
Salta	23,7	23,1	24,5
San Juan	26,5	25,3	27,6
San Luis	27,4	26,7	28,0
Santa Cruz	26,4	26,5	26,4
Santa Fe	30,0	28,8	31,2
Santiago del Estero	24,0	23,6	24,4
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	27,0	24,6	27,1
Tucumán	26,2	25,2	27,1

⁽¹⁾ Edad mediana: es la edad que divide a la población en dos grupos con igual número de personas.

Nota: se incluye a las personas viviendo en situación de calle.

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes forman parte integrante del territorio nacional argentino. Debido a que dichos territorios se encuentran sometidos a la ocupación ilegal del REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA e IRLANDA DEL NORTE, la REPÚBLICA ARGENTINA se vio impedida de llevar a cabo el Censo 2010 en esa área.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.



Cuadro 6: POBLACIÓN DE MAYORES. 2010

Jurisdicción	Población de 65 años y más %	Mujeres de 65 años y más %	Varones de 65 años y más %
San Luis	8,7	9,8	7,6
San Juan	8,7	9,8	7,5
Río Negro	8,5	9,3	7,7
Tucumán	8,0	9,1	6,9
Catamarca	7,9	9,0	6,8
Corrientes	7,9	8,8	6,9
Santiago del Estero	7,7	8,5	6,8
Chubut	7,4	8,3	6,5
La Rioja	7,2	8,0	6,3
Jujuy	7,2	7,8	6,6
Chaco	7,0	7,8	6,1
Formosa	7,0	7,4	6,6
Salta	7,0	7,6	6,4
Neuquén	6,6	7,2	5,9
Misiones	6,3	6,7	5,8
Santa Cruz	5,3	5,9	4,7
Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur	3,8	4,3	3,4
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	16,4	19,3	13,0
Santa Fe	11,8	13,8	9,6
Córdoba	11,3	12,9	9,3
La Pampa	11,2	12,6	9,8
Buenos Aires	10,7	12,4	8,9
Entre Ríos	10,3	12,0	8,5
Mendoza	10,3	11,6	8,8

Nota: las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes forman parte integrante del territorio nacional argentino. Debido a que dichos territorios se encuentran sometidos a la ocupación ilegal del REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA e IRLANDA DEL NORTE, la REPÚBLICA ARGENTINA se vio impedida de llevar a cabo el Censo 2010 en esa área.

Este indicador considera las personas de 65 años y más sobre el total de población por cien.

El porcentaje de mujeres y varones de 65 años y más se calcula sobre el total de mujeres y varones respectivamente.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

fecha de publicación: jueves 29 de diciembre de 2011



El subsistema de información geográfica utiliza software libre: Linux - Apache - PHP - PostGIS - Mapserver

Cuadro 7: Índice de envejecimiento. 2010

Jurisdicción	Índice de envejecimiento %	Índice envejecimiento mujeres %	Índice envejecimiento varones %
Santa Fe	50,4	61,9	39,4
Córdoba	45,9	55,4	36,7
La Pampa	45,2	52,0	38,5
Buenos Aires	43,1	52,1	34,4
Mendoza	40,0	47,2	33,1
Entre Ríos	39,1	47,5	31,1
Río Negro	32,8	37,1	28,7
San Luis	31,3	36,0	26,6
San Juan	30,3	35,6	25,1
Tucumán	28,5	33,6	23,6
Chubut	27,8	31,7	24,1
Catamarca	27,0	31,3	22,8
Corrientes	26,8	31,2	22,5
La Rioja	25,7	29,2	22,2
Jujuy	24,8	27,9	21,9
Neuquén	24,7	27,9	21,6
Santiago del Estero	24,3	27,6	21,1
Chaco	22,9	26,4	19,5
Salta	22,4	25,2	19,7
Formosa	22,2	24,1	20,3
Misiones	19,4	21,2	17,5
Santa Cruz	18,9	20,8	17,1
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	13,9	15,7	12,2
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	100,3	129,8	71,9

Nota: las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes forman parte integrante del territorio nacional argentino. Debido a que dichos territorios se encuentran sometidos a la ocupación ilegal del REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA e IRLANDA DEL NORTE, la REPÚBLICA ARGENTINA se vio impedida de llevar a cabo el Censo 2010 en esa área.

Este indicador considera la población de 65 años y más sobre la población de 0 a 14 años por cien.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

fecha de publicación: jueves 29 de diciembre de 2011



El subsistema de información geográfica utiliza software libre: Linux - Apache - PHP - PostGIS - Mapserver

Cuadro 8: Índice de dependencia de adultos mayores %.2010

Índice de dependencia de adultos mayores %	Población de 65 años y más	Población de 15 a 64 años	
Neuquén	9,8	36.218	368.431
Santa Cruz	8,0	14.560	182.400
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	5,6	4.857	87.504
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	24,4	474.071	1.943.569
Santa Fe	18,2	376.321	2.072.165
La Pampa	17,6	35.793	203.922
Córdoba	17,3	369.518	2.133.846
Buenos Aires	16,6	1.671.256	10.077.275
Entre Ríos	16,2	126.953	784.742
Mendoza	16,0	178.378	1.114.540
San Juan	13,9	59.202	426.265
San Luis	13,7	37.669	274.175
Río Negro	13,0	54.337	418.594
Santiago del Estero	12,7	67.135	530.403
Tucumán	12,6	116.297	924.258
Catamarca	12,5	28.972	231.404
Corrientes	12,5	78.003	623.110
Formosa	11,4	37.062	326.120
Jujuy	11,4	48.659	428.702
Salta	11,3	84.942	750.903
Chubut	11,2	37.751	335.782
Chaco	11,1	73.446	661.406
La Rioja	11,0	23.908	216.633
Misiones	10,3	69.340	673.982

Nota: las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes forman parte integrante del territorio nacional argentino. Debido a que dichos territorios se encuentran sometidos a la ocupación ilegal del REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA e IRLANDA DEL NORTE, la REPÚBLICA ARGENTINA se vio impedida de llevar a cabo el Censo 2010 en esa área.

Este indicador considera la población de 65 años y más, sobre el total de la población de 15 a 64 años por cien.

La categoría "mayores" comprende a las personas de 65 años y más.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.



fecha de publicación: jueves 29 de diciembre de 2011

El subsistema de información geográfica utiliza software libre: Linux - Apache - PHP - PostGIS - Mapserver

Cuadro 9: Porcentaje de población que percibe jubilación o pensión. 2001-2010

Jurisdicción	Percepción de jubilación o pensión, variación 2001-2010 %	Población que percibe jubilación o pensión 2001 %	Población que percibe jubilación o pensión 2010 %
Chaco	69,5	54,7	92,7
Corrientes	63,0	56,5	92,1
Misiones	62,6	55,4	90,1
Formosa	55,0	56,4	87,4
Río Negro	54,5	59,3	91,6
Santiago del Estero	52,1	61,3	93,3
Jujuy	51,5	58,7	88,9
Salta	45,3	63,3	92,1
Mendoza	45,1	64,8	94,0
Tucumán	43,1	65,0	93,1
Chubut	41,8	63,8	90,4
San Luis	39,6	66,4	92,7
Córdoba	37,6	68,8	94,6
Neuquén	36,6	65,3	89,2
Buenos Aires	31,8	70,6	93,1
San Juan	30,7	69,7	91,1
Santa Fe	28,9	73,9	95,3
Entre Ríos	24,0	76,5	94,9
Santa Cruz	23,8	68,8	85,2
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	21,2	61,9	75,1
La Pampa	18,8	80,4	95,5
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	17,2	78,1	91,5
Catamarca	16,5	80,1	93,3
La Rioja	10,2	81,1	89,4

Nota: las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes forman parte integrante del territorio nacional argentino. Debido a que dichos territorios se encuentran sometidos a la ocupación ilegal del REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA e IRLANDA DEL NORTE, la REPÚBLICA ARGENTINA se vio impedida de llevar a cabo el Censo 2010 en esa área.

Los datos que aquí se publican del Censo 2010 surgen del cuestionario ampliado que se aplicó a una parte de la población. Los valores obtenidos son estimaciones de una muestra y por lo tanto contemplan el llamado "error muestral". Para que los usuarios puedan evaluar la precisión de cada una de estas estimaciones se presenta en el Anexo Metodológico una Tabla de Errores Muestrales, junto a ejemplos de como debe ser utilizada.



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010.

fecha de publicación: jueves 29 de diciembre de 2011

El subsistema de información geográfica utiliza software libre: Linux - Apache - PHP - PostGIS - Mapserver

Cuadro 10: Estructura poblacional. Distribución por grandes grupos de edad. País. 1869-2001.

	Población		
	0-14	15-64	65 y más
1869	41,3	56,2	2,5
1895	41,3	56,6	2,1
1914	40,1	57,6	2,3
1947	30,9	65,2	3,9
1960	30,7	63,8	5,5
1970	29,1	63,7	7,2
1980	30,3	61,5	8,2
1991	30,6	60,5	8,9
2001	28,3	61,8	9,9
2010	25,5	64,3	10,2

Fuente. Torrado 2000 Pág. 101. 2001 Elaboración propia en base a datos del INDEC.

Cuadro 11: Estructura por Edad. Porcentaje de población por grandes grupos de edad seleccionados .Santiago del Estero.1869-2001.

Años	Porcentaje de población		
	0-14	15-64	65 y +
1869	42,3	55,0	2,7
1895	42,9	54,2	2,9
1914	46,3	50,6	3,1
1947	47,5	49,5	3,0
1960	44,4	51,5	4,1
1970	41,1	53,1	5,8
1980	39,9	53,3	6,8
1991	38,6	54,5	6,9
2001	35,7	57,3	7,1
2010	22,8	69,5	7,7

Fuente: Situación y Evolución Social Nº 2. 1970, 80, 90. Censo 2001.INDEC. Elaboración Propia.



Cuadro 12. Total del país. Evolución del porcentaje de mayores 1970 a 2010

Provincia / Jurisdicción	1970			1980			1991			2001			2010 ⁽¹⁾		
	% de 65 años y más (²)			% de 65 años y más (²)			% de 65 años y más (²)			% de 65 años y más (²)			% de 65 años y más (²)		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Total del país	7,0	6,4	7,6	8,2	7,2	9,2	8,9	7,6	10,1	9,9	8,3	11,5	10,2	8,6	11,8
Ciudad Autónoma de BS AS	11,8	10,1	13,2	14,8	12,2	17,0	16,3	13,1	19,0	17,2	13,5	20,3	16,4	13,0	19,3
Buenos Aires	7,0	6,4	7,5	8,2	7,2	11,3	9,1	7,9	10,3	10,6	8,8	12,2	10,7	8,9	12,4
Catamarca	6,5	6,4	6,6	6,9	6,4	7,3	6,8	6,1	7,5	7,2	6,2	8,2	7,9	6,8	9,0
Chaco	4,4	4,9	3,8	4,7	4,7	4,7	5,1	4,8	5,4	6,1	5,5	6,8	7,0	6,1	7,8
Chubut	3,6	3,6	3,7	4,2	4,0	4,4	5,0	4,6	5,3	6,6	5,9	7,3	7,4	6,5	8,3
Córdoba	6,5	6,2	6,9	8,3	7,4	9,1	9,3	7,9	10,5	10,6	8,8	12,3	11,2	9,3	12,9
Corrientes	5,5	4,7	6,3	6,4	5,8	7,0	6,3	5,7	7,0	6,9	6,0	7,8	7,9	6,9	8,8
Entre Ríos	6,8	6,4	7,2	8,2	7,4	9,0	8,8	7,5	10,0	9,5	7,7	11,2	10,3	8,5	12,0
Formosa	2,8	2,8	2,7	4,1	4,2	4,1	4,7	4,7	4,7	5,6	5,3	5,8	7,0	6,6	7,4
Jujuy	3,4	3,3	3,5	3,9	3,7	4,1	4,7	4,4	4,9	5,9	5,5	6,4	7,2	6,6	7,8
La Pampa	6,5	6,9	6,1	7,9	7,4	8,5	8,9	7,9	9,8	9,9	8,7	11,1	11,2	9,8	12,6
La Rioja	6,2	5,6	6,8	6,5	6,2	6,8	6,3	5,8	6,9	6,5	5,8	7,2	7,2	6,3	8,0
Mendoza	5,1	4,7	5,4	6,4	5,8	7,0	7,7	6,9	8,4	9,4	8,2	10,5	10,3	8,8	11,6
Misiones	3,8	4,0	3,6	4,1	4,0	4,2	4,5	4,3	4,6	5,4	5,1	5,7	6,3	5,8	6,7
Neuquén	3,2	3,0	3,4	3,3	3,0	3,6	3,8	3,4	4,2	5,2	4,7	5,8	6,6	5,9	7,2
Río Negro	4,3	4,3	4,4	4,5	4,4	4,6	5,3	4,8	5,7	7,2	6,5	7,8	8,5	7,7	9,3
Salta	3,7	3,3	4,1	4,6	4,5	4,8	5,1	4,8	5,3	6,0	5,6	6,5	7,0	6,4	7,6
San Juan	4,9	4,5	5,3	5,7	5,4	6,0	6,6	6,2	7,0	7,9	7,0	8,8	8,7	7,5	9,8
San Luis	5,8	5,2	6,5	7,8	7,1	8,4	7,3	6,4	8,2	7,7	6,8	8,7	8,7	7,6	9,8
Santa Cruz	3,5	3,9	3,0	3,4	3,2	3,6	3,8	3,6	4,1	5,1	4,8	5,5	5,3	4,7	5,9
Santa Fe	8,0	7,6	8,4	9,5	8,5	10,5	10,5	8,9	12,0	11,6	9,5	13,5	11,8	9,6	13,8
Santiago del Estero	5,8	5,3	6,3	6,8	6,6	7,0	6,9	6,4	7,4	7,1	6,2	7,9	7,7	6,8	8,5
Tierra del Fuego	2,2	2,0	2,5	2,1	1,8	2,5	1,6	1,5	1,6	2,9	2,6	3,2	3,8	3,4	4,3



Tucumán	5,1	4,7	5,6	5,9	5,6	6,1	6,3	5,8	6,7	7,5	6,5	8,4	8,0	6,9	9,1
---------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

(¹) Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes forman parte integrante del territorio nacional argentino. Debido a que dichos territorios se encuentran sometidos a la ocupación ilegal del REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA e IRLANDA DEL NORTE, la REPÚBLICA ARGENTINA se vio impedida de llevar a cabo el Censo 2010 en esa área. Estas islas pertenecen al departamento "Islas del Atlántico Sur". De este departamento, fue censada sólo la base que se encuentra en la Isla Laurie, que pertenece a las Islas Orcadas del Sur. La Base Antártica Orcadas situada en dicha isla es la más antigua de las bases antárticas en funcionamiento que pertenecen a la República Argentina.

(²) Personas de 65 años y más sobre el total de la población por cien.

Fuente: INDEC. Censos Nacionales de Población, Familias y Viviendas 1970. Censo Nacional de Población y Viviendas 1980 y 1991. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010.



LA FAMILIA Y SUS TRANSFORMACIONES: de las estructuras tradicionales a las nuevas configuraciones

María Rosa Gómez y Nora Gómez³

Introducción

La familia como grupo social organizado, ha venido experimentando en las últimas tres décadas transformaciones de peso que han impulsado a las Ciencias Sociales reconsiderar sus construcciones teóricas clásicas al mismo tiempo que a impulsar la producción de nuevas categorías conceptuales capaces de dar cuenta de dichas transformaciones y permitir su análisis.

En tal sentido, este trabajo intenta, sobre esta problemática, desplegar una doble perspectiva. En la primera parte se busca analizar desde nuevos aportes teóricos conceptuales el contexto y el producto de los cambios experimentados. En el segundo apartado, se presenta la información provista por datos censales correspondientes 1960-2010. Si bien en ellos no existe referencia alguna de las transformaciones estructurales que han sobrevenido en la organización familiar, la información permite acceder a cambios socio-demográficos registrados en los hogares, con una amplia cobertura espacial que presenta los diferentes tipos de hogares y sus variaciones en el País y en Santiago del Estero. Asimismo, el trabajo busca en primer lugar estudiar los hogares a partir de datos censales mediante la descripción de la evolución del porcentaje de jefe de hogar según sexo y los tipos de hogar; en segundo lugar, centrarse en la población para lo cual se presenta los datos de la población en hogares mediante la evolución del porcentaje del estado y la estructura conyugal y civil País-Provincia de Santiago del Estero 1960-2010.

³ Docentes-Investigadoras del CEDEP, Facultad de HCSyS, UNSE



1-La Familia en panorámica: crisis y transformaciones en el seno familiar

El cambio de la familia puede ser abordado como un desplazamiento de las estructuras tradicionales en crisis hacia la emergencia de nuevas configuraciones, más flexibles en su construcción y por ende más ambiguas en la participación de sus elementos y definición de sus bordes; la referencia teórica es aún escasa y abierta por lo tanto a desafíos.

Para el análisis de esta problemática, resulta necesario referirse previamente a dos cuestiones: en primer lugar a las estructuras tradicionales y categorías conceptuales que las expresaron y en segundo lugar a los procesos que produjeron el quiebre y las condiciones de posibilidad para el surgimiento de nuevas configuraciones.

Con respecto al primer punto, las conceptualizaciones teóricas más consistentes y difundidas provienen del aporte de la DEMOGRAFÍA SOCIAL que planteó la problemática familiar alrededor de dos conceptos claves: hogar y familia. Los estudios de Torrado (1998) dan precisiones que vale la pena repasar:

- en primer lugar el concepto de *hogar*, más abarcativo que incluya a un grupo social que comparte un espacio físico específico, la vivienda, constituido alrededor de relaciones contractuales y sanguíneas o sin ellos. Por esto, no todo hogar constituye familia. Los hogares pueden ser clasificados de acuerdo a la cantidad de miembros que habitan la vivienda o bien *unipersonales* (un habitante) o *multipersonales*. Los primeros decididamente en esta concepción clásica no constituyen familia, pudiendo serlo en cambio los segundos.

- Los *hogares multipersonales* se diferencian según el tipo de vínculo en: *no conyugales* integrado por personas emparentadas o no que excluye la conformación de pareja como basamento y *conyugales* que constituyen una familia. Este último hace referencia a un grupo humano que comparte vínculos contractuales y/o barra de filiación que habitan una misma vivienda.

- De acuerdo al tipo de conformación de los vínculos, la familia puede ser: *nuclear* que incluye a padres e hijos de manera *completa* o *incompleta*, o *ampliada* si se suman al núcleo familiar otros integrantes familiares o no familiares.



Es oportuno aclarar, que estas categorías conceptuales tienen una referencia empírica muy rica; en efecto, el paradigma básico de la organización social moderna que planteó Occidente se expresó en la familia burguesa que estableció como modelo la formación nuclear con la inclusión de: a) diferenciación de roles con atribuciones específicas (varón, jefe de hogar con tareas productivas realizadas fuera del hogar lo que marcó la diferencia básica con la organización tradicional y mujer, cónyuge, con tareas organizativas y de cuidado de los hijos, centradas en el ámbito privado, esto es, el hogar); b) ubicación en una unidad referencial independiente y c) relaciones establecidas sobre vínculos contractuales y de filiación (cónyuges e hijos).

Los cambios estructurales ocurridos a partir de la segunda mitad del siglo XX y más específicamente en la década del sesenta, profundizados y expandidos en el último cuarto de siglo, son insoslayables para comprender la emergencia de las nuevas configuraciones. Pueden mencionarse entre los más relevantes:

- En primer lugar, los cambios en la economía con la implementación del modelo capitalista posfordista o flexible acompañado por el *Estado Mínimo* de escasa participación en la regulación. Las consecuencias siguiendo el análisis de Petrini (2006), se pueden resumir en: a) la resignificación del empleo (por el aumento de la desocupación y precarización como resultado de políticas de desregulación y privatización) y del salario, con el incremento del no registrado que origina la presencia masiva de la mujer en el mercado, a los efectos de contribuir al presupuesto familiar y b) el impulso al consumo, que repercute en las expectativas acerca del futuro de los hijos y las demandas de mejores ingresos que posibiliten una proyección al futuro con mejor calidad de vida.

- En segundo lugar, los avances científicos tecnológicos explicitados en dos direcciones: a) la masificación del uso de los métodos anticonceptivos que separan sexualidad de reproducción, a lo que se agrega la utilización de las nuevas tecnologías de reproducción con sus múltiples variantes, desde vientres de alquiler hasta donación de óvulos y espermatozoides, que revolucionan las formas de procreación al mismo tiempo que redefinen los roles de padre y madre; b) el aumento de la esperanza de vida lo que acrecienta la presencia de mayores de 75/80 y más años en los hogares, lo que a su vez genera la problemática vinculada a su asimilación al núcleo familiar. Wainerman (1996) menciona el hecho de que Argentina pasó de una esperanza



de vida de 62 años para varones y 68 para mujeres en 1960 a 72 años para varones y 80 para mujeres en 2010.

- Por último, las transformaciones en el campo de la cultura acorde a las transformaciones estructurales impulsa, entre otras cosas la resignificación de roles con procesos de flexibilización y reasignación debido a: a) una mayor presencia femenina en el campo educacional, b) la visibilización de las sexualidades alternativas con la presencia y reconocimiento de otros géneros: homo, bi y transexuales que reivindican derechos igualitarios en todos los campos de la sociedad y en particular en la familia.

Esta trama transformadora de procesos de múltiple constitución y direccionalidad producen, para citar a Petrini (op.cit) que la familia se vuelva:

más flexible por la resignificación de roles

más plural con la aparición de nuevos actores

más inestable por la vulnerabilidad que generan las condiciones económicas y

menos frecuente por la responsabilidad que implica lo que impulsa a buscar formas alternativas de relacionarse.

1.1. Las nuevas configuraciones

El siglo XXI se constituye, bajo tales condiciones, en el escenario de *nuevas configuraciones familiares* (NCF) que a diferencia de las estructuras tradicionales cerradas, definidas y estables, son abiertas, difusas y dinámicas y están en pleno proceso de constitución. En este sentido expresan, como ya se señalara, desplazamientos de las formas establecidas alrededor de los conceptos clásicos de *hogar y familia* y la tendencia a exhibir formas novedosas en procesos de gestación. Como ejemplos de ellas se podrían mencionar al menos algunas configuraciones emergentes:

Las familias virtuales

Esta tipología constituye un desplazamiento de lo que desde la concepción clásica se denomina hogares unipersonales, es decir viviendas habitadas por una persona, pero que desde la práctica familiar y la perspectiva de los actores involucrados, es decir desde su subjetividad, constituyen un formato familiar *sui generis*.

Se pueden citar tres experiencias:



1) jóvenes menores de 25/30 años que, frente a la crisis de autoridad de la institución familiar por la flexibilización y reasignación de roles, que exhiben lo que Petrini (op.cit.) denomina *autoridades difusas*, optan por abandonar el núcleo familiar pero sin independencia plena sino con una *independencia temprana incompleta* la cual abre canales de dependencia con la familia de origen a nivel económico (no se sustentan en forma autónoma), afectivo y de prácticas cotidianas como el cuidado de la casa, la ropa, personal doméstico compartido y fines de semana con cambio de domicilio.

2) mayores viudos, sobre todo mujeres de más de 75/80 años que son las que tienen más elevada probabilidad de sobrevivencia y habitan su propia vivienda. Presentan problemas de salud y aún económicos por lo cual exhiben una *dependencia tardía incompleta* que los lleva a acentuar vínculos relacionales con la familia de alguno de sus hijos. Comparten el ámbito económico, afectivo y cotidiano que se visualiza mejor los fines de semana cuando van a vivir con la familia del hijo/a. Aún los días de semana se observa la presencia de algunos familiares o nietos que se quedan a dormir.

3) adultos que constituyen pareja pero mantienen viviendas propias separadas. Se presenta en adultos jóvenes que no quieren formalizar aún la relación pero comparten las prácticas propias de la vida de pareja y en adultos mayores con hijos independientes, ya viudos o separados, que han decidido constituir pareja sin la alternativa de la convivencia cotidiana.

Todos estos casos son registrados como hogares unipersonales. Pero una mirada en profundidad, que no capta el dato estadístico, permite observar las interrelaciones que vinculan a nivel económico, afectivo y cotidiano estos hogares con sus familias de referencia (ya sea de origen o de sucesión) y que significan desde ellas mismas "*mi familia*" al referirse al grupo con el que comparten dichas prácticas.

Familias compartimentadas

Están configuradas por un desplazamiento de la tradicional *familia ampliada o extensa* que bajo condiciones estructurales se afianzó primero en el ámbito rural y en sectores populares suburbanos y actualmente se manifiesta en el seno de familias de clase media urbanas con una nueva modalidad. Exhibe dos manifestaciones:

1) familias con un hijo/a con hijos separados o en pareja sin convivencia; se diferencia de la clásica familia extensa por el hecho de que mantienen una *independencia relativa* que permite diferenciar los núcleos familiares (familia de los padres/ familia del hijo/a con hijos) a



nivel económico y aún ambiental ya que establecen en la vivienda separadores simbólicos o materiales que marcan una cierta diferenciación.

2) familia con padre/ madre viudo de edad avanzada que convive con relativa independencia económica y ambiental. Se replican las condiciones anteriores.

En estos casos la estadística censal consigna *familia extensa* sin advertir los separadores que marcan los dos núcleos y que originan una problemática propia caracterizada por interferencias y disputas a la hora de tomar decisiones que involucren a uno de los núcleos o al hogar total.

Familias Co-estelares

Constituyen un desplazamiento de la *estructura nuclear*. Integrada por padres e hijos concebidos mediante las nuevas tecnologías de reproducción que introducen *nuevos actores* al grupo primario como *madre de gestación* para el caso de alquiler de vientre o *padre/madre genético* para el caso de donación de espermatozoides/óvulos. Aunque se expresa mayoritariamente en parejas de homosexuales, esta configuración avanza a parejas heterosexuales que no pueden concebir y que han encontrado referentes simbólicos en el ámbito de la cultura y de las artes (para su difusión). Si bien algunas familias optan por el ocultamiento de información y la no integración al espacio familiar de estos *contribuyentes biológicos*, otras de ellas tienden a integrarlos al grupo, a partir de un sentimiento de pertenencia, a través de visitas y ciertas prácticas compartidas como fines de semana, festejos y festividades, abriendo espacios relacionales diferentes.

Familias Multiculturales

Emerge también como variaciones de la estructura nuclear y constituyen un núcleo compuesto por padres e hijos propios a los que se suman hijos adoptados en diferentes países del mundo que respondería no sólo a otra nacionalidad de origen sino también a otras características raciales o étnicas con lo cual la familia exhibe en su composición una clara diversidad cultural

Familias Ensambladas

Esta es otra variante de la estructura nuclear que aparece de manera frecuente en el horizonte de las NCF a raíz de los procesos de desvinculación y revinculación que caracterizan las relaciones actuales. El concepto *familias ensambladas* refiere a parejas que conviven con hijos de parejas anteriores. Lo característico de esta configuración es la multiplicidad de interacciones e interdependencias que se entablan entre ambos hogares dando lugar a un nuevo



tipo de familia compleja. Debido a que es una de las configuraciones más comunes, existen proyectos de ley para establecer modificaciones en la denominación de *madrastro/padrastro* y sustituir por *madre/padre afín* lo cual permitiría legitimar simbólicamente las relaciones afectivas vigentes en el grupo familiar; en esa dirección, los proyectos de ley prevén la apertura a nuevos derechos vinculados a la figura de padres afines.

1.2. Nuevos Espacios Sociales Familiares

Los cambios producidos en la configuración y organización familiar dan lugar al surgimiento de una nueva *densidad relacional* con la apertura de nuevos espacios sociales intra y suprafamiliares que requieren de la contribución de dos componentes básicos:

a) La negociación; en este sentido se perfilan los *espacios de negociación* referidos a prácticas de interacción destinados a generar propuestas y encontrar soluciones a problemas específicos del ámbito doméstico. Presentan las siguientes características:

- Implican la participación de los miembros adultos y en menor medida la de los menores, dependiendo del tipo de problema existente y de la edad de éstos.
- Ponen en juego relaciones de poder que evidencian las asimetrías (varón/mujer, adulto/menor) donde los que mayor poder tienen suelen inclinar la balanza a su favor
- Involucra a los integrantes de menor poder para participar a favor de las partes querellantes
- Se construyen frente a tensiones que tienen que ver con la organización del *espacio social familiar*, cuyo resultado se orienta hacia dos direcciones opuestas: o bien la resolución del conflicto, o bien la acentuación de los mismos, lo que confluye en procesos de desvinculación o, en su manifestación más extrema, de violencia.

b) La regulación basamento de los *espacios de regulación* que constituyen una instancia superadora ya que involucra al campo legal con la institución judicial como mediadora en el núcleo familiar. La complejidad de situaciones que se presentan frente a las *nuevas configuraciones familiares* con nuevos actores y formas de interacción, pone en evidencia ciertos vacíos legales y la necesidad de crear una *legalidad intrafamiliar* (Giberti, 1996) que atienda a las nuevas situaciones que se presentan y que en general se relacionan con:

- Los derechos de los homosexuales
- Los derechos del niño
- La violencia de género



- La implicancias de las nuevas tecnologías de reproducción, y otros aún indeterminados

1.3. Formas de captar a los hogares en un censo

Según Tellez Atonal (2001) existen dos enfoques: el de hogar-unidad doméstica y el de hogar-vivienda. El concepto de hogar-unidad doméstica exige el cumplimiento de dos condiciones: primero, que las personas que lo forman residan en la misma vivienda, y segundo, que compartan las comidas principales y atiendan en común las necesidades básicas; ello permite identificar uno o más hogares en la vivienda. En el de hogar-vivienda no es necesario que sus integrantes compartan las comidas ni tengan un presupuesto común, pero sí exige que todos sus miembros compartan la vivienda. Con este concepto sólo se enumera un hogar por vivienda. Este último enfoque es más sencillo de captarse, pero tiene como desventaja que no suministra información diferenciada para cada grupo doméstico que reside en la vivienda. En cambio, con el de hogar-unidad doméstica es posible re conocer los diferentes grupos domésticos que ocupan la vivienda, pero requiere que los empadronadores identifiquen y registren por separado a cada uno de dichos grupos.

Por otro lado, el Censo está considerado como una de las fuentes socio-demográficas más completas que existe, dada su cobertura y la variedad de información que llega a recopilar periódicamente. Aunque el principal objetivo del Censo sea realizar un recuento de la población para así obtener conocimiento sobre la estructura de la misma, la cantidad y variedad de preguntas que se incluyen en el cuestionario posibilitan acceder además de información sobre aspectos intrínsecos de las personas (edad, sexo), a otras características más generales (estado civil, nivel de instrucción, relación con la actividad...) o a datos referentes a su forma de convivencia.

Sobre esta última cuestión, acerca de la información de la composición familiar de las personas, se puede advertir, en los censos realizados y que contienen información al respecto, cambios significativos en la definición del término 'familia'. El



mayor inconveniente de estas variaciones surge a la hora de realizar trabajos comparativos.

Según Ruiz Salguera y Rodríguez Vignoli (2011) en América Latina y, en relación a los conceptos y definiciones, no se han producido cambios sustanciales en cuarenta años. Los censos latinoamericanos de las décadas de 1970 y 1980 optaron por el hogar como unidad de observación pero la información fue poco aprovechada debido a que los censos anteriores se concentraban más en el individuo que en otros niveles de análisis. Asimismo, para los autores, los países latinoamericanos no disponen, salvo México, de información que desarrolle la historia censal del concepto de familia. Así, en este país el concepto de familia aparece por primera vez en el censo de 1930. Desde esta fecha y hasta 1970 se utilizó la noción de familia censal y fue en 1980 cuando se emplea por primera vez el concepto de hogar.

En la ronda de los censos latinoamericanos del 2000, para los autores, fue Brasil el único que utilizó el domicilio-familia como unidad de empadronamiento, Argentina, la única en trabajar con el de hogar y los países restantes emplearon la variable vivienda-hogar.

Torrado (1998) al investigar los censos de América Latina plantea que los censos de los 70 en general privilegian al individuo como unidad de cuenta fundamental lo que llevó a que el empadronamiento se realice en base a tal unidad con carencia de tabulados y cruces significativos que consideren al grupo familiar como unidad.

La autora analiza los principales obstáculos que ofrece la información censal para el abordaje de la estructura familiar. Así, en lo relacionado al tipo de datos para el estudio de las unidades familiares, el censo demográfico de 1991 y 2001 presentan características que posibilita la utilización para tal fin como es el caso de que la identificación de los individuos se realiza a partir de su pertenencia a un hogar censal y, por el hecho de que en cada caso se investiga la relación de parentesco de cada uno de los integrantes respecto al jefe del hogar. Así, durante el procesamiento, la información obtenida mediante la pregunta relación de parentesco con el jefe de hogar permite



identificar los núcleos conyugales primarios o sea aquellos que incluyen al jefe de hogar.⁴

Por otro lado, especifica la autora, la identificación de las unidades familiares puede obtenerse de forma indirecta a partir de los datos personales sobre la relación de parentesco de los miembros del hogar censal con el jefe ya que la unidad primaria de empadronamiento en el censo es el individuo. Se pasa así de la unidad de análisis *individuo* a la unidad de análisis *familia*. A pesar de estas circunstancias favorables se presentan inconvenientes para el estudio de las características sociodemográficas de la familia. De esta manera, la identificación de núcleos familiares depende por un lado, de las alternativas respecto a vínculos con el jefe de hogar y por otro, de la manera en que se definen los diferentes tipos de familia. Con el tipo de información censal sólo se puede abordar la frecuencia estadística de la familia nuclear y dentro de la categoría familia extendida se incluirán las siguientes personas; progenitores del jefe y cónyuge, hijos no solteros, yernos y nueras, nietos, hermanos del jefe y otras personas emparentadas con este último, es lo que constituye un conjunto heterogéneo que limita el estudio de aspectos culturales, sociales y económicos.

Los censos de la Argentina de 1869, 1895 y 1914 consideraron al individuo como unidad de análisis. Este criterio cambia en el censo de 1947 al poner al hogar como unidad de análisis. Este censo permitió no sólo dar cuenta del número de familias que componían la población de la República Argentina sino que introdujo la relación de parentesco o vínculo con el jefe de hogar, lo que posibilitó la producción de información sobre la convivencia en el interior de la familia. Este censo implicó una

⁴ Si bien la identificación de las familias en los censos se realiza según Torrado (1998) ya sea en la etapa de recolección donde se define una unidad de observación para delimitar el núcleo conyugal o en la etapa de procesamiento durante el cual se define al hogar como unidad de observación y se señalan las personas que integran según su relación de parentesco con el jefe. Las fuentes estadísticas nacionales utilizan esta segunda alternativa pero esta forma de identificación presenta limitaciones en cuanto a que impide identificar los núcleos conyugales secundarios que son los que no incluyen al jefe de hogar y a las familias ensambladas.



ruptura con los censos anteriores ya que fue más allá de la realidad individual, debido a que incluyó al hogar como unidad de observación

El censo de 1960 incorpora las uniones de hecho para estudiar el estado civil. Asimismo introduce la pregunta sobre el año de inicio de la unión ya sea de matrimonio o la unión de hecho.

En el censo de 2001 se utilizó un cuestionario similar al de 1991 para recoger la información sobre hogares y se buscó diferenciar, en el tema de hogares, si se trata de instituciones colectivas u hogares particulares ya que no se aplicó muestra en el relevamiento. Un aspecto central en el estudio de la organización familiar está referido a la distribución de los hogares particulares. Por otro lado, es necesario señalar como lo explicita el censo que en los hogares colectivos los residentes conviven por razones de índole transitoria como en hospitales, hoteles, cárceles, conventos etc. Estos últimos son todos aquellos hogares en los que la convivencia se organiza en torno al alojamiento común por distintos motivos (laborales, religiosos, de estudios, etc.) y generalmente no involucran lazos de parentesco entre sus integrantes. Este informe se concentra en los hogares particulares.

En países como España, Galarza (2003), analiza los censos de 1960, 1970, 1981 y 1991. Según la autora, el censo de 1991 al incorporar un nuevo concepto, el de hogar, las antiguas familias unipersonales dejan de concebirse como tales, y pasan a constituir hogares unipersonales, ya que en 1991, se subraya que para poder formar una familia, es necesario el cumplimiento del requisito de constituir un grupo de personas (dos o más). Por otro lado, el 'hogar' se define como "*...el conjunto de personas que residiendo en la misma vivienda comparten gastos comunes ocasionados por el uso de la vivienda y/o gastos de alimentación*". Asimismo la autora señala las principales desigualdades que se encuentran en estos dos términos, ellas son:

- Que el hogar puede ser unipersonal, mientras que la familia tiene que constar, por lo menos, de dos miembros,



- los miembros de un hogar multipersonal no tienen necesariamente que estar emparentados, mientras que los miembros de una familia sí.
- el término hogar viene a sustituir lo que en censos anteriores, se denominaba familia censal. El hogar incluye tanto a las personas emparentadas entre sí, como a otras que no lo están, y aún las personas del servicio doméstico y los huéspedes fijos. Excepcionalmente en una misma vivienda puede existir más de un hogar (por ejemplo, las viviendas habitadas por dos hogares totalmente autónomos, uno de los cuales reside allí en concepto de alquiler o realquilado).

Según Cabella (2009) en la ronda de censos latinoamericanos del 2000 no se introdujeron mayores modificaciones a las preguntas referentes a la determinación y composición de los hogares. Los únicos cambios que cabe destacar se refieren a la desagregación de los hijos en hijos e hijastros y en algunos casos la categoría nieto se desagrega de la categoría mayor “otros parientes”, para dar cuenta de la importancia de la convivencia generacional al interior de los hogares.

Así la autora reflexiona sobre el hecho de que en la ronda de censos de 2000 no se buscó solucionar el problema de la invisibilidad de los núcleos familiares múltiples al interior de los hogares. En efecto, en la medida en que la relación de parentesco de cada persona se establece solamente con una persona de referencia (jefe o jefa del hogar) no es posible determinar cómo están emparentados el resto de los integrantes del hogar. El principal escollo de esta forma de determinar las relaciones de parentesco es que no permite distinguir la presencia de núcleos conyugales, ya que por ejemplo, no es posible saber si uno o ambos padres de un nieto/a que integra el hogar están presentes o no en ese hogar. El nieto puede ser por ejemplo hijo de un hijo/a del jefe o jefa que no reside en el hogar. Otro ejemplo común es que no se pueden detectar parejas al interior de los hogares. Dada la importancia de los hogares extendidos en Uruguay y en general en América Latina, es relevante que los censos permitan identificar la existencia de núcleos familiares múltiples en el interior de los hogares.



En Uruguay, por otro lado, el censo es la fuente de datos por excelencia para describir las características demográficas *básicas* de los hogares y familias. El sistema estadístico nacional cuenta con otros instrumentos que recogen información sobre las familias, sin embargo, la información censal tiene particularidades especialmente relevantes: es la única fuente de carácter universal, es decir no refiere a una muestra sino a la totalidad de las personas; esta característica implica que los datos producidos pueden ser utilizados para realizar análisis pormenorizados tanto a escalas geográficas muy pequeñas como para grupos específicos y minorías. Sin lugar a dudas, el censo es la mejor fuente de información para estudiar las variaciones geográficas de las familias. En el caso de Uruguay, por ejemplo, ninguna otra fuente permite analizar las características de las familias residentes en el área rural no ya de una micro-región sino de un departamento entero.

El censo proporciona una instantánea respecto a la manera cómo se organizan los hogares para llevar a cabo las actividades cotidianas, para procesar la reproducción biológica y para organizar la crianza de los niños y el cuidado de otros miembros dependientes. Estas informaciones, usualmente recogidas a intervalos regulares para la totalidad de la población, nos permiten recoger las tendencias que se procesan entre censo y censo en la formación de los hogares y en las relaciones de convivencia entre generaciones.

En la Argentina, es importante explicitar las diferencias, entre conceptos como viviendas, hogares y familias, porque usualmente los censos determinan una unidad mínima de delimitación de las unidades censales, o unidades de recolección de la información, y ésta está vinculada a la forma en que se conceptualizan las unidades de convivencia. Asimismo, estas unidades van a tener un sentido para el sistema de políticas públicas.

Si bien la familia y el hogar son conceptos que en la práctica se confunden, conceptualmente se trata de dos categorías sociales distintas como ya se señaló. De acuerdo a la definición recomendada por Naciones Unidas se entiende por hogar una persona que vive sola o un grupo de personas que pueden o no estar emparentadas pero



que comparten el presupuesto para los gastos de alimentación; en cambio, el concepto de familia aportado por la demografía considera a las familias sólo en tanto unidades de convivencia.⁵

Por otra parte, la vivienda se entiende como un espacio delimitado que sirve de habitación a uno o más hogares o grupos familiares (según la definición que se adopte en los censos).

Resulta conveniente por lo tanto, tener en cuenta las desigualdades existentes en torno a los conceptos de 'familia' y de 'hogar', en función de la fecha en el que se ha llevado a cabo la recolección de datos y la institución que los presenta, para intentar de este modo adaptar y homogeneizar dichos conceptos en los casos en los que se pretendan realizar trabajos comparativos.

Tal como describe Torrado (2005) en los censos de población y vivienda en las encuestas de hogares se utilizan cuatro unidades de observación: las viviendas (recinto

⁵ Naciones Unidas (1998) al examinar los temas relacionados a las características del hogar hace referencia a la definición entre los conceptos hogar y familia. Así, entre las diferencias se encuentra el hecho que el hogar puede ser unipersonal mientras que la familia tiene que contar por lo menos con dos miembros y que los miembros del hogar multipersonal no tienen que estar emparentados y los integrantes de la familia sí. Asimismo, Naciones Unidas recomienda que se utilice el hogar como unidad de empadronamiento y la familia constituiría un tema derivado. Para la identificación de los miembros del hogar es tradicional señalar primero al jefe y luego a los restantes miembros por su relación con él.

El núcleo familiar se identifica a partir de la respuesta a la pregunta sobre la relación con el jefe u otro miembro de referencia del hogar.

Los tipos de hogares que podrían distinguirse son: hogar unipersonal, nuclear, extenso y compuesto. El nuclear se compone de un matrimonio con hijos o sin hijos, padre con hijos o madre con hijos. El extenso consta de un solo núcleo familiar y otras personas emparentadas con él, de dos o más núcleos emparentados entre sí, más otras personas emparentadas al menos con uno de los núcleos y dos o más personas emparentadas entre sí pero ninguna de las cuales forma un núcleo familiar. Finalmente, el compuesto se define como un solo núcleo más otras personas algunas de las cuales están emparentadas con el núcleo y otras no, también puede ser un solo núcleo familiar más otras personas ninguna de las cuales está emparentada con el núcleo o dos o más núcleos familiares emparentados más otras personas algunas de las cuales están emparentadas con al menos uno de los núcleos y otras no, o dos o más núcleos familiares emparentados más otras personas no emparentadas, o dos o más núcleos familiares no emparentados con o sin otras personas, o dos o más personas emparentados pero ninguna forma un núcleo más otras no emparentadas y personas no emparentadas únicamente.



de alojamiento utilizado para albergar hogares), los hogares, las familias (construidas durante el procesamiento de datos) y los individuos (persona que es miembro del hogar). En relación a estos últimos es necesario precisar que, para construir el nomenclador, se eliminan del universo de hogares particulares a las personas que, en la pregunta sobre Relación con el jefe de hogar, son clasificadas en la categoría empleados domésticos y sus familiares ya que estas personas aunque residen en la vivienda, no forman parte de la unidad doméstica ni responden a la definición de la unidad hogar. La autora, define a la unidad de observación familia como un núcleo conyugal primario más el eventual agregado de otros parientes no-nucleares y/o de no parientes, todos los cuales residen en la misma vivienda y comparten el consumo.

1.4. Definiciones y conceptos básicos

Las variables relevantes para el estudio de la familia y la nupcialidad en los censos se restringen a un conjunto relativamente pequeño de preguntas:

Respecto a los hogares y familias:

- a) Determinación de los hogares.
- b) Determinación del jefe/a del hogar, responsable del hogar o persona de referencia.
- c) Determinación de los miembros de los hogares y de relación de parentesco de estos con esa persona de referencia.

Respecto a la nupcialidad:

- a) Situación conyugal (vive o no en pareja).
- b) Estado civil.

Estas variables, cruzadas con la edad y el sexo permiten obtener información básica sobre la conformación demográfica de los hogares (estructura, etapa del ciclo familiar, sexo y edad de la jefatura, composición generacional, incidencia de los distintos tipos de uniones, aproximaciones a la edad de formación de las uniones, etc.).



Si a ello se suma la consideración de variables que den cuenta de la posición en la estructura social, estas variables permiten caracterizar con relativo detalle la especificidad de las parejas y de las hogares a partir de la información censal.

1.5 Variables referidas al hogar

La difusión de datos acerca de la familia a cargo del INDEC, ofrece una mirada descriptiva, más vinculada a las estructuras tradicionales que a las nuevas formas que asume en el Siglo XXI la organización familiar.

A diferencia de la primera transición demográfica, cuyos componentes centrales eran las tendencias de la fecundidad y la mortalidad, la segunda opera sobre la base de una relativa estabilidad en ambas variables demográficas (a niveles muy bajos, en particular una fecundidad estacionario en niveles inferiores al de reemplazo), pero con transformaciones profundas en materia de nupcialidad, del calendario de la fecundidad y de formación, consolidación y estructuración a largo plazo de los arreglos familiares.

Lesthaeghe Ron y Van de Kaa D.J. (1986) crearon este término “Segunda Transición Demográfica (STD)” para describir los cambios en la disolución de la familia y de las uniones y en los patrones de reconstitución de las familias en los países occidentales desde la segunda guerra mundial (Lesthaeghe, 1998). Además de niveles de fecundidad inferiores al nivel de reemplazo y sostenidos en el tiempo, la segunda transición demográfica se caracteriza por:

- a) incremento de la soltería;
- b) retraso del matrimonio;
- c) postergación del primer hijo;
- d) expansión de las uniones consensuales;
- e) expansión de los nacimientos fuera del matrimonio;
- f) alza de las rupturas matrimoniales y,
- g) diversificación de las modalidades de estructuración familiar.



Es sabido que en los últimos años el país experimentó profundos cambios en su dinámica de formación de familias y convivencia familiar. Se redujo la cantidad de matrimonios, aumentaron las uniones consensuales, las mujeres tuvieron menos hijos, y cada vez más lo hicieron fuera del contexto del matrimonio legal. Concomitantemente, se registró un fuerte aumento de los divorcios y las separaciones conyugales. En su conjunto, el patrón de cambio familiar implicó que aumentara la cantidad de episodios familiares por las que atraviesan las personas a lo largo de sus vidas y que las formas de convivencia familiar se volvieran más complejas y diversas. En otros términos, se complejizó el curso de vida de los individuos, los que cada vez experimentan más transiciones y pasan por un número mayor de episodios familiares. La consecuencia directa de estos cambios es que al lado de las formas más conocidas y aún dominantes de los arreglos familiares, conviven los llamados nuevos arreglos familiares. Las estructuras familiares se vuelven más diversas, aumentan las formas antes minoritarias, como por ejemplo las familias reconstituidas (o ensambladas), que resultan de la formación de nuevas uniones luego de la ruptura de una pareja anterior. Las fotografías recogidas en los censos son fundamentales para sopesar la importancia de estos cambios y su variación social y geográfica.

La creciente complejidad de las trayectorias y arreglos familiares es una de las características del cambio familiar a escala global. Los cambios reseñados anteriormente, son muy similares a los ocurridos en la mayoría de los países europeos y anglosajones a partir de fines de los años sesenta e inicios de la década de 1970. La magnitud de los cambios y su rápida expansión geográfica tuvo tal repercusión entre los analistas de la población, que se adoptó el rótulo de Segunda Transición Demográfica (STD), para dar cuenta de este nuevo patrón de cambio familiar y demográfico.

2. La Familia en cifras

Esta segunda parte del trabajo presenta dos secciones: en la primera, referida a los hogares, en donde se busca estudiarlos a partir de datos censales mediante la descripción de la evolución del porcentaje de jefe de hogar según sexo y los tipos de hogar y, en la segunda



centrada en la población. Se intenta presentar la población en hogares mediante la evolución del porcentaje del estado conyugal y la estructura del estado civil: País- Santiago del Estero.

A lo largo del siglo XX, algunas tendencias socio-demográficas tales como el descenso de la fecundidad y la mortalidad tuvieron una incidencia importante en los cambios operados en la familia. Así, la declinación de la mortalidad impactó en la esperanza de vida y, la diferencia que se plantea entre sexos, lleva a que el fenómeno de la viudez sea más común en las mujeres. Por otro lado, la reducción del nivel de fecundidad va a producir modificaciones en el número de miembros del hogar a la vez que implica el envejecimiento poblacional que se manifiesta en el aumento de la proporción de mayores, la disminución de hogares jóvenes y el crecimiento de familias integradas por personas ancianas. Unido a este último proceso se encuentra la proporción de hogares unipersonales en los últimos años, tanto a nivel país como a nivel provincial.

Es a partir de los años 1960 que se han producido diversos cambios en la unidad familiar. Un mayor número de parejas viven juntas antes de, o sin, contraer matrimonio. De forma similar, algunas parejas de personas mayores, a menudo viudos o viudas, encuentran que es más práctico desde el punto de vista económico cohabitar sin contraer matrimonio.

En los años 1970 el prototipo familiar evolucionó en parte hacia unas estructuras modificadas que englobaban a las familias monoparentales, familias del padre o madre casado en segundas nupcias y familias sin hijos. En el pasado, las familias monoparentales eran a menudo consecuencia del fallecimiento de uno de los padres; actualmente, la mayor parte de las familias monoparentales son consecuencia de un divorcio, aunque muchas están formadas por mujeres solteras con hijos. Actualmente, muchas de las numerosas familias monoparentales se convierten en familias con padre y madre a través de un nuevo matrimonio o de la constitución de una pareja de hecho.

Las parejas de homosexuales también forman familias, en ocasiones mediante la adopción. Estas unidades familiares aparecieron en Occidente en las décadas de 1960 y 1970. En los años 1990 se comenzaron a promulgar leyes en diferentes países, la mayoría europeos, que ofrecían protección a estas familias y en los 2000 esta perspectiva se ha extendido a otros países.



Según el censo, la institución colectiva es el lugar destinado a alojar personas que viven bajo un régimen no familiar regulado por normas de convivencia de carácter administrativo, militar, religioso, de salud, de reclusión, de trabajo etc.

García y Rojas (2001) investigan las uniones conyugales en América Latina. Así, uno de los indicadores utilizados es la edad media al momento de la unión conyugal en los países de la región. Otro aspecto relevante es el índice de disolución conyugal en las últimas décadas y, finalmente el de la evolución de las uniones consensuales cuya importancia constituye uno de los rasgos más distintivos del patrón de nupcialidad en América Latina.

En relación al primero de los indicadores, las autoras observan que en América Latina la edad media al establecer la unión se sitúa en una posición intermedia entre Asia y África por un lado y los países de Europa y América del Norte por otro. Asimismo, según las investigaciones se destaca que la unión y el matrimonio es una alternativa central en la vida de la población joven latinoamericana y que la postergación de esta opción de trasfondo cultural es paulatina.

El segundo aspecto a estudiar es el de la disolución de uniones cuya tendencia en América Latina en los últimos años ha sido claramente ascendente. El último aspecto para analizar es la evolución de las uniones consensuales cuya relevancia es uno de los rasgos distintivos del patrón de nupcialidad en América Latina. Así, según las estadísticas, las uniones consensuales han aumentado en la región.

Los lazos principales que definen una familia son de dos tipos: vínculos de afinidad derivados del establecimiento de un vínculo reconocido socialmente, como el matrimonio —que, en algunas sociedades, sólo permite la unión entre dos personas mientras que en otras es posible la poligamia—, y vínculos de consanguinidad, como la filiación entre padres e hijos o los lazos que se establecen entre los hermanos que descienden de un mismo padre.

El hogar se ha convertido en centro de interés de la investigación de diversas disciplinas por ser el espacio de enlace entre el individuo y la sociedad, pues la



respuesta de sus integrantes a la vida cotidiana incorpora elementos vividos en el ámbito hogareño, de ahí su importancia como unidad de análisis.

El hogar es una instancia mediadora entre el individuo y la sociedad y desempeña un papel insustituible en el desarrollo de los individuos, pues en ella descansa la socialización primaria de sus integrantes y se aprenden los comportamientos básicos.

2.1. Evolución de la información sobre hogares en los registros censales

En este punto, se busca una primera elaboración de la información a partir de la distinción primero de dos categorías: hogares unipersonales y multipersonales. A continuación y siguiendo la evolución de la información desde 1970 a 2001 se incorpora la categoría hogares conyugales y no conyugales y se busca diferenciar asimismo los hogares según sexo del jefe.

Cuadro 1: Evolución de la distribución porcentual de hogares unipersonales y multipersonales. País. Santiago del Estero. 1970, 1980, 1991, 2001, 2010 %

Años	País		Santiago del Estero	
	Hogares Unipersonales	Hogares Multipersonales	Hogares Unipersonales	Hogares Multipersonales
1970	10,2	89,8	7,0	93,0
1980	10,5	89,5	7,9	92,1
1991	13,5	86,5	9,4	90,6
2001	15,0	85,0	10,3	89,7
2010	17,7	82,3	12,3	87,7

Fuente: INDEC. Censo de Población y Vivienda 1970, 1980, 1991, 2001 y 2010. Elaboración Propia

El universo constituido por personas que viven solas fue creciendo a lo largo del período en estudio. Se trata de un fenómeno típicamente urbano, donde el déficit habitacional, de carácter estructural suele conformar una barrera de manera que, el porcentaje puede no haber alcanzado una incidencia mayor por los obstáculos para acceder a una vivienda. Una de las hipótesis para explicar el crecimiento de los hogares unipersonales se vincula a los cambios en la esperanza de vida de la población y, en particular a la sobrevivencia que han alcanzado las mujeres respecto a los varones que llevó a las viudas a vivir solas por la pérdida del compañero.



La declinación de la mortalidad impactó en la esperanza de vida y, la diferencia que se plantea entre sexos, lleva a que el fenómeno de la viudez sea más común en las mujeres. Por otro lado, la reducción del nivel de fecundidad produce modificaciones en el número de miembros del hogar a la vez que implica el envejecimiento poblacional que se manifiesta en el aumento de la proporción de adultos y ancianos, la disminución de hogares jóvenes y el crecimiento de familias integradas por personas mayores. Unido a este último proceso se encuentra la proporción de hogares unipersonales en los últimos años, tanto a nivel país como a nivel provincial, pero también este hecho responde a tendencias sociales de autonomía juvenil en sectores medios y altos.

Finalmente, las variaciones en Santiago del Estero del % en la categoría en estudios hogares no conyugales puede estar asociado a los problemas de registro de la información

Cuadro 2: Evolución de la distribución porcentual de hogares unipersonales, hogares conyugales y no conyugales. País- Santiago del Estero. 1970, 1980, 1991, 2001. %

Años	País			Santiago del Estero		
	H. Unipersonal	H. Conyugales	H. no conyugales	H. Unipersonal	H. Conyugales	H. no conyugales
1970	10,2	83,2	6,6	7,0	81,7	11,3
1980	10,4	83,0	6,6	7,9	82,7	10,3
1991	13,3	81,5	5,2	9,4	85,9	-
2001	15,0	80,0	4,8	10,3	83,7	6,0
2010	17,9	80,2	1,3	12,3	85,7	1,9

Fuente: INDEC. Situación y Evolución Social SíntesisN°2 (1995). 1970,1980 y1991y 2001.2010Elaboración propia con datos provisorios

En primer lugar, es necesario señalar que el estado conyugal permite clasificar según la relación de convivencia actual con una pareja es decir, si hay convivencia o no. Se entiende por pareja o unión al conjunto de dos personas de distinto sexo que habitan un mismo hogar y mantienen, de manera estable, relaciones sexuales. Las vías a través de las cuales se forma una pareja pueden ser consensuales o matrimoniales es decir, que para el primer caso, sólo es necesario el consenso de los individuos sin que medie acción legal como ocurre en las uniones formales. La nupcialidad es estudiada por la Demografía mediante el abordaje de la formación y disolución de uniones legales. Por



su parte en Sociología, para el estudio de la formación de hogares, se utiliza el concepto de homogamia referido al mecanismo social para asegurar la reproducción de las relaciones tanto de clase y como de género. Así, las líneas desarrolladas por la Sociología para el estudio de la familia son: la que se concentra en el estudio de clases, la que se focaliza en las diferencias de género y finalmente, la que se focaliza en las relaciones Estado-familia.

Los hogares no conyugales exhiben una tendencia, según los datos, a la disminución según datos del país y levemente a subir, en la última década, en la provincia de Santiago del Estero. Su composición podría remitir a estrategias desplegadas por personas en edades activas destinadas a optimizar ingresos al compartir la vivienda en ámbitos urbanos.

Por otra parte, los hogares conyugales son el tipo de hogar predominante tanto en el país como en la provincia de Santiago del Estero.

Cuadro 3: Distribución porcentual de hogares por tipo de hogar. País. Santiago del Estero. 1970, 1980, 1991, 2001. %

Tipo de Hogar	País					Santiago del Estero				
	1970	1980	1991	2001	2010	1970	1980	1991	2001	2010
Unipersonal	10,2	10,5	13,5	15,0	17,9	7,0	7,9	9,4	10,3	12,4
Nuclear	58,5	59,3	64,8	63,2	62,6	46,2	49,7	56,4	56,4	57,9
Extenso	24,7	23,6	19,5	19,6	18,2	35,5	32,0	29,5	30,6	27,8
Compuesto	6,6	6,6	2,2	2,2	1,3	11,3	10,3	4,7	2,7	1,9

Fuente: INDEC. Situación y Evolución Social Síntesis N°2 (1995) Censo de Población, Hogar y Vivienda 2001. Elaboración Propia

En ambos ámbitos se observa en el período en estudio un incremento de los hogares unipersonales y nucleares y un descenso en el porcentaje de hogares extensos y compuestos. Así, los datos del cuadro 3 exhiben poca variación entre 1970-1980. Es en el período intercensal 1980-1991 cuando crecen de manera relevante los hogares nucleares y se registra una reducción de extensos y compuestos. Asimismo la información exhibe un mayor porcentaje de hogares nucleares a nivel país y de extensos en la provincia de Santiago del Estero. Los trabajos de Laslett (1972) muestran el predominio del hogar nuclear en Europa Occidental preindustrial y la persistencia a lo



largo de por lo menos tres siglos. Según Pollero (2009) en América Latina los estudios también observan el predominio de este tipo de hogar

Otro aspecto relevante en el estudio de la organización familiar es el referido a la dimensión que puede alcanzar los distintos tipos de familias. El tamaño medio del hogar se obtiene del cociente entre la cantidad de personas y la cantidad de hogares. En este aspecto influyen factores demográficos, sociales, económicos y culturales. Si bien, Burguerre (1988) consideraba que la dimensión familiar es un signo de preeminencia social en la actualidad el mayor tamaño del hogar se asocia a la pobreza. Laslett (1972) ha demostrado que el tamaño relativamente pequeño del hogar con 4,75 miembros o algo menos se ha mantenido a lo largo de 300 años.

Cuadro 4: Tamaño medio del Hogar, 1960- 2010

	1960	1970	1980	1991	2001	2010
<u>País</u>	4,3	4,4	3,9	3,6	3,6	3,3
<u>Santiago del Estero</u>	5,2	4,9	4,9	4,5	4,5	4,0

Fuente: INDEC Serie B Características Generales 1960-1970 1970 Estadísticas Demográficas de Santiago del Estero 1980 INDEC Situación y Evolución Social N° 2. 1991,2001, 2010 INDEC. Censos de Población, Hogar y vivienda 1991,2001, y 2010.
Elaboración Propia

Los datos del cuadro 4 exhiben un descenso en el tamaño del hogar tanto en Argentina como en la provincia de Santiago del Estero. Lo que significa una reducción de 1 punto porcentual a nivel país y de 1,2 en Santiago del Estero. Pollero (2003) al estudiar las formas familiares en dos áreas urbanas con diferente nivel de urbanización a mediados del siglo XIX, Montevideo capital y ciudad puerto y Minas, villa del interior encontró similitudes y diferencias. Entre las primeras señala que el tamaño de la familia es siempre menor a cinco miembros y entre las segundas observa que en Minas la mujer es responsable del hogar con familias predominantemente nucleares y, en Montevideo se presentan familias compuestas.

En los censos de población el hogar particular constituye la unidad de empadronamiento a diferencia de la familia en donde la información se produce



mediante la elaboración de un procesamiento a partir de la información derivada de las preguntas relación de parentesco con el jefe de hogar y situación conyugal. Hogar y familia son, como ya se vio, conceptos diferentes. El hogar particular constituye una unidad socioeconómica formada por individuos que viven juntos y conforman una unidad de consumo. La familia es, en cambio una unidad social, biológica y jurídica. Si bien la mayoría de los hogares están conformados por familias, la familia puede no coincidir con el hogar censal, ya sea porque sus miembros viven habitual o temporariamente en otros hogares o porque en el hogar existen personas que no son miembros de la familia. Así la fuente censal resulta apropiada para el estudio de la composición de los hogares y familias aunque también presenta limitaciones.

Entre las ventajas se pueden mencionar las siguientes:

- En los censos de población los conceptos de hogar y familia se revelan como fundamentales y desde el censo de 1960 se constituyen en unidades de análisis
- El censo permite caracterizar los hogares y las familias a partir de variables demográficas y sociales que son relevantes, como la nupcialidad
- Otro hecho importante es que desde 1960 se indaga sobre la totalidad de uniones conyugales y no sólo las legales.

La jefatura del hogar es una variable que despierta sensibilidades, en particular porque tradicionalmente ha acarreado una carga de sexismo. A efectos de evitar resistencias algunos censos utilizaron un rótulo diferente (persona de referencia, persona responsable del hogar), pero en los hechos, la determinación de quién ocupa este lugar dentro del hogar, exige una explicitación que con frecuencia vuelve a remitir a la figura de la jefatura.

La gran mayoría de los censos establece algún tipo de regla por la cual se debe seleccionar una persona del hogar, que será considerada jefe o jefa, persona responsable o persona de referencia del hogar. Si bien la utilidad principal de este procedimiento es determinar las relaciones de parentesco de los demás integrantes del hogar con respecto a una persona de referencia, la variable jefatura ha sido utilizada con diversos fines.



Por ejemplo, Cavenaghi (2005) señala que en la práctica, la jefatura continua siendo de uso corriente en la población para inferir las características del hogar y de los restantes miembros.

Por ejemplo, la educación y la ocupación de jefe/a se usan para determinar la posición social del hogar, la edad del jefe se usa como variable *proxy* del ciclo de vida del hogar, etc. Por otro lado, aún cuando la variable ha sido criticada por su carácter sexista, ya que en general se tiende a atribuir a los varones la jefatura, el análisis de la evolución de la jefatura según sexo, ha permitido avanzar en el conocimiento de las relaciones de género al interior de los hogares.

Según Samara (2000) en la sociedad europea de los Siglos XVIII y XIX la jefatura masculina era mayoritaria y sólo en una determinada fase del ciclo de vida familiar la mujer era cabeza de hogar. Para Kuznesof (1988) a diferencia de Europa, en América Latina los hogares encabezados por mujeres presentan importancia cuantitativa. Esta supervivencia de hogares con mujeres-jefa es explicada por el autor debido a la existencia y desarrollo de hogares ocupados en actividades como tejeduría doméstica.

En las últimas décadas, un aspecto relevante, expresión de los cambios en la organización familiar, es el aumento de la categoría jefa de hogar.

Cuadro 5: Evolución de la distribución porcentual de hogares con jefe Varón y con jefe Mujer. País. Santiago del Estero. 1960, 1980, 1991, 2001. %

Años	País		Santiago del Estero	
	Hogares con Jefe Varón	Hogares con Jefa Mujer	Hogares con Jefe Varón	Hogares con Jefa
1960	95,1	4,9	92,1	7,4
1980	80,8	19,2	74,9	25,1
1991	77,7	22,3	75,6	24,4
2001	72,7	27,7	73,2	26,8
2010	66,0	34,0	65,8	34,2

Fuente: INDEC.1960, 1980, 1991 Situación y Evolución Social Síntesis N°2 1993 Censo de Población y Vivienda 2001-2010. Elaboración Propia

Existe consenso para explicar el notable crecimiento del % de jefas producto fundamentalmente del proceso de modernización de pautas sociales de constitución de



la familia pero también debido a una mejora del registro de la información. La lectura de la información del conjunto de hogares con jefatura femenina revelan la importancia que adquiere el fenómeno, tanto en el país como en Santiago del Estero, al mismo tiempo que es posible argumentar que el porcentaje de mujeres jefas seguirá aumentando en forma considerable motivado por los cambios inducidos por las características que asume el proceso de transición demográfica y la transformación de las pautas sociales.



2.2. Variables referidas a la población

Este apartado analiza el comportamiento de cuatro variables consideradas vitales para el estudio de la población según estado civil y conyugal a las que se agregan la estructura del estado civil y del estado conyugal.

- Distribución porcentual de la población según estado conyugal y civil

En el país se pusieron en práctica modificaciones legislativas sobre el matrimonio y al divorcio y estas afectaron el comportamiento poblacional en relación a la nupcialidad al mismo tiempo que responden a ellas. Así, el divorcio en Argentina existe desde 1987 con la promulgación de la ley 23515 lo que posibilita a la población formalizar la disolución del vínculo y la concreción de un nuevo matrimonio.

El estado civil clasifica a las personas según la situación legal en la que se encuentran en relación a una pareja. La fuente de datos disponibles para el estudio del estado civil de la población es el censo. Así, esta clasificación permite diferenciar entre solteros, casados, divorciados, unido y viudo mediante el cálculo de porcentajes.

Los censos, en nuestro país, han adoptado diversas modalidades en relación al tema de medición. Los cuatro primeros censos nacionales (1869, 1895, 1914 y 1947) incorporan en la categoría solteros los unidos de hecho. Así, los censos de 1869, 1895 y 1914 y, en relación al estado civil presentan solo las categorías de: soltero, casado y viudo. En cambio el censo del año 1947 introduce la categoría de divorciado y desde 1960 las categorías son: soltero, casado, unido, divorciado y viudo.

El estado civil o estado conyugal de hecho es la variable central en los censos y encuestas para el estudio de la vida conyugal de las personas. Si bien el estado civil o conyugal está dirigido a captar la situación de pareja actual de la persona y en cierta medida a recuperar la historia conyugal (viudo, divorciado, etc.), estrictamente la variable no cumple con ninguno de los dos objetivos. Más adelante se retoman estos problemas, pero para dar un ejemplo, la categoría soltero, engloba un conjunto variopinto de personas con historias conyugales muy diferentes.



El estado civil hace referencia a la situación en relación con las leyes relativas al matrimonio existentes en el país. Entre 1960 y 1991 la información censal sobre estado civil se obtenía a partir de una pregunta única con categorías que son mutuamente excluyentes tales como soltero, casado, divorciado, o separado y viudo el censo de 2001 introduce modificaciones en la forma de relevar dado que las personas se encuentran en unión de hecho por ejemplo pueden ser solteros, divorciado o separado o viudo. Así este censo indaga por separado el estado civil de la situación conyugal que investiga si la persona convive o no en pareja. El censo de 2010 introduce para cada categoría del estado civil la situación de pareja.

Si bien los censos 2001-2010 distinguen entre: soltero, casado, divorciado, separado legal y viudo en el primero divorciado y separado legal son categorías diferentes en el 2010 van juntas. Asimismo el censo 2001 busca indagar por separado la convivencia en pareja y en el 2010 esta es estudiada en cada categoría del estado civil.

Para poder abordar los procesos que siguen a la unión o ruptura conyugal es imprescindible disponer de información que permita captar las situaciones complejas que se entretajan en términos de procesos más allá de los límites del hogar.

Al hablar del estado conyugal de una población entendemos que la característica fundamental es la de estar o no dentro de una unión. Así, es posible diferenciar entre aquellos con pareja de los sin pareja; en el primer grupo se encuentran los casados y unidos y, en el segundo los solteros, viudos, divorciados y separados. Según Masciardi (2001) la disolución de una unión se considera una señal de inestabilidad matrimonial. Así, en general se sostiene que las uniones que se concretan en el modelo de cohabitación son más inestables. Las parejas se pueden considerar estables según la autora cuando duran en el tiempo e inestables cuando existe disolución de la misma.

Con las fuentes de información disponibles tales como censos, registros de matrimonios y EPH solo es posible esbozar líneas de investigación de tipo descriptivas pero resulta imposible el abordaje del perfil de las nuevas configuraciones familiares surgidas como consecuencia de los cambios introducidos en el modelo de familia



tradicional. Hoy se observan contrastes entre el modelo occidental de matrimonio y otras formas con sus peculiaridades.

Uno de los propósitos de esta parte del trabajo es exhibir la utilización posible del censo de población y vivienda a partir del análisis de algunos aspectos relevantes como el estado conyugal y el estado civil así como de estructura de ambos aspectos escala nacional y provincial.

Cuadro 6: Evolución de la distribución porcentual de la población según estado conyugal. País- Santiago del Estero 1960-2010

Año	País		Santiago del Estero	
	Con pareja	Sin pareja	Con pareja	Sin pareja
1960	55,4	44,6	53,4	46,6
2010	57,4	42,6	52,2	47,8

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

La lectura de la información del cuadro 6 permitió presentar la evolución del estado conyugal mediante porcentajes. Así, a nivel país se registra un aumento de la categoría con pareja mientras en la provincia de Santiago del Estero la tendencia es decreciente.

- Estructura del Estado Conyugal

El propósito de este punto es describir mediante porcentajes la evolución del estado conyugal a nivel nacional y provincial. Para ello se elaboraron cuadros de la variable en estudio según sexo y grupos quinquenales de edad para ambos sexos 1960-2010. Asimismo, es posible observar como las diferencias en los registros censales limitan la comparación entre los períodos en estudio. Así, los datos del cuadro siguiente sobre situación conyugal parecerían indicar que, para el año 2010 desciende en el país el porcentaje de la población sin pareja en varones y aumenta en mujeres. En la categoría con pareja se observa un incremento en varones y un descenso en mujeres.

En Santiago del Estero la categoría con pareja baja en varones y mujeres y sube el porcentaje de los sin pareja.



Cuadro 7: Distribución porcentual de la población por estado conyugal según sexo. País- Santiago del Estero 1960-2010

Estado conyugal	País				Santiago del Estero			
	1960		2010		1960		2010	
	V	M	V	M	V	M	V	M
Con Pareja	54,9	55,8	59,2	55,5	53,00	54,00	52,4	52,0
Sin Pareja	45,1	44,2	40,8	44,5	46,45	45,84	47,6	48,0
Total	100 (7433565)	100 (74937472)	100 (14098320)	100 (15379973)	100 (125920)	100 (137477)	100 (289505)	100 (302518)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

La lectura de la información de los siguientes cuadros exhibe en 1960 un aumento en la categoría con pareja ambos sexos hasta el grupo de 45-49 años y luego descende. En varones crece hasta los 45-49 y en mujeres hasta el grupo de 35-39. Al analizar la evolución 1960-2010 se observa que en el grupo poblacional de los con pareja crece en ambos sexos en 2010 hasta el quinquenio 35-39 es decir, baja en el período dos quinquenios. Este descenso puede estar motivado por el registro de aumento en el porcentaje de separados y divorciados. Para 2010, en el país la categoría con pareja sube en ambos sexos hasta los 35-39 años en varones hasta los 45-49 y en mujeres hasta los 35-39 años.

En síntesis, la lectura de la evolución en el período en estudio 1960-2010 la variable en estudio estado conyugal, registra un cambio en el quinquenio a partir del cual se produce el descenso del porcentaje así, este pasa de ser el grupo poblacional de 40-44 en 1960 al de 35-39 años en 2010.

Cuadro 8: Distribución porcentual de la población por estado conyugal según grupos quinquenales de edad. Ambos sexos. País 1960.

Estado conyugal	Edad en grupos quinquenales												
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75 años y más
Con pareja	1,64	16,08	49,56	68,31	75,95	77,59	77,77	76,61	73,53	69,02	65,17	59,82	52,80
Sin pareja	98,36	83,92	50,44	31,69	24,05	22,41	22,23	23,39	26,47	30,98	34,83	40,18	47,20
Total	100 (880162)	100 (982556)	100 (964012)	100 (946447)	100 (866929)	100 (716081)	100 (672812)	100 (529905)	100 (365336)	100 (216827)	100 (126660)	100 (67822)	100 (41193)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia



Cuadro 9: Distribución porcentual de la población por estado conyugal según grupos quinquenales de edad. Varón. País 1960.

Estado conyugal	Edad en grupos quinquenales												
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75 años y más
Con pareja	1,36	17,25	54,44	74,04	81,85	83,82	84,07	82,47	79,32	75,23	71,16	65,49	58,68
Sin pareja	98,64	82,75	45,56	25,96	18,15	16,18	15,93	17,53	20,68	24,77	28,84	34,51	41,32
Total	100 (594552)	100 (676915)	100 (737725)	100 (755177)	100 (704632)	100 (585540)	100 (559179)	100 (453229)	100 (315824)	100 (187661)	100 (110441)	100 (59372)	100 (35393)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

Cuadro 10: Distribución porcentual de la población por estado conyugal según grupos quinquenales de edad. Mujer. País 1960.

Estado conyugal	Edad en grupos quinquenales												
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75 años y más
Con pareja	2,22	13,49	33,68	45,67	50,32	49,63	46,74	41,97	36,57	29,08	24,37	19,99	16,95
Sin pareja	97,78	86,51	66,32	54,33	49,68	50,37	53,26	58,03	63,43	70,92	75,63	80,01	83,05
Total	100 (285610)	100 (305641)	100 (226287)	100 (191270)	100 (162297)	100 (130541)	100 (113633)	100 (76676)	100 (49512)	100 (29166)	100 (16219)	100 (8450)	100 (5800)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

Cuadro 11: Distribución porcentual de la población por estado conyugal según grupos quinquenales de edad. Ambos sexos. Santiago del Estero 1960.

Estado conyugal	Edad en grupos quinquenales												
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75 años y más
Con pareja	5,07	29,64	60,14	74,22	79,72	80,25	78,94	74,68	71,87	65,17	58,00	50,93	36,79
Sin pareja	94,93	70,36	39,86	25,78	20,28	19,75	21,06	25,32	28,13	34,83	42,00	49,07	63,21
Total	100 (47741)	100 (31606)	100 (27326)	100 (26279)	100 (23708)	100 (20848)	100 (20119)	100 (18837)	100 (15824)	100 (11607)	100 (7933)	100 (5572)	100 (5997)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

Cuadro 12: Distribución porcentual de la población por estado conyugal según grupos quinquenales de edad. Varón. Santiago del Estero 1960.

Estado conyugal	Edad en grupos quinquenales												
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75 años y más
Con pareja	0,83	16,56	52,79	71,37	80,73	82,79	82,98	81,26	79,96	77,38	71,16	66,03	54,77
Sin pareja	99,17	83,44	47,21	28,63	19,27	17,21	17,02	18,74	20,04	22,62	28,84	33,97	45,23
Total	100 (23900)	100 (14454)	100 (12740)	100 (12100)	100 (11033)	100 (10157)	100 (9659)	100 (9210)	100 (8009)	100 (5682)	100 (3921)	100 (2676)	100 (2379)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia



Cuadro 13: Distribución porcentual de la población por estado conyugal según grupos quinquenales de edad. Mujer. Santiago del Estero 1960.

Estado conyugal	Edad en grupos quinquenales												
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75 años y más
Con pareja	9,32	40,67	66,57	76,65	78,84	77,83	75,21	68,38	63,57	53,45	45,14	36,98	24,96
Sin pareja	90,68	59,33	33,43	23,35	21,16	22,17	24,79	31,62	36,43	46,55	54,86	63,02	75,04
Total	100 (23841)	100 (17152)	100 (14586)	100 (14179)	100 (12675)	100 (10691)	100 (10460)	100 (9627)	100 (7815)	100 (5925)	100 (4012)	100 (2896)	100 (3618)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia.

Cuadro 14: Distribución porcentual de la población por estado conyugal según grupos quinquenales de edad. Ambos sexos. País 2010.

Estado conyugal	Edad en grupos quinquenales														
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75-79 años	80-84 años	85 años y más
Con pareja	9.28	33.07	56.17	71.15	76.12	76.10	74.96	72.94	71.16	68.68	64.50	58.11	49.52	39.09	25.72
Sin pareja	90.72	66.93	43.83	28.85	23.88	23.90	25.04	27.06	28.84	31.32	35.50	41.89	50.48	60.91	74.28
Total	100 (3518730)	100 (3256270)	100 (3085891)	100 (3064450)	100 (2642934)	100 (2285230)	100 (2175900)	100 (2020040)	100 (1842677)	100 (1607139)	100 (1273386)	100 (999265)	100 (775667)	100 (540764)	100 (389950)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia.

Cuadro 15: Distribución porcentual de la población por estado conyugal según grupos quinquenales de edad. Varón. País 2010.

Estado conyugal	Edad en grupos quinquenales														
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75-79 años	80-84 años	85 años y más
Con pareja	5.94	27.05	51.98	70.10	77.27	78.73	78.81	78.26	77.90	77.58	76.44	74.99	71.64	66.66	56.81
Sin pareja	94.06	72.95	48.02	29.90	22.73	21.27	21.19	21.74	22.10	22.42	23.56	25.01	28.36	33.34	43.19
Total	100 (1769252)	100 (1615719)	100 (1519624)	100 (1498559)	100 (1291285)	100 (1110616)	100 (1056751)	100 (971526)	100 (881074)	100 (751875)	100 (580090)	100 (431601)	100 (310402)	100 (192610)	100 (117336)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia.

Cuadro 16: Distribución porcentual de la población por estado conyugal según grupos quinquenales de edad. Mujer. País 2010.

Estado conyugal	Edad en grupos quinquenales														
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75-79 años	80-84 años	85 años y más
Con pareja	12.67	38.99	60.23	72.16	75.02	73.72	71.55	68.27	65.24	60.86	54.51	45.28	34.77	23.84	12.34
Sin pareja	87.33	61.01	39.77	27.84	24.98	26.28	28.45	31.73	34.76	39.14	45.49	54.72	65.23	76.16	87.66
Total	100 (1749478)	100 (1640551)	100 (1566267)	100 (1565891)	100 (1351649)	100 (1174614)	100 (1119149)	100 (1048514)	100 (961603)	100 (855264)	100 (693296)	100 (567664)	100 (465265)	100 (348154)	100 (272614)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia.



Cuadro 17: Distribución porcentual de la población por estado conyugal según grupos quinquenales de edad. Ambos sexos. Santiago del Estero 2010.

Estado conyugal	Edad en grupos quinquenales														
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75-79 años	80-84 años	85 años y más
Con pareja	10.18	32.82	54.89	68.62	73.33	72.66	71.50	69.64	67.46	63.53	58.31	53.61	43.59	35.38	20.11
Sin pareja	89.82	67.18	45.11	31.38	26.67	27.34	28.50	30.36	32.54	36.47	41.69	46.39	56.41	64.62	79.89
Total	100 (90085)	100 (69201)	100 (64195)	100 (64538)	100 (52673)	100 (43360)	100 (40544)	100 (38294)	100 (34634)	100 (28254)	100 (21744)	100 (17783)	100 (12195)	100 (8431)	100 (6092)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia.

Cuadro 18: Distribución porcentual de la población por estado conyugal según grupos quinquenales de edad. Varón. Santiago del Estero 2010.

Estado conyugal	Edad en grupos quinquenales														
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75-79 años	80-84 años	85 años y más
Con pareja	6.14	25.60	49.22	66.94	73.95	75.66	75.23	73.54	73.48	70.77	65.82	67.11	60.52	56.03	40.01
Sin pareja	93.86	74.40	50.78	33.06	26.05	24.34	24.77	26.46	26.52	29.23	34.18	32.89	39.48	43.97	59.99
Total	100 (45082)	100 (34646)	100 (31347)	100 (31501)	100 (26256)	100 (21470)	100 (20201)	100 (18620)	100 (17576)	100 (13604)	100 (10456)	100 (8237)	100 (5215)	100 (3352)	100 (1942)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia.

Cuadro 19: Distribución porcentual de la población por estado conyugal según grupos quinquenales de edad. Mujer. Santiago del Estero 2010.

Estado conyugal	Edad en grupos quinquenales														
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75-79 años	80-84 años	85 años y más
Con pareja	14.24	40.07	60.30	70.22	72.71	69.71	68.66	65.96	61.27	56.80	51.35	41.95	30.95	21.76	10.80
Sin pareja	85.76	59.93	39.70	29.78	27.29	30.29	31.34	34.04	38.73	43.20	48.65	58.05	69.05	78.24	89.20
Total	100 (45003)	100 (34555)	100 (32848)	100 (33037)	100 (26417)	100 (21890)	100 (20343)	100 (19674)	100 (17058)	100 (14650)	100 (11288)	100 (9546)	100 (6980)	100 (5079)	100 (4150)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia.

La lectura de la información del ámbito nacional y provincial describe un escenario similar para ambos espacios. Así, los porcentajes más altos se ubican en la categoría con pareja en los grupos etarios de 45-49 y 50-54 y, en los sin pareja los valores más elevados están presentes en los dos primeros grupos (15-19 y 20-24) y en los de 85 años y más. Asimismo, en el análisis por sexo es posible rescatar que el porcentaje de los sin pareja es en los primeros grupos de varones mayor que en las mujeres y que, en la última etapa de la vida, los 85 años y más es el porcentaje de mujeres el más alto tanto en el país como en la provincia.



Distribución porcentual de la población según estado civil

El siguiente cuadro está destinado a presentar las variaciones registradas en los porcentajes de la población según estado civil en las fechas censales 1960-2010.

Cuadro 20: Evolución de la distribución porcentual de la población según estado civil. País-Santiago del Estero 1960-2010

Año	País				Santiago del Estero			
	Soltero	Casado/unido	Divorciado/separado	Viudo	Soltero	Casado/unido	Divorciado/separado	Viudo
1960	38,7	55,4	0,6	5,3	41,5	53,4	0,5	4,6
2010	33,7	57,4	3,6	5,3	40,5	52,2	2,4	4,9

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

El cuadro anterior exhibe información sobre la evolución de los datos censales del estado civil de la población. Así, en el país porcentaje de casados y divorciados /separados aumenta mientras se reduce el de solteros. La categoría viudo no presenta variación en el período en estudios en el ámbito nacional y en la provincia exhibe un leve crecimiento. Por otro lado, la lectura de los datos del ámbito provincial registra una leve reducción tanto en solteros como en casados.

El análisis comparativo de la información presentó limitaciones por las diferentes formas que emplean los censos para captar el fenómeno. Así el de 1960 incorpora todas las categorías en estudio pero en 2001 se define el estado civil como la situación en relación con las leyes relativas al matrimonio existentes en el país y distingue entre soltero, casado, divorciado, separado legal y viudo. Asimismo dicho censo incorpora una pregunta relativa a la convivencia en pareja/matrimonio en el mismo hogar y solo para aquellos que conviven por primera vez introduce la pregunta de si esa unión es consensual o legal y los años de convivencia en pareja. En el censo de 2010 se buscó indagar para cada situación por separado (soltero, casado, divorciado y viudo) si se encuentra o no en pareja. Estas variaciones en el registro censal llevan a plantear obstáculos al análisis de la evolución de los porcentajes en la categoría unido de hecho.



- Estructura del Estado Civil

La siguiente información intenta describir los cambios en la estructura del estado civil por sexo tanto en el país como en la provincia en el período 1960- 2010.

Cuadro 21: Distribución porcentual de la población por estado civil según sexo. País- Santiago del Estero 1960-2010

Estado civil	País				Santiago del Estero			
	1960		2010		1960		2010	
	V	M	V	M	V	M	V	M
Soltero	42,2	35,3	36,3	31,1	47,0	36,0	43,5	37,5
Casado/unido	54,9	55,9	59,2	55,5	49,7	57,2	52,4	52,0
Divorciado/separado	0,50	0,70	2,8	4,4	0,40	0,50	1,9	2,8
Viudo	2,4	8,1	2,0	9,0	2,9	6,3	2,2	7,7
Total	100 (7432.626)	100 (7.493.476)	100 (14447.029)	100 (15.709.446)	100 (145056)	100 (156.570)	100 (299.431)	100 (312.065)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

La lectura de la información por sexo en el país permite observar en el período en el estudio 1960-2010 que el porcentaje de solteros bajó en ambos sexos mientras se aumenta el de casados-unidos en varones. Finalmente el porcentaje de divorciados exhibe un incremento en varones y en mujeres. En Santiago del Estero, los porcentajes presenta similar evolución con aumento del porcentaje en ambos sexos en casados-unidos y divorciados/ separados. Los datos referidos en la categoría viudos observan un leve descenso en varones y registra aumento porcentual en mujeres.

A continuación se exhiben cuadros que buscan describir los cambios en la estructura del estado civil tanto en el país como en la provincia para los años 1960-2010. Los siguientes cuadros presentan información acerca de la distribución porcentual de la estructura civil por sexo y grupos quinquenales de edad. Así, nivel país en 1960 el aumento más alto del porcentaje se registra entre los casados en el quinquenio 25-29. Al analizar la evolución se observa que continúa la tendencia en los años posteriores hasta 2010 pero, mientras en 1960 la diferencia porcentual fue de 33,5% en 2010, esta alcanzó el 16,5 % es decir 17 puntos porcentuales de diferencia entre ambas fechas censales.



Cuadro 22: Distribución porcentual de la población por estado civil según grupos quinquenales de edad. Ambos sexos. País 1960.

Estado civil	Edad en grupos quinquenales												
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75 años y más
Soltero(a)	98,30	83,66	49,67	30,17	21,75	19,00	17,58	17,31	18,23	19,57	20,28	21,21	21,59
Casado(a)/ unido(a)	1,64	16,08	49,56	68,31	75,95	77,59	77,77	76,61	73,53	69,02	65,17	59,82	52,80
Divorciado/separado	0,04	0,17	0,48	0,84	1,04	1,20	1,26	1,22	1,22	1,21	1,07	0,98	0,74
Viudo(a)	0,02	0,09	0,29	0,69	1,26	2,21	3,40	4,85	7,02	10,20	13,49	17,99	24,87
Total	100 (880162)	100 (982556)	100 (964012)	100 (946447)	100 (866929)	100 (716081)	100 (672812)	100 (529905)	100 (365336)	100 (216827)	100 (126660)	100 (67822)	100 (41193)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia.

Cuadro 23: Distribución porcentual de la población por estado civil según grupos quinquenales de edad. Varón. País 1960.

Estado civil	Edad en grupos quinquenales												
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75 años y más
Soltero	98,61	82,62	45,16	25,18	17,01	14,51	13,55	13,99	15,34	16,59	17,45	18,49	18,07
Casado/ unido	1,36	17,25	54,44	74,04	81,85	83,82	84,07	82,47	79,32	75,23	71,16	65,49	58,68
Divorciado/separado	0,02	0,08	0,25	0,44	0,58	0,70	0,78	0,85	0,96	1,03	0,96	0,92	0,71
Viudo	0,01	0,05	0,15	0,34	0,56	0,97	1,60	2,70	4,37	7,14	10,43	15,10	22,54
Total	100 (594552)	100 (676915)	100 (737725)	100 (755177)	100 (704632)	100 (585540)	100 (559179)	100 (453229)	100 (315824)	100 (187661)	100 (110441)	100 (59372)	100 (35393)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

Cuadro 24: Distribución porcentual de la población por estado civil según grupos quinquenales de edad. Mujer. País 1960.

Estado civil	Edad en grupos quinquenales												
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75 años y más
Soltero	97,66	85,97	64,38	49,86	42,33	39,15	37,41	36,99	36,64	38,69	39,52	40,33	43,02
Casado unido	2,22	13,49	33,68	45,67	50,32	49,63	46,74	41,97	36,57	29,08	24,37	19,99	16,95
Divorciado/separado	0,08	0,37	1,21	2,39	3,06	3,47	3,60	3,44	2,92	2,35	1,79	1,42	0,95
Viudo	0,03	0,18	0,73	2,08	4,29	7,75	12,24	17,59	23,87	29,88	34,31	38,26	39,09
Total	100 (285610)	100 (305641)	100 (226287)	100 (191270)	100 (162297)	100 (130541)	100 (113633)	100 (76676)	100 (49512)	100 (29166)	100 (16219)	100 (8450)	100 (5800)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia



Cuadro 25: Distribución porcentual de la población por estado civil según grupos quinquenales de edad. Ambos sexos. País 2010.

Estado civil	Edad en grupos quinquenales														
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75-79 años	80-84 años	85 años y más
Soltero	90,54	91,67	42,21	25,79	17,84	14,57	12,45	11,26	10,08	9,40	9,23	9,02	8,70	7,94	8,17
Casado	9,37	8,00	56,99	72,13	78,16	78,84	78,35	76,73	74,99	72,19	67,51	60,63	51,70	40,94	27,37
Divorciado /separado	0,04	0,25	0,70	1,86	3,55	5,65	7,37	8,44	8,53	7,65	6,32	4,53	3,48	2,40	1,45
Viudo	0,05	0,07	0,10	0,22	0,46	0,93	1,82	3,57	6,40	10,76	16,94	25,82	36,11	48,72	63,01
Total	100 (3517587)	100 (2357561)	100 (3085260)	100 (3019601)	100 (2641796)	100 (2283903)	100 (2174291)	100 (2018347)	100 (1840180)	100 (1605642)	100 (1272465)	100 (998615)	100 (775267)	100 (540351)	100 (389621)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

Cuadro 26: Distribución porcentual de la población por estado civil según grupos quinquenales de edad. Varón. País 2010.

Estado civil	Edad en grupos quinquenales														
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75-79 años	80-84 años	85 años y más
Soltero	93,94	72,60	46,02	27,42	18,40	14,79	12,31	10,89	9,71	8,79	8,57	8,33	7,95	6,76	6,11
Casado	6,00	27,27	53,50	71,21	78,88	80,74	81,31	81,12	81,06	80,87	79,43	77,67	74,08	68,81	58,78
Divorciado/separado	0,03	0,10	0,44	1,30	2,54	4,08	5,61	6,54	6,75	6,34	5,61	4,30	3,31	2,54	1,58
Viudo	0,02	0,03	0,04	0,08	0,19	0,40	0,76	1,46	2,48	4,00	6,39	9,70	14,66	21,89	33,52
Total	100 (1768561)	100 (1615392)	100 (1549342)	100 (1498217)	100 (1290821)	100 (1110045)	100 (1056206)	100 (970905)	100 (880470)	100 (751330)	100 (579780)	100 (431389)	100 (310240)	100 (192452)	100 (117254)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia



Cuadro 27: Distribución porcentual de la población por estado civil según grupos quinquenales de edad. Mujer. País 2010.

Estado civil	Edad en grupos quinquenales														
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75-79 años	80-84 años	85 años y más
Soltero	87,09	60,26	37,70	23,51	17,30	14,37	12,60	11,61	10,42	18,47	9,78	9,54	9,21	8,59	9,06
Casado	12,77	39,40	61,19	73,80	77,48	77,05	75,53	72,67	69,41	34,09	57,54	47,67	36,77	25,52	13,85
Divorciado/separado	0,05	0,27	0,95	2,34	4,51	7,14	9,05	10,20	10,17	16,37	6,91	4,71	3,60	2,32	1,39
Viudo	0,08	0,08	0,16	0,35	0,72	1,44	2,82	5,52	10,00	31,07	25,76	38,08	50,42	63,56	75,70
Total	100 (1749026)	100 (1640288)	100 (1562588)	100 (1565365)	100 (1351484)	100 (1173858)	100 (1116640)	100 (1047442)	100 (959591)	100 (459379)	100 (692685)	100 (567226)	100 (465027)	100 (347899)	100 (272367)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

Cuadro 28: Distribución porcentual de la población por estado civil según grupos quinquenales de edad. Ambos sexos. Santiago del Estero 1960.

Estado civil	Edad en grupos quinquenales													
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75 años y más	
Soltero	94,86	70,01	39,11	24,21	17,81	15,90	15,01	16,09	15,46	17,08	17,65	18,49	21,31	
Casado/ unido	5,07	29,64	60,14	74,22	79,72	80,25	78,94	74,68	71,87	65,17	58,00	50,93	36,79	
Divorciado/separado	0,04	0,22	0,41	0,61	0,70	0,71	0,74	0,90	0,83	0,81	0,91	0,70	0,58	
Viudo	0,02	0,13	0,33	0,96	1,77	3,14	5,31	8,33	11,84	16,94	23,45	29,88	41,32	
Total	100 (47741)	100 (31606)	100 (27326)	100 (26279)	100 (23708)	100 (20848)	100 (20119)	100 (18837)	100 (15824)	100 (11607)	100 (7933)	100 (5572)	100 (5997)	

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

Cuadro 29: Distribución porcentual de la población por estado civil según grupos quinquenales de edad. Varón. Santiago del Estero 1960.

Estado civil	Edad en grupos quinquenales													
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75 años y más	
Soltero	99,15	83,28	46,77	27,58	17,67	14,83	13,24	13,30	11,91	11,55	12,45	12,11	12,06	
Casado/ unido	0,83	16,56	52,79	71,37	80,73	82,79	82,98	81,26	79,96	77,38	71,16	66,03	54,77	
Divorciado/separado	0,01	0,08	0,31	0,52	0,74	0,58	0,63	0,91	0,77	0,84	1,05	0,82	0,71	
Viudo	0,01	0,08	0,14	0,53	0,85	1,80	3,15	4,53	7,35	10,23	15,35	21,04	32,45	
Total	100 (23900)	100 (14454)	100 (12740)	100 (12100)	100 (11033)	100 (10157)	100 (9659)	100 (9210)	100 (8009)	100 (5682)	100 (3921)	100 (2676)	100 (2379)	

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia.



Cuadro 30: Distribución porcentual de la población por estado civil según grupos quinquenales de edad. Mujer. Santiago del Estero 1960.

Estado civil	Edad en grupos quinquenales												
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75 años y más
Soltero	90,57	58,82	32,42	21,33	17,93	16,92	16,64	18,76	19,10	22,40	22,73	24,38	27,39
Casado/ unido	9,32	40,67	66,57	76,65	78,84	77,83	75,21	68,38	63,57	53,45	45,14	36,98	24,96
Divorciado/separado	0,07	0,34	0,51	0,68	0,66	0,84	0,83	0,89	0,90	0,78	0,77	0,59	0,50
Viudo	0,03	0,17	0,50	1,33	2,56	4,41	7,31	11,97	16,43	23,38	31,36	38,05	47,15
Total	100 (23841)	100 (17152)	100 (14586)	100 (14179)	100 (12675)	100 (10691)	100 (10460)	100 (9627)	100 (7815)	100 (5925)	100 (4012)	100 (2896)	100 (3618)

+Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

Cuadro 31: Distribución porcentual de la población por estado civil según grupos quinquenales de edad. Ambos sexos. Santiago del Estero 2010.

Estado civil	Edad en grupos quinquenales														
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75-79 años	80-84 años	85 años y más
Soltero	89.65	66.81	44.08	29.21	22.07	20.08	17.27	16.28	16.06	15.58	15.16	14.67	15.32	12.54	14.59
Casado/unido	10.22	33.01	55.28	69.49	74.69	74.75	74.82	73.05	71.16	66.75	61.50	56.40	46.33	37.53	22.19
Divorciado/separado	0.04	0.13	0.52	1.09	2.65	3.94	5.57	6.05	5.72	5.58	4.53	2.88	2.29	2.69	1.12
Viudo	0.09	0.05	0.12	0.21	0.60	1.23	2.33	4.62	7.06	12.09	18.81	26.05	36.06	47.24	62.11
Total	100 (89994)	100 (69060)	100 (64037)	100 (64353)	100 (52515)	100 (43254)	100 (40424)	100 (38191)	100 (34554)	100 (28215)	100 (21713)	100 (17766)	100 (12187)	100 (8414)	100 (6088)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

Cuadro 32: Distribución porcentual de la población por estado civil según grupos quinquenales de edad. Varón. Santiago del Estero 2010.

Estado civil	Edad en grupos quinquenales														
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75-79 años	80-84 años	85 años y más
Soltero	93.63	74.27	50.13	31.62	22.87	19.76	17.44	16.94	16.37	16.74	17.75	15.23	15.32	11.14	12.22
Casado/unido	6.21	25.69	49.56	67.56	74.98	77.13	77.18	76.49	76.61	73.62	69.15	70.32	63.74	58.95	41.03
Divorciado/separado	0.04	0.03	0.27	0.77	1.91	2.46	4.49	4.62	4.43	4.69	4.72	2.73	2.65	3.44	1.60
Viudo	0.12	0.01	0.04	0.06	0.25	0.66	0.89	1.96	2.59	4.95	8.38	11.72	18.29	26.47	45.15
Total	100 (45048)	100 (34576)	100 (31256)	100 (31424)	100 (26191)	100 (21402)	100 (20155)	100 (18568)	100 (17543)	100 (13589)	100 (10442)	100 (8227)	100 (5210)	100 (3340)	100 (1940)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia



Cuadro 33: Distribución porcentual de la población por estado civil según grupos quinquenales de edad. Mujer. Santiago del Estero 2010.

Estado civil	Edad en grupos quinquenales														
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75-79 años	80-84 años	85 años y más
Soltero	85.66	59.34	38.30	26.91	21.28	20.39	17.10	15.66	15.74	14.51	12.76	14.18	15.32	13.46	15.69
Casado/unido	14.23	40.35	60.73	71.34	74.39	72.41	72.48	69.80	65.54	60.37	54.41	44.40	33.32	23.43	13.38
Divorciado/separado	0.05	0.23	0.77	1.40	3.38	5.40	6.66	7.40	7.04	6.39	4.36	3.01	2.02	2.19	0.89
Viudo	0.06	0.08	0.20	0.35	0.95	1.80	3.77	7.14	11.68	18.73	28.47	38.41	49.33	60.92	70.03
Total	100 (44946)	100 (34484)	100 (32781)	100 (32929)	100 (26324)	100 (21852)	100 (20269)	100 (19623)	100 (17011)	100 (14626)	100 (11271)	100 (9539)	100 (6977)	100 (5074)	100 (4148)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

Los datos del país y de la provincia de Santiago del Estero exhiben para el año 2010 un mayor porcentaje de solteros en los dos primeros quinquenios, de casados a partir del quinquenio 25-29. La categoría divorciado-separado exhibe un leve incremento hasta los 59 años en el país y en el ámbito provincial hasta los 54 y luego reduce y finalmente, la lectura de la información del porcentaje de viudos indica que este incrementa a partir de los 60 años y se acentúa en los últimos quinquenios.

Conclusiones

El trabajo presenta claramente dos lineamientos bien diferenciados: uno de tipo teórico conceptual que aborda las transformaciones que en los últimos treinta años ha experimentado la familia. En esta dirección asoman en primer lugar, algunos rasgos ineludibles del contexto que incidieron en los cambios y transformaciones de las estructuras familiares y sus derivaciones hacia formas alternativas, para las cuales se han propuesto nuevas conceptualizaciones. Tal es el caso de *familias virtuales*, *familias compartimentadas*, *familias co-estelares* y *familias multiculturales*, a las que se suman los conceptos de *espacios de negociación* y *espacios de regulación*.

Como caso particular podría mencionarse a la de las *familias ensambladas* que según INDEC (2005) son aquellas en las que al menos un hijo pertenece a una relación anterior de uno de los cónyuges. Street (2005) plantea que para poder determinar con la información censal si los hijos del jefe son de ambos cónyuges es preciso aplicar una metodología indirecta a partir del cálculo de la diferencia entre la edad actual del hijo y la duración de la unión entre el jefe y



su cónyuge. El censo 2001 indaga por primera vez el año de inicio de la unión de personas que conviven en pareja por primera vez pero no se dispone de información cuando ambos cónyuges son reincidentes.

El otro lineamiento de corte estadístico elaborado sobre la base de los censos, presenta una evolución de los datos censales referidos a la estructura familiar. En este sentido, las variables tenidas en cuenta en la descripción son, en primer lugar, los tipos de hogares censales, los hogares según tipo de sexo y el estado conyugal y el estado civil y la estructura del estado conyugal y civil de la población. El estudio, buscó luego exponer con información censal según aspectos relevantes.

Los distintos tipos de hogares presentan evoluciones diferentes. Así, una primera lectura induce que si bien los hogares conyugales observan los porcentajes más altos, se perfila una tendencia declinante. Por otro lado, los hogares unipersonales aumentan de manera sustancial en el período en estudio. Este fenómeno puede estar asociado a variables tales como la nupcialidad, la esperanza de vida, las condiciones económica etc. En la lectura de información sobre los hogares no conyugales hay evidencias de que los mismos constituyen un universo diferenciado en relación a los hogares conyugales y a los unipersonales.

Finalmente la información cuantitativa sobre las mujeres jefas de hogar registra un comportamiento ascendente lo que hace relevante la necesidad de efectuar diagnósticos con el propósito de elaborar políticas destinadas a los mismos.

El comportamiento de los datos permite argumentar a favor de un proceso de modernización socio-demográfico en relación a la estructura familiar, tanto a nivel nacional como provincial, dado que en un período de treinta años se produjo una considerable transformación al mismo tiempo que este proceso está siendo acompañado por legislación.

Las diferencias entre ambos lineamientos son obvias ya que las *nuevas configuraciones familiares* no tienen aún registro censal. Las limitaciones que presenta esta fuente de información hasta el momento, no permite articular los aportes teóricos conceptuales con los estadísticos censales. El esfuerzo por entamar ambas producciones deberá contar con el aporte de investigaciones de tipo cualitativo o bien de otras vertientes cuantitativas que permitan acceder y presentar de manera



complementaria tanto los procesos de transformación que ha experimentado la familia y sus nuevos formatos como la dimensión cuantitativa que estos alcanzan.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

GARCÍA Y ROJAS (2001) *Las Uniones Conyugales en América Latina. Transformaciones en el marco de desigualdad social y de género.*

http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/9/22069/lcg2229p_3.pdf.

GIBERTI, Eva (1996), “La Familia y los modelos empíricos” en *Vivir en familia*, Ediciones Losada/ Unicef, Buenos Aires, Argentina.

INDEC (1982) *Serie B. Características Generales*. Buenos Aires

INDEC (1995) *Situación y Evolución Social Síntesis N° 2 y 3*. Buenos Aires

INDEC (2005) “Serie 4 Resultados Temáticos: N°1 Organización familiar en Argentina”, *Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, 2001*. Bs As, versión corregida.

MASCIADRI (2001) “Tendencias Recientes en la Constitución y Disolución de las Uniones en Argentina”

http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/6/11066/lcg2148p_4.pdf

PETRINI, Joao Carlos (2006), “Familia y Políticas Familiares” en *Revista Diálogo Político N 3* Ediciones Konrad- Adenauer-Sciftung A.C

STREET C (2005) “Metodología para la identificación de las familias ensambladas. El caso de Argentina”. En *Notas de Población N° 82 de la CEPAL*

TORRADO Susana (1998), “Familia y Diferenciación social”. *Cuestiones de método*, Editorial Eudeba, Buenos Aires, Argentina.

TORRADO Susana (2005), “Información para el análisis de la organización familiar en el censo 2001 de Argentina”. *Serie Informes de Investigación. Documento N 5 UBA*. Argentina

WAINERMAN, C Y GELDSTEIN R (1996), “Viviendo en Familia ayer y hoy” en *Vivir en Familia*. Ediciones Losada/ Unisef, Buenos Aires, Argentina.

Bibliografía Complementaria

BURGUIERE A (1988). “Una geografía de las formas familiares” en Burguiere A (et.al)(ed). *Historia de la familia Madrid*: Alianza Editorial.

CABELLA Wanda (2009). “Hogares, familias y situación conyugal en los censos”. *Núcleo Temático: Hogares y familia*. INE Uruguay

CAVENAGHI S (2005). “Reflexao sobre las formas de captar familias em pesquisas e cadastros”. *Presentación realizada en el Seminario Las Familias y las Políticas Públicas*. ABEP. Belo Horizonte. Brasil.



ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICA DE SANTIAGO DEL ESTERO (1975). Dirección Gral de Investigaciones, Estadísticas y Censos.

GALARZA Ainhoa A. (2003), “El concepto de familia en las fuentes censales”. *Instituto de Economía, Geografía y Demografía*.

<http://sociales.cchic.es/jperez/pags/demografia/ainhoa.htm>

JELIN, Elizabeth (1993) “Las relaciones intrafamiliares en América Latina”. *Documento para la reunión de América Latina y el Caribe. Preparatoria del Año Internacional de la Familia*. CEPAL. Cartagena de Indias, Colombia.

JELIN y FEIJOÓ (1989). “Trabajo y familia en el ciclo de vida femenino: El caso de los sectores populares de Buenos Aires”. CEDES, Bs.As.

JELIN, Elizabeth (1994), “Familia: crisis y después... En: WAINERMAN, C. (comp), *Vivir en familia*. UNICEF/LOSADA, Bs.As.

KUZNESOF (1988) “Household, Family and Community Studies 1976-1986: a Bibliography Essay”. *Latin American Population History Newsletter Fall*

LESTHAEGHE R. (1978): “The Decline of Belgian Fertility, 1800-1970”, Princeton University Press, Princeton N.J., 1978, 350 pp.

NACIONES UNIDAS (1998). Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación. Revisión 1.

POLLERO (2003) “Formas familiares en el mundo urbano de la capital y el interior. Dos estudios de caso en el Uruguay a mediados del Siglo XIX”. En *VII JORNADAS NACIONALES DE ESTUDIOS DE POBLACIÓN AEPA. Tucumán. Sección Reflexiones acerca de la conformación de la familia, matrimonios y uniones. Siglos XVII a XIX*

LESTHAEGHE RONY D.J. VAN DE KAA (1986) : “Bevolking - Groei en Krimp, special issue of Mens en Maatschappij, Van Loghum Slaterus, Deventer, 1986. Includes the following chapter:

LESTHAEGHE R & D. VAN DE KAA” “*Twee demografische transitie's?*”, pp. 9-24.

RUIZ SALGUERA Y RODRÍGUEZ VIGNOLI (2011) “Familia y nupcialidad en los censos latinoamericanos recientes: una realidad que desborda los datos”, En: *Población y Desarrollo Serie 99 Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población de la CEPAL. Santiago de Chile*.

SAMARA (2000). “Familia y cambios sociales” en Celton, D, Miró, C Sánchez Albornoz, N(ED) *Cambios demográficos en América Latina: La experiencia de cinco siglos*. Córdoba: UNC-IUSSP

TELLEZ ATONAL María (2001). “Los hogares en el Censo 2000”. *Revista de información y Análisis N 152001INEGI*. Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía e Informática. México

TORRADO, Susana (2003). “Historia de la Familia en la Argentina Moderna. 1870-2000”. *Ediciones de la Flor. Buenos Aires*.



- TORRADO, Susana (1998). "Familia y Diferenciación Social". *Cuestiones de Método*. Eudeba
- TORRADO, Susana (1993). "Procreación en la Argentina". *Hechos e Ideas*. Ediciones de la Flor. Buenos Aires
- TORRADO, Susana (1992). *Estructura Social Argentina: 1945-1983*. Ediciones de la Flor. Buenos Aires.
- TORRADO, Susana (1982). "El enfoque de las Estrategias Familiares de Vida en América Latina, orientaciones teórico-metodológicas". *Cuadernos del CEUR N° 3*. Buenos Aires
- WAINERMAN, Catalina (1996) "Segregación o discriminación? El mito de la igualdad de oportunidades". *Boletín Informativo Techint N° 285*. Buenos Aires

ANEXO

Cuadro 1: Distribución porcentual de hogares. País-Santiago del Estero 2001

	País	Santiago del Estero
	%	%
Hogar unipersonal	15,01	10,29
Hogar nuclear pareja sin hijos	12,23	5,69
Hogar nuclear pareja con hijos	40,76	39,61
Hogar nuclear incompleto	10,20	11,14
Hogar completo sin hijos y con otros familiares	1,55	1,74
Hogar completo con hijos y con otros familiares	9,32	14,36
Hogar incompleto y otros familiares	4,89	9,46
Sin núcleo y otros familiares	3,79	5,01
Núcleo completo, sin hijos y con otros no familiares	0,19	0,19
Núcleo completo con hijos y con otros no familiares	0,61	0,93
Núcleo incompleto y otros no familiares	0,39	0,64
Sin núcleo y otros no familiares	0,23	0,33
Jefe y otros no familiares	0,82	0,62
Total	100,00	100,00
	10.075814	178.201

Fuente: INDEC. Censo de Población y Vivienda 2001.

Cuadro 2: Distribución porcentual de hogares nucleares y No nucleares. País. Santiago del Estero. 1970, 1980, 1991, 2001. %

Años	País			Santiago del Estero		
	H Unipersonal	H Nuclear	H No Nuclear	H Unipersonales	H Nuclear	H No Nuclear
1970	10,2	83,2	6,6	7,0	81,7	11,3
1980	10,4	82,9	6,6	7,9	82,7	10,3
1991	13,3	84,3	2,2	9,4		4,7
2001	15,0	82,7	2,2	10,3	62,5	2,7

Fuente: INDEC. Censo de Población y Vivienda 2001.



Cuadro 3: Distribución porcentual según tipo de Hogar. País–Santiago del Estero. 2001.

	Unipersonal Monoparental	No Conyugal	Tipo de Hogar Multipersonal	
			Completa	Conyugal Tipo de Familia
País	15,0	4,8	64,7	15,5
Sgo del Estero	10,3	6,0	62,5	21,2

Fuente: INDEC. Censo de Población y Vivienda 2001.

Cuadro 4: Distribución porcentual de Hogares Unipersonales según rural-urbano. País–Santiago del Estero. 2001.

	Unipersonal	
	Urbano	Rural
País	89,6	10,4
Sgo del Estero	61,1	38,3

Fuente: INDEC. Censo de Población y Vivienda 2001.

Cuadro 5: Distribución porcentual de la población según tipo de Hogar. País–Santiago del Estero. 2001.

	Unipersonal Monoparental	No Conyugal	Tipo de Hogar Multipersonal	
			Completa	Conyugal Tipo de Familia
País	4,2	3,6	76,2	16,0
Sgo del Estero	2,3	4,2	72,4	21,1

Fuente: INDEC. Censo de Población y Vivienda 2001.

Cuadro 6: Distribución porcentual de la población según relación de parentesco. País–Santiago del Estero. 2001.

	%	
	País	Santiago del Estero
Residente en institución colectiva	0,92	0,48
Jefe a de hogar	27,8	22,2
Cónyuge o pareja	18,0	13,9
Hija/ hijo	42,5	47,2
Yerno/nuera	1,1	1,5
Nieto/a	4,3	8,8
Padre/madre/suegro/a	1,5	0,9
Otros familiares	3,0	4,1
Otros no familiares	0,8	0,9
Servicio doméstico y sus familiares	0,1	0,3
Total	100,00	100,00
	36.260.130	804.457

Fuente: INDEC. Censo de Población y Vivienda 2001



Cuadro 7: Distribución porcentual de la población según residencia. País -Santiago del Estero 2001

Año	País			Santiago del Estero		
	Residencia en Hogar	Servicio Doméstico	Institución Colectiva	Residencia en Hogar	Servicio Doméstico	Institución Colectiva
2001	99,0	0,1	0,9	96,9	2,6	0,5
2010						

Fuente: INDEC. Censo de Población y Vivienda 2001. Elaboración Propia

Cuadro 8: Distribución porcentual de la población según la variable convive en pareja/matrimonio. País- Santiago del Estero 2001

Año	País		Santiago del Estero	
	Si	No	Si	No
2001	54,6	45,4	49,9	50,1
2010	55,3	44,7	49,3	50,7

Fuente: INDEC. Censo de Población y Vivienda 2001. Elaboración Propia

Cuadro 9: Preguntas sobre relación de parentesco en la ronda censal de 2000 en países seleccionados de América Latina.

País	Año	Unidad de Recolección	Jefatura del Hogar	Definición y categorías de parentesco
Argentina	2001	Hogar-unida doméstica	Jefe o jefa	Relación con el jefe/a Hijos e hijastros en categoría común
Brasil	2000	Domicilios (Viviendas y Familias)	Persona responsable del domicilio	Relación de parentesco con persona responsable del domicilio y relación de parentesco con la persona responsable de la familia. (aparentemente en el censo 2010 se elimina la distinción entre domicilio y familia, solamente se relevan domicilios)
			Persona responsable de la/s familias	
Chile	2002	Hogar-unidad-doméstica	Jefe o jefa	Categorías separadas para esposo/a y pareja conviviente
México	2000	Hogar-unidad-doméstica	Jefe o jefa	Categorías separadas para hijos e hijastros Lista reducida (jefe/a; esposa/o o compañero/a; hijo/a; nieto, otro (especificar))
Paraguay	2002	Hogar-unidad- doméstica	Jefe o jefa	Categorías separadas para hijos e hijastros

Fuente CABELLA Wanda (2009). Hogares, familias y situación conyugal en los censos .Núcleo Temático: Hogares y familia.INE Uruguay



Cuadro 10: Distribución porcentual de la población por estado conyugal según sexo. País- Santiago del Estero 1960-1980

Estado conyugal	País				Santiago del Estero			
	1960		1980		1960		1980	
	V	M	V	M	V	M	V	M
Con pareja	54,9	55,8	61,18	58,25	46,5	47,7	53,90	54,42
Sin pareja	45,1	44,2	38,82	41,75	53,5	52,3	46,10	45,58
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	(7433565)	(7493472)	(9707442)	(10228771)	(145056)	(156570)	(183440)	(186911)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

Cuadro 11: Distribución porcentual de la población por estado conyugal según sexo. País- Santiago del Estero 1991-2010

Estado conyugal	País						Santiago del Estero					
	1991		2001		2010		1991		2001		2010	
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
Con pareja	61,8	57,7	45,1	42,0	58,9	54,6	54,9	55,5	35,9	35,8	53,0	51,9
Sin pareja	38,2	42,3	54,9	58,0	41,1	45,4	45,1	44,5	64,1	41,1	47,0	48,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	(10885249)	(11733854)	(12456479)	(13555956)	(14098320)	(15379973)	(205207)	(207308)	(257532)	(260014)	(289505)	(302518)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia.

Cuadro 12: Distribución porcentual de la población por estado civil según sexo. País- Santiago del Estero 1960-1980

Estado Civil	País				Santiago del Estero			
	1960		1980		1960		1980	
	V	M	V	M	V	M	V	M
Soltero	42,2	35,3	34,61	28,14	50,2	45,6	41,35	35,26
Casado/unido	54,9	55,8	61,18	58,25	46,5	47,7	53,90	54,42
Div /Sep	0,5	0,7	1,64	2,58	0,4	0,4	1,28	1,69
Viudo	2,4	8,2	2,57	11,03	2,9	6,3	3,47	8,63
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	(7.433.565)	(7.493.472)	(9707442)	(1022877)	(145.056)	(156.570)	(183440)	(186911)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia



Cuadro 13: Distribución porcentual de la población por estado civil según sexo. País- Santiago del Estero 1991-2010

Estado Civil	1991		País 2001		2010		1991		Santiago del Estero 2001		2010	
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
Soltero	32,5	26,0	46,6	40,8	53,9	47,8	39,4	31,4	57,9	51,0	63,9	59,1
Casado	61,8	57,7	46,2	42,0	37,9	35,5	54,9	55,5	35,9	36,0	30,4	30,7
Div/Sep	3,1	4,7	4,5	5,6	5,5	6,4	2,4	3,2	3,1	3,5	3,3	3,9
Viudo	2,6	11,6	2,7	11,6	2,7	10,3	3,3	9,9	3,1	9,5	2,4	6,3
Unido												
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	(10885249)	(11733854)	(12456479)	(13555956)	(14098320)	(15379973)	(205207)	(207308)	(257532)	(260014)	(289505)	(302518)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia.

Cuadro 14: Distribución porcentual de la población por estado conyugal según grupos quinquenales de edad. Ambos sexos. País 1980.

Estado conyugal	Edad en grupos quinquenales											
	14-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70 años y más
Con pareja	6,06	36,16	67,68	80,37	83,20	82,90	81,53	78,71	75,09	68,95	61,94	43,61
Sin pareja	93,94	63,84	32,32	19,63	16,80	17,10	18,47	21,29	24,91	31,05	38,06	56,39
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
	(2811023)	(2224157)	(2124283)	(1974193)	(1724306)	(1548615)	(1496787)	(1459633)	(1280533)	(1002119)	(873806)	(1416758)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

Cuadro 15: Distribución porcentual de la población por estado conyugal según grupos quinquenales de edad. Varón. País 1980.

Estado conyugal	Edad en grupos quinquenales											
	14-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70 años y más
Con pareja	2,07	25,33	62,71	79,75	83,90	84,23	84,05	83,34	83,16	80,87	78,27	66,92
Sin pareja	97,93	74,67	37,29	20,25	16,10	15,77	15,95	16,66	16,84	19,13	21,73	33,08
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
	(1412727)	(1099810)	(1050065)	(979816)	(855293)	(772913)	(748046)	(709825)	(620972)	(469993)	(397567)	(590415)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia



Cuadro 16: Distribución porcentual de la población por estado conyugal según grupos quinquenales de edad. Mujer. País 1980.

Estado conyugal	Edad en grupos quinquenales											
	14-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70 años y más
Con pareja	10,08	46,75	72,54	80,99	82,50	81,57	79,01	74,33	67,48	58,42	48,31	26,96
Sin pareja	89,92	53,25	27,46	19,01	17,50	18,43	20,99	25,67	32,52	41,58	51,69	73,04
Total	100 (1398296)	100 (1124347)	100 (1074218)	100 (994377)	100 (869013)	100 (775702)	100 (748741)	100 (749808)	100 (659561)	100 (532126)	100 (476239)	100 (826343)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

Cuadro 17: Distribución porcentual de la población por estado conyugal según grupos quinquenales de edad. Ambos sexos. Santiago del Estero 1980.

Estado conyugal	Edad en grupos quinquenales											
	14-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70 años y más
Con pareja	5,33	36,18	62,72	74,98	78,36	78,34	78,08	75,19	72,40	67,90	61,74	45,30
Sin pareja	94,67	63,82	37,28	25,02	21,64	21,66	21,92	24,81	27,60	32,10	38,26	54,70
Total	100 (67363)	100 (43325)	100 (39702)	100 (34683)	100 (30687)	100 (27406)	100 (25091)	100 (24163)	100 (20380)	100 (17042)	100 (15006)	100 (25503)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

Cuadro 18: Distribución porcentual de la población por estado conyugal según grupos quinquenales de edad. Varón. Santiago del Estero 1980.

Estado conyugal	Edad en grupos quinquenales											
	14-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70 años y más
Con pareja	1,71	23,71	58,10	73,77	76,92	78,11	79,76	79,01	79,73	76,87	73,81	60,57
Sin pareja	98,29	76,29	41,90	26,23	23,08	21,89	20,24	20,99	20,27	23,13	26,19	39,43
Total	100 (34238)	100 (20797)	100 (19687)	100 (17491)	100 (15216)	100 (13530)	100 (12636)	100 (11760)	100 (10022)	100 (8551)	100 (7536)	100 (11976)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

Cuadro 19: Distribución porcentual de la población por estado conyugal según grupos quinquenales de edad. Mujer. Santiago del Estero 1980.

Estado conyugal	Edad en grupos quinquenales											
	14-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70 años y más
Con pareja	9,06	47,68	67,27	76,22	79,77	78,57	76,38	71,56	65,30	58,87	49,57	31,78
Sin pareja	90,94	52,32	32,73	23,78	20,23	21,43	23,62	28,44	34,70	41,13	50,43	68,22
Total	100 (33125)	100 (22528)	100 (20015)	100 (17192)	100 (15471)	100 (13876)	100 (12455)	100 (12403)	100 (10358)	100 (8491)	100 (7470)	100 (13527)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia



Cuadro 20: Distribución porcentual de la población por estado conyugal según grupos quinquenales de edad. Ambos sexos. País 1991.

Estado conyugal	Edad en grupos quinquenales												
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75 años y más
Con pareja	7,25	34,05	64,45	78,11	82,37	82,17	80,72	77,72	74,23	69,17	62,92	53,14	36,11
Sin pareja	92,75	65,95	35,55	21,89	17,63	17,83	19,28	22,28	25,77	30,83	37,08	46,86	63,89
Total	100 (2839774)	100 (2452383)	100 (2302855)	100 (2212910)	100 (2117918)	100 (1962419)	100 (1689056)	100 (1488760)	100 (1360481)	100 (1304006)	100 (1063129)	100 (760000)	100 (1065412)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

Cuadro 21: Distribución porcentual de la población por estado conyugal según grupos quinquenales de edad. Varón. País 1991.

Estado conyugal	Edad en grupos quinquenales												
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75 años y más
Con pareja	2,53	24,78	59,03	77,06	83,44	84,38	84,11	82,61	81,48	80,11	78,87	74,94	64,66
Sin pareja	97,47	75,22	40,97	22,94	16,56	15,62	15,89	17,39	18,52	19,89	21,13	25,06	35,34
Total	100 (1413137)	100 (1212918)	100 (1136661)	100 (1093522)	100 (1042514)	100 (968962)	100 (831869)	100 (722086)	100 (651843)	100 (601083)	100 (481000)	100 (324283)	100 (405371)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

Cuadro 22: Distribución porcentual de la población por estado conyugal según grupos quinquenales de edad. Mujer. País 1991.

Estado conyugal	Edad en grupos quinquenales												
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75 años y más
Con pareja	11,92	43,12	69,73	79,14	81,33	80,02	77,44	73,12	67,56	59,82	49,74	36,92	18,58
Sin pareja	88,08	56,88	30,27	20,86	18,67	19,98	22,56	26,88	32,44	40,18	50,26	63,08	81,42
Total	100 (1426637)	100 (1239465)	100 (1166194)	100 (1119388)	100 (1075404)	100 (993457)	100 (857187)	100 (766674)	100 (708638)	100 (702923)	100 (582129)	100 (435717)	100 (660041)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia



Cuadro 23: Distribución porcentual de la población por estado conyugal según grupos quinquenales de edad. Ambos sexos. Santiago del Estero 1991.

Estado conyugal	Edad en grupos quinquenales												
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75 años y más
Con pareja	7,13	34,57	61,12	74,88	78,03	77,62	76,47	73,46	70,61	65,60	59,82	52,05	37,61
Sin pareja	92,87	65,43	38,88	25,12	21,97	22,38	23,53	26,54	29,39	34,40	40,18	47,95	62,39
Total	100 (64609)	100 (47312)	100 (42119)	100 (41076)	100 (38867)	100 (34213)	100 (28942)	100 (25939)	100 (22125)	100 (21133)	100 (16204)	100 (12310)	100 (17666)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

Cuadro 24: Distribución porcentual de la población por estado conyugal según grupos quinquenales de edad. Varón. Santiago del Estero 1991.

Estado conyugal	Edad en grupos quinquenales												
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75 años y más
Con pareja	2,42	23,69	54,29	72,13	77,78	78,04	78,03	76,18	76,54	75,33	73,28	66,59	56,55
Sin pareja	97,58	76,31	45,71	27,87	22,22	21,96	21,97	23,82	23,46	24,67	26,72	33,41	43,45
Total	100 (32991)	100 (23787)	100 (20934)	100 (20431)	100 (19779)	100 (17602)	100 (14636)	100 (12761)	100 (10856)	100 (10098)	100 (7656)	100 (5851)	100 (7825)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

Cuadro 25: Distribución porcentual de la población por estado conyugal según grupos quinquenales de edad. Mujer. Santiago del Estero 1991.

Estado conyugal	Edad en grupos quinquenales												
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75 años y más
Con pareja	12,04	45,58	67,88	77,61	78,30	77,18	74,86	70,83	64,90	56,69	47,77	38,88	22,55
Sin pareja	87,96	54,42	32,12	22,39	21,70	22,82	25,14	29,17	35,10	43,31	52,23	61,12	77,45
Total	100 (31618)	100 (23525)	100 (21185)	100 (20645)	100 (19088)	100 (16611)	100 (14306)	100 (13178)	100 (11269)	100 (11035)	100 (8548)	100 (6459)	100 (9841)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

Cuadro 26: Distribución porcentual de la población por estado conyugal según grupos quinquenales de edad. Ambos sexos. País 2001.

Estado conyugal	Edad en grupos quinquenales														
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75-79 años	80-84 años	85 años y más
Con pareja	6,92	29,59	56,21	72,96	78,45	78,89	78,15	76,00	73,22	68,72	63,13	55,12	45,60	33,60	19,92
Sin pareja	93,08	70,41	43,79	27,04	21,55	21,11	21,85	24,00	26,78	31,28	36,87	44,88	54,40	66,40	80,08
Total	100 (3188304)	100 (3199339)	100 (2695341)	100 (2364903)	100 (2229617)	100 (2136536)	100 (1971911)	100 (1850481)	100 (1504046)	100 (1284337)	100 (1109788)	100 (996525)	100 (727895)	100 (432908)	100 (320504)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia



Cuadro 27: Distribución porcentual de la población por estado conyugal según grupos quinquenales de edad. Varón. País 2001.

Estado conyugal	Edad en grupos quinquenales														
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75-79 años	80-84 años	85 años y más
Con pareja	3,66	22,93	51,45	71,68	79,81	81,64	82,22	81,42	80,69	78,96	77,37	74,47	71,01	63,71	49,49
Sin pareja	96,34	77,07	48,55	28,32	20,19	18,36	17,78	18,58	19,31	21,04	22,63	25,53	28,99	36,29	50,51
Total	100 (1613030)	100 (1597939)	100 (1329493)	100 (1159698)	100 (1086600)	100 (1043147)	100 (959135)	100 (895127)	100 (718159)	100 (597259)	100 (499544)	100 (422426)	100 (289055)	100 (152255)	100 (93612)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

Cuadro 28: Distribución porcentual de la población por estado conyugal según grupos quinquenales de edad. Mujer. País 2001

Estado conyugal	Edad en grupos quinquenales														
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75-79 años	80-84 años	85 años y más
Con pareja	10,27	36,23	60,84	74,19	77,15	76,26	74,29	70,92	66,39	59,83	51,46	40,89	28,87	17,26	7,72
Sin pareja	89,73	63,77	39,16	25,81	22,85	23,74	25,71	29,08	33,61	40,17	48,54	59,11	71,13	82,74	92,28
Total	100 (1575274)	100 (1601400)	100 (1365848)	100 (1205205)	100 (1143017)	100 (1093389)	100 (1012776)	100 (955354)	100 (785887)	100 (687078)	100 (610244)	100 (574099)	100 (438840)	100 (280653)	100 (226892)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

Cuadro 29: Distribución porcentual de la población por estado conyugal según grupos quinquenales de edad. Ambos sexos. Santiago del Estero 2001

Estado conyugal	Edad en grupos quinquenales														
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75-79 años	80-84 años	85 años y más
Con pareja	7,39	30,01	55,15	69,49	75,14	76,20	75,81	72,79	69,13	64,10	58,09	50,53	41,70	33,50	21,95
Sin pareja	92,61	69,99	44,85	30,51	24,86	23,80	24,19	27,21	30,87	35,90	41,91	49,47	58,30	66,50	78,05
Total	100 (80896)	100 (73527)	100 (56799)	100 (46798)	100 (42587)	100 (40939)	100 (36991)	100 (33647)	100 (25769)	100 (22752)	100 (18290)	100 (15831)	100 (10724)	100 (6761)	100 (5235)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia



Cuadro 30: Distribución porcentual de la población por estado conyugal según grupos quinquenales de edad. Varón. Santiago del Estero 2001

Estado conyugal	Edad en grupos quinquenales														
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75-79 años	80-84 años	85 años y más
Con pareja	3,75	22,22	49,87	67,67	75,09	77,09	78,11	76,07	73,88	71,38	69,75	65,91	61,32	54,58	42,98
Sin pareja	96,25	77,78	50,13	32,33	24,91	22,91	21,89	23,93	26,12	28,62	30,25	34,09	38,68	45,42	57,02
Total	100 (41478)	100 (37202)	100 (28294)	100 (23473)	100 (21195)	100 (20470)	100 (18964)	100 (17401)	100 (12866)	100 (11015)	100 (8680)	100 (7193)	100 (4597)	100 (2794)	100 (1910)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

Cuadro 31: Distribución porcentual de la población por estado conyugal según grupos quinquenales de edad. Mujer. Santiago del Estero 2001

Estado conyugal	Edad en grupos quinquenales														
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75-79 años	80-84 años	85 años y más
Con pareja	11,22	37,99	60,39	71,32	75,19	75,31	73,39	69,27	64,39	57,26	47,55	37,73	26,98	18,65	9,86
Sin pareja	88,78	62,01	39,61	28,68	24,81	24,69	26,61	30,73	35,61	42,74	52,45	62,27	73,02	81,35	90,14
Total	100 (39418)	100 (36325)	100 (28505)	100 (23325)	100 (21392)	100 (20469)	100 (18027)	100 (16246)	100 (12903)	100 (11737)	100 (9610)	100 (8638)	100 (6127)	100 (3967)	100 (3325)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

Cuadro 32: Distribución porcentual de la población por estado civil según grupos quinquenales de edad. Ambos sexos. País 1980.

Estado civil	Edad en grupos quinquenales												
	14-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70 años y más	
Soltero(a)	93,81	62,93	30,21	16,55	12,59	11,45	10,85	10,80	10,77	11,18	11,40	11,85	
Casado(a)/ unido(a)	6,06	36,16	67,68	80,37	83,20	82,90	81,53	78,71	75,09	68,95	61,94	43,61	
Divorciado/separado	0,10	0,80	1,81	2,51	3,00	3,35	3,59	3,56	3,15	2,67	2,19	1,40	
Viudo(a)	0,03	0,11	0,30	0,57	1,22	2,30	4,03	6,93	10,99	17,20	24,46	43,13	
Total	100 (2811023)	100 (2224157)	100 (2124283)	100 (1974193)	100 (1724306)	100 (1548615)	100 (1496787)	100 (1459633)	100 (1280533)	100 (1002119)	100 (873806)	100 (1416758)	

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia



Cuadro 33: Distribución porcentual de la población por estado civil según grupos quinquenales de edad. Varón. País 1980.

Estado civil	Edad en grupos quinquenales											
	14-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70 años y más
Soltero(a)	97,87	74,18	35,95	18,21	13,52	12,53	11,77	11,44	10,55	10,78	10,72	10,92
Casado(a)/ unido(a)	2,07	25,33	62,71	79,75	83,90	84,23	84,05	83,34	83,16	80,87	78,27	66,92
Divorciado/separado	0,02	0,44	1,20	1,80	2,09	2,37	2,69	2,85	2,65	2,45	2,19	1,77
Viudo(a)	0,03	0,05	0,14	0,25	0,48	0,86	1,48	2,37	3,65	5,91	8,82	20,39
Total	100 (1412727)	100 (1099810)	100 (1050065)	100 (979816)	100 (855293)	100 (772913)	100 (748046)	100 (709825)	100 (620972)	100 (469993)	100 (397567)	100 (590415)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

Cuadro 34: Distribución porcentual de la población por estado civil según grupos quinquenales de edad. Mujer. País 1980.

Estado civil	Edad en grupos quinquenales											
	14-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70 años y más
Soltero(a)	89,71	51,93	24,60	14,91	11,67	10,37	9,93	10,20	10,98	11,54	11,97	12,52
Casado(a)/ unido(a)	10,08	46,75	72,54	80,99	82,50	81,57	79,01	74,33	67,48	58,42	48,31	26,96
Divorciado/separado	0,17	1,14	2,40	3,21	3,89	4,32	4,48	4,22	3,63	2,86	2,19	1,14
Viudo(a)	0,04	0,18	0,46	0,89	1,94	3,74	6,57	11,25	17,90	27,18	37,53	59,39
Total	100 (1398296)	100 (1124347)	100 (1074218)	100 (994377)	100 (869013)	100 (775702)	100 (748741)	100 (749808)	100 (659561)	100 (532126)	100 (476239)	100 (826343)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

Cuadro 35: Distribución porcentual de la población por estado civil según grupos quinquenales de edad. Ambos sexos. Santiago del Estero 1980.

Estado civil	Edad en grupos quinquenales											
	14-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70 años y más
Soltero(a)	94,53	63,03	35,51	22,51	18,12	16,58	14,82	14,23	13,95	13,77	14,35	16,77
Casado(a)/ unido(a)	5,33	36,18	62,72	74,98	78,36	78,34	78,08	75,19	72,40	67,90	61,74	45,30
Divorciado/separado	0,10	0,60	1,33	1,83	2,12	2,26	2,77	2,97	2,19	2,04	1,65	1,14
Viudo(a)	0,05	0,20	0,43	0,68	1,40	2,82	4,32	7,61	11,46	16,29	22,26	36,80
Total	100 (67363)	100 (43325)	100 (39702)	100 (34683)	100 (30687)	100 (27406)	100 (25091)	100 (24163)	100 (20380)	100 (17042)	100 (15006)	100 (25503)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia



Cuadro 36: Distribución porcentual de la población por estado civil según grupos quinquenales de edad. Varón. Santiago del Estero 1980.

Estado civil	Edad en grupos quinquenales											
	14-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70 años y más
Soltero(a)	98,20	75,83	40,88	24,54	20,62	18,41	15,89	14,71	12,74	12,44	11,84	12,69
Casado(a)/ unido(a)	1,71	23,71	58,10	73,77	76,92	78,11	79,76	79,01	79,73	76,87	73,81	60,57
Divorciado/separado	0,03	0,39	0,77	1,36	1,67	1,99	2,36	2,70	2,25	2,16	1,87	1,43
Viudo(a)	0,06	0,07	0,25	0,33	0,80	1,49	1,99	3,57	5,28	8,53	12,49	25,31
Total	100 (34238)	100 (20797)	100 (19687)	100 (17491)	100 (15216)	100 (13530)	100 (12636)	100 (11760)	100 (10022)	100 (8551)	100 (7536)	100 (11976)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

Cuadro 37: Distribución porcentual de la población por estado civil según grupos quinquenales de edad. Mujer. Santiago del Estero 1980.

Estado civil	Edad en grupos quinquenales											
	14-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70 años y más
Soltero(a)	90,73	51,20	30,24	20,43	15,66	14,80	13,74	13,77	15,13	15,10	16,88	20,37
Casado(a)/ unido(a)	9,06	47,68	67,27	76,22	79,77	78,57	76,38	71,56	65,30	58,87	49,57	31,78
Divorciado/separado	0,17	0,79	1,89	2,30	2,57	2,52	3,20	3,23	2,13	1,92	1,43	0,88
Viudo(a)	0,05	0,32	0,60	1,05	2,00	4,11	6,69	11,44	17,44	24,11	32,12	46,97
Total	100 (33125)	100 (22528)	100 (20015)	100 (17192)	100 (15471)	100 (13876)	100 (12455)	100 (12403)	100 (10358)	100 (8491)	100 (7470)	100 (13527)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

Cuadro 38: Distribución porcentual de la población por estado civil según grupos quinquenales de edad. Ambos sexos. País 1991.

Estado civil	Edad en grupos quinquenales												
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75 años y más
Soltero(a)	92,42	64,49	32,44	17,17	11,44	9,72	9,04	9,22	9,18	9,42	9,42	9,84	10,47
Casado(a)/ unido(a)	7,25	34,05	64,45	78,11	82,37	82,17	80,72	77,72	74,23	69,17	62,92	53,14	36,11
Divorciado/separado	0,25	1,34	2,87	4,24	5,23	6,20	6,71	6,68	6,19	5,17	3,97	3,13	2,11
Viudo(a)	0,08	0,12	0,24	0,48	0,96	1,91	3,53	6,37	10,40	16,24	23,69	33,88	51,31
Total	100 (2839774)	100 (2452383)	100 (2302855)	100 (2212910)	100 (2117918)	100 (1962419)	100 (1689056)	100 (1488760)	100 (1360481)	100 (1304006)	100 (1063129)	100 (760000)	100 (1065412)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia



Cuadro 39: Distribución porcentual de la población por estado civil según grupos quinquenales de edad. Varón. País 1991.

Estado civil	Edad en grupos quinquenales												
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75 años y más
Soltero(a)	97,29	74,42	38,86	19,61	12,36	10,24	9,42	9,75	9,62	9,66	9,10	9,18	9,07
Casado(a)/ unido(a)	2,53	24,78	59,03	77,06	83,44	84,38	84,11	82,61	81,48	80,11	78,87	74,94	64,66
Divorciado/separado	0,12	0,74	2,00	3,11	3,78	4,57	5,10	5,36	5,32	4,61	3,87	3,49	2,72
Viudo(a)	0,05	0,06	0,11	0,22	0,41	0,81	1,37	2,28	3,59	5,61	8,16	12,38	23,56
Total	100 (1413137)	100 (1212918)	100 (1136661)	100 (1093522)	100 (1042514)	100 (968962)	100 (831869)	100 (722086)	100 (651843)	100 (601083)	100 (481000)	100 (324283)	100 (405371)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

Cuadro 40: Distribución porcentual de la población por estado civil según grupos quinquenales de edad. Mujer. País 1991.

Estado civil	Edad en grupos quinquenales												
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75 años y más
Soltero(a)	87,59	54,77	26,18	14,78	10,55	9,21	8,67	8,72	8,78	9,22	9,68	10,32	11,33
Casado(a)/ unido(a)	11,92	43,12	69,73	79,14	81,33	80,02	77,44	73,12	67,56	59,82	49,74	36,92	18,58
Divorciado/separado	0,39	1,93	3,73	5,35	6,64	7,79	8,27	7,93	6,99	5,64	4,06	2,87	1,73
Viudo(a)	0,10	0,18	0,36	0,73	1,48	2,98	5,62	10,23	16,66	25,32	36,52	49,89	68,35
Total	100 (1426637)	100 (1239465)	100 (1166194)	100 (1119388)	100 (1075404)	100 (993457)	100 (857187)	100 (766674)	100 (708638)	100 (702923)	100 (582129)	100 (435717)	100 (660041)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

Cuadro 41: Distribución porcentual de la población por estado civil según grupos quinquenales de edad. Ambos sexos. Santiago del Estero 1991.

Estado civil	Edad en grupos quinquenales												
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75 años y más
Soltero(a)	92,64	64,26	36,67	21,33	17,11	15,40	14,49	14,12	13,41	13,06	12,75	12,91	13,92
Casado(a)/ unido(a)	7,13	34,57	61,12	74,88	78,03	77,62	76,47	73,46	70,61	65,60	59,82	52,05	37,61
Divorciado/separado	0,13	1,03	1,90	3,09	3,64	4,59	5,07	4,88	4,47	4,46	3,25	2,84	1,95
Viudo(a)	0,11	0,13	0,30	0,69	1,22	2,38	3,97	7,54	11,51	16,88	24,18	32,20	46,52
Total	100 (64609)	100 (47312)	100 (42119)	100 (41076)	100 (38867)	100 (34213)	100 (28942)	100 (25939)	100 (22125)	100 (21133)	100 (16204)	100 (12310)	100 (17666)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia



Cuadro 42: Distribución porcentual de la población por estado civil según grupos quinquenales de edad. Varón. Santiago del Estero 1991.

Estado civil	Edad en grupos quinquenales												
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75 años y más
Soltero(a)	97,45	75,60	44,32	25,16	18,36	16,88	16,02	15,76	14,10	13,05	11,93	741,02	11,58
Casado(a)/ unido(a)	2,42	23,69	54,29	72,13	77,78	78,04	78,03	76,18	76,54	75,33	73,28	66,59	56,55
Divorciado/separado	0,06	0,62	1,24	2,38	3,11	3,85	4,04	4,74	4,42	4,26	3,12	3,04	2,68
Viudo(a)	0,07	0,09	0,16	0,33	0,75	1,23	1,90	3,32	4,94	7,36	11,68	17,71	29,19
Total	100 (32991)	100 (23787)	100 (20934)	100 (20431)	100 (19779)	100 (17602)	100 (14636)	100 (12761)	100 (10856)	100 (10098)	100 (7656)	100 (5851)	100 (7825)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

Cuadro 43: Distribución porcentual de la población por estado civil según grupos quinquenales de edad. Mujer. Santiago del Estero 1991.

Estado civil	Edad en grupos quinquenales												
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75 años y más
Soltero(a)	87,61	52,79	29,12	17,53	15,81	13,83	12,92	12,53	12,73	13,07	13,49	13,13	15,78
Casado(a)/ unido(a)	12,04	45,58	67,88	77,61	78,30	77,18	74,86	70,83	64,90	56,69	47,77	38,88	22,55
Divorciado/separado	0,20	1,45	2,55	3,80	4,18	5,38	6,12	5,02	4,52	4,65	3,37	2,66	1,37
Viudo(a)	0,15	0,17	0,44	1,06	1,71	3,60	6,10	11,63	17,85	25,59	35,38	45,33	60,30
Total	100 (31618)	100 (23525)	100 (21185)	100 (20645)	100 (19088)	100 (16611)	100 (14306)	100 (13178)	100 (11269)	100 (11035)	100 (8548)	100 (6459)	100 (9841)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

Cuadro 44: Distribución porcentual de la población por estado civil según grupos quinquenales de edad. Ambos sexos. País 2001.

Estado civil	Edad en grupos quinquenales														
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75-79 años	80-84 años	85 años y más
Soltero(a)	98,68	88,88	65,67	42,74	29,77	23,42	19,07	16,49	14,82	13,97	12,69	11,89	11,03	11,21	11,52
Casado(a)/ unido (a)	1,25	10,62	32,17	52,10	61,98	65,43	67,08	67,02	66,04	62,88	58,69	51,91	43,45	32,38	19,55
Divorciado/separado	0,05	0,44	0,78	4,69	7,29	9,30	10,51	10,56	9,42	7,56	5,79	4,24	2,93	2,06	1,45
Viudo(a)	0,02	0,06	1,37	0,47	0,96	1,85	3,34	5,93	9,72	15,58	22,83	31,96	42,59	54,36	67,49
Total	100 (3188304)	100 (3199339)	100 (2695341)	100 (2364903)	100 (2229617)	100 (2136536)	100 (1971911)	100 (1850481)	100 (1504046)	100 (1284337)	100 (1109788)	100 (996525)	100 (727895)	100 (432908)	100 (320504)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia



Cuadro 45: Distribución porcentual de la población por estado civil según grupos quinquenales de edad. Varón. País 2001.

Estado civil	Edad en grupos quinquenales														
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75-79 años	80-84 años	85 años y más
Soltero(a)	99,47	92,94	71,42	47,06	32,17	24,94	20,05	17,17	15,41	14,86	13,56	12,50	10,87	10,44	10,38
Casado(a)/ unido (a)	0,49	6,82	27,21	49,14	61,40	66,30	69,19	70,45	71,49	71,13	71,08	69,58	67,36	61,14	48,02
Divorciado/separado	0,03	0,23	1,31	3,61	6,01	7,94	9,29	9,83	9,15	7,77	6,34	4,88	3,60	2,15	2,17
Viudo(a)	0,01	0,02	0,06	0,19	0,42	0,82	1,47	2,56	3,95	6,24	9,02	13,04	18,17	25,62	39,42
Total	100 (1613030)	100 (1597939)	100 (1329493)	100 (1159698)	100 (1086600)	100 (1043147)	100 (959135)	100 (895127)	100 (718159)	100 (597259)	100 (499544)	100 (422426)	100 (289055)	100 (152255)	100 (93612)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

Cuadro 46: Distribución porcentual de la población por estado civil según grupos quinquenales de edad. Mujer. País 2001.

Estado civil	Edad en grupos quinquenales														
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75-79 años	80-84 años	85 años y más
Soltero(a)	97,88	84,84	60,08	38,58	27,48	21,97	18,14	15,85	14,29	13,20	11,98	11,44	11,15	11,63	11,98
Casado(a)/ unido (a)	2,02	14,41	37,00	54,95	62,53	64,61	65,09	63,81	61,06	55,71	48,55	38,90	27,70	16,77	7,80
Divorciado/separado	0,07	0,66	2,61	5,73	8,52	10,60	11,67	11,25	9,66	7,38	5,33	3,77	2,49	1,65	1,15
Viudo(a)	0,03	0,09	0,31	0,75	1,48	2,83	5,10	9,09	15,00	23,71	34,15	45,88	58,67	69,95	79,07
Total	100 (1575274)	100 (1601400)	100 (1365848)	100 (1205205)	100 (1143017)	100 (1093389)	100 (1012776)	100 (955354)	100 (785887)	100 (687078)	100 (610244)	100 (574099)	100 (438840)	100 (280653)	100 (226892)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

Cuadro 47: Distribución porcentual de la población por estado civil según grupos quinquenales de edad. Ambos sexos. Santiago del Estero 2001.

Estado civil	Edad en grupos quinquenales														
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75-79 años	80-84 años	85 años y más
Soltero(a)	98,77	90,80	71,98	52,71	39,68	31,82	27,01	24,69	22,97	21,91	20,09	18,37	16,64	16,18	17,57
Casado(a)/ unido (a)	1,17	8,80	26,39	43,55	54,08	59,32	61,95	61,33	59,74	56,08	51,56	45,62	37,88	30,32	19,62
Divorciado/separado	0,03	0,33	1,41	3,20	5,12	6,46	7,11	7,21	6,60	5,30	4,77	3,67	2,86	2,69	1,60
Viudo(a)	0,02	0,07	0,22	0,55	1,12	2,40	3,93	6,76	10,69	16,71	23,57	32,34	42,61	50,81	61,20
Total	100 (80896)	100 (73527)	100 (56799)	100 (46798)	100 (42587)	100 (40939)	100 (36991)	100 (33647)	100 (25769)	100 (22752)	100 (18290)	100 (15831)	100 (10724)	100 (6761)	100 (5235)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia



Cuadro 48: Distribución porcentual de la población por estado civil según grupos quinquenales de edad. Varón. Santiago del Estero 2001.

Estado civil	Edad en grupos quinquenales														
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75-79 años	80-84 años	85 años y más
Soltero(a)	99,49	94,55	77,67	57,15	43,58	34,84	28,99	26,49	24,90	24,03	22,05	19,38	17,01	15,64	16,70
Casado(a)/ unido (a)	0,47	5,24	21,30	39,98	51,75	58,42	62,44	63,15	62,86	61,72	61,35	59,56	55,36	50,29	38,80
Divorciado/separado	0,02	0,18	0,95	2,61	4,10	5,66	6,69	6,84	6,77	6,13	5,46	4,43	3,68	3,87	2,20
Viudo(a)	0,01	0,04	0,08	0,26	0,57	1,08	1,89	3,52	5,46	8,13	11,14	16,63	23,95	30,21	42,30
Total	100 (41478)	100 (37202)	100 (28294)	100 (23473)	100 (21195)	100 (20470)	100 (18964)	100 (17401)	100 (12866)	100 (11015)	100 (8680)	100 (7193)	100 (4597)	100 (2794)	100 (1910)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia



Cuadro 49: Distribución porcentual de la población por estado civil según grupos quinquenales de edad. Mujer. Santiago del Estero 2001.

Estado civil	Edad en grupos quinquenales														
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75-79 años	80-84 años	85 años y más
Soltero(a)	98,02	86,97	66,33	48,24	35,82	28,79	24,92	22,77	21,04	19,92	18,32	17,53	16,37	16,56	18,08
Casado(a)/ unido (a)	1,91	12,45	31,44	47,13	56,38	60,22	61,44	59,39	56,62	50,80	42,73	34,01	24,76	16,26	8,60
Divorciado/separado	0,04	0,48	1,87	3,79	6,13	7,26	7,56	7,61	6,44	4,52	4,15	3,03	2,25	1,87	1,26
Viudo(a)	0,04	0,10	0,36	0,84	1,67	3,72	6,08	10,22	15,90	24,77	34,80	45,43	56,62	65,31	72,06
Total	100 (39418)	100 (36325)	100 (28505)	100 (23325)	100 (21392)	100 (20469)	100 (18027)	100 (16246)	100 (12903)	100 (11737)	100 (9610)	100 (8638)	100 (6127)	100 (3967)	100 (3325)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

Cuadro 13: Distribución porcentual de la población por estado civil según sexo. País- Santiago del Estero 1991-2010

Estado Civil	País						Santiago del Estero					
	1991		2001		2010		1991		2001		2010	
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
Soltero	32,5	26,0	46,6	40,8	53,9	47,8	39,4	31,4	57,9	51,0	63,9	59,1
Casado	61,8	57,7	46,2	42,0	37,9	35,5	54,9	55,5	35,9	36,0	30,4	30,7
Div/Sep	3,1	4,7	4,5	5,6	5,5	6,4	2,4	3,2	3,1	3,5	3,3	3,9
Viudo	2,6	11,6	2,7	11,6	2,7	10,3	3,3	9,9	3,1	9,5	2,4	6,3
Unido												
Total	100,0 (10885249)	100,0 (11733854)	100,0 (12456479)	100,0 (13555956)	100,0 (14098320)	100,0 (15379973)	100,0 (205207)	100,0 (207308)	100,0 (257532)	100,0 (260014)	100,0 (289505)	100,0 (302518)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia.

Cuadro 14: Distribución porcentual de la población por estado conyugal según grupos quinquenales de edad. Ambos sexos. País 1980.

Estado conyugal	Edad en grupos quinquenales											
	14-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70 años y más
Con pareja	7,84	36,16	67,68	80,37	83,2	82,9	81,53	78,71	75,09	68,95	61,94	43,61
Sin pareja	93,94	63,84	32,32	19,63	16,8	17,1	18,47	21,29	24,91	31,05	38,06	56,39
Total	100 (2811023)	100 (2224157)	100 (2124283)	100 (1974193)	100 (1724306)	100 (1548615)	100 (1496787)	100 (1459633)	100 (1280533)	100 (1002119)	100 (873806)	100 (1416758)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia.



Cuadro 15: Distribución porcentual de la población por estado conyugal según grupos quinquenales de edad. Varón. País 1980.

Estado conyugal	Edad en grupos quinquenales											
	14- 19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70 años y más
Con pareja	2,07	25,33	62,71	79,75	83,9	84,23	84,05	83,34	83,16	80,87	78,27	66,92
Sin pareja	97,93	74,67	37,29	20,25	16,1	15,77	15,95	16,66	16,84	19,13	21,73	33,08
Total	100 (1412727)	100 (1099810)	100 (1050065)	100 (979816)	100 (855293)	100 (772913)	100 (748046)	100 (709825)	100 (620972)	100 (469993)	100 (397567)	100 (590415)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia.

Cuadro 16: Distribución porcentual de la población por estado conyugal según grupos quinquenales de edad. Mujer. País 1980.

Estado conyugal	Edad en grupos quinquenales											
	14-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70 años y más
Con pareja	10,08	46,75	72,54	80,99	82,5	81,57	79,01	74,33	67,48	58,42	48,31	26,96
Sin pareja	89,92	53,25	27,46	19,01	17,5	18,43	20,99	25,67	32,52	41,58	51,69	73,04
Total	100 (81398296)	100 (1124347)	100 (1074218)	100 (994377)	100 (869013)	100 (775702)	100 (748741)	100 (749808)	100 (659561)	100 (532126)	100 (476239)	100 (826343)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

Cuadro 16: Distribución porcentual de la población por estado conyugal según grupos quinquenales de edad. Ambos sexos. Santiago del Estero 1980.

Estado conyugal	Edad en grupos quinquenales											
	14-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70 años y más
Con pareja	5,33	36,18	62,72	74,98	78,36	78,34	78,08	75,19	72,40	67,90	61,74	45,30
Sin pareja	94,67	63,82	37,28	25,02	21,64	21,66	21,92	24,81	27,60	32,10	38,26	54,70
Total	100 (67363)	100 (43325)	100 (39702)	100 (34683)	100 (30687)	100 (27406)	100 (25091)	100 (24163)	100 (20380)	100 (17042)	100 (15006)	100 (25503)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia.



Cuadro 17: Distribución porcentual de la población por estado conyugal según grupos quinquenales de edad. Varón. Santiago del Estero 1980.

Estado conyugal	Edad en grupos quinquenales											
	14-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70 años y más
Con pareja	1,71	23,71	58,10	73,77	76,92	78,11	79,76	79,01	79,73	76,87	73,81	60,57
Sin pareja	98,29	76,29	41,90	26,23	23,08	21,89	20,24	20,99	20,27	23,13	26,19	39,43
Total	100 (34238)	100 (20797)	100 (19687)	100 (17491)	100 (15216)	100 (13530)	100 (12636)	100 (11760)	100 (10022)	100 (8551)	100 (7536)	100 (11976)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia.

Cuadro 18: Distribución porcentual de la población por estado conyugal según grupos quinquenales de edad. Mujer. Santiago del Estero 1980.

Estado conyugal	Edad en grupos quinquenales											
	14-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70 años y más
Con pareja	9,06	47,68	67,27	76,22	79,77	78,57	76,38	71,56	65,30	58,87	49,57	31,78
Sin pareja	90,94	52,32	32,73	23,78	20,23	21,43	23,62	28,44	34,70	41,13	50,43	68,22
Total	100 (33125)	100 (22528)	100 (20015)	100 (17192)	100 (15471)	100 (13876)	100 (12455)	100 (12403)	100 (10358)	100 (8491)	100 (7470)	100 (13527)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia.

Cuadro 18: Distribución porcentual de la población por estado conyugal según grupos quinquenales de edad. Ambos sexos. País 1991.

Estado conyugal	Edad en grupos quinquenales												
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75 años y más
Con pareja	7,25	34,05	64,45	78,11	82,37	82,17	80,72	77,72	74,23	69,17	62,92	53,14	36,11
Sin pareja	92,75	65,95	35,55	21,89	17,63	17,83	19,28	22,28	25,77	30,83	37,08	46,86	63,89
Total	100 (2839774)	100 (2452383)	100 (2302855)	100 (2212910)	100 (2117918)	100 (1962419)	100 (1689056)	100 (1488760)	100 (1360481)	100 (1304006)	100 (1063129)	100 (760000)	100 (1065412)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia.



Cuadro 19: Distribución porcentual de la población por estado conyugal según grupos quinquenales de edad. Varón. País 1991.

Estado conyugal	Edad en grupos quinquenales												
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75 años y más
Con pareja	2,53	24,78	59,03	77,06	83,44	84,38	84,11	82,61	81,48	80,11	78,87	74,94	64,66
Sin pareja	97,47	75,22	40,97	22,94	16,56	15,62	15,89	17,39	18,52	19,89	21,13	25,06	35,34
Total	100 (1413137)	100 (1212918)	100 (1136661)	100 (1093522)	100 (1042514)	100 (968962)	100 (831869)	100 (722086)	100 (651843)	100 (601083)	100 (481000)	100 (324283)	100 (405371)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

Cuadro 20: Distribución porcentual de la población por estado conyugal según grupos quinquenales de edad. Mujer. País 1991.

Estado conyugal	Edad en grupos quinquenales												
	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años	55-59 años	60-64 años	65-69 años	70-74 años	75 años y más
Con pareja	11,92	43,12	69,73	79,14	81,33	80,02	77,44	73,12	67,56	59,82	49,74	36,92	18,58
Sin pareja	88,08	56,88	30,27	20,86	18,67	19,98	22,56	26,88	32,44	40,18	50,26	63,08	81,42
Total	100 (1426637)	100 (1239465)	100 (1166194)	100 (1119388)	100 (1075404)	100 (993457)	100 (857187)	100 (766674)	100 (708638)	100 (702923)	100 (582129)	100 (435717)	100 (660041)

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia.



POBLACION Y FAMILIA: LOS CAMBIOS DEL TAMAÑO DEL HOGAR EN ARGENTINA Y EN SANTIAGO DEL ESTERO.

Jacqueline Gisele Tort⁶

Introducción

Los hogares han sufrido profundas transformaciones en las últimas décadas. Entre ellas: se han diversificado las formas familiares, se ha transformado el modelo de hombre proveedor-mujer cuidadora, se ha desarrollado una tendencia creciente a las familias con jefatura femenina y se ha reducido el tamaño promedio de los hogares.

Es por ello que la presente ponencia abordará una de estas cuestiones: el tamaño de los hogares en Argentina y específicamente en Santiago del Estero, como objeto de estudio sociodemográfico, usando la base de datos de los censos de 1991, 2001 y 2010. Se comparará el tamaño del hogar en la región del NOA y Pampeana, para luego contrastar en Santiago del Estero el tamaño medio de los hogares particulares en cada departamento, según los censos nacionales de 1991 y 2001.

Para empezar se distinguirá el concepto de hogar del de familia. Según Torrado (2000) la familia comprende a dos o más miembros de un hogar, emparentados entre sí hasta un grado determinado, por sangre, adopción o matrimonio. Existe un tipo de familia denominado núcleo conyugal compuesto exclusivamente en algunas de las siguientes formas: una pareja sin hijos, una pareja con hijos solteros; el padre o la madre con hijos solteros (familias monoparentales). En cambio, el hogar, corresponde al grupo de personas que comparte la misma vivienda y que se asocian para proveer en común a sus necesidades alimenticias o de otra índole vital.

En este estudio la unidad de análisis será el hogar, ya que en los censos de población argentinos, el hogar particular constituye una unidad de empadronamiento, en cambio, la familia se reconstruye por procesamiento a partir de la información derivada de las preguntas “relación de parentesco con el jefe/a del hogar” y “situación conyugal”. Si bien la mayoría de los hogares están conformados por familias, la familia puede no coincidir con el hogar censal, ya sea porque sus miembros están viviendo habitual o circunstancialmente en otros hogares o porque en el hogar hay personas que no son miembros de la familia.

⁶ Tesista de la carrera de Licenciatura en sociología.



1. Aportes conceptuales

Las familias y los hogares

Las Naciones Unidas (2010) define al hogar como las disposiciones adoptadas por las personas (individual o colectivamente) para satisfacer sus necesidades de alimentos o de otros artículos esenciales para vivir. Los miembros del grupo pueden mancomunar sus recursos y pueden tener un presupuesto común; puede tratarse de un grupo compuesto solamente por personas emparentadas o sin emparentar, o ser una combinación de ambas clases. El hogar puede ser:

a) unipersonal, cuando una persona provee a sus propias necesidades alimenticias y otras necesidades vitales sin unirse a ninguna otra para formar un hogar multipersonal.

b) multipersonal, cuando un grupo de dos o más personas adoptan disposiciones en común para proveerse de alimentos o de otros artículos esenciales para vivir.

Los hogares suelen ocupar la totalidad o parte de una o más unidades de habitación, pero también pueden vivir en campamentos, casas de huéspedes u hoteles, ser el personal administrativo de instituciones o carecer de alojamiento⁷.

De acuerdo a Barahona (2006) la definición de hogar hace alusión a tres factores importantes: la coresidencia, la “olla común” y la inclusión de parientes y no parientes. El segundo de ellos, establece al hogar como unidad de consumo y diferencia a los miembros de un hogar de los residentes de una vivienda. Por otro lado, los tres factores mencionados aproximan el concepto de hogar al de familia, si se toma en cuenta que en el contexto socioeconómico latinoamericano la inclusión de no parientes es una estrategia familiar de solidaridad o de enfrentamiento de adversidades.

Siguiendo las recomendaciones de las Naciones Unidas (2010), es importante el concepto de la familia dentro del hogar, es decir, los miembros del hogar que están emparentados hasta un grado determinado por sangre, adopción o matrimonio.

⁷ Las Naciones Unidas recomiendan dos categorías o grados siguientes de falta de alojamiento:

- a) Falta de alojamiento primaria. En ella se incluyen las personas que viven en las calles o sin un alojamiento que pueda incluirse en la categoría “local de habitación”;
- b) Falta de alojamiento secundaria. En ella se incluyen los siguientes grupos:
 - i) Personas sin un lugar de residencia habitual que cambian con frecuencia su tipo de alojamiento (viviendas, refugios u otros locales de habitación);
 - ii) Personas que residen habitualmente en refugios por largos periodos de tiempo (refugios “de transición”) o soluciones semejantes para las personas sin alojamiento



Pero ambos conceptos son disímiles, el “hogar” y la “familia”, no se pueden usar indistintamente en el mismo censo.

Las diferencias entre hogar y familia son las siguientes:

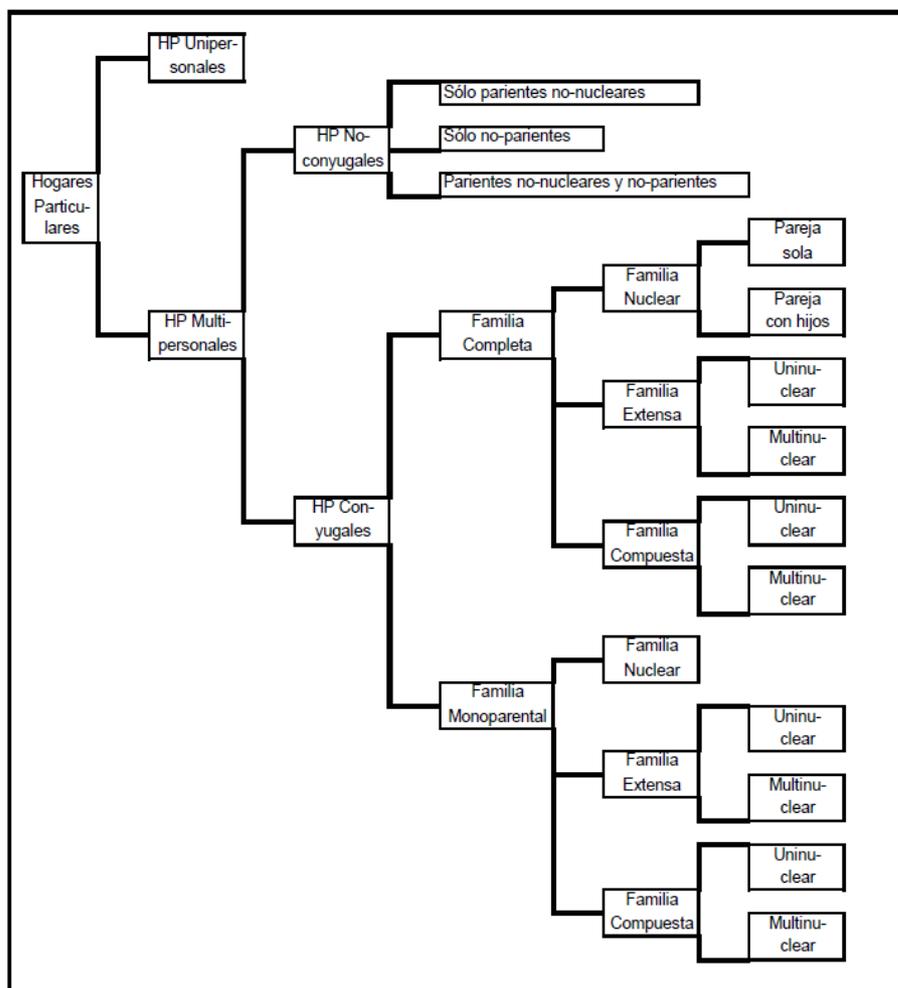
a) el hogar puede ser unipersonal, mientras que la familia tiene que constar por lo menos de dos miembros.

b) los miembros de un hogar multipersonal no tienen necesariamente que estar emparentados, mientras que los miembros de una familia lo están por definición. Un hogar puede estar integrado por más de una familia, por una o más familias junto con una o más personas no emparentadas con ellas, o exclusivamente por personas no emparentadas.

Es así que el concepto de hogar incluye el concepto de familia, pero no vale lo contrario: todas las familias son hogares, pero no todos los hogares son familias.

Las diferentes formas de familias y hogares.

El presente cuadro de Torrado (2000) sintetiza las distintas formas de hogares y familias.



Fuente: Torrado (2000)

Hogar particular: grupo de personas que comparten la misma vivienda, las que se asocian para proveer en común a sus necesidades alimenticias o de otra índole vital. Comprende también los hogares unipersonales.

Familia: la familia comprende a dos o más miembros de un hogar, emparentados entre sí, hasta un grado determinado, por sangre, adopción o matrimonio. Existe un tipo de familia - denominado núcleo conyugal- que es crucial en la diferenciación de los hogares y las familias por lo que lo describiremos en detalle más adelante.

Individuo: La persona que es miembro de un hogar.



Los tres primeros conceptos son distinguibles entre sí, no existe identidad o correspondencia forzosa entre ellos y no se trata de términos intercambiables.

Los términos “vivienda” y “hogar” significan respectivamente, ‘vivienda particular ocupada’ y ‘hogar particular’, es decir, se excluyen del análisis las viviendas u hogares ‘colectivos’ (conventos, hospitales, cárceles, geriátricos, internados escolares, etc.).

Jefe(a) del hogar o Persona de Referencia: La identificación de una persona como ‘Jefe’ de hogar (también denominada ‘Persona de referencia’) es importante:

a) es la persona que sirve de punto de partida para la reconstrucción de las familias dentro de un mismo hogar, ya que es respecto a ella que se investigarán las relaciones de parentesco de los restantes miembros;

b) ciertos atributos individuales del jefe son utilizados para inferir, no sólo su posición personal respecto a una variable, sino también la posición de la unidad en su conjunto (por ejemplo, cuando se determina la clase social de pertenencia del hogar sobre la base de ciertas características de su jefe).

Núcleo conyugal (NC) y Tipos de núcleo: Un núcleo conyugal es un tipo especial de familia constituida exclusivamente en alguna de las siguientes formas:

- a) pareja sin hijos;
- b) pareja con uno o más hijos solteros;
- c) el padre o la madre con uno o más hijos solteros.

Las dos primeras categorías corresponden a los núcleos completos (ambos cónyuges están presentes); la tercera se conoce como núcleo incompleto o monoparental (falta uno de los cónyuges).

Dentro de un hogar, aquel núcleo que contenga al jefe será denominado primario; si existen núcleos formados por miembros no-jefes se los considera secundarios.

Se denominan parientes nucleares al cónyuge y a los hijos solteros del jefe y parientes no-nucleares a todo el resto de los otros parientes del mismo (hijos casados, nietos, padres, suegros, hermanos, tíos, primos, etc.).



Tipo de hogar Los hogares se subdividen en Unipersonales y Multipersonales (compuestos por dos o más personas).

Los hogares multipersonales, a su vez, se subdividen en No-conyugales (no contienen un núcleo conyugal) y Conyugales (contienen al menos un núcleo conyugal primario). Estos últimos son los que engloban a las Familias.

Tipo de familia: la unidad de observación Familia queda definida entonces como un núcleo conyugal más el eventual agregado de otros parientes no-nucleares y/o de otros no-parientes, corresidentes en una misma vivienda. Este concepto excluye al conjunto de la parentela que no reside en la misma unidad de habitación.

- Familia nuclear neolocal es aquella que está constituida por un núcleo conyugal que, al momento de formarse, fija una residencia independiente de otros parientes.
- Los hogares conyugales pueden desagregarse ahora de acuerdo al tipo de familia que contengan según las variables que se indican a continuación.

Completud

- Familias completas (el núcleo primario es completo).
- Familias monoparentales (el núcleo primario es incompleto)

Parientes presentes

- Familia Nuclear: Familia formada por un núcleo conyugal primario, exclusivamente.
- Familia Extensa: Familia formada por una familia nuclear más otros parientes no-nucleares, exclusivamente.
- Familia Compuesta: Familia formada por una familia nuclear o una familia extensa más otros no-parientes.

Las familias extensas y las compuestas pueden ser Uninucleares o Multinucleares. Las primeras contienen al núcleo primario más otros parientes o no-parientes que no forman núcleo. En las segundas, además del núcleo primario, los otros miembros pueden formar uno o más núcleos secundarios.



Formas de captar a los hogares en un censo

Según Tellez Atonal (2001), existen dos enfoques: el de hogar-unidad doméstica y el de hogar-vivienda. El concepto de hogar-unidad doméstica exige que se den dos condiciones: primero, que las personas que lo integran residan en la misma vivienda, y segundo, que compartan las comidas principales y atiendan en común las necesidades básicas; lo que permite identificar uno o más hogares en la vivienda.

En el de hogar-vivienda no es necesario que sus integrantes compartan las comidas ni tengan un presupuesto común, pero sí exige que todos sus miembros compartan la vivienda. Con este concepto sólo se enumera un hogar por vivienda.

Este último enfoque es más sencillo de captarse, pero tiene como desventaja que no suministra información diferenciada para cada grupo doméstico que reside en la vivienda. En cambio, con el de hogar-unidad doméstica es posible reconocer los disímiles grupos domésticos que ocupan la vivienda, pero necesita que los empadronadores identifiquen y registren por separado a cada uno de dichos grupos.

Los censos en Argentina

De acuerdo a Gómez y Gómez (2012) en Argentina en 1869, 1895 y 1914 consideraron al individuo como unidad de análisis. Este procedimiento se modifica en el censo de 1947 al poner al hogar como unidad de análisis. Lo cual permitió no solo dar cuenta del número de familias que componían la población de la República Argentina sino que se introdujo la relación de parentesco o vínculo con el jefe de hogar lo que posibilitó la elaboración de información sobre la convivencia al interior de la familia.

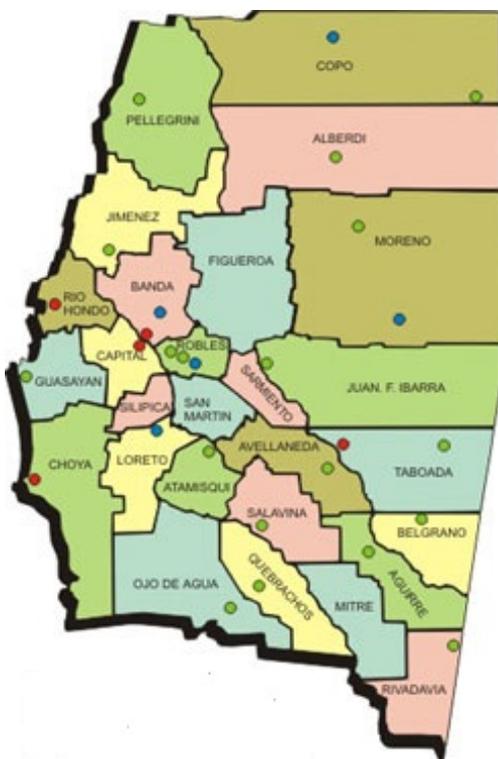
El censo de 1960 introduce las uniones de hecho para estudiar el estado civil. Además introduce la pregunta sobre el año de inicio de la unión ya sea de matrimonio o la unión de hecho.

En el censo de 2001 se recurrió a un cuestionario similar al de 1991 para recoger la información sobre hogares y se buscó diferenciar, en el tema de hogares, si se trata de instituciones colectivas u hogares particulares ya que no se aplicó muestra en el relevamiento. Un aspecto central en el estudio de la organización familiar está referido a la distribución de los



hogares particulares y los hogares colectivos los residentes conviven por razones de índole transitoria como en hospitales, hoteles, cárceles, conventos etc. Estos últimos son todos aquellos hogares en los que la convivencia se organiza en torno al alojamiento común por distintos motivos (laborales, religiosos, de estudios, etc.) y generalmente no involucran lazos de parentesco entre sus integrantes.

2. **Ámbito: Santiago del Estero**



Provincia de Santiago del Estero.

Santiago del Estero, es una provincia del noroeste Argentino, limita al norte con Salta y Chaco al oeste con Salta, Tucumán y Catamarca, al sur con Córdoba y al este con Chaco y Santa Fe. Esta se encuentra dividida políticamente en 27 Departamentos.

Las ciudades más importantes son: la Ciudad de Santiago del Estero, fundada el 25 de julio de 1.553, la Banda, cabecera del departamento Banda; Frías, cabecera del departamento



Choya; Las Termas de Río Hondo, cabecera del departamento Río Hondo y Añatuya, cabecera del departamento Taboada.⁸

De acuerdo al Censo 2001, según De Dios (2006), la Provincia cuenta con una población de 804.457 personas. Esta tiene un alto porcentaje de población rural se caracteriza por un índice de urbanización bastante inferior al promedio nacional (66 %), aunque también presenta un considerable grado de concentración de la población. En las ciudades de Santiago del Estero y La Banda se aglutinaban al 41 % de la población total de la provincia con 327.974 habitantes.

En cuanto a la movilidad poblacional en la provincia, de acuerdo a Gómez y Gómez (2012) en el caso de los espacios con pérdida poblacional, su problemática se vincula directamente con procesos migratorios hacia centros urbanos medianos y grandes. En Santiago del Estero existen poblaciones que registran pérdida poblacional a tal punto que están en riesgo de extinción porque su población descendió en los últimos años. Por otro lado, los espacios con incremento poblacional refieren en su máxima expresión a la emergencia de poblaciones en renovación, en sintonía con el desarrollo de nueva infraestructura tanto vial como de servicios. En general, todas ellas tienen en común el hecho de estar en cercanía con centros urbanos importantes (ejemplo Capital y La Banda) o en franco crecimiento como Las Termas

Por otro lado, Gómez y Gómez (2012) hacen un análisis de la estructura poblacional en la provincia de acuerdo a las autoras en la provincia la evolución de la composición por edad y sexo permite observar en 1869 una estructura joven que se manifiesta en una ancha base producto de la elevada natalidad. En 1895 la pirámide de estructura irregular muestra los signos de la migración hacia otras zonas de la población masculina joven que se hacen más evidentes en 1914 y 1947. En los censos siguientes de 1960 y en el de 1970 se registran ya los efectos de la migración femenina que dibuja un angostamiento de su base por la caída de la natalidad como consecuencia de la pérdida de población femenina en edades reproductivas. En los ochenta se observa recuperación del crecimiento y una mayor natalidad vinculada al aumento de población en edad de ser padres. Asimismo a partir de 1991 la estructura denota la falta de población en edades potencialmente activas por la migración. Finalmente en los censos de 1991, 2001 y

⁸ <http://www.catastro-se.gov.ar/>



2010 puede observarse ya los efectos del descenso de la natalidad tras breve repunte del año 1980.

Cuadro 1: Tamaño medio del Hogar en Argentina y en Santiago del Estero, según los censos nacionales de 1960, 1970, 1980, 1991, 2001 y 2010

	1960	1970	1980	1991	2001	2010
Argentina	4,4	-	3,9	3,6	3,6	3,3
Santiago del Estero	4,9	4,9	4,5	4,5	4,0	

Fuente: Gómez; Gómez (2012)

En el presente cuadro podemos observar que a nivel país y en la provincia de Santiago del Estero, el tamaño medio del hogar ha descendido. A nivel país desde el censo de 1991 al 2001 ha descendido 1,1 mientras que en Santiago del estero lo ha hecho en un 0,9. Con esto se puede ver que si bien en Santiago ha descendido el tamaño del hogar, este no llega a igualar al promedio del país.

Se puede observar que en ambos casos desde el censo que se realizó en 1960, el tamaño del hogar ha disminuido. En Santiago del Estero, provincia con un gran porcentaje de población rural, la disminución en el tamaño del hogar puede deberse a la migración rural urbana o la migración interprovincial hacia las grandes metrópolis, donde las personas van a la ciudad en busca de trabajo. Según Torrado (2000) las mujeres tienen como destino ocupacional normalmente el servicio doméstico, mientras que los hombres van a parar al estrato de los obreros no calificados asalariados este balance negativo pudo afectar el matrimonio.

Sin embargo, esta provincia tiene un tamaño de hogar superior al de media nacional, al tener una mayoritaria población rural, puede existir una cultura más tradicional al presentarse un mayor promedio de hogares multipersonales, donde puede vivir la familia nuclear con algún padre de los conyugues. Por lo tanto, el tamaño del hogar va a ser mayor.

Cabe recalcar que en las grandes urbes es más común que los ancianos sean llevados a geriátricos. Otro factor que incide puede ser la tasa de natalidad que la provincia presenta, que es mayor que la media nacional, según el censo 2001 es de 21,1 y 18,2 respectivamente.



Pero más allá del lugar, el tamaño del hogar es un hecho en los tiempos de la modernidad, dado los cambios que se han dado, las mujeres tienden a postergar la formación de una familia para estudiar o trabajar; además ha aumentado la ruptura de los matrimonios.

Cuadro 2: Tamaño medio de los hogares por provincia, según censos nacionales 1991, 2001 y 2010

Provincia / Jurisdicción	Tamaño medio de los hogares		
	1991	2001	2010
Total del país	3.8	3,6	3,3
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	3.0	2,7	2,5
Buenos Aires	3.7	3,5	3,2
24 partidos del Gran Buenos Aires		3,6	3,4
Interior de la provincia de Buenos Aires		3,3	3,0
Catamarca	4.6	4,3	3,8
Chaco	4.4	4,1	3,6
Chubut	3.9	3,5	3,2
Córdoba	3.8	3,5	3,2
Corrientes	4.4	4,1	3,7
Entre Ríos	3.9	3,6	3,3
Formosa	4.5	4,2	3,8
Jujuy	4.8	4,3	3,8
La Pampa	3.5	3,2	2,9
La Rioja	4.6	4,2	3,6
Mendoza	4.2	3,8	3,5
Misiones	4.3	4,1	3,6
Neuquén	4.2	3,6	3,2
Río Negro	3.9	3,5	3,1
Salta	4.9	4,4	4,0
San Juan	4.6	4,1	3,8
San Luis	4.1	3,6	3,4
Santa Cruz	3.9	3,6	3,2
Santa Fe	3.6	3,4	3,1
Santiago del Estero	4.7	4,5	4,0
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (2)	3.7	3,6	3,2
Tucumán	4.7	4,3	3,9

Fuente: INDEC. Censo 1991,2001 y 2010. Elaboración propia



En el presente cuadro se puede observar el tamaño medio de los hogares por provincia o jurisdicción, según censos nacionales de 1991, 2001 y 2010.

Si se observa por región, la del NOA, integrada por las provincias de Santiago del Estero, Salta, Jujuy, Catamarca y Tucumán, son las que presentan el mayor promedio en los tamaños de hogares en los censos⁹. Mientras que la región pampeana, una de las más ricas del país, conformada por las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, La Pampa y San Luis, se puede observar lo inverso a lo anterior.

El bajo promedio de la región pampeana puede deberse a que es una de las regiones más ricas del país. Se concentra un mayor porcentaje de personas calificadas, tanto hombres como mujeres; estas pueden ser más independientes, al contar con su propio ingreso económico, ya que optaron por priorizar en su profesión y postergar el matrimonio junto con la maternidad

En cambio, en la región del NOA, puede existir una cultura más patriarcal, en la que las mujeres se ocupan del mantenimiento del hogar y la educación de sus hijos, dedicándose exclusivamente al ámbito privado; además las tasa de divorcio puede ser baja comparada con la región pampeana, debido al sistema patriarcal.

En el censo de 1991, la provincia que tenía un mayor promedio era Salta con 4,9; le sigue Jujuy con 4,9. Por otro lado la que presentaba el promedio mas bajo era la ciudad autónoma de Buenos Aires con 3,00; le sigue la Pampa con 3,5.

En el año 2001 la provincia que tenía un mayor promedio era Santiago del Estero con 4,5. Le sigue en orden la provincia de Salta con 4,4. Mientras la que presentaba un menor promedio era la ciudad autónoma de Buenos Aires con 2,7.

En el censo del 2010 la provincia de Santiago del Estero sigue teniendo el mayor promedio, aunque desciende a 4,0 al igual que Salta. La ciudad autónoma de Buenos Aires continúa teniendo el menor promedio, que también desciende respecto al censo anterior con 2,5.

⁹ De acuerdo al trabajo de Ledesma, Paz, y Tasso (2011:16), el 47,3% de los trabajadores rurales del NOA Argentino son jefes de hogar y residen en hogares cuyo tamaño promedio es un poco más elevado que el resto de los hogares: 4,7 miembros versus 4,1 miembros en los hogares de ocupados que no son del sector. Si se considera esta cifra, y con ciertos supuestos que no es necesario mencionar, el destino de alrededor de 367.631 personas del NOA dependería de este sector.



Se puede observar que el tamaño medio de los hogares ha descendido a lo largo de los tres censos. Pero según Golovanevsky (2008) que cita a (García y Rojas 2001) hay que aclarar que los valores de tamaño medio del hogar para Argentina son bajos en relación a otros países de Latinoamérica, cuyo promedio oscilaba entre 4 y 4.5 miembros, pero son aún elevados en relación a los países desarrollados.

Cuadro 3: Tamaño medio de los hogares particulares en Santiago del Estero, según división político administrativa, según los censos nacionales de 1991 y 2001

División política administrativa	Tamaño medio del hogar 1991	Tamaño medio del hogar 2001
Total provincial	4,5	4,0
Aguirre	4,1	3,3
<u>Alberdi</u>	4,3	4,2
Atamisqui	4,6	3,8
Avellaneda	4,7	3,9
Banda	4,5	3,9
Belgrano	4,1	3,3
Capital	4,5	3,7
Copo	4,5	3,8
Choya	4,1	3,3
Figueroa	4,8	4,4
General Toboada	4,6	4,0
Guasayan	4,2	3,5
Jiménez	4,5	3,8
Juan Felipe Ibarra	4,6	4,3
Loreto	4,7	4,1
Mitre	3,9	3,3
Moreno	4,5	4,2
Ojo de Agua	4,1	3,4



Pellegrini	4,1	3,8
Quebrachos	4,1	3,6
Rio Hondo	4,6	3,7
Rivadavia	3,9	3,0
Robles	4,6	4,1
Salavina	4,5	3,8
San Martin	4,5	4,3
Sarmiento	4,6	4,3
Silípica	4,7	4,3

Fuente: INDEC. Censo 1991 y 2001. Elaboración propia

En el presente cuadro se observa el tamaño medio de los hogares particulares en Santiago del Estero, según división político administrativa en el censo del año 1991 y 2001.

A primera vista se puede observar que comparando ambos censos, el del 1991 y el de 2001, el tamaño medio del hogar ha descendido 0,5. La disminución en los tamaños de los hogares en toda la provincia, puede deberse a una migración de los jóvenes en edad reproductiva hacia la capital de la provincia o hacia las grandes ciudades, en busca de trabajo y mejores condiciones de vida, esto puede afectar al tamaño del hogar.

En el censo de 1991 se puede observar que los departamentos que presentan un mayor promedio de personas por hogar son en primer lugar el departamento Figueroa con 4, 8; luego le siguen con 4,7 los departamentos de Avellaneda, Loreto y Silípica. Mientras que los que presentan un menor promedio son los de Rivadavia y Mitre con 3,9 cada uno.

En el censo del 2001, se puede observar que al igual que en censo anterior que el departamento que presenta el mayor promedio de personas en el hogar, es el de Figueroa con 4, 4, le sigue el departamento de Sarmiento y Juan Felipe Ibarra con 4, 3. Los departamentos que presentan un menor promedio son en primer lugar Rivadavia con 3,0 posteriormente Aguirre y Mitre con 3,3.



Conclusión

El propósito de esta ponencia fue describir el tamaño de los hogares, en Argentina y especialmente en Santiago del Estero, recurriendo a los censos de 1991, 2001 y 2010. Primero se comparó el tamaño del hogar en la región del NOA y la Pampeana, posteriormente se contrastó en Santiago del Estero el tamaño medio de los hogares en cada departamento, en base a los censos de 1991 y 2001

En este trabajo, se pudo observar el cambio en el tamaño medio de los hogares de acuerdo a los censos de 1991, 2001 y 2010 viene sufriendo cambios, que derivaron en una disminución de los mismos, esta tendencia demográfica se dio en todo el país sin excepción, aunque con diferentes intensidades, como la que se dio en la región Pampeana y la del NOA.

La primera presentó el menor promedio del tamaño del hogar, quizás esto se deba a que es una región donde hay un capitalismo desarrollado, aparte de que tiene los más altos ingresos y el nivel educacional puede ser más elevado en el sector pampeano donde los cónyuges programan la cantidad de hijos midiendo y razonando sobre sus ingresos.

Mientras que en la región del NOA, donde el mayor porcentaje del tamaño medio del hogar lo tiene Santiago del Estero, puede existir un capitalismo menos desarrollado donde pueden existir ingresos más bajos, por lo cual se hace difícil acceder a un hogar; además en el nivel educativo quizás sea más bajo y por lo tanto puede existir falta de información sobre la salud reproductiva. Por otro lado por los bajos recursos suelen existir dificultades para acceder a métodos anticonceptivos.

Esta disminución en el tamaño del hogar parece responder entonces a factores bastante más complejos que las tendencias demográficas, se pueden nombrar a los siguientes:

✓ Fenómenos en la ciencia: lo que causó la prolongación de la esperanza de vida. Además en las parejas se puede postergar el tener un hijo, debido a los avances de los métodos anticonceptivos.

✓ Fenómenos culturales: por el aumento de la expectativa de vida las personas, éstas deciden formar una familia a mayor edad y resuelven vivir solas, ya sea por motivos laborales o de estudio, por otro lado hay aumento de los divorcios, debido quizás al protagonismo y la independencia que han tenido las mujeres en los últimos tiempos.



✓ Factores económicos: La disminución del tamaño del hogar, se puede dar por un aumento en los ingresos en las personas ya que a partir de esto pueden vivir solas y salir del hogar de la familia nuclear.

Por último, cabe aclarar que este trabajo es una primera aproximación al fenómeno del tamaño medio del hogar, el que abrió nuevos interrogantes que se indagarán en instancias posteriores.

Bibliografía

Barahona, M (2006). Familias, hogares, dinámica demográfica, vulnerabilidad y pobreza en Nicaragua. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población de la CEPAL

De Dios (2006). Proyecto de desarrollo de pequeños productores agropecuarios. PROINDER. Ministerio de economía y producción secretaría de agricultura, ganadería, pesca y alimentos

Golovanevsky, L (2008). Características sociodemográficas y composición y dinámica de las familias como una de las dimensiones de la vulnerabilidad de los hogares en Argentina a comienzos del siglo XXI. Propuesta de Trabajo a ser presentado en el III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, ALAP, realizado en Córdoba –Argentina, del 24 al 26 de Septiembre de 2008.

Gómez y Gómez (2012) La familia y sus transformaciones: de las estructuras tradicionales a las nuevas configuraciones. En revista digital de Población, Estado y Sociedad en edición. Volumen 6.

Gómez y Gómez (2012) Espacios de mutación. Un análisis acerca de las transformaciones de los asentamientos poblacionales. En revista digital de Población, Estado y Sociedad en edición. Volumen 6.

Gómez y Gómez (2012) Tendencias Actuales de la estructura poblacional en 100 años de trayectoria. La problemática del Envejecimiento. En revista digital de Población, Estado y Sociedad en edición. Volumen 6.

Las Naciones Unidas (2010). Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación. Revisión 2.



Ledesma R; Paz,J y Tasso, A (2011). Trabajo rural estacional en Santiago del Estero. Programa CEA Argentina. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS).

Tellez Atonal, S. (2001).Los hogares en el Censo 2000. Revista de información y Análisis N 152001INEGI. Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía e Informática. México

Torrado, S. (2000) composición de los hogares y las familias (Argentina, 1950_2000). Universidad Nacional de Buenos Aires. Seria de informes de investigación, documento N° 8



Anexo

Cuadro Anexo 1: Tamaño medio del hogar en las localidades de Santiago del Estero, según el censo 2001.

Localidad	Hogares (1)	Población total	Tamaño medio del hogar
Total	178.160	804.457	4,52
Santiago del Estero - La Banda	74.286	327.974	4,42
Santiago del Estero	52.600	230.614	4,38
La Banda	21.263	95.178	4,48
El Zanjón	423	2.182	5,16
Termas de Río Hondo	6.281	27.838	4,43
Frías	6.330	25.401	4,01
Añatuya	4.584	20.261	4,42
Fernández	2.495	11.681	4,68
Monte Quemado	2.460	11.387	4,63
Quimilí	2.343	10.959	4,68
Villa San Martín (Est. Loreto)	2.084	9.854	4,73
Clodomiro	2.080	9.043	4,35
Suncho Corral	1.249	6.087	4,87
Villa Ojo de Agua	1.360	5.832	4,29
Campo Gallo	1.032	5.455	5,29
Bandera	1.242	5.335	4,30
Beltrán	1.200	5.321	4,43
Sumampa	1.162	4.812	4,14
Ingeniero Forres (Est. Chaguar Punco)	1.001	4.462	4,46
Pampa de los Guanacos	900	4.393	4,88
Nueva Esperanza	985	4.278	4,34
Tintina	745	3.868	5,19
Colonia El Simbolar	759	3.834	5,05
Villa General Mitre (Est. Pinto)	883	3.605	4,08
Los Juríes	700	3.212	4,59
Villa Atamisqui	578	2.683	4,64
Pozo Hondo	579	2.634	4,55
Selva	683	2.543	3,72
Colonia Dora	538	2.406	4,47
Garza	500	2.295	4,59
Sachayoj	455	2.120	4,66
Los Telares	485	2.032	4,19
Localidades con menos de 2.000 habitantes	14.227	65.584	4,61



Hogares en area rural dispersa	43.954	207.268	4,72
--------------------------------	--------	---------	------

Fuente: Elaboración propia. INDEC



UNA FORMA DE CONVIVENCIA FAMILIAR EMERGENTE: LA EXPERIENCIA DE “VIVIR LEJOS DE CASA”.

Un estudio en torno a la trama de relaciones familiares en la migración estudiantil

Andrea, Gómez Herrera
Ana Eliza, Villalba¹⁰

Introducción

La problemática poblacional contemporánea lejos de agotarse se ha complejizado, no sólo por la diversidad de las temáticas en estudio sino por la advertencia de intersecciones entre una pluralidad de fenómenos que plantean la necesidad de un análisis riguroso, a fin de abarcarlos en toda su dimensión.

Durante las últimas décadas en el contexto de un mundo globalizado, los cambios en la estructura y dinámica poblacional han sido fuente de un sinfín de interrogantes que señalan distintas direcciones de investigación. Asimismo, no es casual el trazado de tangentes durante los procesos de conocimiento, siendo el presente trabajo un producto de avances preliminares en investigaciones respecto a dos problemáticas, en apariencia de naturaleza distinta; los procesos de movilidad poblacional y el surgimiento de *nuevas configuraciones familiares*¹¹.

Entre la multiplicidad de desplazamientos que engloba el término movilidad poblacional, la migración estudiantil manifiesta singularidades que merecen ser estudiadas a la luz de teorías contemporáneas, para captar la dimensión social de un aspecto clave en todo proceso migratorio; *la residencia*. Con este último propósito se realiza un abordaje de la trama de relaciones sociales que se configura en torno a esta modalidad de desplazamiento; en particular a nivel del plano familiar puesto que atraviesan la experiencia migratoria de estudiantes universitarios en la ciudad de Santiago del Estero, dando lugar a nuevas dinámicas familiares.

Este trabajo tiene como objetivo presentar los hogares de migrantes estudiantiles como un caso de la experiencia de jóvenes de 25-30 años que abandonan el núcleo familiar pero sin

¹⁰ Alumna Avanzada de Licenciatura en Sociología. Becaria EVC-CIN. Investigadora del CEDEP.
Alumna Avanzada de Licenciatura en Sociología. Becaria CICyT. Investigadora del CEDEP.

¹¹ Concepto de “LA FAMILIA Y SUS TRANSFORMACIONES: de las estructuras tradicionales a las nuevas configuraciones”. María Rosa Gómez y Nora Gómez et.al.2012



independencia plena, correspondiendo ésta a una categoría incluida en la tipología de “*familias virtuales*”¹². El abordaje de la problemática de conocimiento se realiza desde un enfoque metodológico cualitativo, pues se trata de un estudio de caso cuyo propósito es analizar la experiencia migratoria de estudiantes que cursan carreras de grado en la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE) poniendo especial acento en las relaciones familiares durante el proceso migratorio.

A partir de entrevistas en profundidad a los estudiantes se pretende acceder al universo de significados que estos actores construyen de su realidad. Durante el desarrollo de las mismas se abordaron distintas dimensiones temáticas que tuvieron como ejes los siguientes aspectos:

A-Factores que incidirían en la migración; Decisión del traslado en relación a la elección del lugar de destino y de la Universidad

B-Tejido de relaciones que los estudiantes establecen en su vida familiar, académica y sociocultural en la ciudad de destino y en referencia al lugar de origen;

Entorno Familiar

- Composición del grupo familiar.
- Descripción de las relaciones con sus miembros.
- Formas de contacto y relación con familiares que se encuentran en el lugar de origen.

Entorno Académico:

- Relaciones con los compañeros.
- Relaciones con los profesores.
- Relaciones con otros miembros de la Institución.

¹² Tipología que constituye un desplazamiento de lo que desde la concepción clásica se denomina hogares unipersonales, es decir viviendas habitadas por una persona, pero que desde la práctica familiar y la perspectiva de los actores involucrados, es decir desde su subjetividad, constituyen un formato familiar *suis generis*. Todos estos casos son registrados como hogares unipersonales. Pero una mirada en profundidad, que no capta el dato estadístico, permite observar las interrelaciones que vinculan a nivel económico, afectivo y cotidiano estos hogares con sus familias de referencia (ya sea de origen o de sucesión) y que significan desde ellas mismas *mi familia* al referirse al grupo con el que comparten dichas prácticas.



-Vivencias durante el cursado.

Relaciones iniciadas en el lugar de acogida/destino.

Retornos periódicos al lugar de Origen.

C-Evaluaciones y proyectos de los estudiantes próximos a finalizar estudios de grado; Evaluaciones de la decisión de migrar, dificultades y posibilidades: qué cree que encontrará en la inserción laboral.

La selección de los entrevistados se realiza mediante un procedimiento de tipo intencional, en función de una serie de criterios establecidos a modo de garantizar la obtención de una variedad de perfiles de migrantes y maximizar la riqueza en la construcción del dato, entre los cuales se encuentran: edad, sexo, lugar de procedencia (intra e interprovincial), situación laboral, carrera y trayectoria académica (es decir que se encuentren cursando materias de diferentes años de la carrera), en función a esta última se distinguen tres grupos:

- *Estudiantes ingresantes*: aquellos que se encuentran cursando materias de primer y segundo año, según lo establecido el plan de estudio de la carrera.
- *Estudiantes avanzados*: aquellos que están cursando materias de tercer y al menos tres materias de cuarto año de la carrera.
- *Estudiantes próximos a finalizar la carrera*: se trata de estudiantes que están cursando al menos tres materias de quinto año (último) o son tesisistas.

Los avances logrados en el proceso de conocimiento se circunscriben al trabajo realizado con estudiantes de la carrera Licenciatura en Sociología de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, aunque se prevé ampliar el universo incluyendo estudiantes de otras carreras de grado y unidades académicas.

El interés de indagar en profundidad este caso se funda en la pretensión de hilar fino en el análisis de la dinámica intrafamiliar de las nuevas configuraciones. En este sentido, el artículo se organiza en tres partes; la primera contiene referencias conceptuales y contextuales sobre la migración estudiantil en Santiago del Estero, mientras que la segunda se ocupa de ilustrar las modalidades de dependencia de los migrantes estudiantiles respecto al núcleo familiar de referencia. En la tercera y última parte de abordarán las reflexiones de los actores respecto de su situación, para luego desembocar en un apartado de comentarios finales.



1. Migración estudiantil en Santiago del Estero: referencias conceptuales y contextuales

Los flujos migratorios estudiantiles suponen el traslado de personas desde un lugar de referencia (*residencia-base*) a otros fuera del espacio físico habitual para adquirir formación académica. No obstante, se caracterizan por contemplar la posibilidad periódica de retorno, lo que implica la formación de espacios de vinculación entre el lugar de origen y destino.

Entendiendo que se trata de un *flujo continuo*¹³, en la medida que el retorno es una posibilidad latente aunque de periodicidad variable durante todo el proceso migratorio, interesa el tejido de relaciones que el migrante entabla con otros sujetos en los distintos planos de su vida social, tanto en la sociedad de origen y como de acogida. Precisamente la circularidad de este tipo de movilidad, habilita a problematizar acerca de la definición de residencia, lo que justifica el énfasis puesto en la trama de relaciones que el migrante estudiantil establece en la sociedad de recepción en referencia al lugar de origen y las que mantiene en este último.

Investigaciones en torno a la problemática han puesto en evidencia que las relaciones familiares tienen una importancia sustancial para los que migran con el propósito de obtener formación académica. El vínculo con los miembros de la familia, cuyo hogar se localiza en el lugar reconocido como residencia-base atraviesan la experiencia del migrante estudiantil y todas las instancias del proceso, desde el momento de la decisión hasta en las proyecciones de los sujetos.

Siendo los migrantes estudiantiles en mayor proporción jóvenes impulsados por la búsqueda de nuevos horizontes, este tipo de desplazamientos tendría alguna conexión con otros dos hechos objetivos: por un lado, el aumento de la migración urbana-urbana e intra-provincial a partir de la década de 1970, que explica en cierta medida el crecimiento de centros urbanos medianos y grandes como sus implicancias en el desarrollo de infraestructura y ampliación en la cobertura de servicios básicos y sociales, en particular salud y educación. Por otra parte el notable incremento de hogares unipersonales tanto en Santiago del Estero como a nivel país

¹³ La continuidad del flujo migratorio está determinado por la posibilidad de retorno a la residencia habitual aunque los desplazamientos operen fuera de la misma. (Gómez M y Gómez. N, 2012 et.al)



para el año 2001, según registros censales alcanzó el 10.3% y 15.0% ¹⁴ respectivamente, abre la posibilidad de conjeturar acerca de la emergencia de nuevas modalidades de convivencia familiar sobre todo si no existe coresidencia permanente en una vivienda o unidad doméstica.

La migración estudiantil es un fenómeno novedoso, que adquiere relevancia en el contexto de la provincia de Santiago del Estero considerando que la fundación de universidades locales en la Ciudad Capital (UCSE y UNSE)¹⁵ se remota a poco más de cinco y tres décadas respectivamente, por lo tanto su vida institucional es relativamente corta en relación a otras universidades de la región. La diversificación de la oferta académica en ambas instituciones, con la apertura de carreras vinculadas a las ciencias sociales, a la informática y telecomunicaciones, además de otras relacionadas con actividades económicas tradicionales del NOA. Entonces podría hipotetizarse que este hecho impulsó la llegada de jóvenes desde distintos lugares de la provincia, como así también de otras jurisdicciones del país, en las cuales no se encontraban estas alternativas.

La principal dificultad para captar cuantitativamente el dato de la migración estudiantil es la ausencia de registros actuales sistemáticos y confiables que impiden realizar un tratamiento estadístico de la problemática de conocimiento. Más allá de estas limitaciones interesan las singularidades que asume como un desplazamiento poblacional contemporáneo cuyas causas y modalidades difieren de los movimientos migratorios clásicos, como los impulsados por la búsqueda de mejores oportunidades laborales.

A modo de evidenciar la relevancia de este fenómeno a nivel país según el Censo de Universidades Nacionales del año 1994, el 25.4% del total de estudiantes cambiaron de residencia a causa de sus estudios. En la población estudiantil de la Universidad Nacional de La Pampa esta proporción alcanza el 57.7% del total, siguiendo la Universidad del Centro y San Luis con valores que superan o se aproximan al 50%. A su vez, Santiago del Estero exhibe una proporción de 12.8% en dicho período. No obstante se advierte que el relevamiento de esta variable según las cuatro unidades académicas en la Universidad Nacional de dicha provincia, son la facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud además de la Facultad de

¹⁴ Datos extraídos de “LA FAMILIA Y SUS TRANSFORMACIONES: de las estructuras tradicionales a las nuevas configuraciones”. María Rosa Gómez y Nora Gómez et.al.2012.

¹⁵ La Universidad Católica de Santiago del Estero (UCSE) se funda en el año 1960 y la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE) se funda en el año 1973



Ciencias Exactas¹⁶, las que presentan mayor porcentaje de alumnos que cambiaron de residencia por sus estudios.

2. Interacciones intrafamiliares a distancia: lazos de dependencia

En la comprensión de la trama de relaciones familiares en la migración estudiantil es preciso retomar como punto de partida la distinción de Wainerman. C y Geldstein. R entre *familia de residencia* y *familia de interacción*.¹⁷ El primer término refiere a un grupo social que habitualmente convive bajo el mismo techo y comparte la misma vivienda; mientras que las familias de interacción la constituyen un grupo social relacionado por vínculos de parentesco y obligaciones recíprocas, que reside en viviendas diversas, y que por lo tanto incluye varias familias de residencia, hogares, unidades o grupos domésticos. (Wainerman. C y Geldstein.R, 1994)

La utilidad de estos conceptos en referencia a las relaciones de los migrantes estudiantiles con la familia que continúa residiendo en su lugar de origen, radica en la posibilidad de dar cuenta que las interacciones familiares no se encuentran restringidas al ámbito del hogar. Los cambios en las circunstancias en la vida de alguno de los miembros del grupo familiar se traduce en el ajuste o surgimiento de nuevas reglas de funcionamiento y convivencia, en otras palabras el principio de coresidencia junto al de consanguinidad sobre los que se estructura el concepto tradicional de familia no es requisito ineludible para que esta exista. Por consiguiente, la perspectiva de los actores resulta imprescindible en el estudio de los arreglos familiares actuales.

Existe cierto consenso acerca quienes deciden constituir hogares unipersonales, pues esta decisión supone cierta independencia económica, ya sea por haberse independizado del hogar de los padres o bien haber disuelto una unión conyugal entre otras. (Wainerman. C. y Geldstein. R op. cit)

¹⁶ Del total de alumnos de la UNSE que cambiaron de residencia a causa de sus estudios, el 42,21% corresponde a la facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, el 33,9% a la facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas, el 14,87% a la facultad de Agronomía y Agroindustrias y el 8,99% restantes a la facultad de Ciencias Forestales. Censo de Universidades Nacionales 1994. INDEC - CIN

¹⁷ Catalina Wainerman y Rosa Geldstein, 1994, *Viviendo en Familia ayer y hoy en "VIVIR EN FAMILIA"*, UNICEF/LOSADA.



Sin embargo el caso de jóvenes estudiantes provenientes de otras provincias y localidades del interior de Santiago del Estero, que deciden instalarse para cursar sus estudios académicos en la universidad se distancia de estos supuestos. En este sentido, Gómez. M y Gómez. N incluyen en el concepto de *Familias Virtuales* la categoría de jóvenes menores de 25-30 años que constituyen hogares unipersonales frente a la crisis de autoridad de la institución familiar por la flexibilización y reasignación de roles, aunque el abandono del núcleo familiar se realice con una *independencia temprana incompleta*. (Gómez. M y Gómez. N, 2012)

Si bien la migración estudiantil implica el abandono de núcleo familiar, este es una consecuencia de la decisión de continuar estudios superiores en otra ciudad fuera de la residencia habitual, lo cual involucra mutación de roles, transformaciones en las prácticas cotidianas e incluso otras manifestaciones de lo Gómez. M y Gómez. N denominan “*crisis de autoridad en la familia*”.

Un aspecto sugestivo del proceso migratorio estudiantil se manifiesta en la importancia atribuida por los actores, en particular los migrantes intraprovinciales a los lazos sociales en la comunidad de origen, ocupando la familia un lugar primordial en las diferentes instancias del mismo. A modo de poder visualizar esto, se presentan algunos de los relatos en los que se describe la relación del migrante con el entorno familiar:

“soy muy apegada a ellos...soy de familia chica y es muy unida y el entorno de lo que es el grupo social también” (Rocío)¹⁸

“estoy muy apegada a mi familia... aunque estoy toda la semana aquí” (Gisele)¹⁹

Cabe señalar que la relevancia de la familia en la vida del migrante, no sólo se patentiza en estos testimonios cuando se pone a consideración del interlocutor el tema durante la entrevista. Un evento recurrente en el transcurso de los diálogos, es que los estudiantes al referirse a otros aspectos de la experiencia migratoria en la ciudad de destino también remitían a

¹⁸ Nombre ficticio. Estudiante avanzada cuya procedencia es la localidad de Forres, Departamento Robles en la provincia de Santiago del Estero. Al momento de la entrevista residía hace dos meses en Ciudad Capital y cursaba materias de cuarto año.

¹⁹ Nombre ficticio. Estudiante ingresante cuya procedencia es la localidad de La Cañada, Departamento Figueroa en la provincia de Santiago del Estero. Al momento de la entrevista residía hace ocho meses en Ciudad Capital y cursaba materias de primer año de Sociología.



su familia en afirmaciones donde subyace el vínculo de apego, como el expresado en los fragmentos anteriores.

Por otro lado, en los relatos de los entrevistados se advierte cierta recurrencia en asociar las dificultades durante la residencia en la ciudad receptora, con la distancia física respecto a su grupo familiar, los sentimientos generados en el arribo a la ciudad y las desventajas de vivir solo o convivir con otras personas ajenas al círculo familiar íntimo, debiendo asumir tareas domésticas cotidianas de las que no se ocupaban en sus hogares de origen. Dichos elementos se expresan en las siguientes afirmaciones:

“las dificultades...yo creo que más el extrañar mucho a mis padres (...) ha sido mucho el sufrir el estar lejos de ellos” (Gisele)

“lo que uno llega y lo tiene en la casa lo tenés que hacer vos ...saber que tenía que llegar de la facultad y que tenía que cocinar yo (...)la diferencia de depender de los padres y estar solo” (Rocío)

El lazo de apego del migrante con el círculo familiar íntimo constituido fundamentalmente por padres y hermanos señala la **transversalidad del lazo familiar** en la experiencia migratoria, en otras palabras el vínculo familiar como un elemento que atraviesa todo el proceso migratorio. Asimismo dicha transversalidad no hace más que poner en relieve la dependencia del hogar constituido por el migrante respecto de la unidad doméstica conformada por su núcleo familiar original, aunque la misma se manifiesta en diferentes modos. A respecto se ha podido distinguir; la **modalidad de dependencia económica** y la **modalidad de dependencia afectiva**. La primera está vinculada con la participación del núcleo familiar en la cobertura de los gastos de hogar del migrante en distintos rubros como alimentación, servicios básicos, alquiler o renta del local habitacional, con extensión a otros gastos orientados a satisfacer necesidades personales del joven estudiante derivados del uso de transporte, indumentaria, material de estudio, entre otros. Es necesario resaltar el carácter participativo del núcleo familiar al momento de solventar los gastos que devienen del mantenimiento del hogar, teniendo en cuenta que las situaciones podrían variar según la condición laboral del migrante, siendo dicha participación parcial o total. A demás esta modalidad de dependencia involucra la decisión acerca de la administración de los fondos provistos por el núcleo familiar, pues este aspecto puede ser ámbito de decisiones compartido donde miembros de ambos hogares tienen participación o bien en el cual los migrantes estudiantiles tienen plena autonomía viéndose el



papel de los padres reducidos a meros “*provisores*”. Gran parte de los estudiantes entrevistados afirman que los gastos personales y derivados del mantenimiento del hogar son cubiertos con fondos enviados por sus padres, por otra parte quienes tienen empleo o perciben alguna ayuda económica bajo la forma de becas solventan estos costos con los ingresos derivados de dichas fuentes.

La vinculación entre el hogar de origen y el constituido por el migrante en la ciudad de destino también se cristaliza bajo la modalidad de dependencia afectiva que guarda estrecha conexión con los lazos de apego familiar, por lo tanto el contacto permanente entre este entorno y el migrante, es valorado como un elemento primordial por este último. Los canales de comunicación con los familiares que se encuentran en el lugar de origen, es otra de las áreas a explorar una vez que el migrante se instala en la ciudad receptora. La mayor parte de los entrevistados afirman que mantiene un contacto diario con su familia en el lugar de origen a través de llamadas telefónicas, mensajes de texto, y aquellos que se encuentran a mayor distancia utilizan video-chat, aunque no todos los migrantes le han adjudicado a la comunicación una importancia significativa en sus relatos. Para quienes han manifestado preservar lazos de apego con su familia, la comunicación diaria es un factor sustancial, en especial si se han instalado recientemente en la Ciudad de Santiago del Estero este aspecto es calificado como “una necesidad” afectiva. A continuación lo explicita una de las entrevistadas:

“Están todo el día llamándome...mandándome mensajes...quizá a otros chicos les molesta...pero yo necesito eso que constantemente a mí me demuestran que estén pensando y que me quieren y todo eso” (Gisele)

Sin embargo, las diferencias en este aspecto son notables entre los migrantes de sexo masculino, quienes en sus relatos sólo se limitan a enunciar las formas de contacto que mantiene con la familia, enfatizando en los medios de comunicación empleados para tales fines.

Además es necesario subrayar las diferencias que existen en los migrantes estudiantiles de origen extraprovincial respecto a los lazos familiares, puesto que en sus discursos no ha sido un elemento recurrente. La figura de la familia y en particular la de los padres, aparece solo en algunas respuestas y la información que proporcionan acerca del su vínculo es limitada. Vale decir, que contar con la presencia de un familiar en los primeros tiempos de residencia facilita el proceso de integración del migrante a la ciudad de acogida. Así lo manifiesta un estudiante cuyo lugar de origen es una localidad de la provincia de



Formosa que al momento de la entrevista llevaba diez años residiendo en Ciudad Capital y se encontraba cursando materias de quinto año de la carrera de Licenciatura en Sociología:

“Desde que vine me hallé eso fue digamos que estuvo mi vejo aquí...que por eso no me sentía solo me ayudó” (Julio)²⁰

En los testimonios de los entrevistados, se cristaliza la injerencia del círculo familiar íntimo en las diferentes instancias del proceso migratorio estudiantil incluso en el momento de toma de decisión. Asimismo se tornan inteligibles aspectos como la elección de la ciudad y la universidad estén vinculadas a la proximidad geográfica de Santiago del Estero respecto de sus lugares de origen; sobretodo en el caso de migrantes intra-provinciales quienes argumentan mayores posibilidades de retorno periódico y contacto con el hogar de origen además del bajo costo de vida en la ciudad de destino son señalados como los factores que inciden en la decisión de migrar.

No obstante, las manifestaciones de la modalidad de dependencia afectiva no caducan en la expresa necesidad de comunicación y contacto diario con la familia en el lugar de procedencia. Este modo de dependencia a diferencia de la económica presenta la particularidad de ser **bidireccional**, es decir no opera en un único sentido sino que tiene lugar entre migrante-núcleo familiar íntimo y viceversa. Dicha característica está dada por lazos de dependencia que se ponen de manifiesto en ambas partes a partir de las demandas específicas que realizan algunos de los miembros del círculo familiar en especial los padres y que suponen para los migrantes asumir responsabilidades en cuestiones relacionadas con el manejo cotidiano del hogar de origen aun sin residir en la misma vivienda.

3. Dualidades en los lazos familiares: ¿un resultado de los vínculos de dependencia en la experiencia migratoria estudiantil?

En apartados posteriores, se advirtió que los lazos familiares constituyen una constante a lo largo de la experiencia migratoria estudiantil, lo cual se exhibe a partir de las modalidades de dependencia que se entablan entre el estudiante y su núcleo familiar. En este sentido, podría decirse que la reciprocidad es la característica que reviste estos vínculos sobretodo aquellos de

²⁰ Nombre ficticio para preservar la identidad del entrevistado.



índole afectiva. Lo cual podría expresar la permanencia de vínculos familiares prolongados a pesar de no residir bajo el mismo techo.

En la familia tradicional, se establecen ciertas vinculaciones que constituyen simultáneamente, estrategias de creación y recreación de pautas de convivencia necesarias para el mantenimiento del hogar. En el caso de los migrantes estudiantiles, los vínculos familiares se establecen de una manera no convencional debido a la convivencia en dos hogares distantes, es por ello que estos son “*virtuales*” y configura hacia su interior legalidades que regulan el funcionamiento de los mencionados vínculos y a su vez asignan y reasignan los roles previstos a desempeñar por cada uno de los integrantes del grupo familiar. En la experiencia migratoria estudiantil es un factor característico la **dualidad del vínculo familiar**, la cual se evidencia desde el punto de vista del migrante en el deseo de independencia, tanto en el manejo del hogar como en lo que atañe a la **defensa de los espacios de libertad y privacidad individual**, pero al mismo tiempo se encuentra latente la necesidad de continuar ligado al círculo familiar de origen a raíz de la dependencia existente en el plano tanto afectivo como económico. Un estudiante proveniente de la ciudad de Termas de Río Hondo, Javier al momento de la entrevista residía hace tres años en Ciudad Capital y cursaba tercer año de la carrera Licenciatura en Sociología, durante el primer año de residencia en la ciudad capital se instaló en la vivienda de parientes, sin embargo debido a que surgieron conflictos con los mismos, tal deseo de independencia se hace visible en el siguiente relato:

“yo quería venir a vivir solo... (...) aparte aquí no pago mucho (se refiere a la pensión donde vive actualmente) positivo es que ya no tengo que adaptarme a las reglas de ellos (alude a parientes con los que residía)”. (Javier)²¹.

Asimismo, en su testimonio sostiene que la estadía en esta ciudad es de carácter transitoria, es decir que estará condicionada por la duración del cursado académico y manifiesta sentirse ajeno a esta ciudad, pues no lo reconoce como su “casa”:

“aquí es como por un tiempito...después ya me voy a mi casa...porque no es mi casa...estoy aquí porque tengo que estudiar” (Javier).

El deseo de independencia, y por ende la asignación de roles para el mantenimiento del hogar presente en el relato de los migrantes, muchas veces entra en contraposición con las

²¹ Nombre ficticio para preservar la identidad del entrevistado.



demandas realizadas tanto del grupo familiar como del estudiante mismo. Este tipo de vicisitudes que se generan, son como expresa Giberti “*vicisitudes vinculares inconscientes (...) que atraviesan algunas familias que asumen el desafío de las normas convencionales (...)*”²². Este nuevo modo de vivir en familia, manifiesta hacia su interior la **continuidad del conflicto** entre los miembros de un grupo familiar que reside en hogares distintos pero que comparten roles y responsabilidades sobre los cuales se construyen lazos de pertenencia a dicho núcleo familiar. Los conflictos generados al rededor de estas situaciones se expresan a partir de discrepancias entre los miembros de la familia o bien, de carácter internos presentándose como dualidades del vínculo. Vale remitirse a la transversalidad del lazo familiar en la experiencia migratoria para comprender como las relaciones familiares la atraviesan incluso en las proyecciones laborales y académicas de los jóvenes migrantes. Al respecto Mariana²³, una estudiante oriunda de la localidad de Pampa de los Guanacos, Departamento Copo en la provincia de Santiago del Estero, al momento de la entrevista llevaba cuatro años residiendo en Ciudad Capital y cursaba tercer año de la carrera Licenciatura en Sociología, comenta la visión acerca de su futuro:

“sé que muy próximo cuando termine...no me voy a ir a Pampa (refiere a la localidad de origen)... los primeros años se que las posibilidades no están en Pampa (...) mi idea es irme de Santiago...pero te arraiga el saber que tus papás están solos acá...¿pero irme de la provincia?...no...por eso quiero estudiar en Santiago (refiere a su perfeccionamiento profesional)”. (Mariana)

Es posible observar la presencia de “sentimientos encontrados” los cuales dan cuenta de la prevalencia de lazos familiares durante toda la experiencia migratoria, generando las mencionadas dualidades en lo que atañe a la formación profesional, ya que la mayoría de los entrevistados expresan el deseo de continuar especializándose en su carrera profesional, aunque de manera constante aparezca la sensación de apego con el lugar de origen y por ende con el círculo familiar. Luján²⁴ proviene de la provincia del Litoral de Misiones, al momento de la entrevista llevaba ocho meses residiendo en Ciudad Capital y cursaba primer año de la carrera Licenciatura en Sociología; cuando fue consultada acerca de la elección de la ciudad y los sentimientos al momento de la llegada, opina lo siguiente:

²² Giberti, Eva, 1994, “*La familia y los modelos empíricos*”, en VIVIR EN FAMILIA, UNICEF/LOSADA, Buenos Aires, Argentina.

²³ Nombre ficticio para preservar la identidad del entrevistado.

²⁴ Nombre ficticio para preservar la identidad del entrevistado.



“uh es muy complejo...más como tenía parientes acá y más como no era mi lugar...me llamaba más la atención (...) más que todo era un cambio de ámbito...un cambio de gente...un cambio de todo... (...) uno extraña su lugar...por ahí...mis cosas...mis amigos...uno no se acostumbra por ahí”. (Luján).

Los fragmentos de las entrevistas realizadas a los migrantes estudiantiles ilustran claramente la dualidad del vínculo familiar en la experiencia migratoria, ya que la misma radica en que convergen dos elementos en apariencia son contradictorios. Por un lado, el deseo manifiesto de independencia por parte del migrante en cuestiones referidas tanto al manejo del hogar como de ciertos espacios de libertad individual y la explícita necesidad de sustento económico para su hogar en la ciudad de destino y de expresiones de afecto por parte de la familia.

Comentarios Finales

La experiencia migratoria de los estudiantes universitarios consiste en una modalidad de migración contemporánea que encierra una multiplicidad de significaciones en lo que atañe al lugar de origen como del lugar de residencia actual, junto con las proyecciones a futuro tanto en el plano profesional como en el familiar íntimo.

El estudio da cuenta de la dinámica en esta emergente forma de convivencia familiar, arribando a las siguientes categorías conceptuales como ser la **transversalidad del lazo familiar**, la **modalidad de dependencia económica** y la **modalidad de dependencia afectiva**. Asimismo, en relación a estas devienen las construcciones **dualidad del vínculo familiar**, **defensa de los espacios de libertad y privacidad individual** junto con la **continuidad del conflicto**.

A partir del relato de los migrantes se advierte la forma en que los lazos con el círculo familiar íntimo atraviesan, como una constante todo el proceso de la experiencia migratoria, lo cual se debe principalmente a modalidades de dependencia entre ambos. Cabe destacar que la modalidad de dependencia económica se da en una sola dirección, es decir el migrante- núcleo familiar original; mientras que la modalidad de dependencia afectiva es de tipo bidireccional generando lazos de dependencia tanto del joven estudiante hacia su familia y viceversa. El vínculo que supone esta nueva forma de convivencia familiar, son desplazamientos de las estructuras tradicionales y se encuentran regidos por las dos modalidades de dependencia.



A partir del análisis de los datos obtenidos de las entrevistas en profundidad, se detectaron contraposiciones en relación a los deseos de independencia presentes en la mayoría de los relatos, en discrepancia con los sentimientos de apego hacia su lugar de origen y su núcleo familiar en particular. Dicha dualidad da lugar a la configuración y reconfiguración de nuevas legalidades intrafamiliares, las cuales constituyen pautas generales de convivencia y de reasignación de roles hacia el interior de los hogares. La construcción de nuevos lazos de convivencia, reafirman las significaciones de los migrantes estudiantiles en cuanto a la importancia de la familia en su vida como en sus decisiones a futuro y a pesar de la continuidad con la que emergen situaciones de conflicto, las mismas devienen en potenciadores de las decisiones tomadas por la familia.

El presente trabajo constituye una primera aproximación en el abordaje de las categorías dentro del concepto de familias virtuales, por lo que resulta preciso ahondar en datos cuantitativos para enriquecer las construcciones teóricas previamente enunciadas. Asimismo, vale decir que este artículo da el puntapié a posteriores indagaciones en la temática y de ese modo arribar a una reconstrucción teórica de los nuevos procesos migratorios y sus correspondientes relaciones e impacto con la familia a partir del uso de datos estadísticos. Cabe destacar que el mencionado objetivo excede los alcances e implicancias de este trabajo.

Bibliografía

- GIBERTI, EVA (1994) VIVIR EN FAMILIA, “*La familia y los modelos empíricos*”, UNICEF/LOSADA.
- GÓMEZ .M y GÓMEZ .N (2010) “Hogar y Familia. Posibilidades y limitaciones en la lectura de datos censales País-Santiago del Estero. CEDEP, Edit.Mineo
- GÓMEZ .M y GÓMEZ. (2012): (et.al) “LA FAMILIA Y SUS TRANSFORMACIONES: de las estructuras tradicionales a las nuevas configuraciones”. CEDEP, Edit.Mineo.
- GONZÁLEZ BAREA.Eva.M (2008): *Un proceso migratorio (pre-migración, migración y post-migración) estudiantil: jóvenes marroquíes en la Universidad de Granada* .Artículo publicado en la Revista Electrónica de Investigación Educativa (REDIE) Vol. 10 N° 2.Consultado en http://redie.uabc.mx/vol10no2/contenido_gonzalezbarea.html.



- PIZZOLITTO, Georgina (2006): *Distribución de la población y migraciones internas en sus determinantes individuales y regionales*. Tesis de Maestría Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata. Consultado en <http://www.depeco.econo.unlp.edu.ar/maestría/tesis/046-tesis-pizzolitto.pdf>
- WAINERMAN, C Y GOLDSTEIN, R (1994) .VIVIR EN FAMILIA, “*Viviendo en Familia ayer y hoy*”, UNICEF/LOSADA. Compilado por Catalina Wainerman
- WAINERMAN, C (2005) “LA VIDA COTIDIANA EN LAS NUEVAS FAMILIAS, ¿UNA REVOLUCIÓN ESTANCADA?”, Editorial Lumiere S.A., Bs.As.



ESPACIOS DE MUTACIÓN. Un análisis acerca de las transformaciones de los asentamientos poblacionales

María Rosa Gómez y Nora Gómez²⁵

Introducción

Este artículo aborda en líneas generales, la problemática de la MOVILIDAD POBLACIONAL y más específicamente, los efectos de dicha dinámica sobre los asentamientos poblacionales. Se han tomado como ejes nodulares del trabajo las dos tendencias históricas de la dinámica poblacional (más allá de la primera de carácter fundacional de los asentamientos poblacionales) que se refieren al proceso de movilidad poblacional que puede llevar a la pérdida poblacional y/o desaparición o a la reформación de las poblaciones y sus territorios. Para analizar estos fenómenos se parte del concepto de ESPACIOS DE MUTACIÓN, para ellos se han creado las siguientes categorías conceptuales: ESPACIOS CON PÉRDIDA POBLACIONAL y ESPACIOS CON INCREMENTO POBLACIONAL. Las mismas se refieren a dos tendencias de signo contrario: aquellas que atraviesan situaciones de pérdida de población y que en su condición más extrema ponen en riesgo su supervivencia (POBLACIONES EN DESAPARICIÓN) y otras que incorporan pobladores y en ese proceso experimentan claras señales de transformación (POBLACIONES EN RENOVACIÓN).

En miras a este desarrollo, el ordenamiento del texto busca describir en primer lugar la evolución de la población provincial y en segundo lugar analizar algunos procesos de la Dinámica Poblacional relacionados con la emergencia de las situaciones ya mencionadas.

1. Evolución de la población: las cifras País- Provincia de Santiago del Estero

La transición demográfica: características generales de la evolución demográfica

Para analizar la trayectoria demográfica de las poblaciones, se suele usar la expresión transición demográfica. Este proceso, paralelo a la transformación económica y social que vivió el país, pasó por diferentes etapas según Torrado (1994). La primera etapa se caracterizó por una alta mortalidad y natalidad que se tradujo en un crecimiento vegetativo bajo y en una estructura de edades joven. La segunda, es la etapa transicional en donde desciende en un

²⁵ Docentes -Investigadoras de CEDEP (Centro de Estudios de Demografía y Población)



primer momento la mortalidad y con bastante posterioridad la natalidad y se caracteriza por una aceleración del crecimiento vegetativo que se da mientras descende la mortalidad y se mantiene la natalidad y luego, la desaceleración del mismo con el descenso de la natalidad de manera más rápida que la mortalidad. Por último, se llega a la etapa en donde se observa una baja natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo pero con una estructura etárea con aumento en la proporción de mayores de 64 años. La caída de la mortalidad está asociada al progreso de la medicina preventiva y curativa y un mayor bienestar social y la de la natalidad se relaciona a las modificaciones que se operan en el comportamiento reproductivo. Según Chackiel y Maccio (1993) Argentina se ubicaría en una transición avanzada debido a que se caracterizaría por una natalidad baja y una mortalidad moderada y baja. Junto a la Argentina estarían otros como Uruguay, Chile y Cuba.

A diferencia de la transición demográfica de los países ricos, en donde un cambio estructural permitió, en el largo plazo, un aumento del nivel de vida de la población, en América Latina el descenso de la fecundidad y la mortalidad se asocia a un conjunto de transformaciones que suelen denominarse como modernización y que contribuyó significativamente al proceso de urbanización. Pero es posible observar, en estos últimos años una marcada asimetría entre el proceso económico y el demográfico como consecuencia del acelerado cambio poblacional experimentado sin el paralelo crecimiento económico que acompañó a los países industrializados. En el mapa nacional, la transición demográfica presentaría una alta heterogeneidad que se manifestaría en la diversidad de situaciones provinciales en la que Santiago del Estero estaría terminando de completar el ciclo de transición.

Torrado (op.cit) distingue entre proceso de transición demográfica y la teoría de la transición. El primero, designa un fenómeno que ha tenido y tiene lugar en poblaciones reales. La teoría de la transición demográfica es un corpus discursivo planteado desde la perspectiva del funcionalismo que trata de explicar los cambios demográficos, particularmente el de la transición de la fecundidad. Según Forni y Benencia (1991) el país actual es el producto de una serie de procesos entre los que se destacan la colonización española que tuvo como eje el norte del país y la migración interna de mediados del siglo XX que tuvo como epicentro la pampa



húmeda. Durante el siglo XX se suceden una serie de hechos que lo convirtieron en el período con mayores procesos de cambio a nivel político, científico, artístico etc. En el análisis de Lattes (1975) en la primera mitad del siglo XVI, el territorio nacional se encontraba habitado por una población que no excedía los 350 o 400 mil habitantes. El censo de 1778 estima la población total igual a 421 mil habitantes según su distribución, en unidades espaciales que pueden aproximarse a las que posteriormente, constituirían típicas regiones del país. Según este autor, la tasa anual media de crecimiento en el período 1650-1778 habría alcanzado un valor próximo a 3 por mil para elevarse en el período siguiente entre 1778 y 1800 a 12,3 por mil. Hacia fines de 1700, la población total del país supera los 550 mil habitantes y en 1809 era de 609.000 habitantes. Desde entonces su ritmo de crecimiento irá aumentando hasta alcanzar una tasa de 35,7 por mil entre 1895 y 1914. Esta tendencia cambia su sentido y se desacelera en las décadas siguientes.

Con el objetivo de analizar los cambios en la distribución espacial del país Lattes (op.cit.), señala en su investigación dos momentos hasta 1970. En el primero de ellos, analiza la redistribución poblacional entre 1870 y 1930 la que se caracterizaría, según el autor, por tener el crecimiento económico y demográfico más acelerado del mundo para períodos de tal longitud; el segundo momento implicó a la vez de una redistribución interprovincial de la población entre 1930 y 1970, una concentración de la población en el Área Metropolitana de Buenos Aires cuyo peso sobre la población total aumentó de 24,7 a 35,4 %, como resultado de una intensificación de la migración interna compensada, en buena medida, por los diferenciales de crecimiento vegetativo. De manera que entre 1870 y 1930 se dió, para el autor, un acelerado crecimiento poblacional. A partir de esta fecha la tasa de crecimiento de la población total a nivel país, baja hasta situarse cerca de un 16 por mil alrededor de 1970. El ritmo de crecimiento, hasta la tercera década del siglo pasado, estuvo estrechamente relacionado con el proceso de distribución interregional de la población del país. Así, entre 1870 y el año 1915 se dio un notable aumento de la población de la zona pampeana y una disminución relativa de la población del noroeste del país, la más poblada hasta mediados del siglo XVIII. Entre estos años el área pampeana incrementó su proporción de población sobre el país al mismo tiempo, que elevó su urbanización. A partir de 1930 se inicia un proceso creciente de emigración rural de nativos. Como consecuencia de este intenso proceso de migración interna, entre 1930 y 1970, se



movilizó una importante redistribución de población que llevó a una concentración de población en el área metropolitana de Buenos Aires.

Sería conveniente presentar el significado del concepto REDISTRIBUCIÓN a pesar de la antigua y larga discusión que pesa sobre él. Se puede definir la REDISTRIBUCIÓN como el cambio que se produce durante un intervalo de tiempo, en la proporción de población que reside en las diferentes unidades espaciales en que se subdividió el territorio donde se realiza el estudio. De manera tal que, en el período comprendido entre 1930 y 1949, los procesos de redistribución interregional, interprovincial y urbano de la población del país estaban asociados a la concentración en el área metropolitana de Buenos Aires pero, desde 1950 a 1969 si bien se mantiene el proceso de redistribución rural-urbana disminuye el interprovincial e interregional. Como resultado de estos cambios, el área metropolitana, que fue el destino de la migración rural-urbana de nativos, pierde peso relativo a partir de 1970. Esta transferencia de población de áreas rurales a urbanas que aumentaron en los sesenta en relación a la década anterior, se realizan desde las zonas del Noreste y Noroeste al Área Metropolitana de Buenos Aires. El rasgo fundamental de la década del 60-70 es el aumento de población urbana que pasa de 72,0 % a 79,0 % a nivel país pero, a partir de 1970, la migración rural-urbano reduce su importancia en relación al conjunto de movimientos migratorios internos. En la provincia de Santiago del Estero continúa, en primer lugar, el proceso migratorio rural-urbano y se inicia el de migración urbano-urbana.

Las etapas de la evolución demográfica

Podría señalarse las últimas décadas del siglo XIX como el momento en que se inicia la organización de la Argentina moderna y a partir del cual se suceden importantes cambios en la dinámica poblacional a nivel nacional.

Torrado (2003) señala diferentes momentos en donde se registró a nivel nacional un alto crecimiento total. El primero de ellos se ubica entre 1885 y 1890 y es el más alto de la historia con tasas del 53 %. El segundo momento va de 1905 a 1909 con un crecimiento total de 46 % y el tercero y último entre 1920 y 1929 con un crecimiento total de valores próximos a 30 %.

Uno de los aspectos a observar, a nivel país, es el descenso constante del crecimiento intercensal hasta 1960 y, desde allí hasta la fecha, la oscilación entre valores que no sobrepasan el 20 % y que, en el año 2001 es igual a 10,6 %.



En el siguiente cuadro se detallan las tasas de crecimiento intercensal tanto en Argentina como en Santiago del Estero.

Cuadro 1: Crecimiento Intercensal País Santiago 1869-2010 Tasas por ‰

Años	Argentina	Santiago del Estero
1869-95	31,0	7,6
1895-14	35,7	25,5
1914-47	20,4	18,6
1947-60	17,2	-0,5
1960-70	15,4	3,9
1970-80	18,1	18,4
1980-91	14,7	11,6
1991-01	10,6	18,1
2001-10		11,4

Fuente: País 1870.30: Lattes (1975)1930-1950 (1999) Rechini de Lattes (1999). Santiago del Estero. Situación Demográfica de la provincia de Santiago del Estero INDEC (1998). INDEC. Censo de Población del 2001 y 2010.

Entre fines del siglo XIX y principios del XX la provincia tuvo un crecimiento intercensal alto que representó una tasa de a 25,5 ‰ luego baja y alcanza valores negativos en la mitad del siglo XX. Asimismo, a nivel país, la tasa de crecimiento vegetativo se moviliza desde los valores más altos de 19,8 ‰ en el quinquenio 20-25 para iniciar luego una caída hasta una tasa de crecimiento vegetativo de 11,3 ‰ en el quinquenio 2000-2005. A nivel provincial el crecimiento vegetativo alto que se observó durante todo el siglo XX no se manifiesta en el número de habitantes por la constante migración de nativos a la pampa húmeda que finaliza en la cercana década de los noventa en donde numerosos factores de diversa índole lo limitan a tal punto que, en la década 1991- 2001, la tasa intercensal de crecimiento provincial es superior a la del país.

El proceso en Santiago del Estero

La provincia de Santiago del Estero fue exportadora de personas en busca de empleo y mejoras para sus familias de manera tal que en la actualidad existe un alto número de santiagueños que residen fuera de su provincia.

Pero el período más crítico para la provincia fue entre los años 1947 y 1960 en donde la misma pierde una cantidad importante de población con lo que tenemos que el 45% de habitantes que nació en la provincia vivía afuera de ella. La tasa de crecimiento



provincial es casi siempre muy inferior y, en algunos momentos, negativa como en el período comprendido entre 1947-60, cuando se la compara con la tasa del país.

El fenómeno de la emigración que llevó a la población de la provincia dedicada a la agricultura a otras provincias vecinas adquiere a partir de 1930 características de éxodo.

En los últimos años la emigración definitiva hacia otras provincias, es reemplazada por la migración rural-urbana y urbana-urbana. Es por este motivo que los departamentos Capital y Banda son los que muestran un mayor crecimiento.

Cuadro 2: Santiagueños fuera de la provincia Santiago del Estero 1869-1991.

Años	Santiagueños fuera de la provincia %
1869	15,0
1895	17,0
1914	14,0
1947	26,0
1960	45,0
1970	44,9
1980	44,7
1991	41,1
2001	39,0

Fuente: INDEC. Censos de población y Vivienda. Elaboración Propia

El fenómeno de la emigración de santiagueños que exhibió permanencia a lo largo del presente siglo, cobra mayor importancia a partir de 1930, coincidentemente con el proceso global de industrialización sustitutiva y la consecuente ampliación del mercado de trabajo urbano. De manera tal que, el censo de 1947 revela un aumento estimado de 12,0% de santiagueños que viven fuera de la provincia, respecto de 1914. A partir de entonces se produce un leve descenso de la tendencia.

Si bien el área metropolitana fue uno de los lugares que más recibió migrantes santiagueños el noroeste y especialmente la zafra tucumana fue otro lugar que registró, desde comienzos de siglo y hasta mediados de la década del cincuenta, en donde la industria azucarera sufre una profunda crisis, movimientos poblacionales estacionales de santiagueños migrantes desde, Río Hondo, Guasayán y Choya, con el propósito de trabajar en la cosecha de la caña de azúcar.



Cuadro 3: Inmigración, emigración, saldo migratorio y saldo migratorio neto en el período intercensal. Santiago del Estero 1947-60-70-80-91-01

Año	Inmigrantes	Emigrantes	Saldo migratorio	Saldo migratorio neto en el período intercensal
1947	28.224	145.375	-117.151	
1960	41.202	259.908	-218.706	-101.555
1970	49.650	379.700	-330.050	-111.344
1980	60.520	433.927	-373.407	-43.357
1991	68.209	414.508	-346.299	-27.108
2001	76.511	392.498	-315.987	-30.312

Fuente: Censos de Población 1947-60-70-80-91-01. Elaboración Propia

El cuadro presenta el saldo migratorio en las fechas censales de 1947, 1960, 1970, 1980, 1991 y, para el año 2001 se presenta solo la población mayor de cinco años que fue censada que en 1996 en otra localidad argentina o en el extranjero.

Crecimiento Intercensal Provincial. 1869-201

Cuadro 4 : Tasa de crecimiento intercensal en Santiago del Estero por departamentos 1869-2010

	1869	1895	1914	1947	1960	1980	1991	2001
	1895	1914	1947	1960	1970	1991	2001	2010
Total	7,5	24,9	17,8	-0,5	3,9	11,6	17,2	11,4
Aguirre	-	-	9,6	-7,5	-6,5	2,1	16,7	10,8
Alberdi	-	-	48,8	0,5	-16,1	-11,1	36,7	16,3
Atamisqui	-0,4	-0,7	19,1	-13,9	-9,9	5,6	5,6	12,1
Avellaneda	-	-	5,2	-3,8	-12,2	8,6	5,6	9,3
Banda	33,1	36,3	21,7	9,6	12,5	24,1	19,8	12,1
Belgrano	-	-	8,1	-22,7	-3,7	16,2	28,3	25,6
Capital	4,7	29,0	24,3	18,1	15,1	19,2	18,3	13,1
Copo	-18,7	11,1	34,8	6,4	8,6	4,2	32,4	0,4
Choya	28,3	16,5	14,0	6,3	-3,4	4,9	9,0	15,1
Figueroa	22,1	41,3	8,2	8,1	-5,7	-0,5	8,3	0,5
General Taboada	11,2	50,3	20,5	-3,2	0,3	6,5	21,1	4,0
Guasayan	21,8	-3,2	15,5	-16,6	-7,2	4,8	7,0	2,9
Jiménez	-14,3	19,9	8,7	-22,9	32,9	3,7	6,3	9,3
Juan Felipe Ibarra	-	32,8	14,8	-3,5	6,8	11,4	15,8	3,6
Loreto	2,1	-6,5	3,2	-4,8	-9,7	4,8	15,0	13,6
Mitre	-	-	19,4	-38,4	-8,4	-9,6	-4,2	4,0
Moreno	-	-	25,9	-22,3	22,1	-18,7	24,3	12,8
Ojo de Agua	20,0	5,7	13,9	-3,7	-8,1	0,5	11,6	14,5
Pellegrini	2,4	25,7	11,5	-5,2	9,5	-1,2	18,6	4,5
Quebracho	-	1,7	20,1	-21,1	-1,2	17,1	-8,3	-
Río Hondo	-6,6	27,3	23,5	-16,5	25,6	14,1	11,4	5,9
Rivadavia	-	-	25,3	-16,6	15,5	11,0	3,0	3,4
Robles	27,4	8,1	16,3	-4,0	19,4	18,3	19,8	9,7
Salavina	-7,5	19,6	15,1	1,2	-20,9	-5,2	15,1	3,5
San Martín	14,4	41,0	-1,0	-10,8	-12,6	1,2	6,4	39,0
Sarmiento	-	-	4,5	-18,0	-15,0	12,7	11,3	54,5
Silipica	-32,0	21,2	19,3	-3,8	-1,5	3,0	10,0	1,2

Fuente: INDEC Serie Análisis Demográfico Dirección de Estadísticas y Censos.

El crecimiento entre 1991 y el año 2001 permite diferenciar cuatro grupos según las tasas de crecimiento alcanzados. En un primer grupo aquellos departamentos con tasa cuyos valores son igual o superior al 20 por %. En el que se encontrarían los departamentos Taboada, Choya, Alberdi, Belgrano, Moreno, Robles y Banda. Luego los



departamentos con tasa igual o superior a 10 % algunos de ellos con tasa similares a la provincial tales como Aguirre, Capital, Ibarra, Loreto, Ojo de Agua, Pellegrini, Quebrachos, Río Hondo Salavina, Sarmiento y Silípica. Los departamentos restantes con tasas de crecimiento inferiores a 10 por % y finalmente Mitre el único departamento con tasa negativa.

En el cuadro 5 puede verse para las primeras fechas censales 1869 y 1895 la falta de datos en algunos departamentos provinciales.

A continuación se buscará plasmar lo más esquemáticamente posible la evolución poblacional de cada departamento a lo largo del período seleccionado. El análisis de la participación poblacional de los diferentes departamentos del territorio santiagueño permite distinguir tres grupos. En primer lugar aquellos departamentos donde se rescató información desde 1869, luego los departamentos para los cuales sólo se pudo disponer de la misma desde 1914 y, por último un grupo pequeño de departamentos para los cuales sólo se contaba con información desde 1895. Integran el primer grupo los departamentos Atamisqui, Banda, Capital, Copo, Choya, Figueroa, General Taboada, Guasayán, Jiménez, Loreto, Ojo de Agua, Pellegrini, Río Hondo, Roble, Salavina, San Martín y Silípica. En el segundo se encuentran los departamentos Aguirre, Alberdi, Avellaneda, Belgrano, Mitre, Moreno, Rivadavia y Sarmiento y finalmente en el tercero Ibarra y Quebrachos.

La provincia y la distribución espacial de la población por departamentos

En el análisis de los datos censales nos encontramos con diferencias departamentales según la disponibilidad de datos censales. En algunos casos, es posible llegar al siglo XIX en otros, pocos años después, cuando la mirada nos detiene en 1914. Son veintisiete departamentos que conforman tres grupos según permitan rescatar datos desde 1869, 1895 o 1914. Al primero, como se vio, lo integran los departamentos Atamisqui, Banda, Capital, Copo, Choya, Figueroa, General Taboada, Guasayán, Jiménez, Loreto, Ojo de Agua, Pellegrini, Río Hondo, Robles, Salavina, San Martín y Silípica y presenta información desde el primer censo nacional de 1869, al segundo



Aguirre, Alberdi, Avellaneda, Belgrano, Mitre, Moreno, Rivadavia y Sarmiento desde 1914 y, al tercero, Ibarra y Quebrachos con información desde 1895.

Cuadro 5 Participación departamental en la población provincial. Santiago del Estero 1869-2010

División P-Adm.	Población								
2010	1869	1895	1914	1947	1960	1970	1991	2001	
Aguirre	-	-	1,9	1,5	1,3	1,2	0,9	0,9	0,9
Alberdi	-	-	0,6	3,0	3,0	2,4	1,6	1,9	2,0
Atamisqui	4,8	3,9	2,1	2,2	1,8	1,6	1,4	1,2	1,2
Avellaneda	-	-	0,6	4,3	4,6	3,8	2,7	2,4	2,4
Banda	3,7	7,6	9,7	11,2	12,7	13,5	15,5	16,0	16,1
Belgrano	-	-	1,9	1,4	1,0	0,9	0,9	1,0	1,1
Capital	13,1	12,2	13,3	17,0	21,5	23,5	30,0	30,4	30,9
Copo	5,2	2,6	1,4	2,8	2,8	2,8	2,9	3,4	4,0
Choya	3,2	5,6	4,8	4,2	4,6	4,2	4,6	4,2	3,5
Figueroa	7,2	6,5	4,9	3,5	3,5	3,1	2,4	2,2	1,9
General Taboada	7,8	8,7	4,6	5,0	4,9	4,6	4,4	4,6	4,3
Guasayán	2,3	3,4	1,9	3,9	1,5	1,3	1,0	0,9	0,9
Jiménez	6,8	3,6	3,3	2,4	1,7	2,3	1,8	1,6	1,6
J. F. Ibarra	-	4,2	3,1	2,9	2,7	2,4	2,1	2,1	1,9
Loreto	9,9	8,6	4,7	2,8	2,7	2,3	2,2	2,2	2,2
Mitre	-	-	0,9	1,0	0,6	0,5	0,3	0,2	0,2
Moreno	-	-	4,3	5,8	4,5	5,2	3,2	3,5	3,5
Ojo de Agua	1,6	5,1	0,8	3,0	2,9	2,1	1,8	1,7	1,7
Pellegrini	3,8	3,4	3,4	2,7	2,6	2,6	2,3	2,5	2,3
Quebrachos	-	4,5	2,9	3,1	2,5	2,0	1,4	1,4	1,4
Río Hondo	5,1	4,3	4,5	5,6	4,6	5,5	6,7	6,3	5,9
Rivadavia	-	-	0,9	1,1	0,9	1,0	0,7	0,7	0,6
Robles	3,5	5,9	4,3	4,1	3,9	4,4	5,0	4,9	4,9
Salavina	7,6	5,2	2,9	2,6	2,6	2,0	1,4	1,3	1,2
San Martín	2,5	3,1	1,8	2,3	1,9	1,6	1,3	1,1	1,6
Sarmiento	-	-	1,8	1,2	0,9	0,7	0,6	0,6	1,0
Silipica	4,7	1,6	1,5	1,6	1,5	1,4	1,0	0,9	0,8
	132.898	161502	261473	479473	476124	507050	671988	804457	874.006

Fuente: Censos de Población y Vivienda 1869, 1895, 1914, 1947, 1960. INDEC. Elaboración Propia

Por diferentes factores histórico-culturales la provincia posee uno de los niveles más bajos de urbanización del país a pesar de efectivizar la tendencia actual de acrecentar este proceso que se expresaría en los valores de concentración del aglomerado Santiago -La Banda como producto de la migración rural-urbana y urbana-urbana.

En lo poblacional, se acentuaría el éxodo de nativos a zona más dinámicas del país entre 1947 y 1960 flujos migratorios que continuarían hasta 1970 pero con la incorporación como destino la ciudad de Santiago del Estero y que, contribuyeron al predominio del aglomerado Santiago- La Banda que en la actualidad concentra, un alto porcentaje de población provincial.

Las migraciones y sus efectos en los diferentes departamentos provinciales



Período 1947-60. En este período todos los departamentos salvo Capital perdieron población ya que es un momento cumbre en este proceso a nivel provincial tal como se vio. Por otro lado es importante señalar que si bien todos perdieron, los que más sufrieron fueron Copo y Alberdi.

Período 60-70. Los departamentos que más perdieron en este período fueron Alberdi que continuó con un proceso iniciado en el período anterior, Avellaneda, Choya, Figueroa, Loreto, Salavina, Capital, Ibarra, Ojo de Agua y San Martín. Entre los que menos perdieron se encuentran Banda, Jiménez, Robles, Rivadavia, Pellegrini y con saldo nulo el departamento Río Hondo.

Período 70-80. Los que más perdieron son los departamentos Aguirre, Alberdi, Avellaneda, Mitre, Sarmiento, Silipica, San Martín, Salavina, Ojo de Agua Quebrachos, Rivadavia y Guasayán. Los que se encuentran en una situación intermedia es decir con migración moderada son, Atamisqui, Belgrano, Figueroa, Ibarra, Jiménez y Pellegrini y con migración escasa o débil Banda: Copo, General Taboada, Loreto, Moreno y Robles.

Período 1980 -1991. Los departamentos Moreno y Alberdi son los más perjudicados por las pérdidas de población. Otros como Salavina, Quebrachos, Pellegrini y Figueroa se vieron perjudicados por la migración en menor escala.

Período 1991-2001. En este período se registra una importante recuperación de población en casi todos los departamentos a excepción del departamento Mitre que es, en esta década, el único que pierde población.

Período 2001-2010. Numerosos departamentos pierden población. Los departamentos que ganan población son: Alberdi, Belgrano, Banda, Capital y Copo, San Martín y Sarmiento. Finalmente, los departamentos que mantienen su población son: Aguirre, Avellaneda, Atamisqui, Jiménez, Guasayán, Loreto, Mitre, Moreno, Ojo de Agua, Quebrachos y Robles.



2. Procesos actuales de las dinámicas poblacionales: poblaciones con pérdida poblacional y poblaciones en reformación.

Aproximaciones conceptuales.

Uno de los procesos centrales en la configuración de un país tiene mucho que ver con las dinámicas poblacionales que han contribuido y contribuyen a perfilar la diversidad de núcleos urbanos desde las hiperciudades hasta los pequeños asentamientos rurales. Sin duda, tal diversidad es producto de un permanente proceso de transformación en el cual las poblaciones se movilizan por el territorio contribuyendo a la conformación, consolidación o desaparición de los asentamientos urbanos.

Existe consenso entre los investigadores en la temática acerca de la superación del concepto de migración definida como un cambio de residencia habitual con una distancia mínima razonable y su reemplazo por el de movilidad territorial de la población que incluye todas las modalidades de desplazamiento. La perspectiva de la migración, respondió al modelo socioeconómico que dio lugar a los grandes movimientos poblacionales tales como la migración de ultramar y la rural-urbana.

Entonces un concepto clave es el de MOVILIDAD para referirse al desplazamiento espacial o geográfico de una persona en cualquier distancia o dirección, y en donde, no es necesario recorrer una distancia mínima razonable. Así, Courgeau (1988), desde una perspectiva cuantitativa, indica que no es posible comprender los problemas de la distribución espacial más que haciendo intervenir todas las formas de movilidad, tanto definitivas como temporarias, así como los movimientos pendulares, que pueden servir como sustitutos o complementos a las migraciones internas de las sociedades actuales. De allí que define la MOVILIDAD ESPACIAL en su sentido más amplio: el conjunto de desplazamientos en el espacio físico, de individuos o grupos de individuos, cualesquiera sean la duración y la distancia de los desplazamientos.

Los cambios en el significado de la movilidad trajeron aparejadas transformaciones conceptuales de fuste. Así, el conexo concepto de RESIDENCIA



ÚNICA da paso al concepto más amplio de ESPACIO DE VIDA (Courgeau op.cit), que se basa en lo relacional y se define como la porción de espacio donde los individuos efectúan sus actividades. Esta noción engloba no solamente los lugares de pasaje y de estancia/permanencia, sino igualmente todos los otros lugares con los cuales el individuo está en relación; también, es muy interesante considerar la implantación espacial no de individuos aislados, sino de los diversos grupos sociales.

Domenach y Picouet (1996) aportan la idea de REVERSIBILIDAD DE LOS MOVIMIENTOS. Courgeau (op.cit) introduce el concepto de ESPACIO DE VIDA. Esta noción engloba no solamente los lugares de pasaje y de estancia/permanencia, sino igualmente todos los otros lugares con los cuales el individuo está en relación; también, es muy interesante considerar la implantación espacial no de individuos aislados, sino de los diversos grupos sociales.

A la vez, los teóricos Domenach y Picouet (op.cit.) han desarrollado una tipología partiendo del concepto ESPACIO DE VIDA para ampliar al de RESIDENCIA HABITUAL y la definen como la porción de territorio donde un individuo realiza sus actividades. De esta manera, el lugar de residencia habitual deja de ser un punto en el espacio para identificarse como un área constituida por puntos de interacción cotidiana y periódica. Desde esta perspectiva, es posible distinguir movimientos transitorios al interior del espacio de vida y los producidos por el cambio de residencia. Para una definición operacional, los autores proponen el CONCEPTO DE RESIDENCIA base que es el lugar desde donde se realizan los desplazamientos.

Otro concepto relevante es el de “FLUJOS MIGRATORIOS”. Si bien este término presenta un excelente tratamiento empírico, requiere de una mayor precisión conceptual. En este sentido, puede definirse a los FLUJOS MIGRATORIOS como desplazamientos estructurales de la dinámica poblacional, en base a los cuales es posible identificar y trazar trayectorias o rutas de migración; más que sobre los individuos migrantes el concepto apunta a identificar los circuitos regulares que realizan para movilizarse de un lugar a otro. Sobre la modalidad que asumen, han utilizado la clasificación REVERSIBLE o IRREVERSIBLE Domenach y Picouet (op.cit) para



identificar la migración con retorno o sin ella. Es dable opinar que los conceptos alternativos de CONTINUOS o DISCONTINUOS se adaptan mejor a las complejidades de los procesos actuales de movilidad a los que difícilmente pueda identificarse en un sentido u otro, como definitivos.

Otro concepto relevante es el de ESPACIOS DE VINCULACIÓN presentado por Bologna (2006). Al igual que en el caso de los flujos migratorios sería oportuno clarificar conceptualmente al término. Los ESPACIOS DE VINCULACIÓN aluden a los lazos sociales que establecen entre los migrantes, a través de los cuales conforman tramas de interconexiones a la manera de una red. Por su alcance pueden clasificarse como LOCALES referidas a las conexiones que se tejen en el lugar de origen o de destino o, como EXTENDIDAS que abarca ambos espacios y los entrelaza.

Poblaciones en Movimiento: Pérdida e Incremento

Los procesos de urbanización que atravesó la Argentina entre los siglos XIX y XX, conformaron sucesivamente ciudades, metrópolis y conurbanos, alentando el surgimiento o la desaparición de localidades en dependencia con el tipo de interacción entablada con los núcleos urbanos existentes. Dos fenómenos propios de la urbanización tendrían relación directa con las dinámicas poblacionales a saber, el desarrollo de los sistemas de comunicación (vías férreas, caminos, rutas) y el crecimiento de la infraestructura de servicios. En efecto, tales fenómenos han jugado un rol preponderante en la direccionalidad de los procesos de transformación, motivando las dinámicas migratorias tanto en un sentido positivo como negativo.

La trama de estos procesos puede ser analizada desde el concepto ESPACIOS DE MUTACIÓN que se refiere al proceso de transformación de los asentamientos poblacionales movilizadora por dos tendencias y, que en este trabajo se desarrolla mediante una diada de las categorías ESPACIOS CON PÉRDIDA POBLACIONAL y ESPACIOS CON INCREMENTO POBLACIONAL, que pretenden expresar la dinámica de pequeñas y medianas poblaciones que por una diversidad de causas concitan sobre sí las grandes variaciones del tejido humano.



En relación a la conceptualización de los fenómenos en estudio cabe hacer algunas aclaraciones:

- 1) Se refieren a procesos; en este sentido, marcan tendencias por lo cual para su análisis hay que remitir a su trayectoria histórica. Si bien la investigación abarca un análisis histórico amplio, se concentra en la dinámica más reciente, esto es en las últimas veinte o treinta décadas.
- 2) El concepto de POBLACIÓN alude al elemento humano, rescata la vertiente social y sociológica del fenómeno sin desconocer la relación que entabla con otros conceptos en una doble dirección: a) con el de **localidad**²⁶, de contenido demográfico que

26 El criterio demográfico para la definición de población rural y urbana se emplea en Argentina desde el censo de 1914. En él se utiliza un umbral de tamaño de población aglomerada a partir del cual hacia arriba se considera a la población urbana y hacia abajo como rural. Según Lattes (2004) el censo de 1914 introdujo por primera vez el borde de 2.000 y más habitantes para clasificar como urbana a la población de un centro poblado. Por otro lado, los espacios poblados con menos de 2.000 habitantes más el resto de población que reside a campo abierto se designa como rural.

A partir del censo de 1960 la expresión centro poblado es reemplazada por el término localidad que persiste en los censos de 1970 y 1980. Es en el censo de 1991 donde se define de manera completa. Según el INDEC el criterio físico había sido utilizado, para definir "localidad", ya desde el primer censo nacional argentino de población realizado en 1869 pero fue, aproximadamente cien años después, para el censo de 1970, cuando ese criterio por primera vez se explicitó. Al haber sido explicitado, se introdujo el término "aglomerado" para referirse a una localidad física que atraviesa límites de provincias, departamentos o partidos, o áreas de gobierno local (municipio, comunas, jurisdicciones de comisiones de fomento, etc., terminología que varía de una provincia a otra). Como para los censos de 1970 y 1980, para el de 1991 se mantiene el criterio físico explícito pero se perfecciona la definición de "localidad" basada en ese criterio, procurando no romper una tradición que se remonta a 1869 y facilita la comparación. El censo de 2001 adopta la definición perfeccionada de 1991. La definición técnica de Localidad adoptada para el Censo de 2001 por el INDEC (2001) es la de porción de la superficie de la tierra caracterizada por la forma, cantidad, tamaño y proximidad entre sí de ciertos objetos físicos artificiales fijos (edificios) y por ciertas modificaciones artificiales del suelo (calles), necesarias para conectar aquellos entre sí. Brevemente, una localidad se define como concentración espacial de edificios conectados entre sí por calles. Es idea central de esta definición la proximidad entre edificios, estén o no destinados a vivienda: dentro de un área que responde a la definición sólo se admiten, además de cables, discontinuidades de edificación menores (tierras intersticiales no edificadas, corrientes estrechas de agua, espacios verdes, etc.) Esta área queda delimitada mediante una envolvente. A partir de la zona reconocidamente céntrica de una determinada localidad, la envolvente llega en cualquier dirección hasta donde la continuidad de edificación se interrumpe por largo trecho. Para delinear la envolvente es indiferente que la edificación se extienda en forma regular (sobre un trazado catastral amanzanado) o en forma caótica (viviendas precarias en terrenos invadidos, edificación salpicada sobre laderas montañosas o a lo largo de rutas, etc.).



alude al aspecto físico geográfico y que permite explicitar la relación entre POBLACIÓN y LOCALIDAD y b) con el de **pueblo**³, de vertiente antropológica que prioriza contenidos culturales e identitarios. En este sentido puede haber POBLACIONES que provienen de pueblos ya desaparecidos o POBLACIONES en camino a la conformación de su identidad.

- 3) Se privilegia una perspectiva constructivista frente a la positivista. En este sentido, los ESPACIOS CON PÉRDIDA POBLACIONAL y los ESPACIOS CON INCREMENTO POBLACIONAL son considerados en este análisis como emergentes de una trama de procesos que incluyen la migración, la urbanización y el desarrollo económico e industrialización, todas consideradas según los momentos y circunstancias, en sus fases positivas o negativas. A partir de las interacciones de

A través del tiempo, en la medida en que la población de una localidad crece la edificación no solamente se densifica sino que también se expande, a costa del campo abierto. Es de esperar, entonces, que entre censo y censo la envolvente cambie de forma y abarque una superficie mayor, por tener que encerrar también la nueva edificación periférica. La envolvente habrá de adaptarse en cada censo a la expansión espacial de la localidad y debido a la expansión espacial, a menudo dos o más localidades vecinas indudablemente separadas al realizarse un censo están fusionadas en una única localidad al realizarse el siguiente. Así estos y otros procesos generados por la expansión obligan a extremar el cuidado en las comparaciones intercensales: ha de verificarse en cada caso qué área abarcaba la localidad en cada fecha. Es ésta, como ya lo había sido para el censo de 1970, la principal razón para distinguir entre localidades simples y localidades compuestas, es decir, aglomerados. De esta manera, una localidad compuesta, o aglomerado, aparece en la nómina discriminada en componentes, que corresponden a distintas provincias o departamentos (o partidos) o áreas de gobierno local, y que a menudo figuran, debida o indebidamente, como localidades separadas en uno o más censos anteriores. En los tabulados se suministran, para cada aglomerado, no solamente datos sobre el aglomerado sino, en renglones sucesivos, sobre cada uno de sus componentes. Solo una pequeña minoría de las localidades de todo el país son aglomerados en el sentido aquí definido. En publicaciones de los censos de 1970 y 1980, algunas direcciones provinciales de estadística usaron el término “aglomerado” en sentido más amplio, aplicable a cualquier localidad física, atravesase o no límites de provincias, departamentos (o partidos) o áreas de gobierno local.

3 El concepto de pueblo puede ser interpretado desde varias perspectivas. En el sentido más amplio, corresponde a un término propio del derecho constitucional y se utiliza como referencia de las naciones-estado, instituciones emergentes de la modernidad, unido a la significación de “sujeto de la soberanía” En las Ciencias Sociales presenta otra connotación: la de identificación étnica, ya sea de tipo cultural o racial. En este sentido ha estado ligado a expresiones históricas, ya se trate de pueblos de la antigüedad o de pueblos actuales que revitalizan sus raíces originarias.



estos procesos y de su calificación específica (positiva o negativa) emergen las problemáticas del análisis.

La distribución territorial de la población es un proceso complejo y en la actualidad se presentan limitaciones tanto a nivel conceptual, como en las categorías censales disponibles para acceder a lo que está pasando en la actualidad en un centro poblado (cualquiera fuere el tamaño del mismo). Desde el censo de 1914 y, hasta el de 2001, el umbral para clasificar un centro poblado como urbano es de 2000 habitantes. En los censos de 1960 y, continúa en los del 70 y 80, se reemplaza el término centro poblado por localidad y, en el de 1991, se elabora el concepto de localidad.

Las tramas histórico-sociales que rodean la conformación de estas dos problemáticas son diferentes y contribuyen a su conceptualización. Si bien esta dinámica poblacional es recurrente en la historia nacional, el trabajo se centra en las notas distintivas de procesos de los últimos treinta años y su incidencia en la emergencia de dichas problemáticas y su categorización.

- Los ESPACIOS CON PÉRDIDA POBLACIONAL, remiten a una tendencia histórica intermitente pero que se presenta en las últimas décadas de manera contundente:

- 1) se produce sobre la base de una emigración desde estos poblados a centros medianos y/o grandes;

- 2) evidencian una decadencia en actividades económicas típicas de la región, especialmente las forestales cuya declinación contribuyó a la extinción de poblaciones desarrolladas en conexión con dichas actividades y

- 3) la ausencia de desarrollo de infraestructura de comunicaciones rutas: caminos y vías férreas (la desaparición del ferrocarril como conector por excelencia, jugó un papel relevante en la decadencia de muchas poblaciones del interior, sumado al hecho de que las nuevas rutas se construyeron en muchos casos, alejadas de las antiguas vías del tren); infraestructura de servicios especialmente los de agua, luz y gas a los que se suma la de infraestructura social principalmente escuelas y centros de salud, lo que agrava situaciones de aislamiento.

Los datos censales aportados por el INDEC permiten establecer que casi un 50 % de las poblaciones rurales corren actualmente riesgo de desaparecer, especialmente



las que cuentan con menos de 2000 habitantes. Si bien esta situación comenzó a generarse durante la década del sesenta, impulsada por la migración rural-urbana especialmente hacia polos industriales, la tendencia se profundizó en los años noventa. En efecto los datos censales así lo demuestran. Como ejemplo, el Censo Nacional de 1991 registró 430 pueblos en crisis, cifra que ascendió a 602 en 2001. Estos factores provocan corrientes migratorias sobre todo de las nuevas generaciones que buscan mejores horizontes para su desarrollo. Al mismo tiempo que la población se va, sufren también la pérdida de sus históricas identidades que desaparecen conjuntamente con la estructura socioeconómica que les dio vida. El caso más significativo tal vez sea el de los antiguos pueblos indígenas, lo cual pone en peligro los patrimonios culturales. Como manifestación extrema de esta tendencia habría que referirse a las POBLACIONES EN DESAPARICIÓN, a las cuales habría que sumar las poblaciones ya extinguidas como el caso de los citados pueblos indígenas.

- Los ESPACIOS CON INCREMENTO POBLACIONAL se asocian al proceso histórico de urbanización que adquiere un perfil reciente y novedoso en la provincia de Santiago del Estero. Para clarificar su problemática es necesario establecer sus relaciones con las siguientes situaciones:

- 1) Un proceso inmigratorio de centros urbanos medianos y grandes. El resultado conduce a dos situaciones. Generalmente se sitúan en los alrededores de urbanizaciones de importancia;
- 2) Crecen sobre la base de actividades económicas generalmente vinculadas al turismo (se constituyen como suburbios) o bien al crecimiento de los núcleos urbanos principales que terminan absorbiéndolos como barrios residenciales con características propias de la vida urbana por lo que el carácter rural o semirural que lo definía desaparece.
- 3) Confluye con un desarrollo creciente de infraestructura en las tres direcciones clásicas ya mencionadas (de comunicación y transporte, de servicios y sociales) debido a la demanda de los nuevos pobladores, generalmente urbanos de sectores medios y medios altos, que allí se establecen.



4) En su fase más avanzada emergen como construcciones urbanas renovadas (POBLACIONES EN RENOVACIÓN) de las cuales pueden identificarse dos tipos:

- Se trata de antiguas localidades situadas alrededor de centros urbanos cercanos de relevancia de los cuales incorporan población y quedan absorbidas por éstos pero desarrollando un perfil propio ya sea como suburbios residenciales o turísticos.
- Incrementan población generalmente motivada por el despliegue de la actividad turística, lo cual permite su crecimiento como núcleo urbano.

Espacios con Pérdida Poblacional y Espacios con incremento de Población en el análisis

1. Espacios con Pérdida poblacional en cifras

De acuerdo a información registrada en el censo 2001 existen departamentos que exhiben la realidad de los ESPACIOS CON PÉRDIDA POBLACIONAL y aún su manifestación extrema, las POBLACIONES EN DESAPARICIÓN. La mayoría de los departamentos provinciales presentan esta problemática.

A los fines de precisar las diferencias, es posible señalar dos categorías censales, tal es el caso de las poblaciones que registran pérdida poblacional (ver cuadro 5) y poblaciones en desaparición (ver cuadro 6). La diferencia entre ambas situaciones se plantea en que, mientras en las poblaciones correspondientes al segundo caso (en desaparición) ya no existen registros censales en las primeras (con pérdida poblacional) la información censal así lo indica. En el proceso de pérdida poblacional es posible visualizar, en términos generales, aspectos relacionados al mismo como es el caso de la migración pero el hecho da lugar a nuevos interrogantes asociados a factores que inducen a nuevos caminos en la investigación. Asimismo, es posible presentar, en este punto, las diferencias entre poblaciones en desaparición y aquellas que revisten pérdida así, las primeras son aquellas que ya no presentan registros censales, las segundas, por otro lado, las que por su paulatina disminución poblacional parecerían seguir ese camino



De esta manera, Moreno es el departamento con mayor número de poblaciones en desaparición (siete localidades) seguido por Figueroa y General Taboada (cinco localidades). Con cuatro Avellaneda, Ibarra, Ojo de Agua y Salavina, con tres Guasayan y Quebrachos, con dos localidades los departamentos Capital y Pellegrini y finalmente con una Alberdi, Atamisqui, Banda, Copo, Choya, Loreto, Mitre, Río Hondo y Robles.

El siguiente cuadro busca presentar en cifras las poblaciones con registro censal de Pérdida Poblacional. Y se muestran en el cuadro 6 las poblaciones en desaparición en donde la información se destaca en la cifra 0 que exhibe el casillero del cuadro destinado al dato poblacional.

Cuadro 5: Espacios con pérdida poblacional- 1869-2001

	1869	1895	1914	1947	1960	1970	1980	1991	2001
Aguirre – Argentina	0	0	0	0	0,077	0	0,059	0,013	0,008
Aguirre – Casares	0	0	0	0	0,116	0,076	0,036	0,027	0,017
Alberdi – Coronel Manuel L. Rico	0	0	0	0	0,102	0,069	0,046	0,032	0,026
Alberdi – Donadeu	0	0	0	0	0,308	0,165	0,139	0,101	0,092
Atamisqui - Estación Atamisqui	0	0	0	0	0,241	0,126	0,084	0,068	0,057
La Banda - Abra Grande	0	0	0	0	0,078	0,04	0,056	0,043	0,023
La Banda – Antajé	0	0	0	0	0	0,165	0,12	0,092	0,03
La Banda – Ardiles	0	0	0	0	0,115	0,086	0,049	0,039	0,029
La Banda - Cañada Escobar	0	0	0	0	0	0,477	0,269	0,051	0,037
La Banda – Huyamampa	0	0	0	0	0,067	0,049	0,035	0,025	0,009
La Banda - Tramo 20	0	0	0	0	0	0	0,088	0,038	0,024
Belgrano - Pozo Dulce	0	0	0	0	0,086	0,072	0	0	0
Capital - San Pedro	0	0	0	0	0	0,215	0,111	0,018	0,018
Copo - Los Pirpintos	0	0	0	0	0	0,236	0,05	0,047	0,027
Copo - San Jose del Boquerón	0	0	0	0	0	0	0,017	0,017	0,015
Copo – Urutaú	0	0	0	0	0,168	0,162	0,063	0,046	0,031
Choya – Ancaján	0	0	0	0	0	0,164	0,073	0,023	0,012
Choya - San Pedro	0	0	0	0	0	0,047	0,018	0,017	0,011
Figueroa - Caspi Corral	0	0	0	0	0	0,168	0,17	0,153	0,044
Figueroa - El Crucero	0	0	0	0	0	0	0,021	0,015	0,009
Figueroa – Minerva	0	0	0	0	0	0,099	0,037	0,037	0,015



Figueroa - Vaca Huañuna	0	0	0	0	0	0,303	0,181	0,061	0,024
Figueroa - Villa Figueroa	0	0	0	0	0,111	0,103	0,083	0,04	0,004
Jiménez - El Rincón	0	0	0	0	0	0,137	0,059	0,023	0,023
Jiménez - Gramilla	0	0	0	0	0,362	0,253	0,145	0,031	0,034
Jiménez - Isca Yacu	0	0	0	0	0,084	0,073	0,086	0,04	0,021
Jiménez - Isca Yacu Semaúl	0	0	0	0	0	0	0	0,03	0,021
Jiménez - San Pedro	0	0	0	0	0	0,035	0,076	0,049	0,03
Moreno - Libertad	0	0	0	0	0	0,218	0,132	0,017	0,012
Moreno - Lilo Viejo	0	0	0	0	0,168	0,113	0,088	0,051	0,041
J F Ibarra - El Cuadrado	0	0	0	0	0	0,187	0,188	0,042	0,015
J F Ibarra - Yuchán	0	0	0	0	0	0,113	0,095	0,073	0,069
Pellegrini - Pozo Betbeder	0	0	0	0	0,109	0,073	0,113	0,098	0,094
Río Hondo - Chañar Pozo de Abajo	0	0	0	0	0	0,109	0,095	0,035	0,012
Río Hondo - Chauchillas	0	0	0	0	0	0,179	0,138	0,035	0,024
Río Hondo - Los Núñez	0	0	0	0	0,163	0,189	0,17	0,134	0,058
Río Hondo - Mansura	0	0	0	0	0	0,21	0,227	0,073	0,057
Río Hondo - Rodeo de Valdez	0	0	0	0	0	0	0	0,051	0,011
Río Hondo - Sauzal	0	0	0	0	0	0,159	0,115	0,041	0,039
Rivadavia - Palo Negro	0	0	0	0	0,149	0,186	0,074	0,049	0,03
Silipica - Simbol	0	0	0	0	0,173	0,135	0,189	0,064	0,077
Silipica - Sumamao	0	0	0	0	0,157	0,129	0,077	0,012	0,013
Silipica - Villa Silípica	0	0	0	0	0,194	0,14	0,098	0,015	0,017
	0,0	0,0	0,0	0,0	3,03	5,46	3,97	1,97	1,26
Otras	100,0	100,0	100,0	100,0	96,97	94,54	96,03	98,03	98,74
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: INDEC Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia



Cuadro 6: Espacios en Desaparición. 1869-2001

	1869	1895	1914	1947	1960	1970	1980	1991	2001
Alberdi - Agustina Libarona	0	0	0	0	0,063	0,072	0	0	0
Atamisqui – Hoyon	0	0	0	0	0,239	0,039	0	0	0
Avellaneda - Paso Grande	0	0	0	0	0,304	0,165	0	0	0
Avellaneda - Punta Corral	0	0	0	0	0,078	0,056	0	0	0
Avellaneda - San Antonio De Copo	0	0	0	0	0,211	0,122	0	0	0
Avellaneda - San José	0	0	0	0	0,137	0,081	0	0	0
La Banda - San Ramón	0	0	0	0	0,441	0,329	0	0	0
Capital - Ingeniero Ezcurra	0	0	0	0	0,081	0,078	0	0	0
Capital – Tipiro	0	0	0	0	0,083	0,096	0	0	0
Copo – Villa Matoque	0	0	0	0	0,084	0,042	0	0	0
Choya - Las Palmitas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Figueroa - El Negrito	0	0	0	0	0,14	0,08	0	0	0
Figueroa – Esteros	0	0	0	0	0,207	0	0	0	0
Figueroa - Jumial Grande	0	0	0	0	0,176	0,077	0	0	0
Figueroa - La Brea	0	0	0	0	0,097	0,037	0	0	0
Figueroa - La Tapa	0	0	0	0	0,173	0,125	0	0	0
General Taboada - El Malacara	0	0	0	0	0,215	0,065	0	0	0
General Taboada - Los Linares	0	0	0	0	0,141	0,077	0	0	0
General Taboada - Miel de Palo	0	0	0	0	0,063	0,055	0	0	0
General Taboada - Pozo Herrera	0	0	0	0	0,081	0,05	0	0	0
General Taboada - Tres Pozos	0	0	0	0	0,066	0	0	0	0
Guasayán - Doña Luisa	0	0	0	0	0,113	0,105	0	0	0
Guasayán - Santa Catalina	0	0	0	0	0,12	0,104	0	0	0
Guasayán - Villa Guasazán	0	0	0	0	0,073	0,052	0	0	0
Loreto – San Vicente	0	0	0	0	0,29	0,076	0	0	0
Mitre – Las Abras	0	0	0	0	0,046	0,068	0	0	0
Moreno – Anamá	0	0	0	0	0,043	0,163	0	0	0
Moreno – Cejolao	0	0	0	0	0,105	0,054	0	0	0
Moreno - El Pertigo	0	0	0	0	0,107	0,126	0	0	0
Moreno - Granadero Gatica	0	0	0	0	0,2	0,135	0	0	0
Moreno – Gardel	0	0	0	0	0,221	0,137	0	0	0
Moreno – Puna	0	0	0	0	0,096	0,064	0	0	0
Moreno - Villa Brana	0	0	0	0	0,164	0,074	0	0	0



J F Ibarra - Llajta Mauca	0	0	0	0	0,069	0,059	0	0	0
J F Ibarra – Melero	0	0	0	0	0,065	0,032	0	0	0
J F Ibarra - San Pedro	0	0	0	0	0,071	0,109	0	0	0
J F Ibarra – Tobas	0	0	0	0	0,057	0,036	0	0	0
Ojo de Agua – Baez	0	0	0	0	0,069	0,099	0	0	0
Ojo de Agua - El Cajón	0	0	0	0	0,1	0,058	0	0	0
Ojo de Agua - Pampa Grande	0	0	0	0	0,129	0	0	0	0
Ojo de Agua - Santo Domingo	0	0	0	0	0,167	0,074	0	0	0
Pellegrini - La Fragua	0	0	0	0	0,283	0,221	0	0	0
Pellegrini - Quebracho Coto	0	0	0	0	0,111	0,077	0	0	0
Quebrachos – Belgrano	0	0	0	0	0,155	0,147	0	0	0
Quebrachos - San Francisco	0	0	0	0	0,039	0,129	0	0	0
Quebrachos - Taco Pozo	0	0	0	0	0,11	0,308	0	0	0
Río Hondo – Barrialito	0	0	0	0	0,098	0,139	0	0	0
Robles - Villa Robles	0	0	0	0	0,251	0,253	0,173	0,161	0
Salavina – Barrancas	0	0	0	0	0,099	0,129	0	0	0
Salavina – Malota	0	0	0	0	0,077	0,069	0	0	0
Salavina – Navarro	0	0	0	0	0,041	0,044	0	0	0
Salavina – Sabagasta	0	0	0	0	0,135	0,083	0	0	0
Silipica - San Vicente	0	0	0	0	0,077	0,101	0	0	0
	0	0	0	0	6,87	4,97	0,18	0,17	0
Otras	100	100	100	100	93,13	95,03	99,82	99,83	100
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

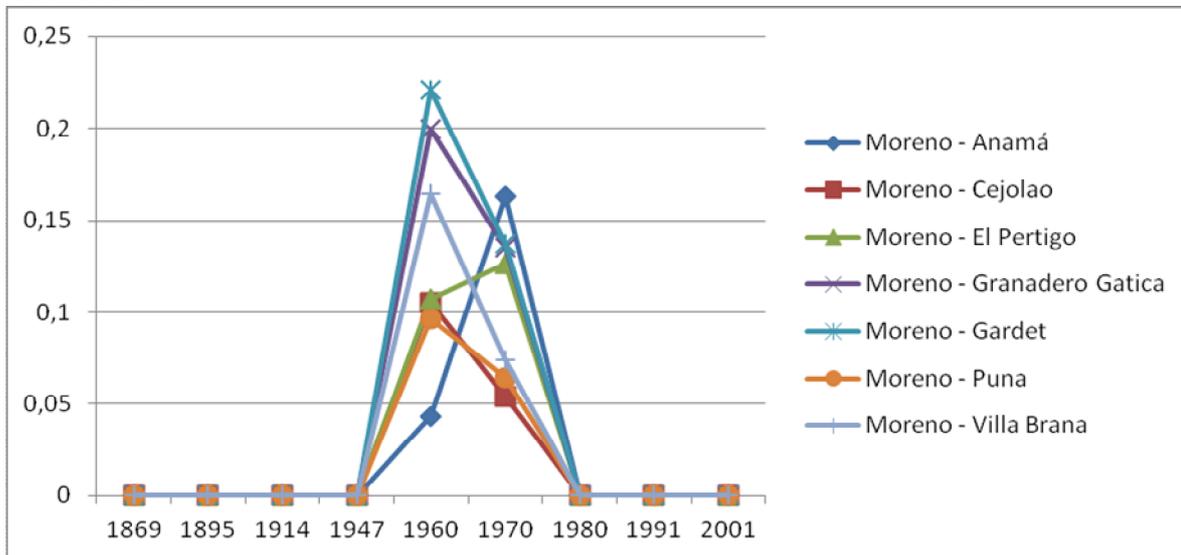
1.1 Espacios con Pérdida Poblacional en la Gráfica

En los siguientes gráficos el trabajo intenta ilustrar la problemática en estudio de los ESPACIOS CON PÉRDIDA POBLACIONAL y las POBLACIONES EN DESAPARICIÓN. Esta información se exhibe en la caída que registra la línea poblacional en el período en estudio. Las poblaciones ubicadas en esta categoría han experimentado migración por parte de sus pobladores a otras localidades del departamento o hacia poblaciones de otros departamentos pero sin aportes migratorios a favor.

Se especifican a continuación las POBLACIONES EN DESAPARICIÓN en gráficos:



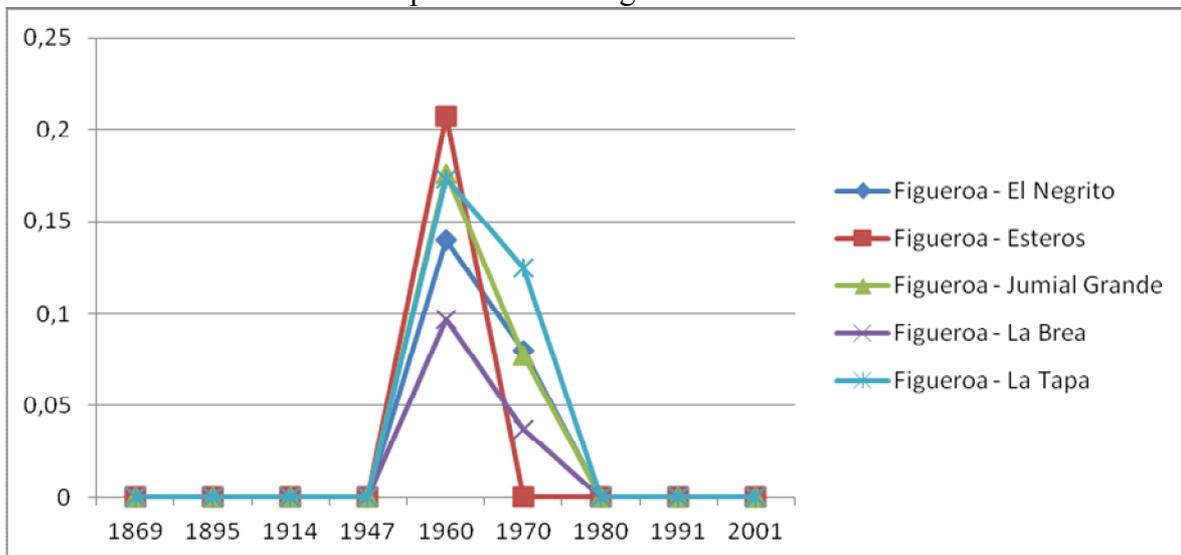
Gráfico 1: Poblaciones en Desaparición en el departamento Moreno con siete localidades



Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

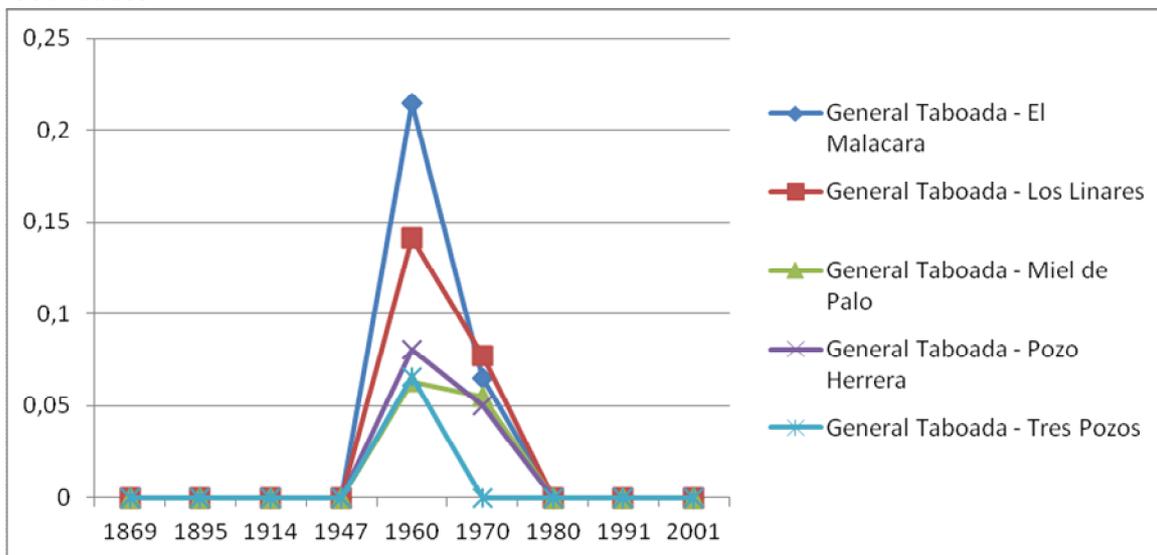


Gráfico 5: Poblaciones en Desaparición en el Figueroa con cinco localidades



Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

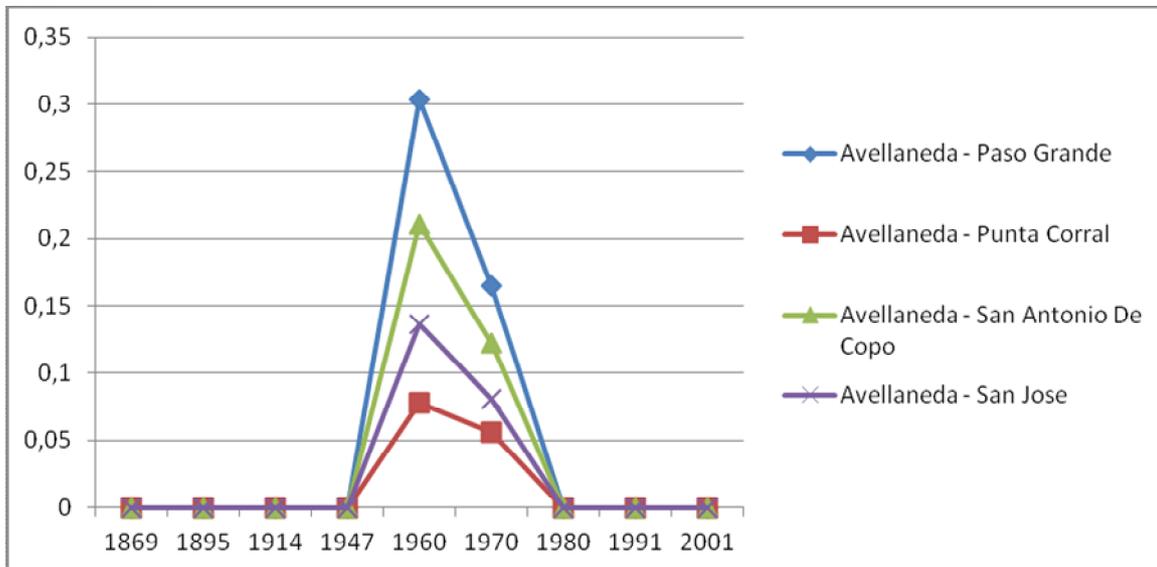
Gráfico 6: Poblaciones en Desaparición en el departamento General Taboada con cinco localidades



Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

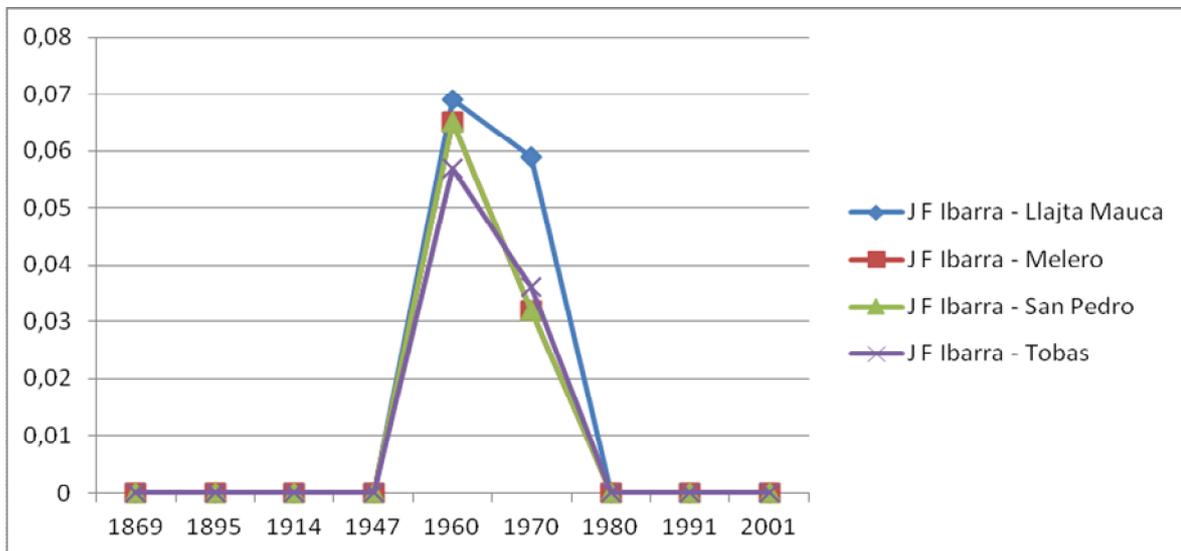


Gráfico 7: Poblaciones en Desaparición en el departamento Avellaneda con cuatro localidades



Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

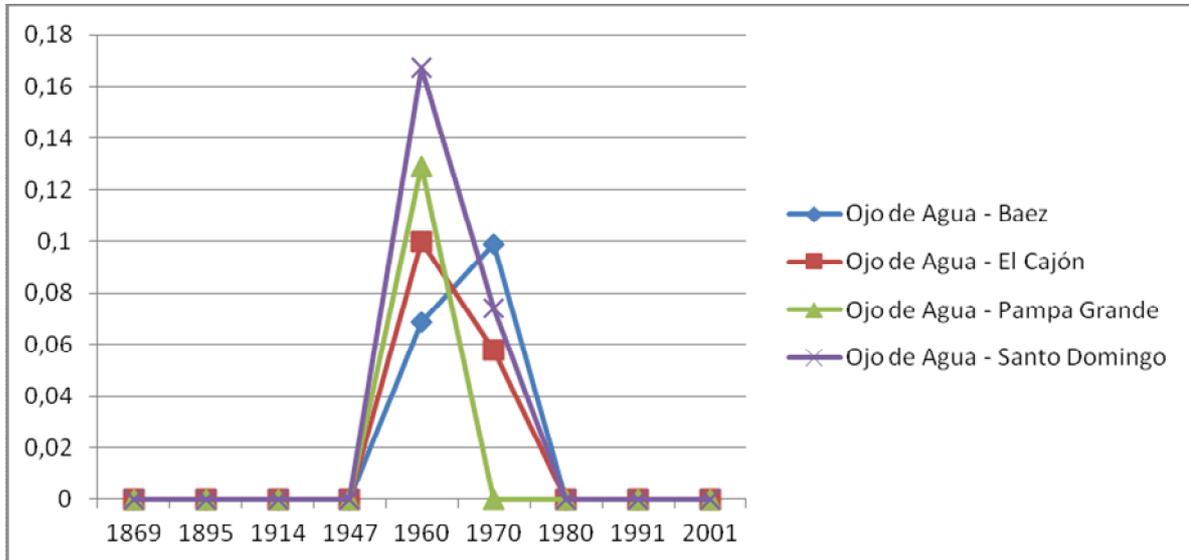
Gráfico 9: Poblaciones en Desaparición en el departamento J F Ibarra con cuatro localidades



Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

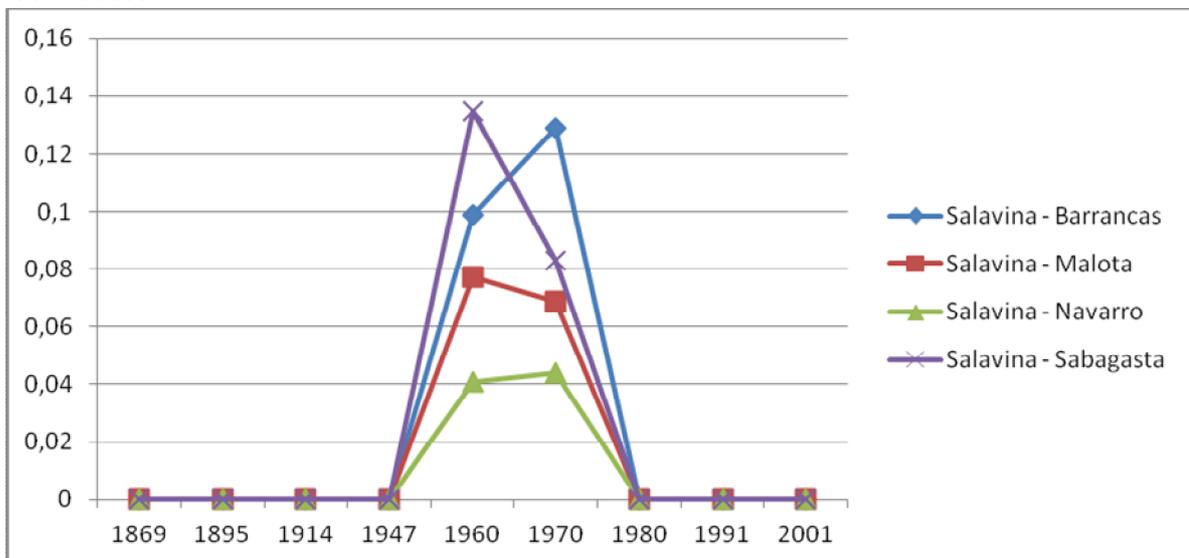


Gráfico 10: Poblaciones en Desaparición en el departamento Ojo de Agua con cuatro localidades



Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

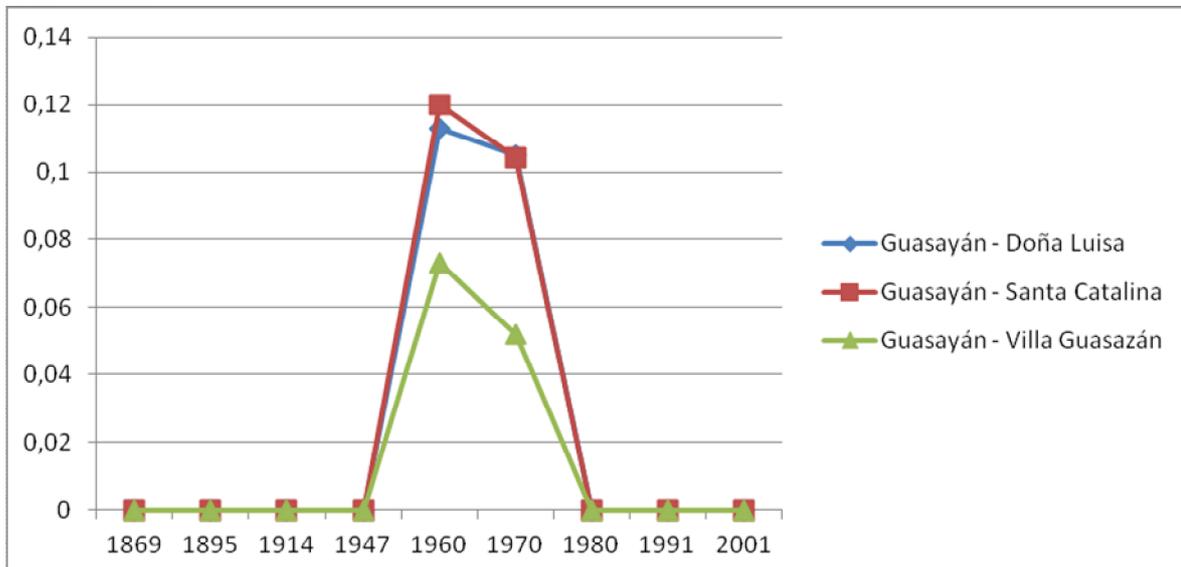
Gráfico 11: Poblaciones en Desaparición en el departamento Salavina con cuatro localidades



Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

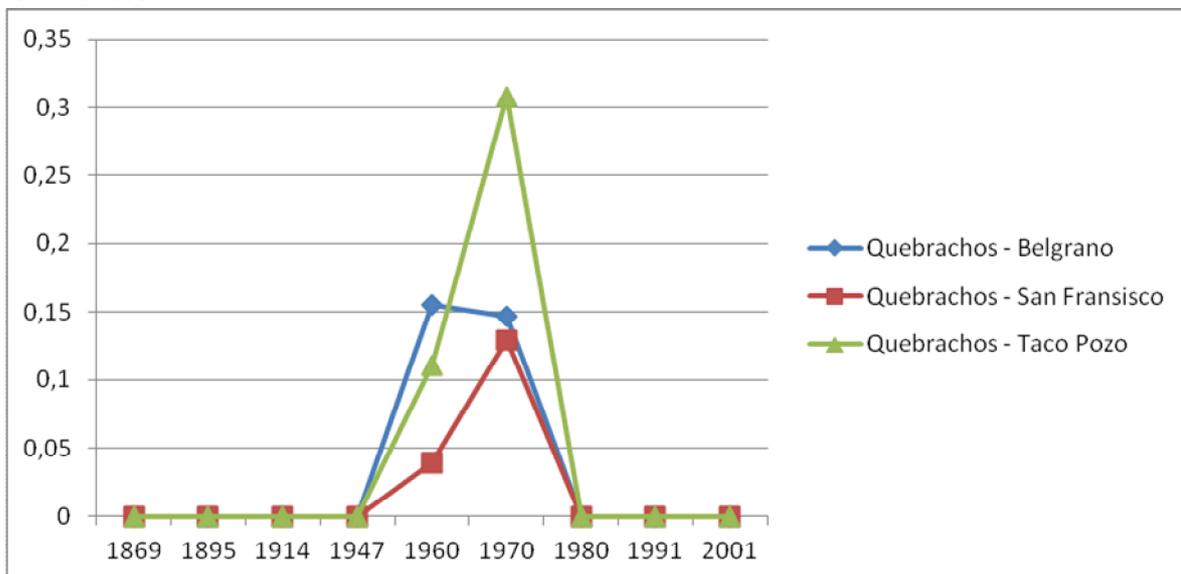


Gráfico 12: Poblaciones en Desaparición en el departamento Guasayan con tres localidades



Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

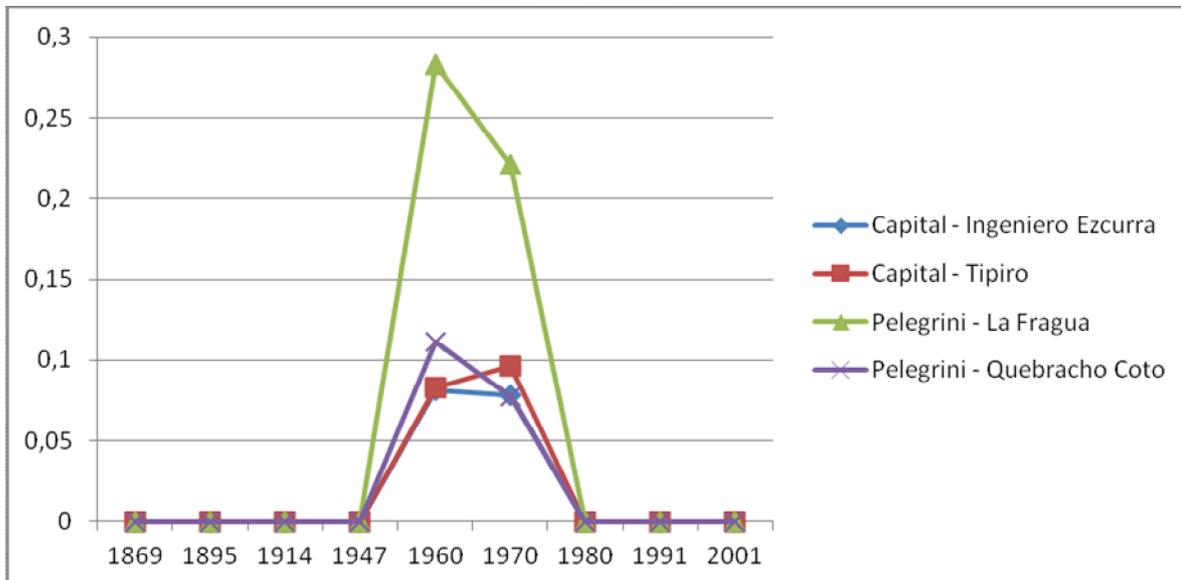
Gráfico 13: Poblaciones en Desaparición en el departamento Quebrachos con tres localidades



Fuente: INDEC. Censo sde Población y Vivienda. Elaboración Propia

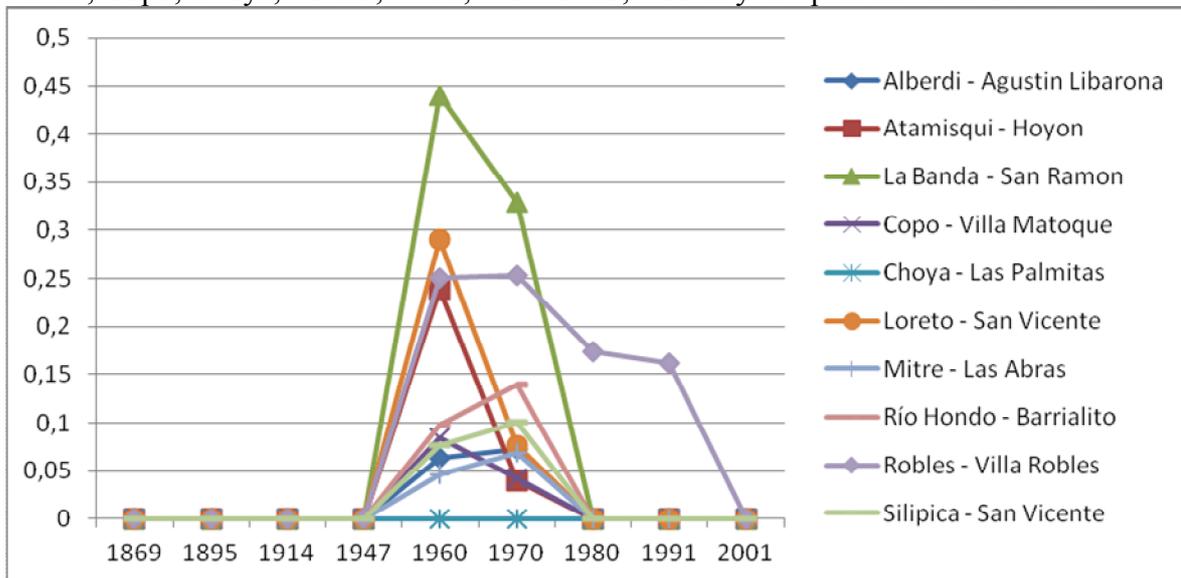


Gráfico 14: Poblaciones en Desaparición en los departamentos Capital y Pellegrini con dos localidades



Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

Gráfico 15: Poblaciones en Desaparición en los departamentos Alberdi, Atamisqui, Banda, Copo, Choya, Loreto, Mitre, Río Hondo, Robles y Silipica con una localidad



Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

Según una tendencia global la población se concentra en las ciudades grandes o medianas. Muchos de sus habitantes provienen de poblaciones pequeñas desatendidas por las políticas públicas y en donde sería conveniente el diseño de instrumentos



adecuados para revertir la tendencia. Por otro lado, en los grandes centros son afectados por diferentes problemáticas como la contaminación ambiental, la marginación etc.

Asimismo, es necesario repensar la geografía provincial y elaborar estrategias de recuperación donde exista equilibrio entre el espacio físico, los recursos y la vida de los pobladores y donde los instrumentos o programas elaborados partan del respeto a las características socioculturales y naturales de la zona.

Las poblaciones en estudio observan, desde el censo de 1980, pérdida poblacional que las incluye en la categoría en desaparición. Algunas inician antes el proceso de pérdida tal es el caso de Esteros, en el departamento Figueroa y Pampa Grande, en Ojo de Agua. Ambas exhiben pérdida en el censo de 1970 otras, como Villa Robles, en el censo de 2001.

Finalmente, es importante plantear que los registros censales solo marcan una tendencia sobre la que hay que prestar atención y en lo posible desarrollar herramientas que apunten al compromiso con esta problemática.

2. Espacios con Incremento Poblacional.

Si bien no se exhiben registros sobre el proceso de transformación poblacional, según la información del censo 2001, existen poblaciones que observarían incremento poblacional y aún más, es posible visualizar la categoría "Poblaciones en Renovación". Desde un análisis de carácter inicial estas poblaciones se transforman en Barrios como es el caso de La Isla en el departamento Banda, Los Flores, Mal Paso, Huaico Hondo, Pampa Muyojo y Vinalar en el departameto Capital Capital y, la Villa Turística del Embalse, en Río Hondo; o en zonas residenciales como El Zanjón y El Puestito de San Antonio en el departamento Capital.

Cuadro 7: Poblaciones en Renovación. 1980- 1991

	1980	1991	2001
BANDA-----La Isla---Barrio-----		335	
CAPITAL-----El Zanjón-----	1557	535	2.182
Los Flores---- Barrio-----	1063	250	
Mal Paso-----Barrio		649	



	Pampa Muyoj -----	159	
	Vinalar-----	869	
	Puestito de San Antonio-----	185	107
CHOYA-----	Villa La Punta-----	553-----630	791
RÍO HONDO-----	Villa Turística del Embalse-----		106

Poblaciones en Reformación. 1980

		1980
	Mal Paso	649
CAPITAL	Pampa Muyoj	159
	Vinalar	869

Poblaciones en Renovación. 1991

		1980	1991
CAPITAL	Huaico Hondo---Barrio-----	105	112
	Los Flores----- Barrio	-----1063	250

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda. Elaboración Propia

Finalmente, es posible señalar, según se observa en el cuadro 7, que estas conformaciones pueden ser producto de diferentes procesos entre los que se pueden citar la planificación institucional o el desarrollo de asentamientos de manera espontánea.

Así, algunos barrios como Los Flores, Huaico Hondo, Vinalar se habrían organizado sobre la base de poblaciones preexistentes en la región. Por otro lado, las zonas residenciales tal el caso de El Zanjón y El Puestito de San Antonio han surgido a partir de una tendencia global de alejarse de las ciudades y de lo que ellas implican, bullicio, concentración, ruidos molestos, stress etc.

En términos generales, esta primera aproximación a la problemática presenta limitaciones que están relacionadas al tipo de fuente utilizada (censal). Dicha limitación moviliza a una profundización a través de estudios cualitativos que permitan acrecentar la información al tiempo que clarificar y especificar la tendencia reformista de estas poblaciones.



También resulta de interés para la investigación el desarrollo de centros urbanos como el caso de Villa Atamisqui y Villa La Punta sobre los cuales están en vías de implementación de políticas destinadas a la actividad turística.

CONCLUSIÓN

Este trabajo buscó analizar, desde la problemática de la MOVILIDAD POBLACIONAL, los cambios en la distribución espacial de la población mediante la elaboración del concepto de ESPACIOS DE MUTACIÓN en sus dos manifestaciones - ESPACIOS CON PÉRDIDA POBLACIONAL y ESPACIOS CON INCREMENTO POBLACIONAL- que remiten en su fase más avanzada a dos situaciones expresadas en las categorías de POBLACIONES EN DESAPARICIÓN y POBLACIONES EN RENOVACIÓN. Ambas expresan las transformaciones que a través de una compleja trama de procesos, se plasman en las poblaciones actuales.

Para el análisis resulta relevante señalar que entre los procesos centrales que intervienen en la configuración de un país, tienen mucho que ver las dinámicas poblacionales que han contribuido y contribuyen a perfilar la diversidad de núcleos urbanos desde las hiperciudades hasta los pequeños asentamientos rurales. Sin duda, tal diversidad es producto de un permanente proceso de transformación en el cual las poblaciones se movilizan por el territorio contribuyendo a la conformación, consolidación o desaparición de los asentamientos urbanos.

La diada de categorías formuladas pretenden expresar la dinámica de pequeñas y medianas poblaciones que por una diversidad de procesos concitan sobre sí las grandes variaciones del tejido humano.

En el caso de los ESPACIOS CON PÉRDIDA POBLACIONAL, su problemática se vincula directamente con procesos migratorios hacia centros urbanos medianos y grandes. En Santiago del Estero existen poblaciones que registran pérdida poblacional a tal punto que están en riesgo de extinción porque su población descendió en los últimos años. Este fenómeno afecta no solo la población, que tiene menos de 2000 habitantes, sino que termina con el patrimonio cultural, la tradición y la historia



del pueblo. Esta reducción comenzó en los sesenta y se fue agudizando con el correr de los años a tal punto que ya el censo de 1991 registra esta crisis. Muchas de esas localidades rurales necesitan ser reconectadas o incluidas en los procesos de desarrollo económico e industrial para recuperar la actividad de otras épocas, actividad que se fue apagando; lo que hace que en la actualidad algunas presenten un aspecto desolado con antiguas casas sin mantenimiento y calles vacías. Son pueblos que mueren.

Es relevante, entonces, crear conciencia y trabajar de manera más integral y no sólo resolviendo urgencias. En el Censo 2001 algunas localidades son identificadas como NF, por el INDEC lo que significa que ya no son registrados. Al desconocer los motivos por los cuales “No Figuran”, no se puede afirmar que han desaparecido, simplemente que existen dudas, dada la escasa población que muchos de ellos registraban en el Censo de 1991. Asimismo es importante advertir que la extinción de una comunidad no sólo repercute en las grandes ciudades, sino que afecta fuertemente a sus habitantes, que rompen sus vínculos familiares y pierden el patrimonio cultural, la historia y la identidad del lugar en el que nacieron.

Los ESPACIOS CON INCREMENTO POBLACIONAL representan un proceso opuesto al anterior y refieren en su máxima expresión a la emergencia de POBLACIONES EN RENOVACIÓN, en sintonía con el desarrollo de nueva infraestructura tanto vial como de servicios. En general, todas ellas tienen en común el hecho de estar en cercanía con centros urbanos importantes (ejemplo Capital y La Banda) o en franco crecimiento como Las Termas.

A partir de esta primera aproximación sobre el tema que permitió el aporte de nuevas conceptualizaciones emerge la necesidad de profundizar sobre ciertos aspectos que contribuyan a una relectura de los centros poblacionales pequeños y medianos que experimentan transformaciones claves, ya sea a través de tendencias hacia la pérdida de población o hacia su reformación mediante la incorporación poblacional. En este sentido, la confluencia de datos cuantitativos e información de tipo cualitativa puede dar lugar a un análisis más complejo especialmente para las denominadas POBLACIONES EN RENOVACIÓN, que por ser de reciente data su conformación en la provincia



santiagueña están no sólo sujetas a la incorporación de nuevos elementos sino también a posibles redefiniciones.

BIBLIOGRAFÍA

BOLOGNA EDUARDO (2006), Espacios de vínculos y Espacios de movilidad: la reversibilidad en las etapas de las corrientes migratorias, en Canales, A. (ed.), *Panorama actual de las migraciones en América Latina*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara y ALAP, pp. 273-298.

COURGEAU, D.(1988): *Méthodes de mesure de la mobilité spatiale*. Editions de L'Institut National D'Etudes Démographiques, Paris.

DOMENACH, H y PICOUET M, (1987), "Le Caractère de Réversibilité dans L'Étude des Migrations", *Population, Paris, Institut National d'Etudes Démographiques (INED)*, núm. 3.

DOMENACH, H. y PICOUET, M.(1996): Las migraciones, Univ. Nac. de Córdoba, D.N. de Publicaciones, Córdoba.

CHACKIEL, J. y MACCIO, G. (1993): Evaluación y corrección de datos demográficos. CELADE, Serie B N° 39.

FORNI, F. y BENENCIA, R. (1991): Conductas demográficas diferenciales entre pobladores Rurales de Santiago del Estero, CEIL.

INDEC. Censos de Población de 1869, 1895, 1914, 1947.

INDEC. Censos de Población y Vivienda de 1960, 1970,1980

INDEC. Censos de Población, Hogar y Vivienda de 1991, 2001 y 2010

LATTES, ALFREDO. (1975) El crecimiento de la la Población y sus componentes demográficos entre 1870 y 1970 En Rechini de Lattes (1999). Compilado por Zulma Recchini de Lattes y Lattes Alfredo E. (comp). *La población en Argentina. CICRED Series Published: [Buenos Aires]*.

LATTES A y BERTONCELLO E (1999). Algunas relaciones entre cambio demográfico, migración y actividad económica en el AMBA.1981-1991.In IV Jornadas Argentinas de Estudios de Población Resistencia AEPA. UNNE. IIGH.

TORRADO, SUSANA. (1994) "Estructura Social de la Argentina". 1945-1983. Ediciones de La Flor. Buenos Aires, Argentina, Segunda Edición.

TORRADO, SUSANA. (2003), Historia de la Familia en la Argentina Moderna (1870-2000), Ediciones de La Flor, Buenos Aires, Argentina



ANEXO

Cuadro 1: Distribución Porcentual de la población en las localidades de los diferentes departamentos provinciales 1869-2001

	1869	1895	1914	1947	1960	1970	1980	1991	2001
Aguirre									
Argentina	0,000	0,000	0,000	0,000	0,077	0,000	0,059	0,013	0,008
Casares	0,000	0,000	0,000	0,000	0,116	0,076	0,036	0,027	0,017
Malbrán	0,000	0,000	0,000	0,000	0,180	0,277	0,245	0,148	0,152
Pinto Villa General Mitre	0,000	0,000	0,000	0,000	1,060	0,508	0,602	0,622	0,604
Alberdi									
Agustin Libarona	0,000	0,000	0,000	0,000	0,063	0,072	0,000	0,000	0,000
Campo Gallo	0,000	0,000	0,000	0,000	0,953	0,604	0,690	0,669	0,915
Coronel Manuel L. Rico	0,000	0,000	0,000	0,000	0,102	0,069	0,046	0,032	0,026
Donadeu	0,000	0,000	0,000	0,000	0,308	0,165	0,139	0,101	0,092
Sachayoj	0,000	0,000	0,000	0,000	0,232	0,179	0,187	0,267	0,355
Santos Lugares	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,042	0,022	0,049	0,035
Atamisqui									
Estación Atamisqui	0,000	0,000	0,000	0,000	0,241	0,126	0,084	0,068	0,057
Estación Medellín	0,000	0,000	0,000	0,000	0,253	0,142	0,102	0,067	0,077
Hoyon	0,000	0,000	0,000	0,000	0,239	0,039	0,000	0,000	0,000
Villa Atamisqui	0,000	0,000	0,000	0,000	0,458	0,317	0,598	0,391	0,450
Avellaneda									
Colonia Dora	0,000	0,000	6,732	1,519	1,039	0,510	0,548	0,411	0,403
Herrera	0,000	0,000	0,000	0,000	0,687	0,624	0,419	0,299	0,264
Icaño	0,000	0,000	0,000	0,000	0,786	0,477	0,316	0,272	0,263
Lugones	0,000	0,000	0,000	0,000	0,259	0,198	0,163	0,138	0,147
Mailín	0,000	0,000	0,000	0,000	0,125	0,098	0,108	0,121	0,109
Paso Grande	0,000	0,000	0,000	0,000	0,304	0,165	0,000	0,000	0,000
Punta Corral	0,000	0,000	0,000	0,000	0,078	0,056	0,000	0,000	0,000
Real Sayana	0,000	0,000	0,000	0,000	0,154	0,233	0,588	0,187	0,197
San Antonio De Copo	0,000	0,000	0,000	0,000	0,211	0,122	0,000	0,000	0,000
San Jose	0,000	0,000	0,000	0,000	0,137	0,081	0,000	0,000	0,000
Banda									
Abra Grande	0,000	0,000	0,000	0,000	0,078	0,040	0,056	0,043	0,023
Antajé	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,165	0,120	0,092	0,030



Ardiles	0,000	0,000	0,000	0,000	0,115	0,086	0,049	0,039	0,029
Cañada Escobar	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,477	0,269	0,051	0,037
Chaupi Pozo	0,000	0,000	0,000	0,000	0,094	0,186	0,037	0,034	0,063
Clodomira	0,000	0,000	0,000	2,485	1,911	1,815	1,515	1,589	1,516
Huyamampa	0,000	0,000	0,000	0,000	0,067	0,049	0,035	0,025	0,009
La Aurora	0,000	0,000	0,000	0,000	0,232	0,174	0,144	0,131	0,106
La Banda	0,000	5,234	14,652	11,799	9,696	11,737	11,977	15,289	15,958
La Dársena	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,140	0,083	0,090
La Isla	0,000	0,000	0,000	0,000	0,637	0,000	0,000	0,000	0,000
Los Quiroga	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,143	0,261	0,189	0,186
Los Soria	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,073	0,049	0,044	0,050
San Ramon	0,000	0,000	0,000	0,000	0,441	0,329	0,000	0,000	0,000
Simbolar	0,000	0,000	0,000	0,000	0,255	0,255	0,273	0,308	0,329
Tramo 20	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,088	0,038	0,024
Belgrano									
Bandera	0,000	0,000	0,000	0,000	0,830	0,680	0,553	0,711	0,894
Cuatro Bocas	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,046	0,039	0,011	0,016
Fortín Inca	0,000	0,000	0,000	0,000	0,246	0,153	0,134	0,077	0,085
Guardia Escolta	0,000	0,000	0,000	0,000	0,285	0,198	0,198	0,108	0,152
Pozo Dulce	0,000	0,000	0,000	0,000	0,086	0,072	0,000	0,000	0,000
Capital									
El Deán	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,201	0,108	0,045	0,070
El Mojon	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,096	0,024	0,045
El Zanjón	0,000	0,000	0,000	0,000	0,530	0,000	0,397	0,114	0,366
Ingeniero Ezcurra	0,000	0,000	0,000	0,000	0,081	0,078	0,000	0,000	0,000
Los Cardozos	0,000	0,000	0,000	0,000	0,137	0,105	0,104	0,015	0,021
Los Flores	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,321	0,000	0,000	0,000
Maco	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,226	0,214	0,064	0,048
Mal Paso	0,000	0,000	0,000	0,000	0,164	0,121	0,000	0,000	0,000
Maquito	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,162	0,101	0,017	0,011
Morales	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,064	0,060	0,060	0,047
Puesto del San Antonio	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,081	0,114	0,039	0,018
San Pedro	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,215	0,111	0,018	0,018
Santiago del Estero	85,038	69,189	64,254	55,696	32,790	32,738	37,810	40,403	38,666
Santa María	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,010	0,057	0,050
Tipiro	0,000	0,000	0,000	0,000	0,083	0,096	0,000	0,000	0,000
Vuelta de la Barranca	0,000	0,000	0,000	0,000	0,188	0,227	0,238	0,057	0,065
Yanda	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,020	0,037	0,036
Copo									
El Caburé	0,000	0,000	0,000	0,000	0,287	0,144	0,184	0,127	0,140
Estación Los Tigres	0,000	0,000	0,000	0,000	0,200	0,051	0,063	0,023	0,022
La Firmeza	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,090	0,377	0,181	0,274



Los Pirpintos	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,236	0,050	0,047	0,027
Monte Quemado	0,000	0,000	0,000	1,748	1,665	1,283	1,200	1,651	1,909
Nueva Esperanza	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,089	0,010	0,020	0,015
Pampa de los Guanacos	0,000	0,000	0,000	0,000	0,730	0,680	0,558	0,469	0,737
San Jose del Boquerón	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,017	0,017	0,015
Urutaú	0,000	0,000	0,000	0,000	0,168	0,162	0,063	0,046	0,031
Villa Matoque	0,000	0,000	0,000	0,000	0,084	0,042	0,000	0,000	0,000
Choya									
Ancaján	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,164	0,073	0,023	0,012
Choya	0,000	0,000	0,000	0,000	0,308	0,258	0,000	0,192	0,177
Estación La Punta	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,101	0,066	0,062	0,061
Frías	0,000	12,737	0,000	5,507	4,838	3,954	5,327	4,690	4,259
Laprida	0,000	0,000	0,000	0,000	0,304	0,238	0,265	0,195	0,204
Las Palmitas	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
San Pedro	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,047	0,018	0,017	0,011
Tapso	0,000	0,000	0,000	0,000	0,155	0,149	0,000	0,113	0,108
Villa La Punta	0,000	0,000	0,000	0,000	0,210	0,198	0,141	0,121	0,133
Figueroa									
Bandera Bajada	0,000	0,000	0,000	0,000	0,364	0,176	0,125	0,293	0,164
Caspi Corral	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,168	0,170	0,153	0,044
Colonia San Juan	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,350	0,204	0,039	0,030
El Crucero	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,021	0,015	0,009
El Negrito	0,000	0,000	0,000	0,000	0,140	0,080	0,000	0,000	0,000
Esteros	0,000	0,000	0,000	0,000	0,207	0,000	0,000	0,000	0,000
Jumial Grande	0,000	0,000	0,000	0,000	0,176	0,077	0,000	0,000	0,000
Kilómetro 30	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,032	0,024
La Brea	0,000	0,000	0,000	0,000	0,097	0,037	0,000	0,000	0,000
La Cañada	0,000	0,000	0,000	0,000	0,199	0,146	0,090	0,043	0,256
La Invernada	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,352	0,000	0,385	0,058
La Tapa	0,000	0,000	0,000	0,000	0,173	0,125	0,000	0,000	0,000
Minerva	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,099	0,037	0,037	0,015
Vaca Huañuna	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,303	0,181	0,061	0,024
Villa Figueroa	0,000	0,000	0,000	0,000	0,111	0,103	0,083	0,040	0,004
General Taboada									
Añatuya	0,000	0,000	14,362	6,479	4,794	4,282	3,829	3,375	3,397
Averías	0,000	0,000	0,000	0,000	0,135	0,043	0,052	0,041	0,027
El Malacara	0,000	0,000	0,000	0,000	0,215	0,065	0,000	0,000	0,000
Estación Tacañitas	0,000	0,000	0,000	0,000	0,373	0,273	0,327	0,187	0,173
La Nena	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,047	0,028	0,023	0,014
Los Linares	0,000	0,000	0,000	0,000	0,141	0,077	0,000	0,000	0,000



Los Juríes	0,000	0,000	0,000	0,000	0,783	0,930	0,562	0,459	0,539
Miel de Palo	0,000	0,000	0,000	0,000	0,063	0,055	0,000	0,000	0,000
Pozo Herrera	0,000	0,000	0,000	0,000	0,081	0,050	0,000	0,000	0,000
Tomás Young	0,000	0,000	0,000	0,000	0,120	0,266	0,199	0,059	0,077
Tres Pozos	0,000	0,000	0,000	0,000	0,066	0,000	0,000	0,000	0,000
Guasayan									
Doña Luisa	0,000	0,000	0,000	0,000	0,113	0,105	0,000	0,000	0,000
Lavalle	0,000	0,000	0,000	0,000	0,474	0,346	0,364	0,258	0,271
San Pedro	0,000	0,000	0,000	0,000	0,309	0,225	0,243	0,279	0,288
Santa Catalina	0,000	0,000	0,000	0,000	0,120	0,104	0,000	0,000	0,000
Villa Guasazán	0,000	0,000	0,000	0,000	0,073	0,052	0,000	0,000	0,000
Jiménez									
El Bobadal	0,000	0,000	0,000	0,000	0,048	0,120	0,114	0,208	0,230
El Charco	0,000	0,000	0,000	0,000	0,162	0,152	0,154	0,131	0,133
El Rincon	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,137	0,059	0,023	0,023
Gramilla	0,000	0,000	0,000	0,000	0,362	0,253	0,145	0,031	0,034
Isca Yacu	0,000	0,000	0,000	0,000	0,084	0,073	0,086	0,040	0,021
Isca Yacu Semaul	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,030	0,021
Pozo Hondo	0,000	0,000	0,000	0,000	0,356	0,295	0,340	0,341	0,442
San Pedro	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,035	0,076	0,049	0,030
Loreto									
San Vicente	0,000	0,000	0,000	0,000	0,290	0,076	0,000	0,000	0,000
Villa San Martín	14,962	3,504	0,000	1,575	1,368	1,076	1,590	1,570	1,652
Mitre									
Las Abras	0,000	0,000	0,000	0,000	0,046	0,068	0,000	0,000	0,000
Villa Unión	0,000	0,000	0,000	0,000	0,251	0,171	0,145	0,074	0,081
Moreno									
Aerolito	0,000	0,000	0,000	0,000	0,179	0,151	0,091	0,030	0,041
Alhuampa	0,000	0,000	0,000	0,000	0,102	0,036	0,073	0,056	0,064
Anamá	0,000	0,000	0,000	0,000	0,043	0,163	0,000	0,000	0,000
Cejolao	0,000	0,000	0,000	0,000	0,105	0,054	0,000	0,000	0,000
El Pertigo	0,000	0,000	0,000	0,000	0,107	0,126	0,000	0,000	0,000
Granadero Gatica	0,000	0,000	0,000	0,000	0,200	0,135	0,000	0,000	0,000
Gardet	0,000	0,000	0,000	0,000	0,221	0,137	0,000	0,000	0,000
Haase	0,000	0,000	0,000	0,000	0,095	0,000	0,052	0,021	0,009
Hernán Mejía Miraval	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,029	0,017	0,019
Las Tinajas	0,000	0,000	0,000	0,000	0,281	0,181	0,110	0,099	0,109
Libertad	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,218	0,132	0,017	0,012
Lilo Viejo	0,000	0,000	0,000	0,000	0,168	0,113	0,088	0,051	0,041



Otumpa	0,000	0,000	0,000	0,000	0,310	0,127	0,106	0,051	0,052
Patay	0,000	0,000	0,000	0,000	0,174	0,084	0,057	0,022	0,028
Puna	0,000	0,000	0,000	0,000	0,096	0,064	0,000	0,000	0,000
Quimili	0,000	0,000	0,000	2,565	1,184	2,211	2,287	1,426	1,837
Rovesi	0,000	0,000	0,000	0,000	0,253	0,086	0,094	0,025	0,031
Tintina	0,000	0,000	0,000	1,544	0,612	0,690	0,568	0,546	0,649
Villa Brana	0,000	0,000	0,000	0,000	0,164	0,074	0,000	0,000	0,000
Weisburd	0,000	0,000	0,000	0,000	0,344	0,445	0,350	0,260	0,255
Matará/J F Ibarra									
El Colorado	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,171	0,075	0,053	0,070
El Cuadrado	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,187	0,188	0,042	0,015
Llajta Mauca	0,000	0,000	0,000	0,000	0,069	0,059	0,000	0,000	0,000
Matará	0,000	0,000	0,000	0,000	0,194	0,117	0,146	0,133	0,174
Melero	0,000	0,000	0,000	0,000	0,065	0,032	0,000	0,000	0,000
San Pedro	0,000	0,000	0,000	0,000	0,071	0,109	0,000	0,000	0,000
Suncho Corral	0,000	0,000	0,000	2,108	1,098	1,010	1,032	0,952	1,021
Tobas	0,000	0,000	0,000	0,000	0,057	0,036	0,000	0,000	0,000
Vilelas	0,000	0,000	0,000	0,000	0,610	0,431	0,323	0,177	0,253
Yuchán	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,113	0,095	0,073	0,069
Ojo de Agua									
Baez	0,000	0,000	0,000	0,000	0,069	0,099	0,000	0,000	0,000
El 49	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,162	0,317	0,050	0,045
El Cajón	0,000	0,000	0,000	0,000	0,100	0,058	0,000	0,000	0,000
Pampa Grande	0,000	0,000	0,000	0,000	0,129	0,000	0,000	0,000	0,000
Santo Domingo	0,000	0,000	0,000	0,000	0,167	0,074	0,000	0,000	0,000
Sol de Julio	0,000	0,000	0,000	0,000	0,497	0,314	0,370	0,329	0,302
Villa Ojo de Agua	0,000	0,000	0,000	0,000	0,614	0,721	0,849	0,918	0,978
Pellegrini									
El Mojón	0,000	0,000	0,000	0,000	0,092	0,379	0,221	0,143	0,208
La Fragua	0,000	0,000	0,000	0,000	0,283	0,221	0,000	0,000	0,000
Las Delicias	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,172	0,010	0,012	0,031
Nueva Esperanza	0,000	0,000	0,000	0,000	0,115	0,439	0,263	0,571	0,717
Pozo Betbeder	0,000	0,000	0,000	0,000	0,109	0,073	0,113	0,098	0,094
Quebracho Coto	0,000	0,000	0,000	0,000	0,111	0,077	0,000	0,000	0,000
Rapelli	0,000	0,000	0,000	0,000	0,135	0,128	0,162	0,190	0,201
Santo Domingo	0,000	0,000	0,000	0,000	0,046	0,045	0,050	0,033	0,036
Quebrachos									
Belgrano	0,000	0,000	0,000	0,000	0,155	0,147	0,000	0,000	0,000
Ramírez de Velazco	0,000	0,000	0,000	0,000	0,220	0,110	0,072	0,051	0,046



San Francisco	0,000	0,000	0,000	0,000	0,039	0,129	0,000	0,000	0,000
Sumampa	0,000	0,000	0,000	1,393	0,979	0,755	0,691	0,738	0,807
Sumampa Viejo	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,058	0,010	0,009	0,011
Taco Pozo	0,000	0,000	0,000	0,000	0,110	0,308	0,000	0,000	0,000
Río Hondo									
Barrialito	0,000	0,000	0,000	0,000	0,098	0,139	0,000	0,000	0,000
Chañar Pozo de Abajo	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,109	0,095	0,035	0,012
Chauchillas	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,179	0,138	0,035	0,024
Colonia Tinco	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,115	0,132	0,132
El Charco	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,032	0,000	0,000	0,017
Gramilla	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,081	0,053	0,059	0,065
La Nueva Donosa	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,076	0,071	0,051
Los Miranda	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,045	0,021	0,023
Los Núñez	0,000	0,000	0,000	0,000	0,163	0,189	0,170	0,134	0,058
Mansupa	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,210	0,227	0,073	0,057
Pozuelos	0,000	0,000	0,000	0,000	0,175	0,156	0,269	0,110	0,160
Rodeo de Valdez	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,051	0,011
Sauzal	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,159	0,115	0,041	0,039
Termas de Río Hondo	0,000	4,973	0,000	3,409	3,023	3,560	5,294	4,987	4,667
Villa Jiménez	0,000	0,000	0,000	0,000	0,195	0,174	0,139	0,021	0,068
Villa Río Hondo	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,128	0,000	0,116	0,111
Villa Turística del Embalse	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,018
Vinará	0,000	0,000	0,000	0,000	0,118	0,124	0,147	0,085	0,154
Rivadavia									
Colonia Alpina	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,286	0,033	0,039	0,054
Palo Negro	0,000	0,000	0,000	0,000	0,149	0,186	0,074	0,049	0,030
Selva	0,000	0,000	0,000	0,000	0,436	0,411	0,402	0,450	0,426
Robles									
Beltrán	0,000	0,000	0,000	0,000	0,600	0,780	0,690	0,929	0,892
Colonia El Simbolar	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,282	0,488	0,683	0,567
Fernández	0,000	4,362	0,000	2,173	1,271	1,468	1,545	1,937	1,958
Forres	0,000	0,000	0,000	0,000	0,666	0,522	0,630	0,762	0,748
Villa Robles	0,000	0,000	0,000	0,000	0,251	0,253	0,173	0,161	0,000
Vilmer	0,000	0,000	0,000	0,000	0,184	0,132	0,146	0,123	0,131
Salavina									
Barrancas	0,000	0,000	0,000	0,000	0,099	0,129	0,000	0,000	0,000
Chilca Juliana	0,000	0,000	0,000	0,000	0,161	0,114	0,084	0,079	0,080
Los Telares	0,000	0,000	0,000	0,000	0,421	0,290	0,301	0,285	0,341



Malota	0,000	0,000	0,000	0,000	0,077	0,069	0,000	0,000	0,000
Navarro	0,000	0,000	0,000	0,000	0,041	0,044	0,000	0,000	0,000
Sabagasta	0,000	0,000	0,000	0,000	0,135	0,083	0,000	0,000	0,000
Villa Salavina	0,000	0,000	0,000	0,000	0,377	0,063	0,133	0,107	0,107
San Martín									
Brea Pozo	0,000	0,000	0,000	0,000	0,332	0,255	0,287	0,313	0,290
Robles	0,000	0,000	0,000	0,000	0,102	0,099	0,000	0,043	0,052
Taboada	0,000	0,000	0,000	0,000	0,187	0,160	0,036	0,188	0,189
Villa Nueva	0,000	0,000	0,000	0,000	0,112	0,084	0,070	0,044	0,048
Sarmiento									
Garza	0,000	0,000	0,000	0,000	0,258	0,278	0,319	0,354	0,385
Silípica									
Árraga	0,000	0,000	0,000	0,000	0,223	0,272	0,200	0,127	0,151
Nueva Francia	0,000	0,000	0,000	0,000	0,520	0,393	0,210	0,108	0,108
San Vicente	0,000	0,000	0,000	0,000	0,077	0,101	0,000	0,000	0,000
Simbol	0,000	0,000	0,000	0,000	0,173	0,135	0,189	0,064	0,077
Sumamao	0,000	0,000	0,000	0,000	0,157	0,129	0,077	0,012	0,013
Villa Silípica	0,000	0,000	0,000	0,000	0,194	0,140	0,098	0,015	0,017
Total	100,000 (9143)	100,000 (13755)	100,000 (36541)	100,000 (143706)	100,000 (245179)	100,000 (321527)	100,000 (392372)	100,000 (470128)	100,000 (596430)

Fuente: INDEC. Censos de población y Vivienda Elaboración Propia

Cuadro 2 : Distribución porcentual de la población en localidades con pérdida poblacional según donde vivía hace cinco años. 2001

Aguirre-Argentina	Donde Vivía hace 5 Años?	Varón	Mujer	Total	
	Esta localidad o paraje		80,0	79,2	79,6
Esta provincia pero en otra localidad o paraje		8,0	8,3	8,2	
Otra provincia		4,0	8,3	6,1	
No había nacido		8,0	4,2	6,1	
Total		100,0 (25)	100,0 (24)	100,0 (49)	
Aguirre-Casares	Donde Vivía hace 5 Años?	Varón	Mujer	Total	
	Esta localidad o paraje		83,3	89,4	86,1
	Esta provincia pero en otra localidad o paraje		5,6	4,3	5,0
	Otra provincia		5,6	2,1	4,0
	No había nacido		5,6	4,3	5,0
	Total		100,0 (54)	100,0 (47)	100,0 (101)



Alberdi-Col. Manuel L. Rico		Varón	Mujer	Total
	Esta localidad o paraje	86,5	84,8	85,8
	Esta provincia pero en otra localidad o paraje	3,4	0,0	1,9
	Otra provincia	3,4	3,0	3,2
	No había nacido	6,7	12,1	9,0
	Total	100,0 (89)	100,0 (66)	100,0 (155)
Alberdi-Donadeu		Varón	Mujer	Total
	Esta localidad o paraje	81,6	68,0	75,0
	Esta provincia pero en otra localidad o paraje	2,1	9,4	5,7
	Otra provincia	3,5	3,0	3,3
	Otro país	0,0	1,1	0,5
	No había nacido	12,8	18,4	15,5
Total	100,0 (282)	100,0 (266)	100,0 (548)	
Atamisqui-Estación Atamisqui		Varón	Mujer	Total
	Esta localidad o paraje	77,7	82,2	79,8
	Esta provincia pero en otra localidad o paraje	0,0	0,6	0,3
	Otra provincia	6,1	8,0	7,0
	No había nacido	16,2	9,2	12,9
	Total	100,0 (179)	100,0 (163)	100,0 (342)
La Banda-Abra Grande		Varón	Mujer	Total
	Esta localidad o paraje	83,8	73,8	79,1
	Esta provincia pero en otra localidad o paraje	4,1	4,6	4,3
	Otra provincia	1,4	3,1	2,2
	No había nacido	10,8	18,5	14,4
	Total	100,0 (74)	100,0 (65)	100,0 (139)
La Banda-Antajé		Varón	Mujer	Total
	Esta localidad o paraje	89,5	86,6	88,1
	Esta provincia pero en otra localidad o paraje	2,1	1,2	1,7
	No había nacido	8,4	12,2	10,2
	Total	100,0 (95)	100,0 (82)	100,0 (177)
La Banda-Ardiles		Varón	Mujer	Total
	Esta localidad o paraje	93,1	97,3	94,8
	No había nacido	6,9	2,7	5,2
	Total	100,0 (101)	100,0 (73)	100,0 (174)



La Banda-Cañada Escobar		Varón	Mujer	Total
	Esta localidad o paraje	85,0	83,7	84,5
	Esta provincia pero en otra localidad o paraje	4,5	2,3	3,7
	Otra provincia	0,8	0,0	0,5
	No había nacido	9,8	14,0	11,4
	Total	100,0 (133)	100,0 (86)	100,0 (219)
La Banda-Huyamampa		Varón	Mujer	Total
	Esta localidad o paraje	86,2	80,0	83,3
	Esta provincia pero en otra localidad o paraje	0,0	12,0	5,6
	Otra provincia	3,4	4,0	3,7
	No había nacido	10,3	4,0	7,4
	Total	100,0 (29)	100,0 (25)	100,0 (54)
La Banda-Tramo 20		Varón	Mujer	Total
	Esta localidad o paraje	72,8	71,9	72,4
	Esta provincia pero en otra localidad o paraje	9,9	9,4	9,7
	Otra provincia	1,2	3,1	2,1
	No había nacido	16,0	15,6	15,9
	Total	100,0 (81)	100,0 (64)	100,0 (145)
Capital-San Pedro		Varón	Mujer	Total
	Esta localidad o paraje	83,0	76,4	79,6
	Esta provincia pero en otra localidad o paraje	7,5	5,5	6,5
	Otra provincia	5,7	3,6	4,6
	No había nacido	3,8	14,5	9,3
	Total	100,0 (53)	100,0 (55)	100,0 (108)
Copo-Los Pirpintos		Varón	Mujer	Total
	Esta localidad o paraje	80,6	80,8	80,7
	Esta provincia pero en otra localidad o paraje	1,2	0,7	0,9
	Otra provincia	2,8	3,3	3,0
	No había nacido	15,4	15,3	15,4
	Total	100,0 (868)	100,0 (765)	100,0 (1633)
Copo-San José de Boquerón		Varón	Mujer	Total
	Esta localidad o paraje	69,6	77,8	73,6
	Esta provincia pero en otra localidad o paraje	8,7	4,4	6,6
	Otra provincia	2,2	0,0	1,1



	Otro país	0,0	4,4	2,2
	No había nacido	19,6	13,3	16,5
	Total	100,0	100,0	100,0
		(46)	(45)	(91)
Copo-Urutau		Varón	Mujer	Total
	Esta localidad o paraje	82,7	90,6	86,3
	Esta provincia pero en otra localidad o paraje	2,0	2,4	2,2
	Otra provincia	2,0	0,0	1,1
	No había nacido	13,3	7,1	10,4
	Total	100,0	100,0	100,0
		(98)	(85)	(183)
Choya-Ancaján		Varón	Mujer	Total
	Esta localidad o paraje	84,6	80,6	82,9
	Esta provincia pero en otra localidad o paraje	7,7	9,7	8,6
	Otra provincia	2,6	3,2	2,9
	Otro país	0,0	3,2	1,4
	No había nacido	5,1	3,2	4,3
	Total	100,0	100,0	100,0
		(39)	(31)	(70)
Choya-San Pedro		Varón	Mujer	Total
	Esta localidad o paraje	87,9	81,3	84,6
	Esta provincia pero en otra localidad o paraje	3,0	6,3	4,6
	Otra provincia	3,0	3,1	3,1
	No había nacido	6,1	9,4	7,7
	Total	100,0	100,0	100,0
		(33)	(32)	(65)
Figueroa-Caspi Corral		Varón	Mujer	Total
	Esta localidad o paraje	81,7	78,4	80,0
	Esta provincia pero en otra localidad o paraje	1,6	1,4	1,5
	Otra provincia	0,8	2,9	1,9
	No había nacido	15,9	17,3	16,6
	Total	100,0	100,0	100,0
		(126)	(139)	(265)
Figueroa-El Crucero		Varón	Mujer	Total
	Esta localidad o paraje	83,3	69,6	77,4
	Otra provincia	0,0	17,4	7,5
	No había nacido	16,7	13,0	15,1
	Total	100,0	100,0	100,0
		(30)	(23)	(53)
Figueroa-Minerva		Varón	Mujer	Total



	Esta localidad o paraje	89,3	82,9	86,8
	Esta provincia pero en otra localidad o paraje	1,8	0,0	1,1
	No había nacido	8,9	17,1	12,1
	Total	100,0 (56)	100,0 (35)	100,0 (91)
Figueroa-Vaca Huañuna		Varón	Mujer	Total
	Esta localidad o paraje	83,5	80,3	82,1
	Esta provincia pero en otra localidad o paraje	3,8	10,6	6,9
	Otra provincia	1,3	0,0	0,7
	No había nacido	11,4	9,1	10,3
	Total	100,0 (79)	100,0 (66)	100,0 (145)
Figueroa-Villa Figueroa		Varón	Mujer	Total
	Esta localidad o paraje	90,0	80,0	84,0
	Esta provincia pero en otra localidad o paraje	0,0	13,3	8,0
	No había nacido	10,0	6,7	8,0
	Total	100,0 (10)	100,0 (15)	100,0 (25)
Jiménez-El Rincón		Varón	Mujer	Total
	Esta localidad o paraje	83,1	86,9	84,8
	Esta provincia pero en otra localidad o paraje	0,0	3,3	1,4
	No había nacido	16,9	9,8	13,8
	Total	100,0 (77)	100,0 (61)	100,0 (138)
Jiménez-Gramilla		Varón	Mujer	Total
	Esta localidad o paraje	79,6	88,4	83,7
	Esta provincia pero en otra localidad o paraje	3,7	3,2	3,4
	Otra provincia	1,9	2,1	2,0
	No había nacido	14,8	6,3	10,8
	Total	100,0 (108)	100,0 (95)	100,0 (203)
Jiménez-Isca Yacu		Varón	Mujer	Total
	Esta localidad o paraje	79,1	85,0	81,9
	Esta provincia pero en otra localidad o paraje	3,0	5,0	3,9
	Otra provincia	7,5	3,3	5,5
	No había nacido	10,4	6,7	8,7
	Total	100,0 (67)	100,0 (60)	100,0 (127)
Jiménez-Isca Yacu Semaui		Varón	Mujer	Total
	Esta localidad o paraje	79,1	82,8	84,8



	Esta provincia pero en otra localidad o paraje	1,5	0,0	0,8
	Otra provincia	0,0	6,3	3,2
	No había nacido	10,4	10,9	11,2
	Total	91,0	100,0	100,0
		(61)	(64)	(125)
Jiménez-San Pedro		Varón	Mujer	Total
	Esta localidad o paraje	88,0	85,1	86,6
	Esta provincia pero en otra localidad o paraje	0,0	1,1	0,6
	Otra provincia	1,1	0,0	0,6
	No había nacido	10,9	13,8	12,3
	Total	100,0	100,0	100,0
		(92)	(87)	(179)
Juan F. Ibarra-El Cuadrado		Varón	Mujer	Total
	Esta localidad o paraje	81,1	74,4	78,3
	Esta provincia pero en otra localidad o paraje	1,9	0,0	1,1
	Otra provincia	1,9	5,1	3,3
	No había nacido	15,1	20,5	17,4
	Total	100,0	100,0	100,0
		(53)	(39)	(92)
Juan F. Ibarra-Yuchán		Varón	Mujer	Total
	Esta localidad o paraje	74,0	75,2	74,6
	Esta provincia pero en otra localidad o paraje	9,8	6,3	8,0
	Otra provincia	0,0	1,0	0,5
	No había nacido	16,2	17,5	16,8
	Total	100,0	100,0	100,0
		(204)	(206)	(410)
Moreno-Libertad		Varón	Mujer	Total
	Esta localidad o paraje	71,0	67,4	68,9
	Esta provincia pero en otra localidad o paraje	22,6	23,3	23,0
	Otra provincia	3,2	0,0	1,4
	No había nacido	3,2	9,3	6,8
	Total	100,0	100,0	100,0
		(31)	(43)	(74)
Moreno-Lilo Viejo		Varón	Mujer	Total
	Esta localidad o paraje	85,3	77,9	81,8
	Esta provincia pero en otra localidad o paraje	0,8	0,9	0,8
	Otra provincia	2,3	2,7	2,5
	No había nacido	11,6	18,6	14,9
	Total	100,0	100,0	100,0
		(129)	(113)	(242)



Pellegrini-Pozo Betbeder		Varón	Mujer	Total
	Esta localidad o paraje	84,3	77,0	81,0
	Esta provincia pero en otra localidad o paraje	0,3	1,6	0,9
	Otra provincia	2,6	5,4	3,9
	No había nacido	12,8	16,0	14,2
	Total	100,0 (305)	100,0 (257)	100,0 (562)
Río Hondo-Chañar Pozo de Abajo		Varón	Mujer	Total
	Esta localidad o paraje	97,1	91,9	94,4
	No había nacido	2,9	8,1	5,6
	Total	100,0 (34)	100,0 (37)	100,0 (71)
Río Hondo-Chauchillas		Varón	Mujer	Total
	Esta localidad o paraje	81,6	79,7	80,7
	Esta provincia pero en otra localidad o paraje	1,3	1,4	1,4
	Otra provincia	5,3	5,8	5,5
	No había nacido	11,8	13,0	12,4
	Total	100,0 (76)	100,0 (69)	100,0 (145)
Río Hondo-Los Nuñez		Varón	Mujer	Total
	Esta localidad o paraje	85,4	89,6	87,4
	Esta provincia pero en otra localidad o paraje	1,1	0,0	0,6
	Otra provincia	1,6	3,1	2,3
	No había nacido	11,9	7,4	9,8
	Total	100,0 (185)	100,0 (163)	100,0 (348)
Río Hondo-Mansupa		Varón	Mujer	Total
	Esta localidad o paraje	82,8	87,2	85,1
	No había nacido	17,2	12,8	14,9
	Total	100,0 (163)	100,0 (179)	100,0 (342)
Río Hondo-Rodeo de Valdez		Varón	Mujer	Total
	Esta localidad o paraje	89,5	90,0	89,7
	No había nacido	10,5	10,0	10,3
	Total	100,0 (38)	100,0 (30)	100,0 (68)
Río Hondo-Sauzal		Varón	Mujer	Total
	Esta localidad o paraje	76,1	69,9	72,8
	Esta provincia pero en otra localidad o paraje	1,8	4,1	3,0
	Otra provincia	11,9	11,4	11,6



	No había nacido	10,1	14,6	12,5
	Total	100,0 (109)	100,0 (123)	100,0 (232)
Rivadavia-Palo Negro		Varón	Mujer	Total
	Esta localidad o paraje	88,9	78,9	83,5
	Otra provincia	4,9	6,3	5,7
	No había nacido	6,2	14,7	10,8
	Total	100,0 (81)	100,0 (95)	100,0 (176)
Silípica-Simbol		Varón	Mujer	Total
	Esta localidad o paraje	68,4	77,4	72,5
	Esta provincia pero en otra localidad o paraje	7,7	3,3	5,7
	Otra provincia	2,4	1,9	2,2
	No había nacido	21,5	17,5	19,6
	Total	100,0 (247)	100,0 (212)	100,0 (459)
Silípica-Sumamao		Varón	Mujer	Total
	Esta localidad o paraje	68,1	87,5	75,9
	Esta provincia pero en otra localidad o paraje	10,6	3,1	7,6
	Otra provincia	2,1	0,0	1,3
	No había nacido	19,1	9,4	15,2
	Total	100,0 (47)	100,0 (32)	100,0 (79)
Silípica-Villa Silípica		Varón	Mujer	Total
	Esta localidad o paraje	93,6	94,2	93,9
	Esta provincia pero en otra localidad o paraje	0,0	1,9	1,0
	No había nacido	6,4	3,8	5,1
	Total	100,0 (47)	100,0 (52)	100,0 (99)

Fuente: INDEC. Censos de población y Vivienda 2001. Elaboración Propia



Cuadro 3 : Distribución porcentual de la población en localidades provinciales según donde vivía hace cinco años. 2001

Localidad / Paraje	Sexo	Donde Vivía Hace 5 Años?					Total	
		Esta localidad o paraje	Esta provincia pero en otra localidad o paraje	Otra provincia	Otro país	No había nacido		
Aguirre (Otras Localidades)								
	Varón	79,8	4,2	3,6	0,0	12,3	100,0	(1345)
	Mujer	77,4	2,1	3,2	0,0	17,3	100,0	(1030)
	Total	78,7	3,3	3,5	0,0	14,5	100,0	(2375)
Aguirre-Argentina								
	Varón	80,0	8,0	4,0	0,0	8,0	100,0	(25)
	Mujer	79,2	8,3	8,3	0,0	4,2	100,0	(24)
	Total	79,6	8,2	6,1	0,0	6,1	100,0	(49)
Aguirre-Casares								
	Varón	83,3	5,6	5,6	0,0	5,6	100,0	(54)
	Mujer	89,4	4,3	2,1	0,0	4,3	100,0	(47)
	Total	86,1	5,0	4,0	0,0	5,0	100,0	(101)
Aguirre-Malbrán								
	Varón	81,8	3,4	3,4	0,0	11,3	100,0	(467)
	Mujer	80,8	3,9	3,7	0,2	11,4	100,0	(438)
	Total	81,3	3,6	3,5	0,1	11,4	100,0	(905)
Aguirre-Villa Gral. Mitre								
	Varón	81,8	2,3	3,5	0,1	12,2	100,0	(1797)
	Mujer	80,6	2,6	4,2	0,0	12,6	100,0	(1808)
	Total	81,2	2,5	3,9	0,1	12,4	100,0	(3605)
Alberdi (Otras Localidades)								
	Varón	72,8	5,7	8,4	0,0	13,1	100,0	(3958)
	Mujer	71,3	7,2	4,1	0,0	17,4	100,0	(3174)
	Total	72,1	6,4	6,4	0,0	15,0	100,0	(7132)
Alberdi-Campo Gallo								
	Varón	79,1	3,9	2,9	0,0	14,2	100,0	(2736)
	Mujer	77,7	4,8	2,3	0,0	15,2	100,0	(2719)
	Total	78,4	4,3	2,6	0,0	14,7	100,0	(5455)
Alberdi-Col. Manuel L.Rico								
	Varón	86,5	3,4	3,4	0,0	6,7	100,0	(89)
	Mujer	84,8	0,0	3,0	0,0	12,1	100,0	(66)
	Total	85,8	1,9	3,2	0,0	9,0	100,0	(155)
Alberdi-Donadeu								
		81,6	2,1	3,5	0,0	12,8	100,0	(282)



	Varón							
	Mujer	68,0	9,4	3,0	1,1	18,4	100,0	(266)
	Total	75,0	5,7	3,3	0,5	15,5	100,0	(548)
Alberdi-Sachayoj								
	Varón	70,7	8,7	8,2	0,0	12,4	100,0	(1095)
	Mujer	71,2	7,5	5,4	0,0	15,9	100,0	(1025)
	Total	70,9	8,1	6,8	0,0	14,1	100,0	(2120)
Alberdi-Santos Lugares								
	Varón	75,9	3,4	4,3	0,0	16,4	100,0	(116)
	Mujer	71,4	4,4	3,3	0,0	20,9	100,0	(91)
	Total	73,9	3,9	3,9	0,0	18,4	100,0	(207)
Atamisqui(Otras Localidades)								
	Varón	83,1	0,8	2,3	0,0	13,8	100,0	(3181)
	Mujer	83,5	1,2	2,7	0,0	12,5	100,0	(3143)
	Total	83,3	1,0	2,5	0,0	13,1	100,0	(6324)
Atamisqui-Estación Atamisqui								
	Varón	77,7	0,0	6,1	0,0	16,2	100,0	(179)
	Mujer	82,2	0,6	8,0	0,0	9,2	100,0	(163)
	Total	79,8	0,3	7,0	0,0	12,9	100,0	(342)
Atamisqui-Medellín								
	Varón	86,0	1,6	0,8	0,0	11,6	100,0	(250)
	Mujer	83,3	2,4	1,0	0,0	13,3	100,0	(210)
	Total	84,8	2,0	0,9	0,0	12,4	100,0	(460)
Atamisqui-Villa Atamisqui								
	Varón	78,3	3,1	3,9	0,1	14,7	100,0	(1283)
	Mujer	77,8	5,1	3,5	0,0	13,6	100,0	(1400)
	Total	78,0	4,2	3,7	0,0	14,1	100,0	(2683)
Avellaneda (Otras Localidades)								
	Varón	82,6	1,8	1,3	0,0	14,2	100,0	(5887)
	Mujer	80,4	2,3	1,3	0,0	16,0	100,0	(5212)
	Total	81,6	2,1	1,3	0,0	15,0	100,0	(11099)
Avellaneda-Colonia Dora								
	Varón	81,9	2,8	4,1	0,2	11,1	100,0	(1208)
	Mujer	78,8	4,0	4,5	0,1	12,6	100,0	(1198)
	Total	80,3	3,4	4,3	0,1	11,8	100,0	(2406)
Avellaneda-Herrera								
	Varón	79,9	1,3	2,7	0,0	16,1	100,0	(782)
		80,9	1,6	3,8	0,0	13,6	100,0	(792)



	Mujer							
	Total	80,4	1,5	3,2	0,0	14,9	100,0	(1574)
Avellaneda-Icaño								
	Varón	81,7	2,4	3,4	0,0	12,4	100,0	(821)
	Mujer	80,2	3,7	2,8	0,0	13,3	100,0	(747)
	Total	81,0	3,1	3,1	0,0	12,8	100,0	(1568)
Avellaneda-Lugones								
	Varón	74,8	5,6	5,1	0,0	14,5	100,0	(448)
	Mujer	77,2	7,7	4,2	0,0	11,0	100,0	(429)
	Total	75,9	6,6	4,7	0,0	12,8	100,0	(877)
Avellaneda-Real Sayana								
	Varón	83,3	1,7	1,5	0,0	13,5	100,0	(606)
	Mujer	78,6	2,5	1,6	0,0	17,4	100,0	(569)
	Total	81,0	2,0	1,5	0,0	15,4	100,0	(1175)
Avellaneda-Mailín								
	Varón	77,2	3,6	3,6	0,0	15,7	100,0	(337)
	Mujer	73,1	8,0	3,2	0,0	15,7	100,0	(312)
	Total	75,2	5,7	3,4	0,0	15,7	100,0	(649)
Banda (Otras Localidades)								
	Varón	82,2	3,8	1,2	0,0	12,8	100,0	(9515)
	Mujer	80,6	4,2	1,1	0,0	14,1	100,0	(8522)
	Total	81,4	4,0	1,1	0,0	13,4	100,0	(18037)
Banda-Abra Grande								
	Varón	83,8	4,1	1,4	0,0	10,8	100,0	(74)
	Mujer	73,8	4,6	3,1	0,0	18,5	100,0	(65)
	Total	79,1	4,3	2,2	0,0	14,4	100,0	(139)
Banda-Antajé								
	Varón	89,5	2,1	0,0	0,0	8,4	100,0	(95)
	Mujer	86,6	1,2	0,0	0,0	12,2	100,0	(82)
	Total	88,1	1,7	0,0	0,0	10,2	100,0	(177)
Banda-Ardiles								
	Varón	93,1	0,0	0,0	0,0	6,9	100,0	(101)
	Mujer	97,3	0,0	0,0	0,0	2,7	100,0	(73)
	Total	94,8	0,0	0,0	0,0	5,2	100,0	(174)
Banda-Cañada Escobar								
	Varón	85,0	4,5	0,8	0,0	9,8	100,0	(133)
	Mujer	83,7	2,3	0,0	0,0	14,0	100,0	(86)
	Total	84,5	3,7	0,5	0,0	11,4	100,0	(219)



Banda-Chaupi Pozo								
	Varón	82,7	2,0	1,0	0,0	14,2	100,0	(197)
	Mujer	81,4	5,6	1,7	0,0	11,3	100,0	(177)
	Total	82,1	3,7	1,3	0,0	12,8	100,0	(374)
Banda-Clodomira								
	Varón	84,1	2,3	2,1	0,0	11,6	100,0	(4427)
	Mujer	84,7	2,2	2,1	0,0	11,0	100,0	(4616)
	Total	84,4	2,3	2,1	0,0	11,3	100,0	(9043)
Banda-Huyamampa								
	Varón	86,2	0,0	3,4	0,0	10,3	100,0	(29)
	Mujer	80,0	12,0	4,0	0,0	4,0	100,0	(25)
	Total	83,3	5,6	3,7	0,0	7,4	100,0	(54)
Banda-La Aurora								
	Varón	78,5	5,2	0,9	0,0	15,4	100,0	(344)
	Mujer	73,2	8,0	1,0	0,0	17,8	100,0	(287)
	Total	76,1	6,5	1,0	0,0	16,5	100,0	(631)
Banda-La Banda								
	Varón	83,8	2,0	2,4	0,0	11,8	100,0	(45849)
	Mujer	84,2	2,4	2,2	0,0	11,1	100,0	(49329)
	Total	84,0	2,2	2,3	0,0	11,4	100,0	(95178)
Banda-La Dársena								
	Varón	88,1	1,5	0,7	0,0	9,6	100,0	(270)
	Mujer	86,5	0,7	1,1	0,0	11,6	100,0	(267)
	Total	87,3	1,1	0,9	0,0	10,6	100,0	(537)
Banda-Los Quiroga								
	Varón	83,0	1,3	1,1	0,0	14,6	100,0	(535)
	Mujer	82,8	2,4	1,7	0,0	13,1	100,0	(574)
	Total	82,9	1,9	1,4	0,0	13,8	100,0	(1109)
Banda-Los Soria								
	Varón	84,1	0,0	1,3	0,0	14,6	100,0	(151)
	Mujer	81,3	0,0	3,3	0,0	15,3	100,0	(150)
	Total	82,7	0,0	2,3	0,0	15,0	100,0	(301)
Banda-Simbolar								
	Varón	77,3	4,7	1,5	0,0	16,5	100,0	(1005)
	Mujer	77,7	6,9	1,4	0,0	14,0	100,0	(955)
	Total	77,5	5,8	1,4	0,0	15,3	100,0	(1960)
Banda-Tramo 16								
	Varón	81,4	3,1	1,9	0,0	13,7	100,0	(161)



	Mujer	79,7	5,4	1,4	0,0	13,5	100,0	(148)
	Total	80,6	4,2	1,6	0,0	13,6	100,0	(309)
Banda-Tramo20								
	Varón	72,8	9,9	1,2	0,0	16,0	100,0	(81)
	Mujer	71,9	9,4	3,1	0,0	15,6	100,0	(64)
	Total	72,4	9,7	2,1	0,0	15,9	100,0	(145)
Belgrano (Otras Localidades)								
	Varón	61,1	16,0	15,0	0,0	7,9	100,0	(694)
	Mujer	64,6	15,2	8,0	0,0	12,3	100,0	(415)
	Total	62,4	15,7	12,4	0,0	9,6	100,0	(1109)
Belgrano-Bandera								
	Varón	79,2	3,0	5,8	0,0	12,1	100,0	(2663)
	Mujer	80,4	3,1	4,3	0,0	12,1	100,0	(2672)
	Total	79,8	3,1	5,1	0,0	12,1	100,0	(5335)
Belgrano-Cuatro Bocas								
	Varón	61,5	1,9	23,1	0,0	13,5	100,0	(52)
	Mujer	78,0	0,0	12,2	0,0	9,8	100,0	(41)
	Total	68,8	1,1	18,3	0,0	11,8	100,0	(93)
Belgrano-Fortín Inca								
	Varón	77,0	3,1	5,0	0,0	14,9	100,0	(261)
	Mujer	77,4	4,4	4,8	0,0	13,3	100,0	(248)
	Total	77,2	3,7	4,9	0,0	14,1	100,0	(509)
Belgrano-Guardia Escolta								
	Varón	78,8	1,5	7,6	0,0	12,1	100,0	(471)
	Mujer	79,7	1,4	5,3	0,0	13,6	100,0	(433)
	Total	79,2	1,4	6,5	0,0	12,8	100,0	(904)
Capital(Otras Localidades)								
	Varón	81,3	3,1	3,0	0,0	12,6	100,0	(4867)
	Mujer	81,1	3,1	3,0	0,0	12,8	100,0	(4354)
	Total	81,2	3,1	3,0	0,0	12,7	100,0	(9221)
Capital-El Dean								
	Varón	85,7	2,8	0,0	0,0	11,5	100,0	(217)
	Mujer	86,4	2,0	0,0	0,0	11,6	100,0	(199)
	Total	86,1	2,4	0,0	0,0	11,5	100,0	(416)
Capital-El Mojón								
	Varón	86,6	0,0	0,0	0,0	13,4	100,0	(149)
	Mujer	88,9	0,0	0,0	0,0	11,1	100,0	(117)
	Total	87,6	0,0	0,0	0,0	12,4	100,0	(266)



Capital-El Zanjón								
	Varón	84,1	2,0	1,4	0,0	12,4	100,0	(1045)
	Mujer	83,2	1,7	1,4	0,0	13,7	100,0	(1137)
	Total	83,6	1,8	1,4	0,0	13,1	100,0	(2182)
Capital-Los Cardozos								
	Varón	88,9	0,0	0,0	0,0	11,1	100,0	(63)
	Mujer	93,7	0,0	0,0	0,0	6,3	100,0	(63)
	Total	91,3	0,0	0,0	0,0	8,7	100,0	(126)
Capital-Maco								
	Varón	85,7	0,6	1,2	0,0	12,4	100,0	(161)
	Mujer	83,2	2,4	0,8	0,0	13,6	100,0	(125)
	Total	84,6	1,4	1,0	0,0	12,9	100,0	(286)
Capital-Maquito								
	Varón	90,6	0,0	0,0	0,0	9,4	100,0	(32)
	Mujer	90,6	0,0	0,0	0,0	9,4	100,0	(32)
	Total	90,6	0,0	0,0	0,0	9,4	100,0	(64)
Capital-Morales								
	Varón	76,8	2,1	4,2	0,0	16,9	100,0	(142)
	Mujer	80,9	5,1	2,2	0,0	11,8	100,0	(136)
	Total	78,8	3,6	3,2	0,0	14,4	100,0	(278)
Capital-Puesto de San Antonio								
	Varón	92,5	0,0	0,0	0,0	7,5	100,0	(67)
	Mujer	92,5	0,0	0,0	0,0	7,5	100,0	(40)
	Total	92,5	0,0	0,0	0,0	7,5	100,0	(107)
Capital-San Pedro								
	Varón	83,0	7,5	5,7	0,0	3,8	100,0	(53)
	Mujer	76,4	5,5	3,6	0,0	14,5	100,0	(55)
	Total	79,6	6,5	4,6	0,0	9,3	100,0	(108)
Capital-Santa María								
	Varón	81,1	3,5	0,0	0,0	15,4	100,0	(143)
	Mujer	85,1	3,2	0,0	0,0	11,7	100,0	(154)
	Total	83,2	3,4	0,0	0,0	13,5	100,0	(297)
Capital-Santiago del Estero								
	Varón	84,4	1,8	2,4	0,1	11,4	100,0	(109901)
	Mujer	85,5	2,2	2,2	0,1	10,0	100,0	(120713)
	Total	85,0	2,0	2,3	0,1	10,6	100,0	(230614)
Capital-Vuelta de la Barranca								
		83,0	1,0	0,0	0,0	16,0	100,0	(206)



	Varón							
	Mujer	88,0	1,6	0,0	0,0	10,4	100,0	(183)
	Total	85,3	1,3	0,0	0,0	13,4	100,0	(389)
Capital-Yanda								
	Varón	79,2	2,8	0,9	0,0	17,0	100,0	(106)
	Mujer	80,4	6,5	1,9	0,0	11,2	100,0	(107)
	Total	79,8	4,7	1,4	0,0	14,1	100,0	(213)
Copo (otras Localidades)								
	Varón	80,9	4,1	2,3	0,0	12,8	100,0	(4458)
	Mujer	77,3	4,4	2,0	0,1	16,2	100,0	(3621)
	Total	79,3	4,2	2,1	0,0	14,3	100,0	(8079)
Copo-El Caburé								
	Varón	72,2	7,1	4,4	0,0	16,3	100,0	(435)
	Mujer	68,2	7,0	4,8	0,0	20,1	100,0	(399)
	Total	70,3	7,1	4,6	0,0	18,1	100,0	(834)
Copo-La Firmeza								
	Varón	88,5	0,0	1,3	0,0	10,3	100,0	(78)
	Mujer	85,7	1,8	1,8	0,0	10,7	100,0	(56)
	Total	87,3	0,7	1,5	0,0	10,4	100,0	(134)
Copo-Los Pirpintos								
	Varón	80,6	1,2	2,8	0,0	15,4	100,0	(868)
	Mujer	80,8	0,7	3,3	0,0	15,3	100,0	(765)
	Total	80,7	0,9	3,0	0,0	15,4	100,0	(1633)
Copo-Los Tigres								
	Varón	77,3	3,4	4,5	0,0	14,8	100,0	(88)
	Mujer	79,7	1,4	1,4	0,0	17,6	100,0	(74)
	Total	78,4	2,5	3,1	0,0	16,0	100,0	(162)
Copo-Monte Quemado								
	Varón	80,0	2,8	3,4	0,1	13,7	100,0	(5651)
	Mujer	79,8	3,2	3,3	0,1	13,6	100,0	(5736)
	Total	79,9	3,0	3,4	0,1	13,7	100,0	(11387)
Copo-Nueva Esperanza								
	Varón	84,3	0,0	2,0	0,0	13,7	100,0	(51)
	Mujer	86,5	0,0	0,0	0,0	13,5	100,0	(37)
	Total	85,2	0,0	1,1	0,0	13,6	100,0	(88)
Copo-Pampa de los Guanacos								
	Varón	75,6	1,8	3,6	6,0	13,0	100,0	(2203)
	Mujer	73,7	2,1	3,0	5,9	15,3	100,0	(2190)



	Total	74,7	1,9	3,3	6,0	14,1	100,0	(4393)
Copo-San José de Boquerón								
	Varón	69,6	8,7	2,2	0,0	19,6	100,0	(46)
	Mujer	77,8	4,4	0,0	4,4	13,3	100,0	(45)
	Total	73,6	6,6	1,1	2,2	16,5	100,0	(91)
Copo-Urutau								
	Varón	82,7	2,0	2,0	0,0	13,3	100,0	(98)
	Mujer	90,6	2,4	0,0	0,0	7,1	100,0	(85)
	Total	86,3	2,2	1,1	0,0	10,4	100,0	(183)
Choya(Otras Localidades)								
	Varón	82,4	2,6	3,2	0,0	11,8	100,0	(2261)
	Mujer	81,0	2,5	2,9	0,0	13,6	100,0	(1857)
	Total	81,8	2,6	3,1	0,0	12,6	100,0	(4118)
Choya-Ancaján								
	Varón	84,6	7,7	2,6	0,0	5,1	100,0	(39)
	Mujer	80,6	9,7	3,2	3,2	3,2	100,0	(31)
	Total	82,9	8,6	2,9	1,4	4,3	100,0	(70)
Choya-Choya								
	Varón	90,2	0,5	1,4	0,0	7,9	100,0	(569)
	Mujer	86,2	1,4	0,6	0,0	11,7	100,0	(487)
	Total	88,4	0,9	1,0	0,0	9,7	100,0	(1056)
Choya-Estación La Punta								
	Varón	79,0	3,4	2,8	0,0	14,8	100,0	(176)
	Mujer	80,6	3,2	2,7	0,0	13,4	100,0	(186)
	Total	79,8	3,3	2,8	0,0	14,1	100,0	(362)
Choya-Frias								
	Varón	84,4	0,8	4,0	0,1	10,7	100,0	(12388)
	Mujer	86,1	0,8	3,7	0,1	9,4	100,0	(13013)
	Total	85,2	0,8	3,9	0,1	10,0	100,0	(25401)
Choya-Laprida								
	Varón	81,6	3,5	2,7	0,0	12,2	100,0	(631)
	Mujer	82,2	4,5	2,7	0,0	10,6	100,0	(584)
	Total	81,9	4,0	2,7	0,0	11,4	100,0	(1215)
Choya-San Pedro								
	Varón	87,9	3,0	3,0	0,0	6,1	100,0	(33)
	Mujer	81,3	6,3	3,1	0,0	9,4	100,0	(32)
	Total	84,6	4,6	3,1	0,0	7,7	100,0	(65)
Choya-Tapso								



	Varón	85,1	1,2	2,5	0,0	11,1	100,0	(323)
	Mujer	79,9	2,2	4,7	0,0	13,2	100,0	(319)
	Total	82,6	1,7	3,6	0,0	12,1	100,0	(642)
Choya-Villa La Punta								
	Varón	81,8	5,6	1,8	0,0	10,7	100,0	(391)
	Mujer	80,8	5,3	3,0	0,0	11,0	100,0	(400)
	Total	81,3	5,4	2,4	0,0	10,9	100,0	(791)
Figueroa (Otras Localidades)								
	Varón	80,8	4,6	1,6	0,0	12,9	100,0	(7511)
	Mujer	80,5	3,6	1,3	0,1	14,6	100,0	(6235)
	Total	80,6	4,2	1,5	0,0	13,7	100,0	(13746)
Figueroa-Bandera Bajada								
	Varón	75,8	8,7	3,4	0,0	12,1	100,0	(472)
	Mujer	80,5	7,7	2,0	0,0	9,8	100,0	(508)
	Total	78,3	8,2	2,7	0,0	10,9	100,0	(980)
Figueroa-Caspi Corral								
	Varón	81,7	1,6	0,8	0,0	15,9	100,0	(126)
	Mujer	78,4	1,4	2,9	0,0	17,3	100,0	(139)
	Total	80,0	1,5	1,9	0,0	16,6	100,0	(265)
Figueroa-Colonia San Juan								
	Varón	85,2	0,9	1,9	0,0	12,0	100,0	(108)
	Mujer	84,3	0,0	1,4	0,0	14,3	100,0	(70)
	Total	84,8	0,6	1,7	0,0	12,9	100,0	(178)
Figueroa-El Crucero								
	Varón	83,3	0,0	0,0	0,0	16,7	100,0	(30)
	Mujer	69,6	0,0	17,4	0,0	13,0	100,0	(23)
	Total	77,4	0,0	7,5	0,0	15,1	100,0	(53)
Figueroa-Kilometro 30								
	Varón	93,6	0,0	1,3	0,0	5,1	100,0	(78)
	Mujer	89,2	0,0	4,6	0,0	6,2	100,0	(65)
	Total	91,6	0,0	2,8	0,0	5,6	100,0	(143)
Figueroa-La Cañada								
	Varón	79,9	4,4	1,7	0,0	14,0	100,0	(778)
	Mujer	79,4	4,2	1,3	0,0	15,1	100,0	(746)
	Total	79,7	4,3	1,5	0,0	14,6	100,0	(1524)
Figueroa-La Invernada								
	Varón	80,2	5,1	2,8	0,0	11,9	100,0	(177)
		79,8	7,7	3,0	0,6	8,9	100,0	(168)



	Mujer							
	Total	80,0	6,4	2,9	0,3	10,4	100,0	(345)
Figueroa-Minerva								
	Varón	89,3	1,8	0,0	0,0	8,9	100,0	(56)
	Mujer	82,9	0,0	0,0	0,0	17,1	100,0	(35)
	Total	86,8	1,1	0,0	0,0	12,1	100,0	(91)
Figueroa-Vaca Huañuna								
	Varón	83,5	3,8	1,3	0,0	11,4	100,0	(79)
	Mujer	80,3	10,6	0,0	0,0	9,1	100,0	(66)
	Total	82,1	6,9	0,7	0,0	10,3	100,0	(145)
Figueroa-Villa Figueroa								
	Varón	90,0	0,0	0,0	0,0	10,0	100,0	(10)
	Mujer	80,0	13,3	0,0	0,0	6,7	100,0	(15)
	Total	84,0	8,0	0,0	0,0	8,0	100,0	(25)
Gral Taboada(Otras Localidades)								
	Varón	78,1	3,5	4,3	0,0	14,1	100,0	(6312)
	Mujer	77,7	3,6	2,6	0,0	16,2	100,0	(5164)
	Total	77,9	3,5	3,5	0,0	15,0	100,0	(11476)
Gral Taboada-Añatuya								
	Varón	81,9	2,6	2,9	0,1	12,5	100,0	(9891)
	Mujer	81,8	3,3	3,0	0,0	11,8	100,0	(10370)
	Total	81,8	3,0	3,0	0,0	12,2	100,0	(20261)
Gral Taboada-Averías								
	Varón	73,3	0,0	9,3	0,0	17,4	100,0	(86)
	Mujer	77,6	0,0	3,9	0,0	18,4	100,0	(76)
	Total	75,3	0,0	6,8	0,0	17,9	100,0	(162)
Gral Taboada-Estación Tacañitas								
	Varón	84,5	0,2	0,6	0,0	14,7	100,0	(529)
	Mujer	82,2	0,6	0,4	0,0	16,8	100,0	(500)
	Total	83,4	0,4	0,5	0,0	15,7	100,0	(1029)
Gral Taboada-La Nena								
	Varón	52,9	5,9	27,5	0,0	13,7	100,0	(51)
	Mujer	60,6	0,0	30,3	0,0	9,1	100,0	(33)
	Total	56,0	3,6	28,6	0,0	11,9	100,0	(84)
Gral Taboada-Los Juríes								
	Varón	81,3	2,8	2,6	0,0	13,3	100,0	(1603)
	Mujer	82,7	3,2	2,0	0,0	12,1	100,0	(1609)
	Total	82,0	3,0	2,3	0,0	12,7	100,0	(3212)



Gral Taboada-Tomas Young								
	Varón	79,9	1,6	3,3	0,0	15,2	100,0	(244)
	Mujer	84,7	2,3	0,9	0,0	12,1	100,0	(215)
	Total	82,1	2,0	2,2	0,0	13,7	100,0	(459)
Guasayán (Otras Localidades)								
	Varón	80,1	4,1	3,9	0,0	11,9	100,0	(2222)
	Mujer	78,2	4,5	3,7	0,1	13,6	100,0	(1850)
	Total	79,2	4,3	3,8	0,0	12,7	100,0	(4072)
Guasayán -Lavalle								
	Varón	80,8	2,4	4,9	0,0	11,9	100,0	(839)
	Mujer	81,7	1,0	6,2	0,0	11,1	100,0	(778)
	Total	81,3	1,7	5,5	0,0	11,5	100,0	(1617)
Guasayán -San Pedro								
	Varón	81,5	2,5	5,8	0,2	10,0	100,0	(864)
	Mujer	79,6	2,8	7,1	0,4	10,2	100,0	(851)
	Total	80,5	2,7	6,4	0,3	10,1	100,0	(1715)
Jimenez (Otras Localidades)								
	Varón	83,6	2,4	3,8	0,0	10,3	100,0	(4170)
	Mujer	80,2	2,8	3,7	0,0	13,3	100,0	(3431)
	Total	82,1	2,5	3,7	0,0	11,6	100,0	(7601)
Jimenez-El Bobadal								
	Varón	77,3	6,0	6,1	0,0	10,5	100,0	(684)
	Mujer	76,9	5,7	5,4	0,0	12,0	100,0	(685)
	Total	77,1	5,8	5,8	0,0	11,2	100,0	(1369)
Jimenez-El Charco								
	Varón	81,0	2,7	4,8	0,0	11,6	100,0	(415)
	Mujer	76,8	3,4	7,9	0,0	11,9	100,0	(379)
	Total	79,0	3,0	6,3	0,0	11,7	100,0	(794)
Jimenez-El Rincón								
	Varón	83,1	0,0	0,0	0,0	16,9	100,0	(77)
	Mujer	86,9	3,3	0,0	0,0	9,8	100,0	(61)
	Total	84,8	1,4	0,0	0,0	13,8	100,0	(138)
Jimenez-Gramilla								
	Varón	79,6	3,7	1,9	0,0	14,8	100,0	(108)
	Mujer	88,4	3,2	2,1	0,0	6,3	100,0	(95)
	Total	83,7	3,4	2,0	0,0	10,8	100,0	(203)
Jimenez-Isca Yacu								
	Varón	79,1	3,0	7,5	0,0	10,4	100,0	(67)



	Mujer	85,0	5,0	3,3	0,0	6,7	100,0	(60)
	Total	81,9	3,9	5,5	0,0	8,7	100,0	(127)
Jimenez-Isca Yacu Semaul								
	Varón	86,9	1,6	0,0	0,0	11,5	100,0	(61)
	Mujer	82,8	0,0	6,3	0,0	10,9	100,0	(64)
	Total	84,8	0,8	3,2	0,0	11,2	100,0	(125)
Jimenez-Pozo Hondo								
	Varón	82,6	2,7	2,6	0,0	12,1	100,0	(1336)
	Mujer	81,5	3,5	3,4	0,0	11,6	100,0	(1298)
	Total	82,0	3,1	3,0	0,0	11,9	100,0	(2634)
Jimenez-San Pedro								
	Varón	88,0	0,0	1,1	0,0	10,9	100,0	(92)
	Mujer	85,1	1,1	0,0	0,0	13,8	100,0	(87)
	Total	86,6	0,6	0,6	0,0	12,3	100,0	(179)
Juan F. Ibarra (Otras Localidades)								
	Varón	79,7	3,7	3,1	0,0	13,5	100,0	(4081)
	Mujer	78,1	3,2	2,0	0,0	16,7	100,0	(3301)
	Total	79,0	3,5	2,6	0,0	15,0	100,0	(7382)
Juan F. Ibarra-El Colorado								
	Varón	77,6	6,1	4,8	0,0	11,4	100,0	(228)
	Mujer	70,7	5,2	4,2	0,5	19,4	100,0	(191)
	Total	74,5	5,7	4,5	0,2	15,0	100,0	(419)
Juan F. Ibarra-El Cuadrado								
	Varón	81,1	1,9	1,9	0,0	15,1	100,0	(53)
	Mujer	74,4	0,0	5,1	0,0	20,5	100,0	(39)
	Total	78,3	1,1	3,3	0,0	17,4	100,0	(92)
Juan F. Ibarra-Matará								
	Varón	78,7	3,3	1,8	0,0	16,1	100,0	(541)
	Mujer	81,6	2,2	2,2	0,4	13,6	100,0	(499)
	Total	80,1	2,8	2,0	0,2	14,9	100,0	(1040)
Juan F. Ibarra-Suncho Corral								
	Varón	80,8	3,9	1,9	0,1	13,3	100,0	(3033)
	Mujer	78,3	5,2	2,2	0,0	14,3	100,0	(3054)
	Total	79,5	4,6	2,1	0,0	13,8	100,0	(6087)
Juan F. Ibarra-Vilelas								
	Varón	80,5	1,7	1,5	0,0	16,3	100,0	(786)
	Mujer	76,4	2,6	2,2	0,0	18,7	100,0	(721)
	Total	78,6	2,1	1,9	0,0	17,5	100,0	(1507)



Juan F. Ibarra-Yuchán								
	Varón	74,0	9,8	0,0	0,0	16,2	100,0	(204)
	Mujer	75,2	6,3	1,0	0,0	17,5	100,0	(206)
	Total	74,6	8,0	0,5	0,0	16,8	100,0	(410)
Loreto (Otras Localidades)								
	Varón	83,3	1,5	1,6	0,0	13,6	100,0	(3871)
	Mujer	81,9	1,7	1,2	0,0	15,1	100,0	(3717)
	Total	82,6	1,6	1,4	0,0	14,3	100,0	(7588)
Loreto-Villa San Martín								
	Varón	81,7	2,2	3,0	0,0	13,1	100,0	(4776)
	Mujer	82,5	3,0	2,6	0,1	11,8	100,0	(5078)
	Total	82,1	2,6	2,8	0,1	12,4	100,0	(9854)
Mitre (Otras Localidades)								
	Varón	81,1	5,7	4,0	0,1	9,0	100,0	(742)
	Mujer	79,1	5,3	2,4	0,0	13,3	100,0	(588)
	Total	80,2	5,5	3,3	0,1	10,9	100,0	(1330)
Mitre-Villa Unión								
	Varón	74,8	12,6	3,2	0,0	9,5	100,0	(222)
	Mujer	74,3	11,5	1,5	0,0	12,6	100,0	(261)
	Total	74,5	12,0	2,3	0,0	11,2	100,0	(483)
Moreno (Otras Localidades)								
	Varón	74,5	6,4	5,6	0,1	13,5	100,0	(5234)
	Mujer	74,8	4,7	3,4	0,1	17,1	100,0	(4052)
	Total	74,6	5,6	4,6	0,1	15,1	100,0	(9286)
Moreno -Aerolito								
	Varón	79,5	8,2	4,8	0,0	7,5	100,0	(146)
	Mujer	69,4	9,2	4,1	0,0	17,3	100,0	(98)
	Total	75,4	8,6	4,5	0,0	11,5	100,0	(244)
Moreno-Alhuampa								
	Varón	75,9	4,0	4,5	0,0	15,6	100,0	(199)
	Mujer	76,2	4,3	2,2	0,0	17,3	100,0	(185)
	Total	76,0	4,2	3,4	0,0	16,4	100,0	(384)
Moreno-Hasse								
	Varón	92,0	0,0	4,0	0,0	4,0	100,0	(25)
	Mujer	88,9	0,0	3,7	0,0	7,4	100,0	(27)
	Total	90,4	0,0	3,8	0,0	5,8	100,0	(52)
Moreno-Hernán Mejía Miraval								
	Varón	82,5	1,6	1,6	0,0	14,3	100,0	(63)



	Mujer	66,7	7,8	0,0	0,0	25,5	100,0	(51)
	Total	75,4	4,4	0,9	0,0	19,3	100,0	(114)
Moreno-Las Tinajas								
	Varón	84,0	0,6	0,9	0,0	14,6	100,0	(343)
	Mujer	77,4	1,6	2,3	0,0	18,7	100,0	(310)
	Total	80,9	1,1	1,5	0,0	16,5	100,0	(653)
Moreno-Libertad								
	Varón	71,0	22,6	3,2	0,0	3,2	100,0	(31)
	Mujer	67,4	23,3	0,0	0,0	9,3	100,0	(43)
	Total	68,9	23,0	1,4	0,0	6,8	100,0	(74)
Moreno-Lilo Viejo								
	Varón	85,3	0,8	2,3	0,0	11,6	100,0	(129)
	Mujer	77,9	0,9	2,7	0,0	18,6	100,0	(113)
	Total	81,8	0,8	2,5	0,0	14,9	100,0	(242)
Moreno-Patay								
	Varón	85,3	4,9	2,0	0,0	7,8	100,0	(102)
	Mujer	81,0	1,6	0,0	0,0	17,5	100,0	(63)
	Total	83,6	3,6	1,2	0,0	11,5	100,0	(165)
Moreno-Pueblo Pablo Torelo								
	Varón	82,0	1,2	2,4	0,0	14,4	100,0	(167)
	Mujer	79,9	0,0	1,4	0,0	18,8	100,0	(144)
	Total	81,0	0,6	1,9	0,0	16,4	100,0	(311)
Moreno-Quimilí								
	Varón	78,6	4,6	4,1	0,0	12,7	100,0	(5481)
	Mujer	79,4	4,2	3,8	0,0	12,6	100,0	(5478)
	Total	79,0	4,4	4,0	0,0	12,6	100,0	(10959)
Moreno-Roversi								
	Varón	83,3	1,9	2,8	0,0	12,0	100,0	(108)
	Mujer	78,4	2,7	2,7	0,0	16,2	100,0	(74)
	Total	81,3	2,2	2,7	0,0	13,7	100,0	(182)
Moreno-Tintina								
	Varón	79,5	3,8	1,6	0,0	15,2	100,0	(1968)
	Mujer	78,6	4,1	2,1	0,0	15,2	100,0	(1900)
	Total	79,1	3,9	1,8	0,0	15,2	100,0	(3868)
Moreno-Weisburd								
	Varón	82,1	2,6	2,8	0,0	12,5	100,0	(784)
	Mujer	79,3	3,3	2,4	0,5	14,4	100,0	(735)
	Total	80,8	2,9	2,6	0,3	1,3	87,9	(1519)



Ojo de Agua (Otras Localidades)								
	Varón	82,4	3,7	3,2	0,0	10,8	100,0	(2948)
	Mujer	79,5	4,1	3,0	0,0	13,4	100,0	(2503)
	Total	81,1	3,9	3,1	0,0	12,0	100,0	(5451)
Ojo de Agua -El 49								
	Varón	81,0	4,2	2,8	0,0	12,0	100,0	(142)
	Mujer	78,9	3,9	3,9	0,0	13,3	100,0	(128)
	Total	80,0	4,1	3,3	0,0	12,6	100,0	(270)
Ojo de Agua-Sol de Julio								
	Varón	81,9	2,4	1,8	0,0	13,9	100,0	(900)
	Mujer	80,8	3,4	1,4	0,0	14,3	100,0	(899)
	Total	81,3	2,9	1,6	0,0	14,1	100,0	(1799)
Ojo de Agua-Villa Ojo de Agua								
	Varón	77,2	3,9	5,6	0,0	13,3	100,0	(2803)
	Mujer	78,5	4,6	5,4	0,0	11,6	100,0	(3029)
	Total	77,9	4,3	5,5	0,0	12,4	100,0	(5832)
Pellegrini (Otras Localidades)								
	Varón	82,6	2,2	2,0	0,0	13,2	100,0	(6387)
	Mujer	81,3	2,8	1,7	0,0	14,2	100,0	(5449)
	Total	82,0	2,5	1,9	0,0	13,7	100,0	(11836)
Pellegrini-El Mojón								
	Varón	80,1	4,1	3,3	0,0	12,5	100,0	(638)
	Mujer	81,2	4,5	3,0	0,0	11,3	100,0	(601)
	Total	80,6	4,3	3,1	0,0	11,9	100,0	(1239)
Pellegrini-Las Delicias								
	Varón	67,3	16,3	7,1	0,0	9,2	100,0	(98)
	Mujer	64,4	18,4	4,6	0,0	12,6	100,0	(87)
	Total	65,9	17,3	5,9	0,0	10,8	100,0	(185)
Pellegrini-Nueva Esperanza								
	Varón	78,8	4,3	4,5	0,0	12,4	100,0	(2162)
	Mujer	79,7	5,1	3,4	0,0	11,8	100,0	(2116)
	Total	79,2	4,7	4,0	0,0	12,1	100,0	(4278)
Pellegrini-Pozo Betbeder								
	Varón	84,3	0,3	2,6	0,0	12,8	100,0	(305)
	Mujer	77,0	1,6	5,4	0,0	16,0	100,0	(257)
	Total	81,0	0,9	3,9	0,0	14,2	100,0	(562)
Pellegrini-Rapelli								
	Varón	82,8	0,5	4,2	0,0	12,6	100,0	(621)



	Mujer	81,2	0,2	5,0	0,0	13,6	100,0	(580)
	Total	82,0	0,3	4,6	0,0	13,1	100,0	(1201)
Pellegrini-Santo Domingo								
	Varón	81,0	1,7	0,0	0,0	17,2	100,0	(116)
	Mujer	81,0	2,0	0,0	0,0	17,0	100,0	(100)
	Total	81,0	1,9	0,0	0,0	17,1	100,0	(216)
Quebrachos (Otras Localidades)								
	Varón	81,5	3,2	3,4	0,0	11,8	100,0	(3327)
	Mujer	78,6	4,5	2,8	0,0	14,1	100,0	(2849)
	Total	80,2	3,8	3,1	0,0	12,9	100,0	(6176)
Quebrachos-Ramirez de Velazco								
	Varón	87,9	0,0	2,0	0,0	10,1	100,0	(149)
	Mujer	87,5	0,8	3,1	0,0	8,6	100,0	(128)
	Total	87,7	0,4	2,5	0,0	9,4	100,0	(277)
Quebrachos-Sumampa								
	Varón	77,9	4,3	5,4	0,0	12,4	100,0	(2329)
	Mujer	78,7	5,8	4,2	0,0	11,3	100,0	(2483)
	Total	78,3	5,1	4,8	0,0	11,8	100,0	(4812)
Quebracho-Sumampa Viejo								
	Varón	5,7	80,0	5,7	0,0	8,6	100,0	(35)
	Mujer	0,0	83,9	9,7	0,0	6,5	100,0	(31)
	Total	3,0	81,8	7,6	0,0	7,6	100,0	(66)
Río Hondo (Otras Localidades)								
	Varón	83,9	1,2	1,8	0,0	13,0	100,0	(8948)
	Mujer	82,4	2,0	2,2	0,0	13,4	100,0	(8026)
	Total	83,2	1,6	2,0	0,0	13,2	100,0	(16974)
Río Hondo-Chañar Pozo de Abajo								
	Varón	97,1	0,0	0,0	0,0	2,9	100,0	(34)
	Mujer	91,9	0,0	0,0	0,0	8,1	100,0	(37)
	Total	94,4	0,0	0,0	0,0	5,6	100,0	(71)
Río Hondo-Chauchillas								
	Varón	81,6	1,3	5,3	0,0	11,8	100,0	(76)
	Mujer	79,7	1,4	5,8	0,0	13,0	100,0	(69)
	Total	80,7	1,4	5,5	0,0	12,4	100,0	(145)
Río Hondo-Colonia Tinco								
	Varón	76,6	1,7	5,4	0,0	16,3	100,0	(411)
	Mujer	80,9	1,9	4,5	0,0	12,8	100,0	(376)
	Total	78,7	1,8	5,0	0,0	14,6	100,0	(787)



Río Hondo-El Charco								
	Varón	92,7	0,0	0,0	0,0	7,3	100,0	(55)
	Mujer	93,6	0,0	0,0	0,0	6,4	100,0	(47)
	Total	93,1	0,0	0,0	0,0	6,9	100,0	(102)
Río Hondo-Gramilla								
	Varón	86,2	4,1	1,5	0,0	8,2	100,0	(195)
	Mujer	82,2	4,2	1,6	0,0	12,0	100,0	(191)
	Total	84,2	4,1	1,6	0,0	10,1	100,0	(386)
Río Hondo-La Nueva Donosa								
	Varón	86,8	0,0	1,2	0,0	12,0	100,0	(167)
	Mujer	84,7	0,7	2,2	0,0	12,4	100,0	(137)
	Total	85,9	0,3	1,6	0,0	12,2	100,0	(304)
Río Hondo-Los Miranda								
	Varón	78,1	1,4	1,4	0,0	19,2	100,0	(73)
	Mujer	83,6	1,5	1,5	0,0	13,4	100,0	(67)
	Total	80,7	1,4	1,4	0,0	16,4	100,0	(140)
Río Hondo-Los Nuñez								
	Varón	85,4	1,1	1,6	0,0	11,9	100,0	(185)
	Mujer	89,6	0,0	3,1	0,0	7,4	100,0	(163)
	Total	87,4	0,6	2,3	0,0	9,8	100,0	(348)
Río Hondo-Mansupa								
	Varón	82,8	0,0	0,0	0,0	17,2	100,0	(163)
	Mujer	87,2	0,0	0,0	0,0	12,8	100,0	(179)
	Total	85,1	0,0	0,0	0,0	14,9	100,0	(342)
Río Hondo-Pozuelos								
	Varón	80,3	1,0	3,4	0,0	15,3	100,0	(502)
	Mujer	85,8	1,3	2,2	0,2	10,4	100,0	(451)
	Total	82,9	1,2	2,8	0,1	13,0	100,0	(953)
Río Hondo-Rodeo de Valdez								
	Varón	89,5	0,0	0,0	0,0	10,5	100,0	(38)
	Mujer	90,0	0,0	0,0	0,0	10,0	100,0	(30)
	Total	89,7	0,0	0,0	0,0	10,3	100,0	(68)
Río Hondo-Sauzal								
	Varón	76,1	1,8	11,9	0,0	10,1	100,0	(109)
	Mujer	69,9	4,1	11,4	0,0	14,6	100,0	(123)
	Total	72,8	3,0	11,6	0,0	12,5	100,0	(232)
Río Hondo-Termas de Río Hondo								
	Varón	83,9	1,1	3,0	0,1	11,9	100,0	(13556)



	Mujer	84,5	1,5	3,0	0,1	10,9	100,0	(14282)
	Total	84,2	1,3	3,0	0,1	11,4	100,0	(27838)
Río Hondo-Villa Jimenez								
	Varón	77,1	4,9	5,8	0,0	12,1	100,0	(223)
	Mujer	75,6	3,9	5,0	0,0	15,6	100,0	(180)
	Total	76,4	4,5	5,5	0,0	13,6	100,0	(403)
Río Hondo-Villa Río Hondo								
	Varón	83,6	3,3	0,9	0,0	12,1	100,0	(330)
	Mujer	80,8	5,1	2,1	0,0	12,0	100,0	(334)
	Total	82,2	4,2	1,5	0,0	12,0	100,0	(664)
Río Hondo-Villa Turística del Embalse								
	Varón	50,0	16,7	25,9	3,7	3,7	100,0	(54)
	Mujer	65,4	11,5	11,5	1,9	9,6	100,0	(52)
	Total	57,5	14,2	18,9	2,8	6,6	100,0	(106)
Río Hondo-Vinará								
	Varón	85,8	0,8	1,5	0,0	11,8	100,0	(473)
	Mujer	85,8	1,3	1,6	0,0	11,2	100,0	(445)
	Total	85,8	1,1	1,5	0,0	88,5	100,0	(918)
Rivadavia (Otras Localidades)								
	Varón	68,6	8,2	14,7	0,0	8,5	100,0	(1041)
	Mujer	64,2	7,6	15,2	0,0	13,0	100,0	(833)
	Total	66,6	7,9	14,9	0,0	10,5	100,0	(1874)
Rivadavia-Colonia Alpina								
	Varón	61,9	8,4	12,3	0,0	17,4	100,0	(155)
	Mujer	67,9	11,9	10,7	0,0	9,5	100,0	(168)
	Total	65,0	10,2	11,5	0,0	13,3	100,0	(323)
Rivadavia-Palo Negro								
	Varón	88,9	0,0	4,9	0,0	6,2	100,0	(81)
	Mujer	78,9	0,0	6,3	0,0	14,7	100,0	(95)
	Total	83,5	0,0	5,7	0,0	10,8	100,0	(176)
Rivadavia-Selva								
	Varón	82,7	3,3	2,5	0,0	11,5	100,0	(1282)
	Mujer	82,5	2,9	5,1	0,0	9,6	100,0	(1261)
	Total	82,6	3,1	3,8	0,0	10,6	100,0	(2543)
Robles (Otras Localidades)								
	Varón	80,0	4,9	1,7	0,0	13,4	100,0	(7564)
	Mujer	80,3	3,5	1,5	0,0	14,6	100,0	(6414)
	Total	80,2	4,3	1,6	0,0	14,0	100,0	(13978)



Robles -Beltrán								
	Varón	80,9	3,4	2,1	0,0	13,7	100,0	(2650)
	Mujer	81,4	2,8	2,8	0,0	13,1	100,0	(2671)
	Total	81,1	3,1	2,4	0,0	13,4	100,0	(5321)
Robles-Colonia El Simbolar								
	Varón	80,6	1,9	3,4	0,0	14,0	100,0	(2019)
	Mujer	79,8	2,1	3,1	0,0	15,0	100,0	(1815)
	Total	80,3	2,0	3,2	0,0	14,5	100,0	(3834)
Robles-Fernandez								
	Varón	81,1	2,9	3,7	0,2	12,2	100,0	(5795)
	Mujer	81,7	3,0	3,4	0,1	11,8	100,0	(5886)
	Total	81,4	2,9	3,5	0,1	12,0	100,0	(11681)
Robles-Ingeniero Forres								
	Varón	80,2	3,3	2,3	0,0	14,2	100,0	(2238)
	Mujer	81,8	3,8	1,9	0,0	12,5	100,0	(2224)
	Total	81,0	3,6	2,1	0,0	13,3	100,0	(4462)
Robles-Vilmer								
	Varón	82,5	3,6	1,9	0,0	11,9	100,0	(411)
	Mujer	83,1	2,9	2,7	0,0	11,3	100,0	(373)
	Total	82,8	3,3	2,3	0,0	11,6	100,0	(784)
Salavina (Otras Localidades)								
	Varón	79,7	4,2	2,7	0,0	13,4	100,0	(4095)
	Mujer	76,4	5,3	2,5	0,0	15,9	100,0	(3421)
	Total	78,2	4,7	2,6	0,0	14,5	100,0	(7516)
Salavina-Chilca Juliana								
	Varón	82,0	4,0	2,4	0,0	11,6	100,0	(250)
	Mujer	78,2	4,8	2,6	0,0	14,4	100,0	(229)
	Total	80,2	4,4	2,5	0,0	12,9	100,0	(479)
Salavina-Los Telares								
	Varón	74,4	6,0	5,7	0,0	13,8	100,0	(1011)
	Mujer	76,5	7,0	4,7	0,1	11,8	100,0	(1021)
	Total	75,4	6,5	5,2	0,0	12,8	100,0	(2032)
Salavina-Villa Salavina								
	Varón	76,3	7,5	2,8	0,0	13,4	100,0	(320)
	Mujer	73,8	8,5	2,8	0,0	14,8	100,0	(317)
	Total	75,0	8,0	2,8	0,0	14,1	100,0	(637)
San Martín (Otras Localidades)								
	Varón	79,3	6,1	2,3	0,2	12,1	100,0	(2996)



	Mujer	80,3	4,6	1,7	0,0	13,3	100,0	(2696)
	Total	79,8	5,4	2,0	0,1	12,7	100,0	(5692)
San Martín-Brea Pozo								
	Varón	79,6	4,6	2,6	0,4	12,8	100,0	(818)
	Mujer	79,3	4,2	2,1	0,4	14,0	100,0	(913)
	Total	79,4	4,4	2,3	0,4	13,5	100,0	(1731)
San Martín-Estación Robles								
	Varón	78,7	7,7	3,2	0,0	10,3	100,0	(155)
	Mujer	74,7	9,1	2,6	0,0	13,6	100,0	(154)
	Total	76,7	8,4	2,9	0,0	12,0	100,0	(309)
San Martín-Estacion Taboada								
	Varón	78,2	3,1	3,5	0,0	15,2	100,0	(573)
	Mujer	80,2	3,1	2,2	0,0	14,6	100,0	(556)
	Total	79,2	3,1	2,8	0,0	14,9	100,0	(1129)
San Martín-Villa Nueva								
	Varón	79,2	4,2	2,8	0,0	13,9	100,0	(144)
	Mujer	74,8	4,9	3,5	0,0	16,8	100,0	(143)
	Total	77,0	4,5	3,1	0,0	15,3	100,0	(287)
Sarmiento (Otras Localidades)								
	Varón	83,8	3,8	1,6	0,0	10,8	100,0	(1305)
	Mujer	82,3	2,6	2,0	0,0	13,1	100,0	(1069)
	Total	83,1	3,3	1,8	0,0	11,8	100,0	(2374)
Sarmiento-Garza								
	Varón	77,0	3,8	3,2	0,0	16,0	100,0	(1193)
	Mujer	76,5	4,5	2,2	0,0	16,8	100,0	(1102)
	Total	76,8	4,1	2,7	0,0	16,4	100,0	(2295)
Silípica (Otras Localidades)								
	Varón	84,4	1,2	2,1	0,0	12,3	100,0	(2795)
	Mujer	83,6	1,7	1,7	0,0	13,0	100,0	(2627)
	Total	84,0	1,4	1,9	0,0	12,7	100,0	(5422)
Silípica-Arraga								
	Varón	82,2	3,2	0,4	0,0	14,2	100,0	(465)
	Mujer	82,9	4,3	1,4	0,0	11,4	100,0	(438)
	Total	82,5	3,8	0,9	0,0	12,8	100,0	(903)
Silípica-Nueva Francia								
	Varón	82,2	0,6	3,4	0,0	13,8	100,0	(326)
	Mujer	82,0	0,6	4,1	0,0	13,2	100,0	(317)
	Total	82,1	0,6	3,7	0,0	13,5	100,0	(643)



Silípica-Simbol								
	Varón	68,4	7,7	2,4	0,0	21,5	100,0	(247)
	Mujer	77,4	3,3	1,9	0,0	17,5	100,0	(212)
	Total	72,5	5,7	2,2	0,0	19,6	100,0	(459)
Silípica-Sumamao								
	Varón	68,1	10,6	2,1	0,0	19,1	100,0	(47)
	Mujer	87,5	3,1	0,0	0,0	9,4	100,0	(32)
	Total	75,9	7,6	1,3	0,0	15,2	100,0	(79)
Silípica-Villa Silípica								
	Varón	93,6	0,0	0,0	0,0	6,4	100,0	(47)
	Mujer	94,2	1,9	0,0	0,0	3,8	100,0	(52)
	Total	93,9	1,0	0,0	0,0	5,1	100,0	(99)

Fuente: INDEC. Censos de población y Vivienda 2001 Elaboración Propia



MOVILIDAD POBLACIONAL: LOS PROCESOS DE PÉRDIDA DE POBLACIÓN EN EL ANÁLISIS. EL CASO DEL DEPARTAMENTO FIGUEROA EN SANTIAGO DEL ESTERO²⁷

Laura, Celis²⁸

Introducción

El Presente trabajo intenta en el marco de análisis de la Movilidad Poblacional un acercamiento a la realidad santiagueña a partir de un estudio de caso del departamento Figueroa. Se pretende desarrollar la evolución de la población de las del departamento según los diferentes censos nacionales desde 1895 hasta el 2010.

Se busca analizar la estructura poblacional del departamento Figueroa y en particular las características que asume localidad de Villa Figueroa, con el objetivo de analizar los procesos de pérdida poblacional en relación a la dinámica de los asentamientos provinciales.

Metodológicamente se recurrió al análisis de investigaciones realizadas sobre autores como Bologna (2004), Domenach y Picouet (1987) acerca de la Espacios de Vínculos, Espacios de Movilidad, análisis y procesamiento de los censos de 1869-2010. También se realizaron entrevistas en profundidad a los pobladores de la localidad de Villa Figueroa, sobre la infraestructura del lugar, fuentes laborales, migraciones internas, entre otros temas.

El desarrollo del trabajo presenta como ejes los siguientes:

1)-Referencias Conceptuales:

*Movilidad Poblacional: Especificidades de los Espacios Sociales. Espacios de Vinculación, Espacios de Mutación.

2)-El Departamento Figueroa en el análisis

3)-Un referencia particular: La localidad de Villa Figueroa.

1. Referencias conceptuales.

1.1 Movilidad Poblacional: Espacios de Vinculación.

En palabras de Gómez María et al. (2010), uno de los procesos centrales en la configuración de un país tiene que ver con las dinámicas poblacionales que han contribuido y

²⁷ Este trabajo forma parte del Proyecto de Investigación "Población y Migración. La Distribución Espacial de la Población en Santiago del Estero 1869-2011", CEDEP/CICYT/UNSE

²⁸ Licenciada en Sociología. Investigadora-CEDEP-UNSE. Año 2009-2012.



contribuyen a perfilar la diversidad de núcleos urbanos desde las hiperciudades hasta los pequeños asentamientos rurales. Sin duda, tal diversidad es producto de un permanente proceso de transformación en el cual las poblaciones se movilizan por el territorio contribuyendo a la conformación, consolidación o desaparición de los asentamientos urbanos.

Un concepto clave es el de Movilidad, para referirse al desplazamiento poblacional espacial o geográfico de una persona en cualquier distancia o dirección y, en donde, no es necesario recorrer una distancia mínima razonable. La Movilidad Espacial, es el conjunto de desplazamientos en el espacio físico, de individuos o grupo de individuos, cualesquiera sean la duración y la distancia de los desplazamientos. (Gómez M. op. cit.)

Los cambios en el significado de la movilidad traerán aparejadas transformaciones conceptuales, en donde el concepto de Residencia Única, da paso al concepto más amplio de Espacio de Vida (Corgeau, 1988), que se basa en lo relacional y se define como la porción del espacio donde los individuos efectúan sus actividades. Esta noción engloba no solamente los lugares de pasaje y de estancia/permanencia, sino igualmente todos los otros lugares con los cuales el individuo está en relación.

Domenach y Picouet (1987) aportan la idea de Reversibilidad de los Movimientos y han desarrollado una tipología partiendo del concepto de Espacio de Vida para ampliar al de Residencia Habitual y la definen como porción de territorio donde un individuo realiza sus actividades. De esta manera, el lugar residencia habitual deja de ser un punto en el espacio para identificarse como área constituida por puntos de interacción cotidiana y periódica. Desde esta perspectiva, es posible distinguir movimientos transitorios al interior del espacio de vida y los producidos por el cambio de residencia. Para una definición operacional los autores proponen el concepto de Residencia Base que es el lugar desde donde se realizan los desplazamientos.

A su vez los Flujos Migratorios, según Domenach y Picouet (1998) son los desplazamientos estructurales de la dinámica poblacional, en base a los cuales es posible identificar y trazar trayectorias o rutas de migración; más que sobre los individuos migrantes el concepto apunta a identificar los circuitos regulares que realizan para movilizarse de un lugar a otro. Sobre la modalidad que asumen se ha utilizado la clasificación Reversible o Irreversible para identificar la migración con retorno o sin ella.

Por su parte en los Espacios de Vida, se encuentra el Espacio de Vinculación (Bologna, 1998), el mismo hace referencia a los lazos sociales que establecen entre los migrantes, a través



de los cuales conforman tramas de interconexiones a la manera de una red. Por su alcance estas pueden ser Locales o Extendidas.

1.2 Espacios de Mutación en la Movilidad Poblacional.

Los fenómenos propios de la urbanización, tales como el desarrollo de los sistemas de comunicación (vías férreas, caminos, rutas) y el crecimiento de la infraestructura de servicios, han jugado un rol preponderante en la direccionalidad de los procesos de transformación, motivando las dinámicas migratorias tanto en un sentido positivo como negativo. La trama de esos procesos puede ser analizada según Gómez María et.al (2010) desde el concepto de Espacios de Mutación, que se refiere al proceso de transformación de los asentamientos poblacionales movilizadora por dos tendencias y, que en este trabajo se desarrolla mediante una diada de categorías Espacios con Pérdida Poblacional y Espacios con Incremento Poblacional.

Los Espacios con Pérdida Poblacional, según Gómez M. (op. cit.) remiten a una tendencia histórica que se produce sobre la base de una emigración desde estos poblados a centros poblados y/o grandes; evidencian una decadencia en actividades económicas típicas de la región, especialmente las forestales cuya declinación contribuyó a la extinción de poblaciones desarrolladas en conexión con dichas actividades y la ausencia de desarrollo de infraestructura de comunicaciones, rutas, caminos y vías férreas como así también la decadencia de la infraestructura social principalmente escuelas y centros de salud, lo que agrava situaciones de aislamientos. Como manifestación extrema de esta tendencia habría que referirse a las Poblaciones en Desaparición, a las cuales habría que sumar las poblaciones ya extinguidas como el caso de los pueblos indígenas.

A los fines de precisar las diferencias, es posible señalar dos categorías censales, tal es el caso de las poblaciones que registran pérdida poblacional y poblaciones en desaparición. La diferencia entre ambas situaciones se plantea en que, mientras en las poblaciones correspondientes al segundo caso (en desaparición) ya no existen registros censales; en las primeras (con pérdida poblacional) la información censal así lo indica, Gómez M. (op. cit.).

Los Espacios con Incremento Poblacional, se asocian al proceso histórico de urbanización que adquiere un perfil reciente y novedoso en la provincia de Santiago del Estero. Para clarificar su problemática es necesario establecer sus relaciones con las siguientes situaciones: un proceso inmigratorio de centros urbanos medianos y grandes. Crecen sobre la base de actividades económicas generalmente vinculadas al turismo (se constituyen como suburbios) o bien al crecimiento de núcleos urbanos principales que terminan absorbiéndolos



como barrios residenciales con características propias de la vida urbana por lo que el carácter rural o semirural que lo definía, desaparece. Confluyen con un desarrollo creciente de infraestructura en las tres direcciones clásicas de comunicación, de transporte, de servicios y sociales debido a la demanda de los nuevos pobladores, generalmente urbanos de sectores medios y medios altos, que allí se establece. En su fase más avanzada emergen construcciones urbanas renovadas (Poblaciones en Renovación) de las cuales pueden identificarse dos tipos: Se trata de antiguas localidades situadas alrededor de centros urbanos cercanos de relevancia de los cuales incorporan población y quedan absorbidas por estos desarrollando un perfil propio, ya sea como suburbios residenciales o turísticos. En segundo lugar incrementan población generalmente motivada por el despliegue de la actividad turística, lo cual permite su crecimiento como núcleo urbano, Gómez M. (op. cit.).

2. Análisis del Departamento Figueroa:

2.1 El Departamento Figueroa

Según Gómez (2004), la provincia de Santiago del Estero fue exportadora de personas que buscan empleo y mejoras para sus familias de manera tal que en la actualidad existe un alto número de santiagueños que residen fuera de su provincia. En el año 2001 de acuerdo al censo de población y vivienda, los santiagueños que se encontraban fuera de la provincia eran de un 39%.

El Departamento Figueroa de la provincia de Santiago del Estero, tuvo una importante pérdida de su población en el período del 1960-1970; mientras que en el período que va del 1970-1980 Figueroa tuvo una migración moderada si se quiere intermedia; ya para el período 1980-1991 Figueroa tuvo una migración en menor escala; finalmente para el período 1991-2001, todos los departamentos registran un recuperación de su población a excepción del Dpto. Mitre (Gómez, op.cit.). Sin embargo a partir de los datos censales es posible observar que el departamento Figueroa entre los censos 2001 y 2010, tuvo una pérdida poblacional de 0,3 puntos en lo que se refiere a la participación departamental en el total provincial.

Teniendo en cuenta estos procesos es posible abordar el estudio en particular del departamento Figueroa como un caso de Espacio con Pérdida Poblacional, para lo cual se procederá a realizar una caracterización del mencionado departamento.

Según Basualdo (1980), el origen del nombre del Dpto. Figueroa, se remontaría a la vieja encomienda concedida en 1703 al Gral. Don Juan de Paz y Figueroa, (padre de la Beata



Antula), situada a orillas del Salado, en el pueblo de Vilelas (en Villa Figueroa). Martín de Moussy que explora el país entre 1841 y 1865, se había referido también a algunas estancias existentes en el departamento en el mapa de nuestra provincia. En él se mencionaban a La Brea y Villa Figueroa como localidades importantes. La primera aparece como una misión con capilla; y en la última, que según referencias históricas fue trazada por el ingeniero Mounier en 1874, junto con Villa Robles y otras, por disposición del Gobernador Absalón Ibarra, se había construido una escuela y erigido una Biblioteca popular.

El “Padrón de Indios”, Anchanga, es uno de los pueblos Indios localizado en Figueroa, que en 1872 pertenecía al Curato de Matará; siendo este junto con el de Soconcho y Manogasta, los más importantes de propiedad de la Real Corona (Basualdo op.cit.).

Para don Ricardo Ríos, el nombre del Dpto. Figueroa, aparece institucionalizado en 1881, al cambiarse la parte de Matará al Norte, por el de Figueroa (Basualdo op.cit.).

De acuerdo investigaciones de Latzihia, Villa Figueroa es cabecera del dpto. en 1886, con 500 habitantes. En 1887, al hacerse una nueva división territorial de la provincia; Figueroa aparece integrado por los siguientes distritos: Figueroa, Maravilla, Candelaria, Brea, Quimilioj, Puertas, San Antonio, Ramada, Contreras y Lagunas. En 1906, Figueroa es dividido en dos partes de Norte a Sur. La primera parte constituirá el dpto. Figueroa; y la Segunda, el dpto. Mariano Moreno. En 1910 a Figueroa, lo constituye el actual dpto. siendo su cabecera departamental La Cañada distante a 59 Km. de la Ciudad Capital, llegando a ésta por Ruta Provincial N°5 (Basualdo, op.cit.). Esta localidad tiene 1.524 habitantes un 8 % del total departamental, según datos del censo 2001.

2.2 Distribución Poblacional del Dpto. Figueroa desde 1869 al 2010.

Cuadro1: Población en el Departamento Figueroa por división político-administrativa. Participación departamental en el total provincial

Division Político-Administrativa	1869	1895	1914	1947	1960	1970	1980	1991	2001	2010
Dpto. Figueroa	7,2	6,5	4,9	3,5	3,5	3,1	2,7	2,4	2,2	1,9
(Otros Departamentos)	92,8	93,5	95,1	96,5	96,5	96,9	97,3	97,6	97,8	98,0
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
	(132.898)	(161.502)	(261.473)	(479.473)	(476.124)	(507.050)	(594.920)	(671.988)	(804.457)	(896.461)

Fuente: Recortes de la Población. Elaboración Gómez (2004).



De acuerdo con datos reflejados en el Cuadro N°1 sobre la evolución de la participación poblacional del Departamento Figueroa, permite observar que la participación poblacional, siempre teniendo en cuenta el total provincial en relación al mencionado departamento, decrece en el período que va de 1869 al 2010 de 7,2 a 1,9 lo que significa un pérdida de 5,3 puntos entre los censos de 1869 al 2010.

Esto a su vez se encuentra relacionado a la realidad que le toca vivenciar a los pobladores de Figueroa, en cuanto a la migración constante hacia otras localidades, departamentos y provincias que sufren, por la falta de fuentes laborales que les permitan una mejor calidad de vida.

Cuadro 2: Participación del Dpto. Figueroa en el Total Pcial. Censo 2001-2010. Variación Intercensal

Dpto.	Población Censo 2001	% del Total Pcial	Población Censo 2010	% del Total Pcial	V.I.
Figueroa	(17.495)	2,2	(17.568)	1,9	▼ 0,3

Fuente: Recortes de la Población. Censos de Población y Vivienda desde 1869-2001. Elaboración Gómez (2004).

A partir del cuadro N°2 se observa que la participación del departamento Figueroa en el total provincial, la misma decrece entre los censos 2001-2010 siendo en el 2001 del 2,2% (17.495 hab.) y en el censo 2010 del 1,9% (17.568 hab.) lo que se traduce en una disminución de 0,3 puntos, lo que a su vez constituye la variación intercensal 2001-2010. Esto nos indica una pérdida poblacional, teniendo en cuenta que la participación departamental en el total provincial disminuye según los datos del censo 2010.



Cuadro 3: Participación de las localidades del Dpto. Figueroa en el Departamental. Censo 1991-2001. Variación Intercensal

Localidades	% del Total Departamental Censo 91	% del Total Departamental Censo 01	V.I.
La Cañada	6,7	8,7	2,03
Bandera Bajada	3,2	5,6	2,41
Villa Figueroa	0,6	0,1	↓ 0,46
La Invernada	11,3	2,0	↓ 9,32
Caspi Corral	1,6	1,5	↓ 0,04
Colonia San Juan	1,1	1,0	↓ 0,12
Vaca Huañuna	1,8	0,8	↓ 0,95
Kilómetro 30	1,0	0,8	↓ 0,14
Minerva	1,1	0,5	↓ 0,57
El Crucero	0,4	0,3	↓ 0,13
(Otras Localidades)	71,3	78,6	7,28
Total Departamental	100 (16.040)	100 (17.495)	

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1991-2001. INDEC. Elaboración Propia

Por su parte la participación de las localidades del Dpto. Figueroa en el total Departamental entre los censos 1991-2001 sufrieron variaciones, la participación de La Cañada así como la de Bandera Bajada en el total del Dpto. Figueroa, crece entre los censos 1991-2001 en 2 puntos la primera y 2,4 puntos la segunda en tanto que la participación departamental de las restantes localidades decrece, la localidad de La Invernada en 9,32 puntos entre ambos censos, Vaca Huañuna decrece 0,95 puntos entre ambos censos, la localidad de Minerva en 0,57 puntos, y la localidad de Villa Figueroa en 0,46 puntos lo que a su vez constituye la variación intercensal entre 1991-2001.

Esto refleja, una pérdida poblacional en las localidades del departamento lo que a su vez incide en la pérdida población reflejada por todo el departamento Figueroa. Las causas de esta pérdida poblacional, en primer lugar se deben a la migración que existe en dicho departamento, sea por causas laborales, de estudio o familiares.



Cuadro 4: Estructura Poblacional del Departamento Figueroa.

Dpto. Figueroa			
Años	Varón %	Mujer %	Total Ambos Sexos%
0-4	12,9	14,1	13,5
5-9	13,5	15,2	14,3
10-14	11,5	13,2	12,3
15-19	10,5	8,6	9,6
20-24	8,7	6,8	7,8
25-29	5,9	6,2	6,0
30-34	5,5	4,7	5,1
35-39	5,0	4,1	4,6
40-44	4,6	4,4	4,5
45-49	4,1	3,8	4,0
50-54	4,2	3,3	3,8
55-59	2,9	2,9	2,9
60-64	3,2	3,1	3,1
65-69	2,4	3,0	2,7
70-74	2,0	2,3	2,2
75-79	1,3	1,9	1,6
80-84	1,0	1,3	1,2
85-89	0,4	0,7	0,5
90-94	0,2	0,3	0,2
95 y + Años	0,1	0,2	0,1
Total	100,0 (9.425)	100,0 (8.070)	100,0 (17.495)

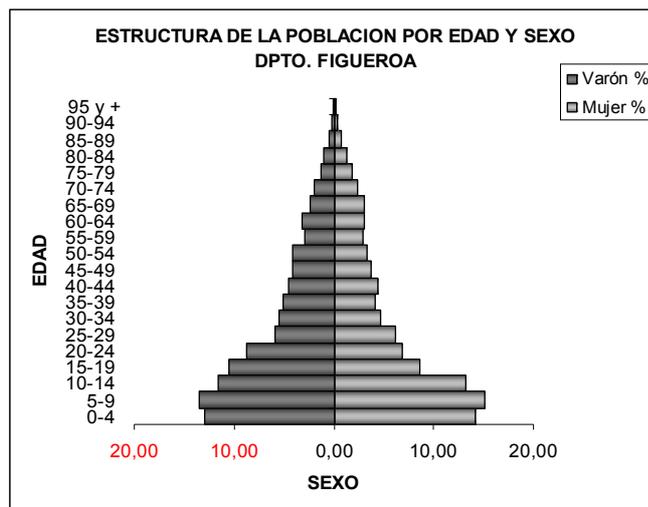
Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2001. INDEC. Elaboración Propia

En la Estructura Poblacional del Dpto. Figueroa según censo 2001, se puede observar que de un total de 17.495 habitantes, el 53,9% de los habitantes (9425) son de sexo masculino, en tanto que el 46,1% de los habitantes (8070) son de sexo femenino. En los primeros cuatro quinquenios se concentra el mayor porcentaje de población por cada uno de ellos, destacándose la franja etárea de 5 a 9 años con un 14,26% (2494) del total de ambos sexos. A partir de dicho quinquenio el porcentaje de población para ambos sexos, manifiesta un comportamiento decreciente, salvo para el quinquenio de 60 a 64 años, en donde existe un leve incremento en el



porcentaje de la población en relación al quinquenio anterior, al crecer desde un 2,89% (505) en el quinquenio de 55 a 59 años a un 3,14% (549) al quinquenio de 60 a 64 años.

Gráfico 1: Dpto. Figueroa 2001.



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2001 INDEC. Elaboración Propia.

La pirámide del Dpto. Figueroa muestra una base ancha, con lo que se puede observar un mayor ensanchamiento en el quinquenio de 5 a 9 años, a partir de allí se observa un comportamiento decreciente, salvo para el quinquenio de 60 a 64 años, caracterizado, además, este comportamiento por un descenso en la población masculina, a partir del quinquenio de 65 a 69 años. Dicha pirámide muestra un vértice estrecho, lo que significa la existencia de una reducida población de ancianos mayores de 90 años.

Cuadro 5: Estructura Poblacional de la Localidad de Villa Figueroa.

Localidad: Villa Figueroa			
Años	Varón %	Mujer %	Total de Ambos Sexos%
0-4	10,0	6,7	8,0
5-9	10,0	13,3	12,0
10-14	0,0	6,7	4,0
15-19	10,0	0,0	4,0
20-24	10,0	13,3	12,0
35-39	40,0	13,3	24,0
45-49	10,0	0,0	4,0
50-54	0,0	6,7	4,0

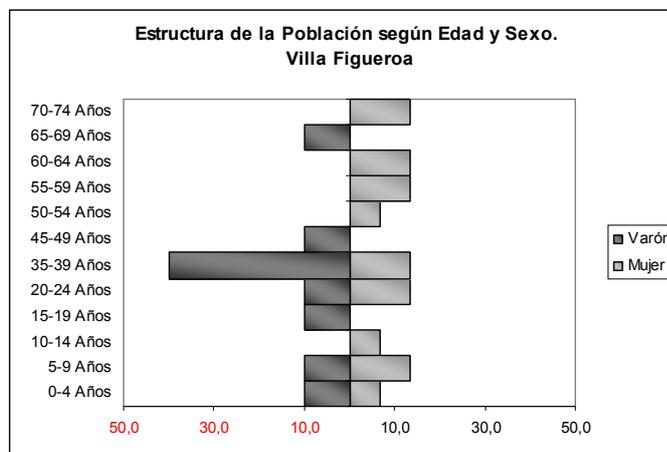


55-59	0,0	13,3	8,0
60-64	0,0	13,3	8,0
65-69	10,0	0,0	4,0
70-74	0,0	13,3	8,0
Total	100,0	100,0	100
	(10)	(15)	(25)

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2001. INDEC. Elaboración Propia

En el cuadro N° 5 se observa que en la localidad de Villa Figueroa, antigua cabecera departamental, existe un descenso de su población entre los Censos 1991 y 2001. Esto se muestra en la estructura poblacional de la misma, donde se manifiesta el descenso de 96 habitantes a 25 habitantes en el año 2001, representando una variación intercensal negativa de -0,5. Su población, según el Censo 2001 (25 habitantes), representa un 0,1% del total departamental, de los cuales 10 son varones, representando un 40% y 15 mujeres, representando un 60%.

Gráfico 2: Localidad. Villa Figueroa. 2001.



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2001 INDEC. Elaboración Propia

La pirámide poblacional de la localidad de Villa Figueroa muestra una estructura irregular, debido a las características demográficas de la misma. Con mayor participación de población masculina para el quinquenio de 35-39 años, ausencia de varones en los quinquenios de 10-14 y de la franja etárea de 50 a 64 años. Para el caso de la población femenina se observa ausencia poblacional en los quinquenios de 15-19 años, 45-49 y 65-69 años. La estructura



irregular de la pirámide poblacional de Villa Figueroa, muestra una gran pérdida de la población, lo cual es muy probable que sea consecuencia de la migración y de las escasas vías de comunicación con otras localidades.

2. 3 Evolución de la Población: Migraciones e Infraestructura.

La población del Dpto. Figueroa, fue cambiando hasta tal punto, que sus pobladores salen de su lugar de origen en busca de mejores oportunidades sociolaborales, esto se debe a ciertos factores que si bien Gómez María et al. (2010), utilizan para hacer referencia a las poblaciones en desaparición, en este caso son relevantes a la pérdida poblacional del Dpto. Figueroa.

Entre los mencionados factores que inciden en la pérdida poblacional se encuentran los siguientes:

La desaparición del ferrocarril como conector por excelencia, jugó un papel relevante en la decadencia de muchas poblaciones del interior, sumado al hecho de que las nuevas rutas se construyeron, en muchos casos, alejadas de las antiguas vías del tren.

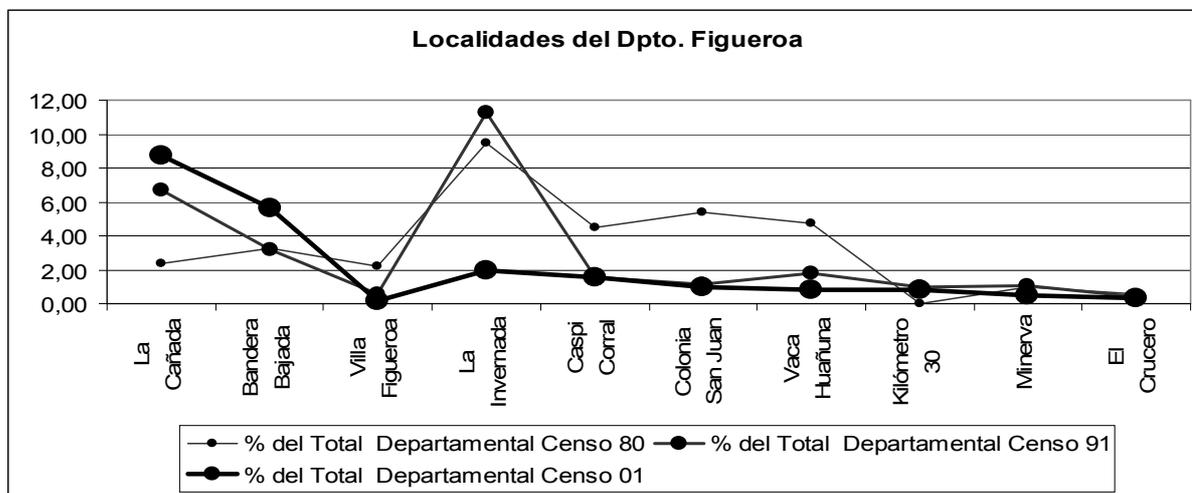
La decadencia de ciertas actividades económicas especialmente forestales contribuyeron a la extinción de poblaciones desarrolladas en conexión con dichas actividades.

Otro elemento que contribuye actualmente a la pérdida poblacional remite la inexistencia de desarrollo de servicios (escuelas, hospitales etc.) lo que agrava situaciones de aislamiento.

Estos factores provocan corrientes migratorias sobre todo de las nuevas generaciones que buscan mejores horizontes para su desarrollo. Al mismo tiempo que la población se va sufrir también la pérdida de sus históricas identidades que desaparecen conjuntamente con la estructura socioeconómica que les dio vida (Gómez M. op.cit.).



Gráfico 3: Evolución poblacional de las localidades del Dpto. Figueroa según Censos 80,91 y 01.



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1991-2001. INDEC. Elaboración Propia.

A partir del presente, gráfico se puede observar la pérdida de poblacional que sufre el departamento Figueroa a través de sus distintas localidades en especial Villa Figueroa; ya para el censo del 91 muestra un abrupto descenso de su población en relación a los datos observados en el censo del 80. En tanto que en relación al 2001, la disminución de la población es progresiva; ello cual puede deberse al hecho de que la población ha migrado hacia otras localidades más cercanas como ser La Cañada (Dpto. Figueroa), en búsqueda de mejores condiciones de vida. En dicha localidad puede verse un incremento de la población en relación a los censo de 1980, 1991 y 2001; no obstante gran parte de la población de Villa Figueroa migra hacia otras localidades de otros departamentos como ser el caso de Suncho Corral (Dpto. J.F.Ibarra).



Cuadro Nº 6: Localidades del Departamento Figueroa según dónde vivía hace 5 años por Localidades. Censo 2001.

Departamento Figueroa										
dónde vivía hace 5 años	Localidades del Departamento Figueroa									
	Bandera Bajada	Caspi Corral	Colonia San Juan	El Crucero	Kilómetr o 30	La Cañada	La Invernada	Vaca Huañuna	Villa Figueroa	(Otras Localidades)
Esta localidad o paraje	78,27	80,00	84,83	77,36	91,61	79,66	80,00	82,07	84,00	80,65
Esta provincia pero en otra localidad o paraje	8,16	1,51	0,56	0,00	0,00	4,27	6,38	6,90	8,00	4,15
Otra provincia	2,65	1,89	1,69	7,55	2,80	1,51	2,90	0,69	0,00	1,48
Otro país	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,29	0,00	0,00	0,04
No había nacido	10,92	16,60	12,92	15,09	5,59	14,57	10,43	10,34	8,00	13,67
Total	100,00 (980)	100,00 (265)	100,00 (178)	100,00 (53)	100,00 (143)	100,00 (1.524)	100,00 (345)	100,00 (145)	100,00 (25)	100,00 (13.746)

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 1991-2001. INDEC. Elaboración Propia.

A partir del cuadro Nº 6 se observa en cuanto a las localidades del Departamento Figueroa en relación a dónde vivía hace 5 años según el censo del 2001, se puede decir que la localidad de Villa Figueroa tuvo un aporte poblacional ínfimo de 8% (2 hab.) respecto a las localidades de Bandera Bajada 8,16% (80 hab.), La Cañada 4,27% (65 hab.) y la Invernada 6,38% (22 hab). Teniendo en cuenta que la estructura poblacional disminuye en las franjas etáreas de adolescentes y jóvenes, podría hipotetizarse que la falta de fuentes laborales en Villa Figueroa que hagan atractiva la migración desde esta localidad.



Cuadro 7: Caracterización Operativa de los Sistemas Productivos ZPH Dpto. Figueroa. Año 2006.

Sistema Productivo	ZPH	Actividad Principal Predial	Actividad Secundaria Predial	Fuente Principal de Ingresos	Fuente Secundaria de Ingresos	Características sobresaliente
Con Predominio en la Producción de Alfalfa	ZPH 6 Figueroa	Producción diversificada (4 cultivos) con predominio de alfalfa y algodón	Producción Pecuaria con Predominio de Bovinos y caprinos	Venta de producción agrícola	Migraciones estacionales Venta de la producción pecuaria	Pastoreo a Monte y con extensiones de tierra más limitada, especialmente en áreas de regadío

Fuente: Resumen Ejecutivo. “Diagnóstico sobre los Pequeños Productores, Trabajadores Transitorios y PyMEs empobrecidas y grupos vulnerables de la provincia de Santiago del Estero”. Consultoría realizada en el marco del PROINDER. Elaboración Propia.

En cuanto a estas fuentes laborales hay que tener en cuenta que la provincia en sí misma es una de las más ruralizadas del país, con un 34% de la población con esa condición²⁹, existiendo por otra parte en la misma, una zonificación que fue realizada en 1990, y que distribuye los Departamentos según 6 regiones o Zonas Productivas Homogéneas (ZPH), según criterios de proximidad geográfica y actividad productiva dominante, encontrándose el Departamento Figueroa en la ZPH centro Agrícola –Ganadero Riego. El sistema productivo predominante en el Departamento Figueroa, es el alfalfa, secundado por el algodón como actividades principales que además de la producción pecuaria, un dato relevante es que entre las fuentes de ingresos de los pobladores del Departamento Figueroa se encuentran las migraciones estacionales.

Por su parte hay que tener en cuenta que Santiago del Estero es una Provincia, que según datos del Censo Nacional Agropecuario, cuenta con un total de 20.949 explotaciones, de las cuales la mitad aproximadamente tienen límites definidos.

²⁹ Consultoría realizada en el marco del PROINDER. Año 2006.



Cuadro 8: Santiago del Estero. Cantidad Total de Explotaciones Agropecuaria (EPA), por tipo de delimitación. Dpto. Figueroa. Año 2002.

	Cantidad de EAP		
	Total	Con Límites definidos	Sin Límites definidos
Total Pcial.	20.949	10.830	10.119
Dpto. Figueroa	1.681	209	1.472

Fuente: INDEC, Censo Nacional Agropecuario 2002. Elaboración Propia.

En cuanto al departamento Figueroa, del total de las EAP (explotaciones agropecuarias), más de la mitad no tienen límites definidos, lo que denota una irregularidad en cuanto a la posesión de las tierras, este dato se puede confirmar a través de organizaciones a las cuales que recurren los campesinos³⁰ afectados por los conflictos por la Posesión de la tierra en las últimas décadas a partir de una revalorización de dichas tierras por la expansión de la Frontera Agropecuaria; esto se tradujo en un principio en una gran cantidad de desalojos.

3. Una referencia particular: La localidad de Villa Figueroa.

La localidad de Villa Figueroa presenta una abrupta pérdida poblacional desde 1980 hasta el censo 2001, por lo que peligra de ser considerada una población en vías de desaparición.

Teniendo en cuenta lo expresado por Gómez María et.al (2010), que el registro de las Poblaciones en Desaparición, se vincula directamente con procesos migratorios hacia centros urbanos medianos y grandes, el cual si bien no es un fenómeno novedoso los datos censales aportados por el INDEC permiten establecer que casi un 50 % de las poblaciones rurales corren actualmente riesgo de desaparecer, especialmente las que cuentan con menos de 2000 habitantes. Esta situación comenzó a generarse durante la década del sesenta impulsada por la migración rural-urbana especialmente hacia polos industriales, la tendencia se profundizó en los años noventa. En efecto los datos censales así lo demuestran. Como ejemplo, el Censo Nacional

³⁰ Téngase en cuenta que los pobladores que sufrieron el atropello de sus derechos fueron con el tiempo y entorno a una organización como ser el MOCASE, construyendo una identidad campesina (de Dios, 1993).



de 1991 registró 430 pueblos en crisis, cifra que ascendió a 602 en 2001. Muchas de las poblaciones en desaparición, registran en su trayectoria histórica desde pueblos nativos hasta pujantes núcleos urbanos establecidos al impulso del desarrollo de las vías de comunicación.

Villa Figueroa hacia 1895, era considerada como la cabecera departamental del departamento Figueroa situación que se modificó hacia principios del siglo XX, desde entonces Villa Figueroa que comenzó con una población de aproximadamente 500 habitantes, comenzó a perder población por las constantes migraciones, hacia otras localidades, hacia otras provincias. La mencionada localidad se encuentra en el departamento Figueroa a unos 90 km de la Capital, y a unos 27 km de La Cañada, cabecera departamental. A Villa Figueroa la atraviesan las rutas provinciales N°2 que la une con diferentes localidades entre ellas Vaca Huañuna hasta llegar a la Comisión Municipal de la Invernada Norte del y la ruta provincial N°50 que la une solo con la localidad de El Crucero, hasta llegar al departamento Moreno; también pasa por Villa Figueroa la Ruta Provincial N° 25 que la une directamente con la Cabecera departamental La Cañada, cabe decir que dicha ruta es enripiada y es intransitable los días lluvias quedando los pobladores aislados, de Suncho Corral y La Cañada.

La misma está compuesta por un total de 20 casas, la comisión municipal, la escuela N°759, la Capilla, la Policía, y la Posta sanitaria. Con todo esto, Villa Figueroa fue relegada a un segundo plano, tanto en las vías de comunicación rutas, accesos y demás, como también en cuanto a la infraestructura de la misma es decir, que se dejaron de lado las inversiones importantes como hospitales, lugares de esparcimiento entre otros, lo que fue de algún modo impulsando a sus habitantes, a salir de dicha localidad en busca de una mejor calidad de vida, en busca de oportunidades laborales, en este caso estamos en condiciones de decir que uno de esos lugares es Suncho Corral, que pertenece al Departamento Juan Felipe Ibarra, esto se debe a que según los testimonios de los pobladores, el mismo es uno de los lugares elegidos a la hora de establecerse debido a que dentro de su infraestructura cuentan con un banco provincial el cual es fundamental a la hora de realizar cualquier tipo de tramites.

A continuación se transcribirá parte de las entrevistas realizadas a uno de los vecinos de la comunidad surge la falta de fuentes laborales:

“A Villa Figueroa lamentablemente le falta fuentes de trabajo, aquí no hay nada”
(Ana, 2011)

De lo antes dicho surge la difícil situación que viven los pobladores de Villa Figueroa al sentirse fuera de la aplicación de políticas públicas.



La localidad de Villa Figueroa cuenta con una comisión municipal a partir de la Intervención Federal en el año 2004, lo cual por relato de sus pobladores, fue muy difícil de conseguir debido a que en el año 2001, según los datos censales, dicha localidad figuraba con una población de 25 habitantes, situación que no les permitía acceder a dicha comuna.

“Recuerdo, que tuvimos que levantar muchas firmas para poder demostrar que la población de Villa Figueroa no eran solo esas 25 personas que figuraban en el censo 2001, es que hay muchas familias que fueron censada aparte, pero que son de Villa Figueroa, éramos en ese entonces alrededor de 400 personas. Entonces después de muchas idas y venidas nos dieron la posibilidad de tener nuestra comisión municipal” (Andrés, 2011)

Lo relatado hace pensar que esa población fue censada como población rural dispersa, se tratan de personas que viven alejadas de la escuela, lugar que se toma como referencia cuando se trata de zonas rurales, a la hora de realizar el recorrido censal a pesar de que tengan su domicilio legal en la localidad de Villa Figueroa.

De acuerdo a los datos del relevamiento realizado a fin de constituir la comisión municipal, se contabilizaron 67 familias arrojando una población de 422 habitantes. Uno de los obstáculos con los que cuentan los habitantes es el hecho de que la Comisionada Municipal tenga su domicilio residencial en el departamento Banda, con lo cual solo cumple funciones en la comuna una o dos veces por semana; lo que a su vez deriva en la no resolución de las necesidades de los pobladores, quienes lo expresaron de la siguiente manera:

“Antes en la posta sanitaria, teníamos una doctora que vivía aquí pero por la falta de presupuesto la sacaron, y ahora si nos enfermamos de urgencia tenemos que tener \$180 solo para el viaje a la Capital”. (Marina, 2011)

En Villa Figueroa en la Escuela N° 759, funciona por la mañana el nivel primario con una población de aproximadamente 120 alumnos, el desarrollo de los espacios curriculares EGB3, presenta la dificultad de la inasistencia de los docentes, especialmente en los períodos de lluvia, cuando los caminos de tierra están intransitables; hay a su vez, mucha inasistencia de alumnos debido a que deben recorrer diariamente largas distancias, lo que provoca a su vez, la desertión escolar. En tanto que por la tarde funciona el nivel secundario con una población de 42 alumnos, de los cuales sólo egresan por año entre 5 a 8 alumnos. Esto a su vez hace que el futuro de los jóvenes en la localidad se torne incierto, así lo expresaron sus pobladores.



“Los jóvenes aquí no tienen futuro los que logran terminar el secundario se van a la Capital, o a Suncho Corral, pero no se quedan porque aquí no hay trabajos para ellos. Y los que se quedan es porque dejaron antes los estudios y forman familia, pero trabajan como golondrinas se van a la papa en Córdoba, y a otros lugares.” (Ana, 2011)

Los jóvenes son trabajadores golondrinas, debido a que en Villa Figueroa, no hay fuentes de trabajo, la comisión municipal sólo nuclea como empleados a 6 personas. Generalmente los jóvenes de la localidad van aprovechando las estaciones, y junto con ella los circuitos migratorios laborales, pasando por diversas cosechas. En tanto que los pocos jóvenes que se quedan en Villa Figueroa viven de la cría de ganado menor, para la subsistencia, como también de la producción de carbón, y pequeños cultivos como ser de zapallos, las semillas son proporcionadas por la Asociación de Fomento que se encuentra constituida, como así también por el INTA. Por su parte, aquellos jóvenes que desean continuar con sus estudios en algún profesorado o en la Universidad deben migrar por razones de estudios siendo el lugar elegido la Capital santiagueña.

En cuanto a los medios de transportes son contados los vehículos de la comunidad, debiendo los pobladores contar con una importante suma de dinero a la hora de querer trasladarse a la Capital; por otra parte se encuentra el transporte público de pasajeros que pasa solo tres veces por semana y ida y vuelta pero con un día de diferencia.

De todo lo antes dicho, se pueden entender el peligro de la localidad de Villa Figueroa de constituir una población en vías de desaparición, al no contar con políticas públicas y fuentes laborales. En este sentido se pudo ver como los pobladores, despliegan una serie de acciones colectivas, tendientes a evitar dicha desaparición, que podrían encuadrarse como estrategias de supervivencia; un tema a profundizar.

Conclusiones

Este trabajo buscó analizar, desde la problemática de la Movilidad poblacional, el caso del departamento Figueroa. Para lo cual se recurrió al concepto de Espacios de Mutación (Gómez María, et. al. 2010) donde se hizo hincapié en los Espacios con Pérdida Poblacional, que se producen sobre la base de una emigración desde estos poblados a centros poblados y/o grandes. Evidencian una decadencia en actividades económicas típicas de la región, especialmente las forestales cuya declinación contribuyó a la extinción de poblaciones



desarrolladas en conexión con dichas actividades y la ausencia de desarrollo de infraestructura de comunicaciones, rutas, caminos y vías férreas como así también la decadencia de la infraestructura social principalmente escuelas y centros de salud, lo que agrava situaciones de aislamientos. Como manifestación extrema de esta tendencia habría que referirse a las Poblaciones en Desaparición, que ya no aparecen en los censos.

El Departamento Figueroa, muestra según datos censales que su participación departamental en total provincial es de 2,2% en el censo 2001 en tanto que en el censo 2010 es de 1,9% que muestra una variación intercensal negativa de 0,3 puntos. Esto demuestra que el departamento Figueroa se constituye en un Espacio Pérdida Poblacional (Gómez M. op. cit.), cuestión que se relaciona con la búsqueda de una mejor calidad de vida por parte de los pobladores por la falta de reactivación económica del departamento, con un alto número de explotaciones agropecuarias sin límites definidos, lo que se traduce en irregularidades en cuanto a la posesión de las tierras. La población se dedica a la venta de producción agraria, de ella deriva su principal fuente de ingresos, en segundo lugar se encuentran las migraciones estacionales y la venta de producción pecuaria.

Después del análisis de los datos censales, y de la realización de una serie de entrevistas en profundidad a los pobladores de la localidad de Villa Figueroa, se puede comprobar que los pobladores de la mencionada localidad migran por cuestiones laborales, de estudio y familiares, a la localidad de Suncho Corral departamento Juan Felipe Ibarra, y al departamento Capital, en tanto que otra parte de la población se encuentra en circuitos migratorios estacionales, como trabajadores golondrinas.

Este trabajo permitió encuadrar al departamento Figueroa como un caso de Espacio con Pérdida Poblacional, y a la localidad de Villa Figueroa como una posible manifestación extrema de Población en Desaparición, con lo cual se plantean una nueva serie de interrogantes, a fin de dar paso a nuevas investigaciones: ¿a qué se debe que la reactivación económica de la provincia de Santiago del Estero beneficie solo a algunos departamentos? ¿Existen aparte de Villa Figueroa otras localidades que peligran convertirse en poblaciones en desaparición en el departamento Figueroa? ¿Los pobladores a fin de evitar la desaparición de las localidades que habitan, desarrollan algún tipo de acciones como una especie de estrategias de supervivencia?. Estos interrogantes permiten abrir espacios nuevos para la investigación que apunten a un análisis más profundo sobre la problemática.



BIBLIOGRAFÍA:

- Basualdo, Mario Ángel; “Rasgos fundamentales de los departamentos de Santiago del Estero”. Año 1980.
- Gómez, Nora; “Recortes de la población en la página del siglo. Lectura de datos censales en Santiago. Del estero. 1869-2001. Primera parte. Editorial el liberal. Agosto de 2004.
- Gómez, María Rosa; Gómez, Nora; “Tendencias actuales en la dinámica poblacional. Poblaciones en movimiento: Desaparición y Reformación. Revista de Población Estado y Sociedad. Volumen 5. Año 2010
- De dios, Rubén Eduardo, “Movimiento agrario y lucha social”, Revista Realidad Económica, n° 199, 2002.
- de Dios, Rubén Eduardo, “Régimen de tenencia y distribución de la tierra”, Cátedra de Conceptos de Sociología Urbana y Rural, Unse, 2002.



Anexo:

❖ **Infraestructura de la Localidad:**

Figura 1. Localidad de Villa Figueroa



Fuente: Elaboración Propia

Figura 2. Comisión Municipal V. Fig.



Figura3. Escuela 759 Villa Figueroa





Fuente: Elaboración Propia

Figura 4. Capilla de Villa Figueroa



Fuente: Elaboración Propia

Fuente: Elaboración Propia

Figura 5. Puesto Policial Villa Figueroa



Fuente: Elaboración Propia



Figura 6. Posta Sanitaria Villa Figueroa.



Fuente: Elaboración Propia

Figura 7. jóvenes de Villa Figueroa



Fuente: Elaboración Propia

Figura 8. Horno de Barro Villa Figueroa.



Fuente: Elaboración Propia



LA CONFIGURACIÓN DE UN NODO TURÍSTICO: la transformación en Villa Turística del Embalse.

Un caso paradigmático de *poblaciones en renovación* *

Andrea, Gómez Herrera
Andrea, Vera
Ana Eliza, Villalba³¹

Introducción

Los procesos de movilidad espacial de la población tienen múltiples implicancias en los distintos aspectos que refieren al amplio concepto de dinámica poblacional. En el marco del proyecto “*Población y Migración. La Distribución Espacial de la Población en Santiago del Estero 1869-2011*” se pretende dar cuenta de los efectos de dichos procesos en los asentamientos poblacionales.

Las tendencias históricas a la pérdida y el incremento poblacional presentan manifestaciones particulares que hacen necesario una profundización a partir del estudio de casos. Este trabajo, se propone analizar el proceso de transformación de Villa Turística del Embalse como un caso de población en renovación que constituye una manifestación de la última tendencia aunque desde la perspectiva y la experiencia de actores sociales involucrados en el mismo: el estado, los pobladores de la Villa y el sector privado ligado al turismo.

El presente trabajo contiene tres apartados; el primero aborda las características generales del Departamento Río Hondo, su ciudad cabecera y la Villa Turística del Embalse a modo de presentar el contexto de estudio. En el segundo se encuentra una descripción de la ciudad cabecera que adquiere relevancia debido a la importancia turística del balneario termal con el que cuenta. Por último, se enfatizará el análisis en la Villa Turística desde una dimensión poblacional, abarcando aspectos sociodemográficos y económicos, como así también los

* Según Gómez, M y Gómez, N una *Población en renovación* es la fase más avanzada de los *espacios con incremento poblacional* que emergen como construcciones urbanas renovadas, con un perfil propio. Esta categoría conceptual es un referencia teórica de relevancia en el presente trabajo de investigación, será desarrollada con mayor precisión en páginas posteriores.

³¹ Alumna Avanzada de Lic. En Sociología. Becaria EVC-CIN. Investigadora del CEDEP.

³¹ Alumna Avanzada de Lic. En Sociología. Investigadora del CEDEP

³¹ Alumna Avanzada de Lic. En Sociología. Becaria CICyT. Investigadora del CEDEP.



cambios en el espacio urbano en los distintos períodos, como resultado de la implementación de sucesivas políticas públicas de alcance provincial. Por lo tanto, se ha profundizado a nivel simbólico y de significados en las repercusiones actuales y potenciales del Plan de Desarrollo en la Ciudad de Termas, desde la perspectiva de los operadores locales.

El abordaje de la problemática, comprende un análisis cuantitativo de datos obtenidos a través del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda del año 2001 y 2010; siendo este el punto de partida para una primera profundización del fenómeno desde un enfoque de investigación cualitativo con el propósito de producir conocimiento desde los relatos y la visión de los mismos actores.

A modo de recapitular el trabajo realizado, se exponen los resultados de la investigación, como así también algunos interrogantes que surgieron durante la construcción de conocimiento y que trazan nuevos senderos a partir de los cuales será posible emprender posteriores indagaciones.

1. Departamento Río Hondo: referencias generales

A modo de presentar el contexto de estudio, es decir Villa Turística del Embalse, resulta preciso remitirse a aquellos aspectos históricos y geográficos del Departamento Río Hondo en el que se encuentra localizada. Tomar como punto de partida estas referencias permite comprender el perfil que va adquiriendo la mencionada localidad.

El nombre del departamento provendría de lo encajonado que corre el Río Dulce en ésta parte del suelo santiagueño, ya que allí confluyen los cursos de agua de la región. A esto debe sumarse las características sobre la calidad de sus aguas termales, las cuales han trascendido desde tiempos remotos, dicha cualidades serán detalladas en párrafos posteriores. Se encuentra situado al Oeste de la provincia, limitando al norte con el departamento Jiménez, al sur con el departamento Guasayán, al este con los departamentos Banda y Capital y al Oeste con la Provincia de Tucumán. El mismo consta de una superficie de 2.124 Km. cuadrados, un 1,5 por ciento del total de la superficie provincial, siendo por superficie la jurisdicción número 22 dentro de las 27 totales en que se divide políticamente la provincia. Su cabecera departamental es la localidad de Las Termas de Río Hondo, que se encuentra separada por 70 Km. de la ciudad Capital. Esta ciudad constituía un camino de Posta, empero principalmente por los hechos ocurridos en los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX.



En la etapa prehispánica poblaban éste territorio pueblos como Atacameños y los Juríes ó Tonocotés. Las culturas Sunchi Tuyoj, Mercedes, y Averías a demás de un período Pre-cerámico de largo desarrollo histórico constituyen los cimientos de la historia del departamento.

Según los datos proporcionados por el censo nacional 2001, dicha localidad contaba con 27.838 habitantes, en ese entonces constituía un 54, 8 por ciento del total departamental por lo que es posible observar su trascendencia y magnitud en relación a las demás localidades departamentales. En base a los datos obtenidos en el censo del año 2010, se evidencia que en él viven 54.867 habitantes, y representan el 6,27% del total provincial. Respecto al año 2001 es posible observar un incremento en el total de habitantes que residían en la mencionada jurisdicción. El siguiente cuadro busca describir la estructura porcentual de la población del departamento Río Hondo, a partir del análisis de las variables sexo y edad en grupos quinquenales, con el fin de presentar la composición poblacional de dicho departamento.

Cuadro 1: Estructura poblacional del Dpto. Río Hondo por grupos quinquenales de edad según sexo. Censo 2001.

Departamento Río Hondo			
	Varón %	Mujer %	Total de Ambos Sexos %
0-4 Años	12,4	11,8	12,1
5-9 Años	12,1	12,3	12,2
10-14 Años	11,6	11,4	11,5
15-19 Años	10,3	9,5	9,9
20-24 Años	8,8	8,8	8,8
25-29 Años	6,7	7,4	7,0
30-34 Años	6,0	5,7	5,9
35-39 Años	5,3	5,5	5,4
40-44 Años	5,2	4,9	5,0
45-49 Años	4,5	4,4	4,5
50-54 Años	3,9	4,0	3,9
55-59 Años	3,1	3,1	3,1
60-64 Años	2,8	2,9	2,8
65-69 Años	2,5	2,7	2,6
70-74 Años	2,1	2,3	2,2
75-79 Años	1,4	1,6	1,5
80-84 Años	0,8	1,0	0,9
85-89 Años	0,4	0,5	0,5
90-94 Años	0,1	0,2	0,2
95 y más Años	0,0	0,1	0,1
Total	100,0 (25592)	100,0 (25189)	100,0 (50781)

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001 INDEC. Elaboración Propia.

La estructura poblacional del departamento Río Hondo es bastante homogéneo, se caracteriza por un predominio de la población joven, en particular en la franja etérea que comprende de los 5 a los 14 años. Otra característica a resaltar es el bajo componente masculino



a partir de los 70 años, lo que podría estar asociado a una mayor expectativa de vida en las mujeres.

En el **Cuadro 2** se describe la estructura porcentual de la población del departamento Río Hondo correspondiente al año 2010, puesto que estos datos adquieren relevancia en relación a los anteriormente expuestos para patentizar los cambios en la composición demográfica de la población de dicha jurisdicción.

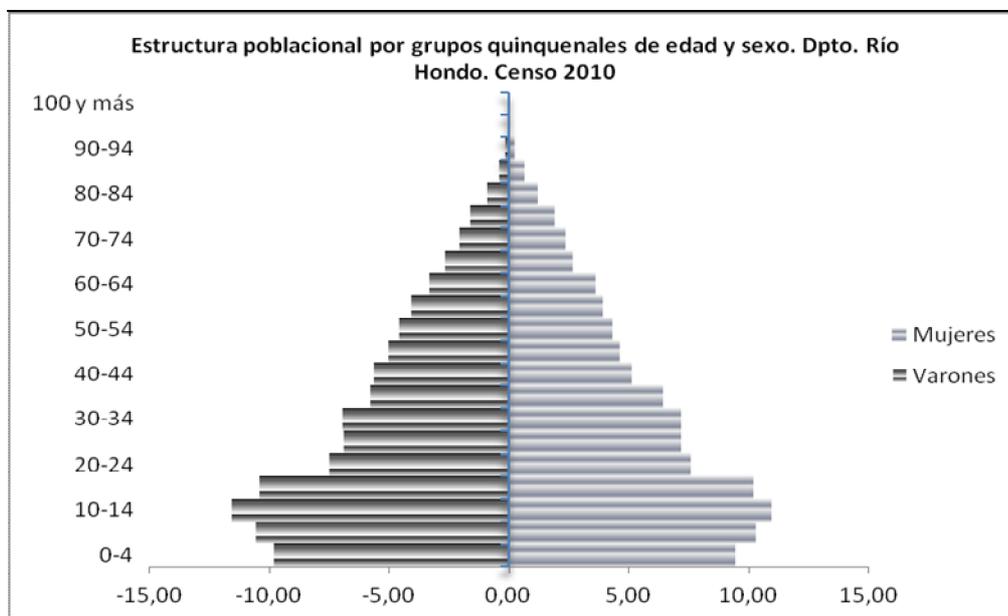
Cuadro n° 2: Estructura poblacional del Dpto. Río Hondo por grupos quinquenales de edad según sexo. Censo 2010.

Grupos quinquenales de Edad	Varones	Mujeres
0-4	9,81	9,45
5-9	10,56	10,30
10-14	11,56	10,95
15-19	10,43	10,19
20-24	7,51	7,56
25-29	6,91	7,18
30-34	6,94	7,18
35-39	5,79	6,45
40-44	5,63	5,14
45-49	5,04	4,63
50-54	4,58	4,32
55-59	4,06	3,91
60-64	3,33	3,63
65-69	2,66	2,64
70-74	2,06	2,35
75-79	1,60	1,93
80-84	0,91	1,21
85-89	0,42	0,67
90-94	0,16	0,24
95-99	0,03	0,05
100 y más	0,03	0,03
TOTALES	100	100
	(27.125)	(27.742)

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010 INDEC. Elaboración Propia



Gráfico 1: Estructura Poblacional del Dpto. Río Hondo.2010



Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010 INDEC. Elaboración Propia

Estos datos muestran un incremento poblacional del 10 % respecto del 2001, no obstante ante el evidente crecimiento poblacional, se mantiene la tendencia de que el componente femenino sea mayor al masculino.

2. Las Termas de Río Hondo

La ciudad de Termas de Río Hondo, cuyo nombre original era Miraflores, es un centro de turismo cuya importancia radica en el balneario termal junto al río Dulce. Estas aguas eran ya conocidas desde la época precolombina con el nombre de Aguas del Sol. El prestigio de la ciudad existe desde hace siglos dado que los príncipes del Alto Perú llegaban a las “aguas milagrosas” para disfrutar de un microclima único y darle energía termo-mineral a sus vidas. Fueron los príncipes incas quienes organizaron caravanas desde el Cuzco, cruzando el altiplano hasta las orillas del Misky Mayu³², para aprovechar las virtudes de las yacu rupáj -aguas calientes- consideradas por ellos de origen divino. Esta civilización sostenía que sus manantiales traían el fuego de la tierra y daban milagrosamente la salud al sufriente o al enfermo. De esta

³² Vocablo quechua que significa “Río Dulce”.



forma se extendió con los relatos hasta el imperio del Hijo del Sol, en las alturas del Tahuantinsuyo

Antes de la llegada de los españoles habitaban la zona aborígenes sedentarios, los Tonocotés. Estos se ubicaron a orillas del Soconcho, río de aguas mansas, que en quechua se llamó Misky Mayu y los españoles tradujeron como Río Dulce. Posteriormente, en la época de la Conquista las postas de Vinará y Miraflores le acercaron viajeros ilustres: San Francisco Solano, los congresales de Tucumán, el Ejército del Norte, Facundo Quiroga y los Taboada”.

A comienzos del siglo XX, Termas era un villorrio de 300 habitantes y comenzaban a surgir los primeros hoteles para el turismo que encontró algunos precursores a fines del XIX, ya que el primer alojamiento se construyó en 1884. Fue reubicada a 21 kilómetros de su sitio primitivo en el año 1966, pues su emplazamiento original se encuentra actualmente cubierto por las aguas del lago. Sobre el río se halla el Dique Frontal, el cual embalsa en un lago artificial apto para la náutica y la pesca deportiva”, esta obra hídrica fue inaugurada en 1967 con el fin de “atenuar las crecidas, mejorar el riego y generar energía”. Fue declarada ciudad el 6 de septiembre de 1954, pero el Municipio obtuvo su autonomía recién en 1958 y los ciudadanos eligieron como primer intendente a Luis Jorge Manzur. Hoy, es el mayor centro turístico de la provincia y uno de los más importantes de la región.

La estructura poblacional de Termas de Río Hondo, es un aspecto saliente teniendo en cuenta que constituye la localidad con mayor participación poblacional respecto del total de la jurisdicción. El **cuadro 3** se presenta la composición porcentual de la población según el Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda correspondiente al año 2001.

Cuadro 3: Estructura poblacional de la localidad de Termas de Río Hondo por edad en grupos quinquenales según sexo. Censo 2001

Localidad de Termas de Río Hondo			
	Varón %	Mujer %	Total de Ambos
	Sexos %		
0-4 Años	11.9	10.9	11.4
5-9 Años	11.7	11.5	11.6
10-14 Años	11.7	10.9	11.3
15-19 Años	9.8	9.6	9.7
20-24 Años	8.9	9.0	8.9
25-29 Años	7.1	8.0	7.5
30-34 Años	6.6	6.5	6.5



35-39 Años	5.9	5.9	5.9
40-44 Años	5.8	5.4	5.6
45-49 Años	4.6	4.8	4.7
50-54 Años	4.3	4.1	4.2
55-59 Años	3.2	3.3	3.3
60-64 Años	2.4	2.6	2.5
65-69 Años	2.2	2.4	2.3
70-74 Años	1.7	2.1	1.9
75-79 Años	1.3	1.4	1.4
80-84 Años	0.6	0.9	0.7
85-89 Años	0.2	0.4	0.3
90-94 Años	0.1	0.1	0.1
Total	100.0	100.0	100.0
	13.556	14.282	27.838

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001 INDEC. Elaboración Propia.

Considerando los datos, se observa que esta localidad tiene una población joven en sintonía con el crecimiento demográfico del departamento Río Hondo. La mayor concentración de la población se sitúa en la franja etarea de 0 a 14 años. Otra característica relevante, es el alto porcentaje de la población económicamente activa, en la franja de 15 a 29 años lo cual estaría evidenciando una importante disponibilidad de mano de obra que podría llegar a ser absorbida con los nuevos emprendimientos turísticos estatales y privados. En relación a la expectativa de vida, sigue siendo superior en las mujeres, pues al observar la población de tercera edad el componente femenino representa un mayor porcentaje en comparación a los hombres. Este hecho puede interpretarse como un claro indicio de las tendencias actuales a la feminización del envejecimiento.

Por otra parte vale decir que en el año 2001 la participación poblacional de Las Termas de Río Hondo respecto al total departamental es del 54.8%, pues para este año el Dpto. Río Hondo contaba con un total de 50.781 habitantes mientras que la población de la localidad de es de 27.838.

3. Villa Turística del Embalse

La localidad de Villa Turística del Embalse está localizada dentro de un área que abarca 800km destinadas al desarrollo turístico y a una proximidad de solo 4km de Las Termas de Río Hondo. Dentro de dicha área también se encuentran las localidades de Villa Río Hondo y Colonia Tinco, ambas emplazadas a ambos márgenes del Dique Frontal.



En la segunda mitad del siglo XX, más específicamente en la década del 1960 se implementó el Proyecto de Río Dulce, que fue promovido por el entonces gobierno militar. Esta iniciativa que tenía como principal propósito fomentar el desarrollo integral de la zona de influencia mediante tres líneas de acción como; el impulso a diversas actividades económicas principalmente con apoyo crediticio y desarrollo de infraestructura. En este contexto tiene lugar la conformación de Villa Turística que en un principio se denominó Villa del lago, y posteriormente con la inauguración del Dique El Frontal recibió el actual nombre de Villa Turística del Embalse.

Como se anticipó en las primeras páginas, el propósito de este trabajo es realizar un análisis del proceso de transformación en Villa Turística del Embalse desde aspectos poblacionales socio-demográficos y socio-económicos; como así también se abordarán los cambios experimentados en el espacio urbano a partir de la ejecución de una serie de obras previstas en el “Plan de Reordenamiento Urbano” para concluir con una profundización a nivel de los significados de los actores involucrados.

3.1 Aspectos poblacionales de la Villa Turística

3.1.1 Un abordaje desde la dimensión socio-demográfica

La característica más sobresaliente en esta localidad, es que cuenta con una estructura poblacional demasiado joven. El **Cuadro n° 4** exhibe una concentración en la franja etaria de 0 a 14 años y de 15 a 24 años además de un alto porcentaje de población masculina respecto a la femenina, rasgo que no coincide con la tendencia a nivel del departamento Río Hondo y su ciudad capital Las Termas de Río Hondo. En cuanto a composición por edad vale decir que los valores ponen de manifiesto que expectativa de vida es mayor en el componente femenino.



Cuadro 4: Estructura poblacional de la Villa Turística del Embalse por sexo en grupos quinquenales de edad. Censo 2001

	Villa Turística del Embalse		
	Varón %	Mujer %	Total Ambos Sexos
0-4 Años	3,7	9,6	6,6
5-9 Años	1,9	1,9	1,9
10-14 Años	5,6	9,6	7,5
15-19 Años	11,1	9,6	10,4
20-24 Años	9,3	11,5	10,4
25-29 Años	9,3	7,7	8,5
30-34 Años	3,7	5,8	4,7
35-39 Años	7,4	3,8	5,7
40-44 Años	5,6	7,7	6,6
45-49 Años	11,1	7,7	9,4
50-54 Años	9,3	13,5	11,3
55-59 Años	9,3	7,7	8,5
60-64 Años	5,6	0,0	2,8
65-69 Años	3,7	0,0	1,9
70-74 Años	1,9	0,0	0,9
75-79 Años	1,9	3,8	2,8
Total	100 (54)	100 (52)	100 (106)

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001 INDEC. Elaboración Propia

Cabe destacar entre los límites de este trabajo es que aún no se dispone de los datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010 a nivel de localidad, lo cual impide mayor precisión en la caracterización de la Villa Turística en su composición poblacional como en otros aspectos de índole similar.

Otra arista del análisis en esta dimensión son los procesos de movilidad espacial de la población; pues si consideramos la acepción clásica *migración* para Gómez (2004)³³, este concepto parte de dos ejes, que son: espacio y tiempo entendiendo que se trata del traslado de las personas desde un lugar a otro en un tiempo determinado. Así, Maguid (1993) plantea que los movimientos migratorios constituyen un fenómeno complejo que provoca variadas consecuencias de tipo demográfico: determinando el tamaño, composición y estructura de la población.

Es necesario subrayar que las migraciones internas continúan jugando un rol muy importante en el desarrollo socioeconómico de los distintos departamentos de la provincia, a fin de poner en evidencia este aspecto y partiendo de los datos proporcionados por las fuentes

³³ Gómez. Nora, 2004 "Recortes de la Población en la página del siglo. Lectura de datos censales en Santiago del Estero.1869-2001".Primera Parte. CEDEP-CICyT . Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud-UNSE.



censales de 2001 se analizaron variables que permiten construir datos en torno a la movilidad poblacional en la localidad de Villa del Embalse.

A continuación se expone el **Cuadro n° 5** que presenta la proporción de la población según la provincia de nacimiento y el sexo para dar cuenta del origen de los pobladores de esta localidad y plasmar el porcentaje de inmigrantes que conforman dicha localidad.

Cuadro 5: Provincia de nacimiento de la Villa Turística según sexo. Censo 2001

	Provincia de Nacimiento		Total
	Varón	Mujer	
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	3,8	1,9	3,1
Buenos Aires	5,7	3,9	4,8
Córdoba	15,3	15,6	15,5
Corrientes	1,9		0,9
Santiago del Estero	40,3	62,7	51,4
Tucumán	26,9	13,7	20,4
No especificado	5,7	1,9	3,9
Total	100%	100%	100
	(52)	(51)	(103)

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001 INDEC. Elaboración Propia.

Cabe argüir que Santiago del Estero es la principal provincia de nacimiento de los pobladores de la Villa Turística, ya que representa el 51.4% del total. Se observa un alto porcentaje de la población nacidos en la provincia de Tucumán con el 20.4% de la población total, y de Córdoba con el 15.5% del total, por lo que sería conveniente conjeturar que esta población emigró a la Villa por razones en algunos casos laborales, y en otros residenciales.

Siguiendo la dirección de párrafos previos, la variable “donde vivía hace 5 años” resulta un indicador que permite analizar los procesos migratorios de la mencionada localidad. El siguiente cuadro tiene el propósito de establecer la relación entre el tiempo de residencia de los pobladores en la Villa para lo cuál se observó el comportamiento de la variable censal dónde vivía hace 5 años.

Cuadro 6: Lugar de residencia de la población de la Villa Turística hace cinco años. Censo 2001.

Villa Turística del Embalse	
Dónde vivía hace 5 años	Total %
Esta localidad o paraje	57,5
Esta provincia pero en otra localidad o paraje	14,2
Otra provincia	18,8
Otro país	2,8
No había nacido	6,7



Total	100 (106)
-------	--------------

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001 INDEC. Elaboración Propia

El cuadro anterior nos muestra que el 57,5% de la población vivían en esta localidad al momento de ser censados, mientras que el restante lo hacía fuera de ella, predominando los migrantes que procedían de otra jurisdicción provincial, dicho dato representa el 18.8%.

El contenido del **Cuadro 6.a** muestra el comportamiento de la variable anteriormente citada aunque en correlación con la población discriminada por sexo, de esta manera se pretende observar con mayor precisión este aspecto.

Cuadro 6.a: Población por lugar de nacimiento según sexo de la Villa Turística. Censo 2001.

Villa Turística del Embalse		
Dónde vivía hace 5 años	Varón %	Mujer %
Esta localidad o paraje	50	65,3
Esta provincia pero en otra localidad o paraje	16,7	11,6
Otra provincia	25,9	11,6
Otro país	3,7	1,9
No había nacido	3,7	9,6
Total	100 (54)	100 (52)

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001 INDEC. Elaboración Propia

Introduciendo la variable sexo, el cuadro anterior nos permite captar un dato relevante respecto a la población masculina. Esta muestra que el 50% del total residía en la localidad, mientras que el 50% restante estaba distribuido fuera de ella. El dato sobresaliente con respecto a esto son aquellos que provienen de otras provincias, conformando casi el 26%. En cambio, el caso de la población femenina tiene particularidades, ya que en esta situación el 65.3% residía en esta localidad, mientras que el 33.7% lo hacía fuera de ella. Por otra parte se visualiza que en menor porcentaje existen en la Villa Turística rasgos de migración internacional representando el 2.8% de la población total. Otro dato significativo es el porcentaje de población relativamente joven, ya que el 6.6% del total para el año 2001 no había nacido.

El resultado en el análisis de los datos censales coincide con el testimonio de una empleada en la Secretaría de Turismo, Cultura y Deporte, quien afirma que la población



residente en la Villa Turística³⁴ es de carácter permanente, no obstante en el área de desarrollo urbano los desplazamientos poblacionales de carácter estacional sigue teniendo un peso relevante. Estas modalidades de traslado, guardan estrecha relación con la duración de la temporada turística en Termas de Río Hondo, puesto que los principales motivos de los migrantes están vinculados a la búsqueda de trabajo en algunas de las ramas de la actividad turística.

3.1.2 Atributos socio-económicos de la población

Un análisis del comportamiento de las variables censales referidas a los aspectos socio-económicos en Villa Turística del Embalse permite construir datos relevantes acerca del mercado laboral y elaborar conjeturas acerca de sus vinculaciones con el desarrollo de las actividades ligadas al turismo; considerado un sector dinamizador de la economía local.

En el **Cuadro 7** se exhibe la distribución de la población de Villa Turística respecto a la variable categoría ocupacional con el objetivo de describir la conformación del mercado laboral. Teniendo en cuenta que el sistema de categorías ocupacionales expresan las relaciones productivas, a partir de este cuadro subyacen algunas características del mercado de trabajo.

Cuadro 7: Categoría ocupacional de la población de la Villa Turística. Censo 2001.

Villa Turística del Embalse	
Categoría Ocupacional	Total %
Obrero/empleador sector público	16
Obrero/empleador sector privado	24
Patrón	22
Trabajador por cuenta propia	32
Trabajador familiar con sueldo	2
Trabajador familiar sin sueldo	4
Total	100 (50)

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001 INDEC. Elaboración Propia

Al observar esta variable, se advierte que la mayor población se encuentra concentrada en la categoría ocupacional trabajador por cuenta propia, representando el 32%. Seguida de esta



se encuentra el obrero del sector privado, representando el 24%. Cabe destacar que este sector esta acompañando en forma permanente la política turística que se impulsa desde el gobierno provincial. El trabajador familiar con sueldo representa solo el 2%.

El **Cuadro 8** tiene como propósito presentar la distribución de la población de la Villa del Embalse respecto a la variable categoría ocupacional, y de este modo mostrar la condición ocupacional de estos pobladores. Para complementar dicha información se introdujo la variable sexo.

Cuadro 8: Categoría ocupacional de la población de la Villa Turística según sexo Censo 2001.

Villa Turística del Embalse		
Categoría Ocupacional	Varón %	Mujer %
Obrero/empleador sector público	10,7	22,7
Obrero/empleador sector privado	28,5	18,2
Patrón	21,4	22,7
Trabajador por cuenta propia	32,2	31,9
Trabajador familiar con sueldo	3,6	0,0
Trabajador familiar sin sueldo	3,6	4,5
Total	100	100
	(28)	(22)

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001 INDEC. Elaboración Propia

Introduciendo la variable sexo, se ponen de manifiesto diferencias relevantes como la mayor concentración de la población dentro de la categoría trabajador por cuenta propia, representando el 32.1% para el componente masculino y el 31.9% para el femenino. Lo cual podría guardar relación con el hecho que variable calificación ocupacional muestra que el 50% de la población masculina es profesional.

En segundo plano, la categoría que agrupa el 28.5% para la población masculina es la ocupada en obrero/empleador del sector privado. Mientras que la que concentra un alto porcentaje de población femenina en la categoría de patrón con el 22.7%. Por último, la categoría que menor población reúne es la de trabajador familiar con sueldo, siendo 3,6% para la población masculina, no registrándose datos para la población femenina.

Otro aspecto sustancial en la caracterización de la localidad, es la distribución de su población en las distintas ramas de actividad. El siguiente Cuadro nº 9 busca exponer las



diferentes actividades en las que están empleados los residentes de la Villa, discriminados por la variable sexo.

Cuadro 9: Rama de actividad económica de la población de la Villa Turística según sexo. Censo 2001.

Villa Turística del Embalse			
Rama de actividad económica	Varón %	Mujer	Total
Explotación de minas y canteras	3,6	0,0	2,0
Comercio al por mayor y menor	17,9	27,3	22,0
Serv.de Hotelería y Rest.	3,6	0,0	2,0
Serv. Trans. Almac.y Comun.	10,7	9,1	10,0
Serv. Inmobiliarios	17,9	9,1	14,0
Administración Pública	7,1	9,1	8,0
Enseñanza	3,6	18,2	10,0
Serv. Sociales y de la Salud	14,3	9,1	12,0
Serv. Comun. Soc. y Personales	3,6	4,5	4,0
Serv. Doméstico	0,0	9,1	4,0
Actividades no especificadas	17,9	4,5	12,0
Total	100 (28)	100 (22)	100 (50)

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001 INDEC. Elaboración Propia

La mayor concentración de la población se encuentra en el comercio al por mayor y menor, siendo mayoría las mujeres con respecto a los hombres. En segundo lugar la población se concentra en los servicios inmobiliarios, observando mayor cantidad de varones respecto de las mujeres. Esta tendencia de la población a centralizarse en el sector terciario de la economía, es decir en los servicios es representativa de la Villa Turística debido a su creciente importancia como centro de turismo. Sería oportuno hipotetizar que esta tendencia se agudizaría con la diversificación de actividades económicas, en particular con el establecimiento del Autodromo Provincial y el futuro Aeropuerto Internacional de la ciudad de Las Termas de Río Hondo.

Además, la rama de enseñanza, servicios sociales y de la salud presenta altos porcentajes de habitantes ocupados en la misma. Se puede relacionar este dato con el hecho de que en las Termas de Río Hondo cada vez son más las ofertas que se están implementando para atraer a un determinado sector de la población con elevado poder adquisitivo que deciden escapar del ritmo vertiginoso de las grandes ciudades y eligen Las termas para descansar y relajarse. Por otra parte, el **Cuadro n° 10** busca resaltar la calificación técnica de la población. Para esto se consideró la variable calificación de las ocupaciones y su comportamiento en correlación con la variable sexo.



Cuadro 10: Calificación de las ocupaciones de la población de la Villa Turística por sexo. Censo 2001.

Villa Turística del Embalse			
Calificación de las ocupaciones	Varón %	Mujer %	Total %
Calificación profesional	50,0	27,3	40,0
Calificación técnica	10,7	50,0	28,0
Calificación operativa	14,3	9,1	12,0
No calificada	10,7	9,1	10,0
Información insuficiente	3,6	0,0	2,0
Calificación ignorada	10,7	4,5	8,0
Total	100,0 (28)	100,0 (22)	100,0 (50)

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001 INDEC. Elaboración

Propia

Según la información proporcionada por el cuadro anterior la mayor calificación profesional en la localidad lo presenta el componente masculino de la población. En cambio el sexo femenino, exhibe un alto porcentaje con calificación técnica, alcanzando el 50%. Es importante resaltar que el número de profesionales mujeres sólo representa el 23.2%, mucho menor en relación a la población masculina. Por otra parte, cabe subrayar que el componente no calificado es poco representativa respecto al total de la población, ya que muestra para el sexo masculino el 10.7%, mientras que para el sexo femenino es sólo del 9%.

3.2 El espacio urbano: transformaciones y turismo

El proceso de transformación de Villa Turística El Embalse, es interpretado como una manifestación de los procesos de expansión del tejido urbano y de la dinámica poblacional. En el estudio del caso se han identificado dos grandes dimensiones:

- Los *cambios físicos del espacio geográfico urbano*, promovidos a través de la implementación de distintos programas y planes de desarrollo que tienen como objetivo una planificación de la ciudad orientada al turismo.
- A nivel simbólico y de los significados, resulta preciso destacar, el papel de los operadores locales y los administradores de los espacios turísticos en *la construcción y reconstrucción de una “imagen estilizada” de la ciudad*, atractiva a mirada de los potenciales visitantes, como así también contemplar los cambios en el imaginario urbano de los pobladores de la Villa.



Estos aspectos son relevantes, puesto que tienen incidencia en la configuración de un perfil urbano particular del asentamiento poblacional en cuestión, asociado al crecimiento de la ciudad cabecera del departamento, la ciudad de Termas de Río Hondo. A su vez, este último fenómeno, que se evidencia en el notable incremento poblacional de dicho núcleo urbano, radica en la creciente promoción de actividades económicas ligadas al turismo.

En este apartado se expone el producto del análisis realizado en función de estas dimensiones, sobre la base de técnicas cualitativas de recolección e interpretación de información, tales como entrevistas en profundidad y el análisis documental, lo cual permitió arribar a la construcción de nuevas categorías conceptuales.

Santiago del Estero se caracterizó por presentar los niveles de urbanización más bajos del país. Gómez. M y Gómez. N³⁵ argumentan que este fenómeno estaría vinculado a factores históricos-culturales, no obstante han advertido que en la actualidad se estarían manifestado dos tendencias; a la pérdida y al incremento poblacional. Respecto a esta última, señalan que tienen estrecha conexión con diversas situaciones; en primer lugar el proceso inmigratorio de centros urbanos medianos y grandes, el desarrollo de actividades económicas en especial el turismo y la absorción de asentamientos poblacionales ubicados alrededor de centros urbanos y por último de desarrollo de infraestructura ante un aumento de la demanda por parte de los pobladores.

Termas de Río Hondo, en la provincia es una de las ciudades en expansión, en la cual convergen las características mencionadas previamente. En gran medida el proceso de transformación de dicho centro y sus alrededores, expresan la voluntad política de un estado, tanto a escala municipal y provincial, que con el respaldo de orden nacional pretende “construir un centro turístico nacional e internacional”.

En este sentido, adquieren trascendencia a los fines de este trabajo las políticas públicas direccionadas a configurar un espacio turístico en Termas de Río Hondo, aunque un aspecto

³⁵ Gómez. M y Gómez. N, 2010. “Tendencias Actuales en la dinámica Poblacional. Poblaciones en Movimiento: Desaparición y Reformación” en *Revista Población, Estado y Sociedad*. CEDEP - CICYT. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, UNSE, Santiago del Estero, Argentina



sumamente sugestivo es que las mismas contemplan la planificación urbana ³⁶ como el eje central sobre el que se estructura el plan de desarrollo.

Las políticas de planeamiento urbano que se impulsan desde el Departamento Ejecutivo Municipal de Las Termas y la Secretaría Municipal de Turismo, Cultura y Deporte, así también como iniciativa del estado provincial, contemplan la ejecución de obras de infraestructura a demás de un programa de capacitación en materia del turismo y planeamiento urbanístico a cargo de especialistas en la materia. Este último está dirigido a los distintos actores; profesionales, empresarios, comerciantes, guías de turismo, estudiantes y población en general. Sobre la base de estas políticas públicas se hace visible la intención de configurar un *enclave turístico* en la localidad de Las Termas de Río Hondo y sus alrededores.

Las autoridades municipales han manifestado en sus testimonios, que el objetivo de la planificación turística en esta ciudad es lograr su consolidación como el principal centro turístico termal del país e internacional, así lo evidencian los siguientes relatos:

³⁷“*Queremos que la ciudad sea el principal centro turístico del país y uno de los más importantes del mundo*”. (Miguel Roberto Mukdise, Intendente de la ciudad de Las Termas de Río Hondo)

“*El objetivo es posicionarse como un destino turístico internacional, por eso teníamos la intención de utilizar el deporte como vidriera y esto hará que nuestra riqueza turística termal llegue a muchísimos hogares de todo el mundo*” (primer mandatario provincial).

El desarrollo de infraestructura es uno de los pilares sobre los cuales se erige el proyecto de construcción del centro turístico en esta localidad. Entre las obras públicas concretadas y previstas en el Plan de Reordenamiento Urbano se encuentran:

³⁶ Planificación urbana entendida como el conjunto de instrumentos técnicos y normativos que se redactan para ordenar el uso del suelo y regular las condiciones para su transformación o, en su caso, conservación. Comprende un conjunto de prácticas de carácter esencialmente proyectivo con las que se establece un modelo de ordenación para un ámbito espacial, que generalmente se refiere a un municipio, a un área urbana o a una zona de escala de barrio

³⁷ Extraído del Diario El Liberal, Septiembre 2011



- Nueva Costanera
- Autódromo Provincial
- Puente Peatonal que conecta con la isla “Tara Inti”
- Remodelación del Parque Martín de Quemes
- Construcción de la autovía Santiago-Las Termas y Las Termas-Tucumán, como así también el Aeropuerto Internacional

Por otra parte se proyectan obras destinadas a optimizar la infraestructura además de ampliar y renovar las instalaciones de lugares vinculados al entretenimiento y al desarrollo de eventos deportivos, artísticos y culturales. Entre ellas se encuentran:

- Remodelación del Centro Cultural General San Martín, la Terminal de Ómnibus y el Mercado Municipal
- Inauguración de un Centro Convenciones y Congresos Provincial, el Museo del Automóvil, el Centro de Orientación Termal Río Hondo.
- Pavimentación de 100 nuevas cuadras.
- Extensión de la Red Cloacal.

La programación y la planificación de los usos del espacio y el control de las formas de transformación y conservación de los mismos podrían a su vez significar un cambio en las prácticas de los pobladores habituales en la cabecera del departamento Río Hondo y zonas aledañas.

Resulta conveniente referirse a Las Termas y su proceso de expansión urbana como un “*enclave turístico en formación*” ya que tomando como referencia la literatura urbana post-estructuralista ello supone;

- La *fractura del espacio urbano*, que pueden constituirse como áreas protegidas rodeadas de otras ocupadas por pobres y marginados
- Son *espacios planificados*: centralizados, organizados, jerarquizados, simbolizados y programados.

La reestructuración del espacio urbano, en función de la creciente actividad turística en la dicha localidad, podría conducir a la construcción de una “geografía estilizada”, que a su vez



da a lugar a dos situaciones que operan en sentido inverso una de otra y que denotan las siguientes categorías conceptuales; *tendencia a la segmentación* y *tendencia a la integración del espacio urbano*.

3.2.1 Construcción de la “geografía estilizada” y sus implicancias: *tendencias a la segmentación* y *tendencia a la integración*.

El planteo de la configuración del enclave turístico en Las Termas, tomando como referencias conceptuales los postulados de la Teoría Urbana Post–Estructuralista³⁸, a la luz de la información recolectada en trabajo documental y de campo posibilita arribar a hipótesis de trabajo que se expresan en las siguientes categorías conceptuales: *tendencia a la segmentación* y *tendencia a la integración* del espacio urbano.

Desde este marco conceptual se concibe a los enclaves turísticos como ³⁹“nodos de circuitos internacionales del capital y la cultura, los cuales están colonizando y reemplazando a los lugares locales” (Judd. D, 2012).

Por lo tanto con la constitución de dichos enclaves, como espacios planificados y controlados, también se conforman otras áreas con perfiles urbanos diferentes, que adquieren el carácter de zonas marginales alrededor de los nodos turísticos, resultando así una geografía urbana fracturada desde el punto de vista de los post-estructuralistas.

En Termas de Río Hondo, el proceso de transformación impulsado desde el estado como parte de una política de desarrollo local y regional, tiene como base la planificación

³⁸ La Teoría Urbana Post-Estructuralista emplea este término para denotar un cuerpo de investigadores que enfatizan lo que a menudo es calificado como “*geografía post-moderna*” de la ciudad, la cual es descrita como un paisaje fracturado por muros, barreras y una geografía de la diferencia y la separación, una forma de desarrollo producida por las influencias económicas y políticas de la globalización

³⁹ Judd. Dennis, 2012 *El turismo Urbano y la Geografía de la Ciudad en “EURE”* Pontificia Universidad Católica de Chile. Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales. Santiago de Chile, Chile



turística. La dimensión sugestiva de este fenómeno es que la creciente urbanización programada abraza a las áreas circundantes empujándolas a la reconfiguración del espacio.

De este modo, podría conjeturarse que en este contexto, la implementación de políticas de planeamiento en Departamento Río Hondo que afectan a su ciudad cabecera y sus alrededores deviene en una *tendencia a la segmentación del espacio urbano*, entendiendo que se trata de la disposición de segmentos espaciales alrededor del enclave turístico, que se definen por los usos de dicho espacio y las prácticas de quienes se asientan en él. Desde una perspectiva holística se alude a segmentos, a modo de destacar que en una ciudad convergen diferentes perfiles urbanos. Estos guardan cierta vinculación con la funcionalidad y la utilización del espacio, pero simultáneamente se los considera partes de un todo, permitiendo dar cuenta de la heterogeneidad del paisaje urbano, en el que se pueden distinguir; segmentos de concentración comercial y esparcimiento, barrios residenciales y asentamientos espontáneos, que resultan en barrios marginales.

En estrecha conexión con el planteo anterior, es posible hipotetizar que la diferenciación de segmentos en el espacio urbano ante la expansión del principal centro, es decir Termas de Río Hondo aunque heterogéneos entre sí, al interior de cada uno existe cierta tendencia a la uniformidad. Esta encuentra sus principales manifestaciones en las edificaciones que predominan, las pautas de construcción fijadas para esos espacios, dotación de infraestructura como así también el particular estilo de vida urbana de sus habitantes. Es este sentido referimos a *tendencia a la integración en el espacio urbano*, para dar cuenta de la homogeneidad al interior de cada segmento, muchas de las cuales se definen en oposición uno de otros.

En efecto, es preciso subrayar que estas transformaciones en el espacio urbano, tienen repercusiones a nivel simbólico, en términos de construcción de identidad, debido que el crecimiento de la ciudad, genera con la diversidad de perfiles a su vez una gran “variedad de otros”.

3.2.2 La constitución de un segmento en el espacio urbano: Villa Turística del Embalse como barrio residencial

La conformación de segmentos en el espacio urbano, como se advirtió anteriormente podría ser producto de los planes de reordenamiento urbano con fines orientados al turismo. Villa Turística El Embalse está situada dentro de un área destinada al desarrollo turístico



dentro de la cual se encuentran las localidades de Villa Río Hondo y Colonia Tinco, ambas emplazadas a ambos márgenes del Dique Frontal.

Esta zona se vio afectada durante la segunda mitad del siglo XX por un plan de desarrollo promovido durante gobiernos militares en la década del 1960. El Proyecto de Río Dulce, fue una iniciativa que tenía como principal propósito fomentar el desarrollo integral de la zonas de influencia mediante;

- La promoción de actividades económicas como la industria, el comercio y el transporte.
- Dotación de infraestructura vial, servicios básicos como electrificación de la zona y servicios sociales, priorizando el área de educación con la inauguración de escuelas y técnicas.
- Asesoramiento al Banco de la Provincia en la elaboración de planes de crédito.

No obstante, estos objetivos se materializaron recién en 1966 con la creación de la Corporación del Río Dulce, que mediante un Convenio de Asistencia Técnica y Financiera con el Consejo Federal de Inversiones (CFI) estableció el estudio del aprovechamiento de ambas márgenes del Río Dulce. Sin embargo la provincia debía declarar de utilidad pública y sujeta a expropiación el área correspondiente, puesto que el proyecto comprendía en la primera etapa de explotación 11.500 hectáreas en actividades avícolas, incluida la localidad de Colonia Tinco.⁴⁰(Maldonado. N y Vera. A, 2010)

Dos décadas más tarde, en 1988 comenzó el loteo de Villa Turística. Los lotes vendidos fueron 150 de los cuales el 45% se encontraba en edificación, y en él ya residían algunas familias de modo permanente. Por otra parte, un indicio relevante en el análisis del proceso de transformación que experimentó esta población es considerar las pautas para la edificación fijadas para este en el reglamento de loteo de la Villa. Las mismas consistían en:

- Los predios no podrán ser subdivididos y sólo podrá edificarse una vivienda por cada unidad.

⁴⁰ Maldonado Noemí y Vera Andrea, 2010 *Cambios en Villa Turística El Embalse, de comunidad autónoma a barrio residencial* en Revista Población, Estado y Sociedad, CEDEP-CICyT. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, UNSE, Santiago del Estero, Argentina



- Los edificios que se construyan deberá tener distancia mínima de 3 metros de las líneas medianeras y de 6 metros del frente, debiendo quedar totalmente rodeados de jardines.
- Ningún comprador podrá adquirir más de un lote.
- La Corporación del Río Dulce permitirá la instalación d comercios que estime necesarios en los lugares reservados a tal fin.
- Queda absolutamente prohibido, bajo pena de inmediata clausura y posterior demolición la instalación dentro de la Villa de: sanatorios, casas de departamentos, hoteles, pensiones, fábricas, talleres, comercios y depósitos de todo género. Queda prohibido la instalación de todo establecimiento, edificio o industria que contraríe el orden público.
- No podrán colocarse dentro de los inmuebles particulares avisos, carteles y cualquier otro tipo de propaganda comercial o proselitista.

Estas disposiciones reglamentarias, regulan aspectos referidos a las condiciones y características de edificación, a demás de establecer un control en cuanto al uso u aprovechamiento del espacio. Según testimonios de empleados en turismo de la Ciudad de Termas el proyecto inicial consistía en organizar el asentamiento poblacional con características de barrio residencial, aunque frente al mismo se preveía la instalación de centros comerciales. No obstante esta última iniciativa no se concretó hasta entonces, ya que no fueron retomadas por las gestiones municipales posteriores a la disolución de la Corporación del Río Dulce.

En este sentido, podría argüirse que la existencia del Proyecto del Río Dulce y el reglamento de loteo, explican en cierto modo el perfil actual como zona residencial de la Villa, lo cual no es un hecho aislado e independiente del crecimiento progresivo de la ciudad cabecera del departamento, dado que se encuentra ubicada dentro del área de desarrollo turístico del Departamento Río Hondo. En congruencia con las hipótesis planteadas previamente sería posible argumentar que se trata de un segmento de la ciudad que emerge como resultado de la puesta en marcha planes de desarrollo con proyección turística, donde el Estado (a nivel municipal y provincial) es un actor de vital importancia como promotor y ejecutor de estas políticas.

En la última década se advierte la decadencia de actividades recreativas en el lago, ligadas a la práctica de la pesca y algunos deportes náuticos, a causa de la contaminación del



Dique Frontal, por lo que desde el municipio se promueven otros eventos deportivos, en particular desde la inauguración del autodromo provincial cerca del Lago. La construcción del Aeropuerto Internacional en esta área es otra obra de envergadura que tendrá repercusiones en la reconfiguración del espacio urbano y por consiguiente de la Villa Turística El Embalse.

3.3 Construcción significativa de la ciudad: la perspectiva de los actores

En las primeras líneas del trabajo se anticipó que el proceso de transformación de Villa Turística del Embalse sería abordado desde dos dimensiones, una de ellas exige una profundización a nivel de los significados de tres actores principales; el estado, por su rol de promotor y ejecutor de los planes que condujeron a la renovación de la ciudad, el sector privado ligado a las actividades económicas vinculadas al turismo y los pobladores de la localidad.

En este sentido se torna relevante indagar en profundidad el papel de dichos actores, entendidos como operadores locales y los administradores de los espacios turísticos en la construcción y reconstrucción de una “imagen estilizada” de la ciudad a partir de entrevistas y análisis documental. Esto supone entenderlos como un producto que surge de la transformación de una ambiente físico actual en lugares de belleza, interés y emoción. (Opt. Cit. Judd, 2012)

El enclave en el Departamento Río Hondo como producto es ofrecido a los turistas a través de paquetes que incluyen visitas guiadas, espectáculos artísticos y eventos deportivos. Sin embargo esta selección de ciertos lugares “para mostrar” implica un recorte de la ciudad, que excluye zonas o asentamientos espontáneos en condiciones de precariedad, emplazados a los márgenes de la ciudad de Las Termas a medida que avanzaba en su crecimiento.

Este estudio, pretende construir conocimiento desde las perspectivas de los actores que están experimentando el proceso de renovación de Villa Turística El Embalse a través de políticas que dirigidas al impulsar el turismo, dando lugar a una geografía segmentada, pero solo “la porción estilizada” es el producto turístico.

3.3.1 La Visión del Estado a nivel municipal y provincial

La construcción del nodo turístico en departamento Río Hondo supone la acción simultánea de los múltiples actores, no obstante el estado es quien define los lineamientos políticos generales en particular ligados a efectivizar los objetivos del pretendido desarrollo,



pues su potestad fundada en las atribuciones de poder reconocidas por el orden jurídico vigente y el caudal de recursos que dispone hacen viable gran parte de sus iniciativas al respecto.

A los fines de este trabajo interesan los métodos y los instrumentos que emplea el actor social *estado* en la construcción de la imagen urbana atractiva para los posibles visitantes. Sin embargo no es conveniente referirse a él como un todo uniforme, pues se han advertido diferencias significativas en las percepciones del estado a nivel provincial y municipal en torno al proceso de transformación del nodo turístico en Río Hondo, del cual forma parte la localidad de Villa Turística del Embalse.

Existe cierta convergencia en la valoración positiva que realizan desde las unidades administrativas de la provincia vinculadas al turismo en relación a los cambios en la ciudad de Las Termas y sus alrededores. El respaldo manifiesto en el discurso de representantes del gobierno nacional al plan de obras públicas que en gran medida responden a iniciativas del estado provincial, con alcance directo a la Villa Turística cristalizan una visión compartida de **la imagen estilizada del espacio urbano**. El siguiente relato de un funcionario del gobierno de la nación ilustra la imagen construida del centro turístico termal:

“es un gigantesco spa que lo tenemos que hacer conocer al mundo, y si a eso le agregamos buenos eventos será mucho mejor porque será una valor agregado tan importante como la hospitalidad de los santiagueños” (Enrique Meyer, Ministro de Turismo de la Nación)⁴¹

La percepción estilizada de la ciudad se pone en evidencia en las descripciones que resaltan las bondades del lugar como destino turístico, reafirmando la preferencia de los visitantes que cada año regresan atraídos no solo por los encantos naturales sino por las alternativas en turismo dinámico. Existe un elemento recurrente en los testimonios de los actores cuando refieren al crecimiento de la actividad turística en la ciudad de Las Termas y su área circundante, pues en las argumentaciones prima la idea de *diversificación de la oferta turística*.

El móvil de los funcionarios provinciales en materia de turismo se visualiza nítidamente en la decisión de ampliar la oferta turística explotando no solo el recurso del agua termal con el que tradicionalmente se asociaba a la ciudad como un centro orientado principalmente al

⁴¹ Fragmento extraído de una nota periodística en El Liberal, Septiembre 2011.



turismo salud⁴². De esta manera se torna inteligible el impulso a los múltiples proyectos tendientes a diversificar los atractivos como el vasto plan de obras públicas realizadas, favoreciendo al desarrollo de nodos de descanso, gastronomía, espectáculo y ocio dando como resultado una escena urbana donde se combinan “lo artificial” y “lo cotidiano”, “lo típico” y “lo transplantado”. En congruencia con esta tendencia del turismo moderno Cocks sostiene que “las representaciones y los espacios físicos juegan un papel clave tanto en atraer a los turistas como en transmitir un sentimiento de unidad social”.

Ahora bien, el instrumento por excelencia en la difusión de la percepción estilizada de la ciudad es la herramienta de la **propaganda mediática**. El papel de los medios de comunicación de alcance masivo en la divulgación de un discurso en el que prima la visión esbelta del espacio urbano utilizando la estrategia estadística con la enumeración de indicios en el pregonado éxito de la temporada turística en términos de ocupación hotelera, asistencia a eventos deportivos y artísticos de envergadura, demanda gastronómica y la presencia de turistas internacionales. Los siguientes fragmentos corresponden a notas periodísticas de un periódico local provincial⁴³ que pone en evidencia la estrategia propagandística:

“Visitantes de distintos puntos del país disfrutaron del fin de semana, en el cual se efectuó la apertura de la temporada 2012”

“Una jornada a pleno sol se vivió en la ciudad de las termas de Río Hondo , la cual entre sus principales atractivos durante el fin de semana contó con la realización de una nueva fecha de turismo carretera y la inauguración de la temporada 2012, con importantes presencias artísticas”

⁴² El *turismo salud*, es aquel tipo de turismo enfocado a un grupo que se desplaza interesado en disfrutar de lugares donde encuentren diversiones sanas, educativas y recreativas y a la vez cuidan su salud. Es aquel al que concurren las personas en busca de climas y ecosistemas que sean benéficos para su salud y que en su lugar de residencia no lo disfrutan. Los beneficios del turismo de salud son variados y van de acuerdo a los requerimientos de los turistas que viajan en busca de mejorar su salud, ya sean curación de padecimientos crónicos, combatir adicciones, control de peso, reactivación orgánica general, etc. Definición extraída de Ruiz-de-Chávez M, Jiménez-Aguado R, Márquez-Laposse M, Alleyne AO G. SALUD Y TURISMO, ENERO-FEBRERO DE 1994, VOL.36, No.1 <http://www.insp.mx/salud/36/361-9s.html>

⁴³ Nuevo diario, edición mayo de 2012.



“Miles de personas visitaron la ciudad de durante el fin de semana, disfrutando de los atractivos turísticos del lugar”

“Respecto a la ocupación hotelera en la ciudad de Las Termas de Río Hondo, que desde la Secretaría de Turismo Municipal expresaron que las reservas rondaban el 80% y 95%, dependiendo de los hoteles”.

La advertencia de elementos convergentes en los testimonios de los funcionarios de turismo provincial y los medios encierra bajo la concepción estilizada del espacio urbano una idea de diversificación de la oferta turística asociada al desarrollo local. Desde esta perspectiva la actividad turística se presenta como un motor de la economía local de vital importancia por su efecto multiplicador de oportunidades de empleo.

Otra es la visión a nivel del municipio de Las Termas respecto a los cambios que se encuentra experimentando esta ciudad y zonas cercanas, pues no se corresponde con la versión urbana estilizada pues se trata de una **imagen auténtica del espacio urbano**. La autenticidad desde esta perspectiva supone reconocer el real atractivo turístico y las potencialidades de desarrollo en la conveniente explotación del recurso termal aunque admite la existencia de obstáculos y la emergencia de amenazas derivadas de la improvisación en la toma de decisiones en relación a planificación urbana. Un ejemplo de esta situación es lo expresado por el Ing. Carlos:

“...Se realizo el avistaje de pájaros con el objetivo de que los visitantes puedan disfrutar de las diversas especies que presenta esta localidad, pero la reciente inauguración del Aeropuerto Internacional trajo como consecuencia que la mayoría de estas aves desaparecieran abrumadas por el ruido de los aviones, lo cual demuestra que la Planificación estratégica no se pone en práctica articulando las diferentes obras realizadas...”

Otra diferencia significativa de esta visión respecto a la percepción estatal provincial radica en cierta conciencia de las limitaciones para superar la estacionalidad de la temporada turística que se reflejan en el claro conocimiento de las demandas específicas del turista que elige este destino. Así lo manifiesta en el siguiente comentario Juan, un trabajador cuentapropista decía:

“...Esta temporada fue mucho más baja que la anterior, estamos en plena temporada alta y los domingos a la a tarde ya no hay nadie en las Termas, esto se debe a que muchos



turistas vienen a conocer lugares específicos y luego se marchan, o bien sólo vienen por el fin de semana y hay algunos que sólo vienen a pasar el día...”

El relato anterior coincide con otra trabajadora en turismo del municipio que argumenta que difícilmente se encuentre colmada la capacidad hotelera en todas sus categorías, pues aquellos alojamientos de mayor categorización (cuatro y cinco estrellas) son quienes alcanzan a cubrir su oferta rápidamente debido a que el número de plazas ofrecidas es menor. Por otra parte, describe al turista fiel del destino como aquel que viene específicamente a gozar de las aguas termales y el microclima característico del lugar, pero también que busca encontrarse con lo típico en materia de gastronomía, música y artesanías, afirmando que los otros eventos turísticos y propuestas de turismo dinámico son accesorias y el crecimiento en la demanda de la amplia gama de servicios turísticos, lejos de ser persistente se caracteriza por ser puntual (sólo en ciertos períodos del año y con un promedio de 2 o tres días de alojamiento).

A pesar de las diferencias subrayadas en las percepciones del estado respecto al proceso de transformación en el nodo turístico en Río Hondo también es necesario resaltar algunas congruencias en cuanto a que los cambios en el espacio urbano no es condición suficiente para garantizar la evolución de la actividad turística en el departamento. Es en esta dirección que desde el municipio se han propuesto *“concientizar a la población de que se vive del turismo”*. El siguiente testimonio de una empleada de la Secretaría del Turismo en Las Termas así lo manifiesta:

“Toda la población tiene que tomar conciencia de eso (refiriéndose a la evolución del turismo)...una de mis compañeras está encargada de eso...dar cursos a los taxistas...a los agentes de tránsito... a los barrenderos... que no digan más ahicito ...y eso es por la evolución que ha tenido el turismo” (Mirtha, 57 años)⁴⁴.

Una conjetura al respecto es que el proceso de transformación del centro turístico en el departamento Río Hondo, no se desarrolló en sintonía con la *concientización de la población* en cuanto al crecimiento urbano por promoción del turismo. El estado municipal reconoce que es vital para que se efectivice este objetivo, que la población se prepare para recibir al turismo nacional como internacional, por lo tanto se brindan cursos al personal de actividades

⁴⁴ Empleada del área de turismo del municipio de Las Termas de Río Hondo, presta servicio allí desde hace treinta y tres años.



vinculadas a él, con instrucciones de atención al público, desenvolvimiento y lecciones de inglés. Si bien de esta manera el estado pretende promover la actividad turística requiere de la participación de múltiples actores para hacer de esta una herramienta de desarrollo local.

3.3.2 El sector privado ligado al turismo.

El turismo como rama de la actividad económica abarca una amplia gama de rubros y servicios, que tiene suma importancia para lugares que disponen de recursos naturales y culturales que son explotados con estos fines; en algunos casos definido como eje en políticas estatales de desarrollo. En este contexto el sector privado ligado a algunos de los diversos rubros de la actividad turística, desde los emprendimientos empresariales hasta la producción y los servicios ofrecidos por particulares que se desenvuelven de manera autónoma actúan como operadores no solo en la reconfiguración de la fisonomía del espacio urbano sino también experimentan y perciben este proceso de manera heterogénea.

Este apartado se ocupa de exponer las percepciones de los actores vinculados a diversas actividades que se articulan en torno al turismo entre los que se encuentra la gastronomía, alojamiento, recreación, spa, servicios de transporte y traslado entre otros. El interés en rescatar la mirada de estos actores radica en el aporte que supone a la construcción significativa de la ciudad e incluso a conocer los repercusiones a nivel simbólico del proceso de transformación que experimenta el nodo turístico en la jurisdicción departamental de Río Hondo y específicamente en la localidad de Villa Turística del Embalse.

Durante las entrevistas realizadas se advierte cierta congruencia en la concepción acerca del *producto turístico* ofrecido en la ciudad de las Termas, pues el mismo está constituido por un componente natural y otro de servicios agregados. El primero refiere al recurso termal, es decir las aguas termo-minero-medicinales con propiedades curativas que favorecen a la circulación sanguínea, piel e incluso a los mecanismos de digestión, al cual se le suma el microclima característico de la comarca. En el relato de algunos comerciantes se vislumbra una visión similar acerca de lo que se considera el real atractivo de la ciudad y que la consolida como destino turístico; al respecto Mario, propietario de un Spa & Resort en dicha localidad afirma:

“Definir el producto turístico implica identificar el recurso turístico...que en este caso son las aguas termales, el lago...y a eso sumarle servicio agregados...es por eso que la gente elige las termas” (Mario)



Por su parte Ramón, un comerciante en la ciudad de Las Termas señala el auténtico atractivo del lugar turístico:

“La gente viene a buscar eso...el agua termal...Las termas es una ciudad de descanso...eso es lo que ofrece...por eso la gente lo que viene a buscar es tranquilidad...relajarse...lo demás es un agregado” (Fabián)

Respecto al segundo componente del producto turístico, es decir de los servicios agregados u accesorios entre los que comúnmente se mencionan se encuentran; servicios de spa termal, servicios de tratamientos estéticos con productos naturales de origen mineral, recreación, gastronomía regional, eventos deportivos y artísticos, en particular musicales folklóricos. Asimismo los actores reconocen el carácter adicional de estos servicios que se encuentran vinculados a la estrategia de agregarle valor al producto turístico, lo que al mismo tiempo conlleva el encadenamiento de una variedad de rubros de la actividad económica y por consiguiente un efecto generador de empleo.

Las alternativas turísticas que se desarrollan en el área donde se encuentra emplazada la localidad de Villa Turística del Embalse están orientadas al aprovechamiento de la zona del peri-lago, principalmente bajo la propuesta de turismo dinámico. Estas últimas incluye llevar a cabo actividades de recreación vinculados con la cultura, artesanías y deportes; no obstante se destacan diferencias en las prácticas turísticas que tienen lugar en la villa sobretodo desde la inauguración del autódromo provincial. La zona del perilago era tradicionalmente aprovechada para la práctica de deportes náuticos, sin embargo actualmente ha entrado en decadencia a medida que el turismo carretera y demás competencias de esta categoría han adquirido relevancia, aunque también es asociada a la contaminación hídrica que ha afectado al embalse en los últimos años.

Un elemento sugestivo en los testimonios de los actores que conforman el sector privado ligado al turismo es la coincidencia en los cambios en la fisonomía del espacio urbano en el departamento Río Hondo, producto del crecimiento poblacional y de la ejecución de proyectos de obra pública de envergadura pero sus percepciones acerca de las implicancias difieren notablemente. En efecto se ha podido distinguir dos visiones hegemónicas que emergen de interpretaciones distintas acerca del crecimiento urbano y el proceso de transformación.



Por un lado la **visión del emprendedor**; es la percepción de aquellos actores que ven el proceso del crecimiento de la ciudad y el impulso a la actividad turística como una **fuentes de oportunidades**, aunque las razones no se circunscriben a contemplar alternativas de inversión y trabajo, sino también de materializar proyectos y anhelos personales o familiares como el de “la empresa o negocio propio” como así también la reproducción de una actividad u oficio aprehendido en el seno familiar y transmitido por generaciones como es el caso de las artesanías típicas. Una particularidad entre quienes comparten esta visión es evaluar los riesgos y los resultados económicos que suponen los emprendimientos que inician. El testimonio de Diego y Liliana, ambos comerciantes residentes en la localidad de Termas ponen en relieve su visión acerca del potencial comercial en la zona contigua a Villa Turística con la instalación del autódromo y la pronta apertura del Aeropuerto Internacional:

“Esa zona va a crecer...ahora que esta el autodromo y cuando empiece a funcionar el aeropuerto aunque no quieran se van a instalar comercios ahí...porque la gente lo va a demandar” (Diego)

“Aparte de lo tradicional ahora se están abriendo algunas variantes...a demás del agua termal, las artesanías y lo que es el circuito tradicional....ahora también tenés las carreras... también otro tipo de consumo” (Liliana)

En cambio existen quienes tienen una **visión instrumental**, es decir realizan una interpretación racional de los acontecimientos, por lo tanto en la evaluación de las opciones de inversión y empleo prima el cálculo en particular de los resultados económicos y los riesgos, es decir en la toma de decisiones opera una lógica de costo – beneficio. En esta dirección vale destacar el testimonio de Mario, un empresario hotelero, quien relata cómo se gestó la idea de su actual emprendimiento:

“ el servicio era equivalente a las cuatro estrellas (...) se hizo una consultoría con profesionales planteando los espacios mediante fotos aéreas (...) un resort requiere no solo alojamiento sino también incorporar recreación ...pero el segmento del mercado era para quienes tienen mayor poder adquisitivo...había que averiguar su forma de diversión y definirla” (Mario).

La racionalidad que caracteriza la toma de decisiones de los emprendedores con visión instrumental se patentiza en la necesidad de conocer el mercado y efectivizar los aciertos sobretodo en la puesta en marcha de un proyecto de inversión. Por consiguiente no es casual que



los servicios ofrecidos al segmento del mercado con altos ingresos tengan cada temporada una cartera de clientes segura. En este sentido el ingeniero Carlos expresó:

“...Los hoteles de 5 estrellas ya cuentan con una cartera fiel de clientes y en consecuencia son los primeros en cubrir sus plazas hoteleras, esto es una característica típica de las Termas ya que la misma cuenta con turistas que son de vieja data y cuyo principal objetivo es encontrar un espacio de descanso y tranquilidad...”

Por último los entrevistados aseguran en sus relatos que la singularidad que consolida a la ciudad de Las Termas y sus alrededores como un nodo turístico es la fidelidad de un espectro de turistas que la eligen como destino en busca de descanso cada temporada para realizar turismo salud a pesar de la diversificación de la oferta.

3.3.3 La mirada de los pobladores.

La perspectiva de quienes transitan la cotidianeidad en un nodo turístico, resulta fundamental puesto que estos son los receptores directos de los cambios acaecidos en materia de infraestructura como así también en cuanto al flujo de turistas en la ciudad, ya que el turismo se encuentra en vías de convertirse en la rama de actividad central en la economía de las Termas. Entre los cambios físicos del espacio geográfico promovidos a través de la implementación de distintas iniciativas de desarrollo que tienen como objetivo una planificación de la ciudad se puede mencionar el **Autodromo** y la reciente inauguración del **Aeropuerto Internacional**. Podría decirse que estas dos imponentes construcciones que son de vital importancia para incrementar el auge turístico, han ocasionado una especie de “alteración” en la vida cotidiana de los pobladores de la Villa Turística del Embalse, ya que la misma fue pensada desde sus orígenes (licitación llevada a cabo por la Corporación del Río Dulce) para ser un lugar residencial, alejado del ruido y vaivenes propios de la vida urbana. Hecho que tiene vinculación con lo expresado por el ingeniero Carlos:

“...Desde el principio se quiso que esta Villa se convirtiera en un lugar turístico...”

La mirada oficial, o bien en otros términos el punto de vista de los encargados de crear la imagen estilizada de la ciudad, han promocionado la ciudad de las Termas como aquella en donde el turismo no es por temporadas sino constante y anual. Juan, remisero y habitante de la ciudad de las Termas, manifiesta lo siguiente:



“Si bien esta temporada se noto un movimiento lindo (haciendo referencia a la cantidad de turistas)... se corto antes de tiempo (...) estos últimos fines de semana de Julio no ha estado bueno...poco turismo...generalmente lo que se observa acá es mucho turismo de fin de semana...algunos el fin de semana y otros por el día nomás (...)”.

Los promotores locales cumplen una función importante en la construcción de un nodo turístico, pues son ellos quienes se encargan de ofrecer los atractivos culturales típicos que distinguen a las ciudades por encima de las demás, es por ello que se tornan en conocedores de la ciudad como así también del tipo de turistas asiduos. Cuando se le consultó acerca de la incorporación de atractivos turísticos en la Villa del Embalse él manifestó:

“el turismo que viene con las carreras es solo de algunas carreras (...)...y empiezas a ver el movimiento desde el viernes pero el grueso de la gente llega el domingo (...) son solo esos días que dura la carrera (...)”.

En esta dirección, es posible elaborar conjeturas en cuanto a la falta de planificación en materia turística planteadas también en el testimonio de Carlos, es decir que las obras públicas dispuestas para atraer nuevos segmentos de turistas, no fue una acción estratégica en relación a lo que el poblador, y el sector privado de la Ciudad de las Termas consideraba conveniente para el potencial desarrollo de esta localidad.

Villa turística del Embalse, constituyó sólo una “zona residencial” hasta hace unos años atrás, donde los habitantes elegían dicho lugar para asentar sus propiedades apelando a la tranquilidad y la distancia de todo aquello que ofrece una ciudad, como ser almacenes, farmacias, hospitales, etc. A partir del plan de reordenamiento urbano y del proyecto público de consolidar la misma como un nodo turístico, es posible observar cierta intención política de reestructurar el espacio urbano que anteriormente solo se encontraba ocupado por un número de pequeñas familias, de particulares estratos sociales. Al respecto, Juan comenta:

“la Villa Turística está dividida en dos sectores...por un lado toda la villa y por el otro el autódromo y el aeropuerto (...)...lo único que había antes es el sector viejo y generalmente el estilo de las casas son todas tipo chalet (...)....antes yo me atrevería a decir que solo un 20% como mucho era gente que vivía aca...ahora debe haber como un 40 % más de gente que no solo utiliza para los fines de semana sino que ya se ha establecido (...)...esto (señalando a la Villa) era y es un barrio exclusivo...o sea de gente que tiene muchos recursos económicos”.



Este testimonio confirma el incremento poblacional en la Villa descrito en el precedente análisis de los datos censales, lo cual podría estar vinculado a la apertura de nuevas rutas y acceso a la misma lo que genera una mayor cercanía con la ciudad de las Termas.

“a partir del autódromo ha comenzado a vivir más gente...si ese cambio si se ha visto...pero tanto el autódromo como el aeropuerto el otro cambio que produjo son el valor de las propiedades...(.) vos puedes observar que son todos tipo chalet y las propiedades se han valorizados un montón pero mal... ahora un lote en esa zona cuesta \$ 40.000 o \$ 50.000 pero pelado (...)aunque la mayoría de las construcciones es de gente que si es de acá y que están hace muchos años...esas casas ya tienen sus años...yo me acuerdo de chico de venir por acá y ver ciertas casas que todavía sigo viendo...pero ahora hay más casas que alquilan y vos notas que las más bonitas y nuevas ya están con arreglos nuevos(...)...aunque todo está muy entreverado...esto se construyó hace muchos años y después no quedaron terrenos y ahora muchos viejos terrenos se compraron y se construyeron casas nuevas”.

Los cambios en la Villa resultan notorios, mayores accesos a la misma, las calles principales se encuentran pavimentadas, a pesar de que al interior de la misma los caminos mantienen su estructura tradicional. Juan expresa en sus relatos que muchos recién comenzaron a ver la Villa a partir de los nuevos atractivos, mientras que el recuerda:

“yo de chico sabia venir para aquí...me acuerdo de eso...y no es que con el autódromo ha aparecido la villa...la villa estaba de antes...siempre ha estado...y a pesar de que ahora vive más cantidad de gente vos vas por la calle y no vez familias ni chicos jugando en la calle...entonces no es que ha cambiado por completo tampoco(...)...lo que sigue manteniendo es que no hay despensas ni ningún comercio...por ahora por lo menos (...)”.

El potencial turístico de Termas, esta desde la mirada oficial apuntalada directamente hacia la Villa, puesto que a pesar de contar con las bondades de las aguas termales, se busca añadir a esta otros atractivos que alcancen a distintos segmentos de la población. Si bien en discursos y propagandas mediáticas se ha advertido cierta inclinación por potenciar este sector del departamento, Pedro, un habitante de la Villa observa lo siguiente:

“digamos que esta zona es el futuro próspero...por llamarlo de alguna manera...de Termas...me entendés de Río Hondo y estaría asociado con lo que es el autódromo...el aeropuerto...es lo que yo veo...porque hay proyectos que dicen...va dicen porque yo no sé nada



la verdad y lo he visto solo en un diario que dicen que van a hacer un proyecto de un parque acuático en esta zona y después dos hoteles 5 estrellas van a venir a instalarse acá...por eso se ve el saneamiento del agua”.

La falta de conocimiento de la población en cuanto al fin último de cada una de las obras a realizarse, da cuenta de la escasa articulación entre sectores, lo cual es un aspecto central para impulsar planes tendientes al desarrollo de una actividad en particular como ser en este caso el turismo. Esta diversidad de comentarios y supuestos en cuanto a los objetivos y proyecciones por parte del Estado, generan en la población cierta incertidumbre en función de cuál será el papel que desempeñarán ya sea como promotores de turismo, o bien como mano de obra del mismo.

Cuando se consultó a Mario sobre las actividades características de la zona, él observa lo siguiente:

“la gente viene a pescar...todavía se ve gente pescando...lo que si no se ve mucho es la actividad náutica...eso se ve muy poco...(...) por lo menos en esta época antes se sentía un olor nauseabundo que venía de la contaminación de acá...un olor raro...pero este año yo por ejemplo ...este año no se siente...y por lo que se ve en los diarios parece que habría un control más estricto...pero bueno yo no se la verdad que tan cierto será”.

A pesar de la falta de conocimiento en cuanto al futuro de las construcciones que se están cimentando, los habitantes evidencian cambios de distinta índole en la localidad. Cabe preguntarse acerca del impacto que tendría en el estilo de vida cotidiana de esta Villa Turística si se multiplicaría el número de obras públicas y privadas en el área circundante.

Por otra parte, se advierte como hecho significativo que estos cambios no se han traducido en incrementos de la cantidad de visitantes hacia Termas y a la Villa en particular. Una posible hipótesis al respecto es que este tipo de emprendimiento de carácter esporádico y estacional no colmaron las expectativas de ganancias para el sector privado ligado al turismo y por ende a los pobladores mismos que viven de ello. En relación a esto Pedro expresa:

“hubo muchos cambios con respecto a infraestructura...caminos...iluminación y esas cosas...hubo cambios bastante importantes...pero este año no hemos visto plasmado en lo que es en cantidad turística...o sea que deje algo a Termas...y todos los turistas que hemos visto todos dicen “llevame al autódromo”...o sea todos vienen atraídos por eso...quieren saber como



es...donde esta...hasta un city tour comenzamos a ofrecer por la ciudad y eso pero... no... te dicen "llevame al autódromo nomás" ...(...) el turista que viene a las termas es turista que viene todos los años...o sea no es turista que viene por primera vez o que no vuelve más...o no vino nunca antes...ahora el nuevo atractivo es el aeropuerto porque la mayoría el autódromo ya conoce".

Cabe destacar la importancia que tiene la actividad turística como fuente generadora de empleo para la oferta de trabajo local, es por ello que constituye una actividad impulsora de las economías locales y regionales reportando ingresos para los habitantes y paralelamente al municipio y la provincia. De manera conjunta, las obras públicas como privadas, realizadas constituyen medios por excelencia de absorción de mano de obra, por lo que cabría preguntarse en qué medida fueron generadoras de puestos de trabajo, a pesar de que la mayoría han sido realizadas por empresas extraprovinciales. En este sentido, al indagar en torno a las demandas de mano de obra local, Juan comenta lo siguiente:

"la única oferta laboral que hay en este momento...y la que atrae a muchos y va a generar una importante fuente de trabajo...es el hotel nuevo este que se está haciendo (señalando el hotel Amerian 5 estrellas) yo se que están pidiendo curriculums (...)...pero después con respecto a lo demás todavía no ha habido una demanda laboral así que vos digas "uh mirá como están tomando gente"...lo que sí ha generado mucho son la construcción...o sea los de la red cloacal...los que están haciendo los caminos...los que estaban haciendo el aeropuerto...todo mano de obra de aquí y mucha mano de obra de afuera...solamente los que necesitan de aquí pero los especializados vienen de afuera...pero yo creo que debe haber un 30% de afuera y un 70% mano de obra local...o sea es la mayoría de acá de Termas".

El proceso de construcción y posterior consolidación de un nodo turístico abarca diversos aspectos en los que se encuentran implicados distintos sectores de la población, es por ello que resulta necesario una confluencia de intereses entre los mismos donde se encuentren representados la mayoría de los habitantes para de esa manera poder gestar un proyecto de desarrollo sostenible en el largo plazo, impulsor de la economía regional y no expulsor de la mano de obra local como durante años se ha advertido en este departamento.



Reflexiones Finales

Este último apartado está destinado a recapitular los aspectos más relevantes del análisis en torno al proceso de transformación de la localidad Villa Turística del Embalse, en el marco de la consolidación del nodo turístico en Río Hondo. En efecto, se considera conveniente que la presentación de los resultados se organice en función de las dimensiones desde las cuales el fenómeno ha sido abordado.

Partiendo de una dimensión poblacional, se realizó una caracterización de la localidad desde aspectos socio-demográficos y socio-económicos según datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda del año 2001. Villa Turística del Embalse presenta una estructura poblacional clásica, con un predominante componente de población joven que se evidencia en el ancho de la base de la pirámide que la representa. En relación a los procesos de movilidad poblacional, se destaca la persistencia de las modalidades de desplazamiento de carácter temporal vinculadas a la temporada turística, ya que las razones de la migración se circunscriben a la búsqueda de trabajo en actividades ligadas principalmente al turismo. Cabe señalar que actualmente no se dispone de información actualizada por localidades del último Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda del año 2010 lo cual operó como un límite.

En cuanto a los cambios experimentados en el espacio urbano se advirtió una asociación entre las distintas iniciativas de obras públicas y la voluntad del estado expresada en las políticas orientadas a construir un centro turístico nacional e internacional; en particular a partir de la ejecución y optimización de infraestructura de la ciudad y programas de capacitación en materia de turismo. Sobre la base de estas iniciativas políticas se desencadena un proceso de reestructuración del espacio urbano-turístico, lo cual deviene en dos situaciones de las cuales se da cuenta a partir de dos categorías conceptuales; **tendencia a la segmentación** y **tendencia a la integración del espacio urbano**. La primera se refiere a la disposición de segmentos espaciales dentro del enclave turístico, pues los mismos se definen por los usos del espacio y las prácticas de quienes se asientan en él. Vale decir que Villa Turística del Embalse es un segmento definido como una zona residencial, aunque según relatos de los pobladores no se ha visto afectada en gran medida desde la finalización del proyecto impulsado por la Corporación del Río Dulce hasta la irrupción de dos obras de envergadura como el autódromo provincial y el aeropuerto internacional. La segunda es una tendencia que opera en sentido contrario a la anteriormente mencionada, para dar cuenta de la homogeneidad al interior de cada segmento. A



partir de las mismas también emergieron interrogantes respecto a las repercusiones de la segmentación del espacio en términos de desarrollo de la identidad puesto que la diversidad de perfiles dentro de un nodo turístico genera una “variedad de otros”.

Desde el plano de los significados este estudio se ha enfocado en el papel que cumplen el Estado, aquellos que integran el sector privado ligado al turismo y los pobladores en la construcción significativa del centro turístico en Río Hondo. En cuanto al Estado se pueden advertir dos percepciones diferentes respecto a los cambios en la fisonomía del espacio urbano. En primer lugar, la visión del estado provincial quienes poseen una **imagen estilizada de la ciudad**, valoran positivamente los cambios y utilizan la estrategia de la **propaganda mediática** como recurso para difundir y legitimar el accionar político en materia de turismo en esta comarca. En segundo lugar, el estado municipal exhibe una **imagen auténtica del espacio urbano**, ya que además de resaltar las potencialidades del desarrollo turístico, aunque sin desconocer la existencia de obstáculos y amenazas derivadas de la falta de consenso en relación a planificación urbana. Por otra parte, al interior del sector privado vinculado al turismo, también se han identificado dos posturas distintas al respecto; una de ellas es la **visión de los emprendedores** y otra la **visión instrumental**. Las diferencias entre ellas responden a dos lógicas diferentes, en la primera se prioriza la realización de anhelos y proyectos personales, mientras que en la última opera una lógica costo-beneficio.

En lo que respecta al papel de los pobladores de la Villa Turística, es posible observar la escasa confluencia de intereses al momento de proyectar un plan de desarrollo donde todos los sectores se encuentren contenidos y representados, es por esto que ellos se van ajustando a medida que acontecen los cambios, desconociendo el porvenir de los mismos.

A modo de conclusión, resulta preciso formular ciertos interrogantes que emergieron durante la investigación. En relación a la noción de “desarrollo” ligado a la promoción del turismo que es la premisa sobre la que se han elaborado las políticas implementadas desde el municipio con respaldo de los gobiernos provincial y nacional, cabe cuestionarse en que medida el turismo constituye una verdadera herramienta de desarrollo local y regional, ¿O es acaso un instrumento de acumulación del cual se benefician ciertos sectores?. Por otra parte, se ha planteado que la constitución de un enclave turístico en el Departamento Río Hondo implica una segmentación del espacio urbano, por lo tanto es conveniente preguntarse ¿Qué sucede con la cultura local ante el avance de formas de vidas estandarizadas y homogéneas que supone la



configuración del nodo turístico? Asimismo, otro posible sendero en posteriores indagaciones al respecto estaría vinculado al impacto del crecimiento urbano en términos de sostenibilidad ambiental, ya que la creciente urbanización deviene en la aparición de nuevos problemas tales como la contaminación sonora, la acumulación de residuos y el déficit habitacional entre otros que deben ser contemplados en todo plan de desarrollo sustentable.

Bibliografía

- Gómez, Nora, 2004 “Recortes de la Población en la Página del Siglo. Lectura de Datos Censales en Santiago del Estero. 1869-2001. Primera parte. Editorial El Liberal.
- Gómez. M y Gómez. N2010. “Tendencias Actuales en la dinámica Poblacional. Poblaciones en Movimiento: Desaparición y Reformación” en *Revista Población, Estado y Sociedad*. CEDEP - CICYT. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, UNSE, Santiago del Estero, Argentina
- Gómez et al, 2012 “Espacios de Mutación. Un análisis acerca de las transformaciones de los asentamientos poblacionales”. *Revista Población, Estado y Sociedad*, CEDEP - CICYT. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, UNSE, Santiago del Estero, Argentina.
- Judd. Dennis, 2012 El turismo Urbano y la Geografía de la Ciudad en “EURE” Pontificia Universidad Católica de Chile. Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales. Santiago de Chile, Chile
- Maldonado. N y Vera. A, 2010 Cambios en Villa Turística El Embalse, de comunidad autónoma a barrio residencial en *Revista Población, Estado y Sociedad*, CEDEP - CICYT. Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, UNSE, Santiago del Estero, Argentina
- Rossi Franco, 2010 Las Termas de Río Hondo: Mucho más que un baño termal. Casa Editorial.
- Rossi Franco, 2009. Santiago del Estero, Argentina: Historia-Tradición-Cultura. Casa Editorial.
- Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001. INDEC.
- Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010. INDEC.